

## Número monotemático

## Género, cultura alimentaria y sostenibilidad

**GénEros** es una revista semestral, de carácter académico, cuyo objetivo principal es difundir la investigación y la divulgación de los estudios de género. Es, al mismo tiempo, un foro plural que posibilita el análisis y el debate de diversas propuestas teóricas y prácticas que, desde múltiples disciplinas, emergen para impulsar el establecimiento de una cultura de equidad. Su edición es responsabilidad de la Universidad de Colima y de la Asociación Colimense de Universitarias A.C.

## Índice

- 3      Presentación
- Investigación**
- 7      Las sombras del modelo industrial de alimentación.  
Ética alimentaria y nuevos paradigmas sostenibles:  
una preocupación ecofeminista  
*Eva Pagnussatt*  
Universidad de La Laguna
- 33     Promoting Food Sovereignty through a Cooperative Model  
in the Maya Region  
*María Cristina Osorio Vázquez*  
Universidad Anáhuac Mayab  
*Hans Th. A. Bressers*  
*María Laura Franco García*  
University of Twente
- 75     Situación de las mujeres indígenas productoras físicas de los  
territorios indígenas de Coto Brus y Quitirrisí en Costa Rica  
*Rebeca Espinoza Herrera*  
Universidad Nacional de Costa Rica
- 101    Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos  
de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México  
*Emma Lorena Sifuentes Ocegueda*  
*Karla Yanin Rivera Flores*  
*Ana Teresa Sifuentes Ocegueda*  
Universidad Autónoma de Nayarit
- 135    Villachuatenses y La Fiesta.  
La continuidad cultural en una comunidad transnacional  
*Claudia M. Prado-Meza*  
Universidad de Colima
- 165    Prácticas corporales y alimentarias de mujeres adultas  
del noroeste de México.  
Una aproximación al cuidado corporal femenino  
*Juana María Meléndez Torres*  
*Iliana María Moreno Symonds*  
*Gloria María Cañez de la Fuente*  
*Guillermo Núñez Noriega*  
Centro de Investigación en Alimentación  
y Desarrollo, A.C.

- 193 Creencias irracionales sobre los alimentos y las diferencias de género en estudiantes de una universidad pública  
*Sandra Elvia Domínguez Ibáñez | María José Cubillas Rodríguez | Elba M. Abril Valdez | Rosario Román Pérez*  
 Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- 215 Una es flaca y otra gorda porque... Algunas representaciones literarias de las mujeres y su relación con la comida  
*América Luna Martínez*  
 Universidad Autónoma del Estado de México
- 235 El mito de la distinción en la alimentación familiar  
*Omar Alejandro Pérez Cruz*  
 Universidad de Colima

## Divulgación

- 261 Verdades y falacias del derecho humano a la alimentación: reflexiones en torno al género y la justicia  
*Araceli Ramírez Meda*  
 Universidad de Guadalajara  
*Claudia Silvestre Vargas Pelayo*  
 Universidad Pedagógica Nacional

## Arte y letras

- 277 Teresa Rendón Gan, su contribución a la visibilización de las mujeres en México desde la economía  
*Antonieta Barrón | Mercedes Pedrero Nieto*  
 Universidad Nacional Autónoma de México
- 287 Mujeres conectadas con la naturaleza, con la tierra y que dan vida  
*Sandra Lucía Uribe Alvarado*  
 Universidad de Colima

## Reseña

- 293 Okja una fábula distópica o "cuando el destino nos alcance"  
*Martha Loaiza Becerra*  
 Universidad de Colima
- 299 Presentación de originales



Ilustra este número de GénEros:  
*Sandra Lucía Uribe Alvarado*

# Presentación

La cultura alimentaria es el corazón de la cultura, es la que reproduce biológica, espiritual y culturalmente a mujeres y hombres de generación en generación. El dar significado a lo que hacemos, lo que ingerimos, lo que pensamos e interpretamos del mundo real, sólo puede ser posible cuando se comparte con el otro. En la reproducción de la vida, la alimentación desempeña un rol central, esta se construye a través de significados y símbolos que se heredan, se transmiten, se educan. En la reproducción de las prácticas y hábitos alimentarios, singular desempeño lo realizan las mujeres, dadoras de valor, conocimiento y formas de relacionarnos con los alimentos; a pesar de los cambios profundos observados en las sociedades modernas de la comida rápida o *fast food*, de la comida chatarra. Representan a la vez, la resistencia a la globalización alimentaria que conlleva a la reconquista del paladar, a la aparición de neofilias y neofobias a la dieta culinaria, gastronómica y cultural.

El número 23 de la revista *GénEros*, “Género, cultura alimentaria y sostenibilidad”, presenta visiones de cómo nos asociamos respecto a la alimentación; las investigaciones abordan sustentabilidad de las prácticas bajo diferentes formas de organización, en comunidades indígenas y rurales, de quien emigra, desde las formas de cuidado corporal y de in-

---

terpretaciones literarias hasta la promoción de la seguridad alimentaria. El tema es de importancia medular, por demás, frente a los problemas de obesidad y sobrepeso, del cuidado de la salud y de la conservación de las prácticas alimentarias.

El artículo de Eva Pgnussatt sobre “Las sombras del modelo industrial de alimentación. Ética alimentaria y nuevos paradigmas sostenibles. Una preocupación ecofeminista” presenta el estado actual de la alimentación como derecho humano y las consecuencias del desarrollo del sector alimentario industrial que privilegia la lógica del consumismo del mercado. Realiza su análisis con una agudeza crítica desde los principios de la ética aplicada y la bioética los efectos perversos del sistema de producción y distribución industrial, al cual denomina tóxico e insostenible. Señala la imperiosa necesidad de transitar hacia otros modelos sostenibles, justos y saludables desde una perspectiva ecofeminista.

Por su parte, María Cristina Osorio Vázquez, Hans Th.A. Bressers y María Laura Franco García, en su trabajo “Promoting Food Sovereignty through a Cooperative Model in the Maya Region”, abordan las experiencias del funcionamiento de una cooperativa conformada por mujeres indígenas mayas para promover formas de autodeterminación en la producción de alimentos, que trascienden más allá de las actividades económica, de cómo establecen lazos solidarios para tiempos de escasez y dan cuenta de las estrategias implementadas para enfrentar la pobreza a pesar de los recursos limitados y el acceso a los alimentos mediante la asociación en la cooperativa.

El trabajo de Rebeca Espinoza Herrera centra su atención en el rol que desempeñan mujeres indígenas en la cadena de producción y distribución de productos agropecuarios en dos territorios indígenas, Huetar de Quitirrisí y Coto Brus en Costa Rica. Utiliza análisis cuantitativos para mostrar el peso específico de su participación en la producción de alimentos, sin embargo, encuentra como resultado brechas de género con relación al ingreso, tenencia de la tierra, asistencia técnica y financiamiento para producir, ocasionada por una doble condición ser mujer e indígena.

Las autoras Emma Lorena Sifuentes Ocegueda, Karla Yanin Rivera Flores y Ana Teresa Sifuentes Ocegueda reflexionan en su investi-

gación “Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural” sobre las prácticas en el medio rural nayarita, respecto a lo que se denomina la *doble presencia femenina* y sus rasgos, que van desde los cuidados, organización y reproducción de las familias y comunidades rurales hasta su participación en los mercados de trabajo; concluyendo que si bien hay empoderamiento en ambos espacios, esta doble presencia profundiza inequidades sociales y de género.

La investigación de Claudia M. Prado-Meza denominada “Villachautenses y La Fiesta. La continuidad cultural en una comunidad transnacional” presenta el rol de los migrantes en la transculturalización, es decir conjugación de su propia cultura, la que le da identidad y la apertura a nuevas ofertas culturales. El análisis de las prácticas alimentarias se centra en un símbolo que cohesiona, la celebración de la fiesta de Villachuato.

El texto de Juana María Meléndez Torres, Iliana María Moreno Symonds, Gloria María Cañez de la Fuente y Guillermo Núñez Noriega, “Prácticas corporales y alimentarias de mujeres adultas del noroeste de México. Una aproximación al cuidado corporal femenino”, refleja la presión social y cultural a la que son sujetas mujeres adultas urbanas, sobre el ideal corporal femenino en donde prevalece la obesidad y el sobrepeso; presión que las conduce a modificar sus prácticas alimentarias.

La investigación sobre “Creencias irracionales sobre los alimentos y las diferencias de género en estudiantes de una universidad pública” de las autoras Sandra Elvia Domínguez Ibáñez, María José Cubillas Rodríguez, Elba M. Abril Valdez y Rosario Román Pérez, propone una herramienta cuantitativa para medir las creencias sobre lo que ingerimos y cómo se van construyendo éstas como diferencias de género a partir de la adolescencia.

Desde una visión simbólica, América Luna Martínez introduce a la reflexión la relación de las mujeres con la comida en los cuentos y novelas de la literatura mexicana en el artículo “Una es flaca y otra gorda porque... Algunas representaciones literarias de las mujeres y su relación con la comida”. Analiza la relación ambivalente que enfrentan las mujeres al querer satisfacer los cánones androcéntricos de belleza que las orillan a modificar prácticas alimentarias.

Omar Alejandro Pérez Cruz analiza en el texto “El mito de la distinción en la alimentación familiar”, cómo se va construyendo el mito como una relación entre la razón y la imaginación. Estudia el mito como una racionalidad imaginada en el contexto del discurso de una familia en torno a la alimentación desde una perspectiva de género. El mito formado desde lo masculino y lo femenino y los cambios socioculturales que se modifican a lo largo de la vida.

Una investigación por demás central, sobre las reflexiones jurídicas respecto al derecho humano a la alimentación con enfoque de género, lo presentan Araceli Ramírez Meda y Claudia Silvestre Vargas Pelayo, en el trabajo denominado “Verdades y falacias del derecho humano a la alimentación: reflexiones en torno al género y la justicia”. El punto medular del análisis es el derecho que asiste a mujeres divorciadas en la demanda de alimentos para los hijos y los problemas que enfrentan al solicitar garantía y justicia bajo esas circunstancias.

En la sección de Arte y Letras se presentan dos textos, el de “Teresa Rendón Gan, su contribución a la visibilización de las mujeres en México desde la economía” de Antonieta Barrón Pérez y Mercedes Pedrero Nieto como un homenaje a su labor, y “Mujeres conectadas con la naturaleza, con la tierra y que dan vida” de Sandra Uribe Alvarado, quien ilustra este número. Finalmente, la reseña de Martha Loaiza Becerra “Okja una fábula distópica o ‘cuando el destino nos alcance’” película sobre la industria alimentaria.

La revista *GénEros*, en este número, contribuye a difundir el conocimiento sobre la cultura alimentaria desde diferentes aristas. Invita a la reflexión con bases científicas sobre la evolución de la industria alimentaria, los efectos de la alimentación en la salud tanto por desórdenes alimentarios como por estereotipos sobre belleza corporal femenina, alimentos de bajo contenido nutritivo. Presenta propuestas de cómo reconstruir el sistema alimentario tomando en cuenta la participación de todos y todas promoviendo la seguridad alimentaria.

*Dora Argentina Cabezas Elizondo*

# Las sombras del modelo industrial de alimentación. Ética alimentaria y nuevos paradigmas sostenibles: una preocupación ecofeminista

---

The shadows of the industrial system of food. Food ethics and new sustainable paradigms: an ecofeminist concern

*Eva Pagnussatt*

Universidad de La Laguna

## Resumen

La alimentación, la igualdad de género y la sostenibilidad cobran cada vez mayor relevancia en la agenda prioritaria del trabajo internacional. El alimento se reconoce como un elemento medular en el desarrollo y estabilidad de cualquier población, sociedad o país, pues de él depende nuestra supervivencia y prosperidad. Sin embargo, ese interés tiene doble cara. El alimento también se ha convertido en la pieza central del mercado especulativo del agronegocio, controlado por unas pocas pero todopoderosas multinacionales. Esta perversa instrumentalización ha generado desequilibrios en diferentes ámbitos, derivando en un sistema alimentario que antepone los beneficios económicos de unos pocos, a la salud pública, la bioseguridad o el derecho alimentario para todos. El objetivo de este trabajo es analizar crí-

## Abstract

Food, gender equality and sustainability are increasingly important in the priority agenda of international work. Food is recognized as a core element in the development and stability of any population, society or country, because it depends on our survival and prosperity. However, that interest is double-sided. Food has also become the central element of the speculative agribusiness market, controlled by a few but all-powerful multinationals. This perverse instrumentalization has generated imbalances in different areas, resulting in a food system that puts the economic benefits of a few to public health, biosecurity and the right to food for all. The objective of this work is to critically analyze, from the Applied Ethics and Bioethics perspective, the industrial system of food production, considering the evidence that

ticamente, desde la ética aplicada y la bioética, el sistema industrial de producción de alimentos, considerando las evidencias que apuntan a éste, como fuente masiva de vulnerabilidad, afectando de forma más intensa a las mujeres por las desigualdades estructurales que soportan. El enfoque ecofeminista nos va a permitir atender de forma interseccional las diferentes violencias patriarcales entrecruzadas en este complejo escenario; hacia las mujeres, la naturaleza o los pequeños campesinos, en la búsqueda de nuevos paradigmas sostenibles, justos y seguros de alimentación.

*Palabras clave*

Ética alimentaria, agrototoxicidad, bioética, ecofeminismo, soberanía alimentaria.

points to this as a massive source of vulnerability that affects women more intensely by the structural inequalities that suffer. The ecofeminist approach will allow us to deal inter-sectionally with the different patriarchal violence intertwined in this complex stage; towards women, nature or small farmers, in the search for new sustainable, just and safe food paradigms.

*Keywords*

Food ethics, agrototoxicity, bioethics, ecofeminism, food sovereignty.

## Introducción

En efecto, la alimentación se encuentra hoy en el foco de la atención mundial. Conscientes de que es una cuestión prioritaria en el debate actual sobre Desarrollo, Salud y Sostenibilidad, se enmarca en el corazón de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 2015-2030 de las Naciones Unidas (ONU) ocupando el objetivo número 2: “Hambre cero, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y la promoción de la agricultura sostenible”, junto con la preocupación por la equidad de género que ocupa el objetivo número 5 y la sostenibilidad que atraviesa todos los objetivos de la Agenda.

El alimento, por tanto, es el fundamento vital sobre el que se construyen las sociedades, pues de él depende nuestra supervivencia, nuestra salud o nuestra prosperidad. La filósofa ecofeminista Vandana Shiva lo ilustra así: “Estamos todos conectados en la red de la vida y son los alimentos los que tejen esa red” (Shiva, 2006: 195). Su garantía, su calidad y su estabilidad es un asunto de carácter ético, de derecho y de justicia.

El derecho a la alimentación está recogido en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948 en su artículo 25, aunque será en 1966 en los Derechos de Segunda Generación (económicos, sociales y culturales) donde se desarrolle con mayor profundidad y se consolide definitivamente.

A pesar de que más de 160 Estados han ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales comprometiéndose a cumplir con la consiguiente obligación jurídica de garantizar sus disposiciones, millones de personas en todo el mundo sufren la vulneración del derecho alimentario, pues según cifras de la ONU, “el hambre y la malnutrición son hoy el principal riesgo de salud a nivel mundial, incluso mayor que el SIDA, la malaria y la tuberculosis juntas” (Naciones Unidas, 2015: 5).

Hoy 795 millones de personas padecen hambre en el mundo, de las cuales 780 millones viven en los países subdesarrollados (Food and Agriculture Organization of United Nation [FAO], 2015), pero el hambre no es la única manifestación de la problemática, asistimos, entre el desconcierto y la máxima preocupación, a una crisis alimentaria de múltiples dimensiones, que pueden englobarse en tres: ecológica, socio-económica y sanitaria.

El propósito de este trabajo de investigación será, por tanto, analizar críticamente desde los principios de la ética aplicada y la bioética las sombrías huellas del sistema industrial de producción y distribución de alimentos que domina hoy, aportando herramientas que permitan cuestionar con fundamento este tóxico modelo. Y desde ese cuestionamiento, identificar con claridad la necesidad imperiosa de transitar hacia otros modelos alimentarios sostenibles, justos y saludables.

La estructura del trabajo está dividida en dos partes, la primera, dedicada a abordar sucintamente las tres dimensiones afectadas por el modelo alimentario industrial anteriormente mencionado y algunas de sus consecuencias.

Y en la segunda parte, exploraré las alternativas sostenibles que permitan construir un mejor futuro alimentario para todos.

## La huella ecológica: revolución verde y destrucción ambiental

A pesar de la necia resistencia de algunos políticos ciegos, existe un amplio consenso científico y político en que el cambio climático es ya una emergencia global que amenaza el equilibrio dinámico de la Tierra y con ello también nuestra propia supervivencia. La industria alimentaria actual, hija de la *Revolución Verde* de mediados del siglo pasado, contribuye al menos en un 20% al cambio climático, en gran parte debido a:

- Las emisiones de los principales gases de efecto invernadero vertidos principalmente en el transporte de alimentos desde su punto de origen hasta su punto de consumo, en las maquinarias agrícolas de cultivo y cosecha, en las cámaras de conservación de alimentos, en los secaderos de grano, en la industria del procesado alimentario e incluso, en las fermentaciones de los desperdicios alimentarios que son obscenamente cuantiosos.
- La desertización y la pérdida de suelo cultivable, al sobreexplotar las tierras fértiles y las reservas de agua del planeta impidiendo la regeneración y restauración de los ciclos naturales.
- La contaminación generalizada con agroquímicos de las reservas de agua, de las tierras, del aire y de los ecosistemas naturales en su conjunto.

La explotación de los recursos naturales a un ritmo insostenible y desmedido convierte a este modelo de agricultura y ganadería intensiva en un “depredador de recursos”, poniendo en riesgo el equilibrio reproductivo de la naturaleza y privando de su derecho a cubrir sus necesidades básicas a las generaciones futuras, lo que he denominado *egoísmo intergeneracional*.

La ganadería y los monocultivos de grandes extensiones, como la soja, la palma aceitera o el maíz (mayoritariamente de cultivos genéticamente modificados), son responsables de la desaparición de grandes zonas de selva, como por ejemplo, la selva amazónica de Mato Grosso en Brasil (principal estado amazónico productor de soja de Brasil en la actualidad) o las selvas tropicales de Borneo en Indonesia (Greenpeace, 2016). En los últimos cien años el planeta ha perdido casi la mitad de

su superficie forestal y sigue perdiendo de forma neta 11,2 millones de hectáreas de bosques vírgenes cada año (FAO, 2015).

De hecho, hemos rebasado la capacidad máxima de carga de la biósfera, hoy necesitamos un planeta y medio más para satisfacer nuestras necesidades, y se estima que a este ritmo en 2050 necesitaremos tres planetas Tierra para satisfacer nuestras demandas de consumo (World Wildlife Fund, 2014).

En otro orden, pero no menos relevante, la aplicación de la biotecnología en la agricultura ha sido rápida y agresiva en las dos últimas décadas. Cada año aumentan vertiginosamente las hectáreas de cultivos transgénicos en el mundo, y la presencia de alimentos que contienen organismos genéticamente modificados en el mercado se ha vuelto omnipresente y peligrosamente opaco. Se calcula que el 90% de la soja y el maíz que se cultiva en Estados Unidos es transgénico (Landrigan y Benbrook, 2015), especialmente, resistente al herbicida *RoundUp* compuesto a base de glifosato, comercializado y propiedad, al igual que las patentes *Roundup Ready* de maíz y soja transgénicas, de la multinacional todopoderosa Monsanto<sup>1</sup> (Infobae, 2017), una de las grandes potencias del agronegocio.

Este alarmante incremento de hectáreas cultivadas, junto con las toneladas de herbicidas empleadas para su cultivo, suponen un grave riesgo para la salud humana y ambiental. Siguiendo con el ejemplo estadounidense, se estima que en 2014 se emplearon 113 millones de kg del agrotóxico glifosato en el campo estadounidense.

La preocupación y el rechazo de los ciudadanos es cada vez mayor y cada vez son más las voces críticas desde diferentes ámbitos, pero especialmente desde las ciencias de la tierra y la medicina, que alertan de las peligrosas implicaciones que representa la aplicación de la ingeniería genética en la agricultura sobre los ecosistemas naturales con la amenaza de pérdida de biodiversidad (Riechmann, 2000), bien por el resulta-

---

<sup>1</sup> La multinacional Monsanto ha sido hallada culpable por daños a la salud, al medioambiente y a la seguridad alimentaria, violando los derechos correspondientes, delitos de crímenes de guerra y ecocidio, y por quebrantar la libertad científica por el Tribunal Internacional Popular en La Haya en abril de 2017.

do biocida de los agrotóxicos empleados en su cultivo (los agroquímicos son en gran parte responsables de la desaparición de fauna y flora marina, terrestre y aérea, también de insectos de tierra y aire, especialmente grave es el caso de las abejas que se encuentran en peligro de extinción), bien por las contaminaciones genéticas de los organismos modificados genéticamente (OMG) hacia otras especies naturales (pérdida de variedades tradicionales adaptadas y resistentes) y sus imprevisibles efectos a medio y largo alcance en los ecosistemas, pero también en los preocupantes e inciertos efectos en la salud de los seres humanos puesto que no existen suficientes estudios que garanticen su inocuidad. Asimismo, tanto desde colectivos afectados, como desde altas instancias como las Naciones Unidas o la International Agency Research on Cancer (IARC, 2015), reclaman a los organismos reguladores que prioricen la seguridad y la salud de los seres humanos y los ecosistemas naturales aplicando el *principio de precaución* en las legislaciones sobre OMG, que evite graves daños irreversibles, que se apliquen nuevas herramientas de evaluación de riesgos, y se vigile y se realice un seguimiento de su comercialización y etiquetado en el mercado.

La biopiratería es otra forma de *violencia verde* ejecutada por los poderes del agronegocio, el cual ambiciona patentar la vida (variedades de semillas de plantas y de animales tradicionales o modificadas genéticamente) y privatizar con el único fin de obtener beneficios, ganancias y lucro, lo que generosamente nos regala la madre naturaleza y que con sumo esfuerzo y sapiencia han seleccionado y mejorado nuestras abuelas y abuelos campesinos.

## La huella socio-económica: pobreza, miseria y lucro

Las motivaciones altruistas abanderadas por el agronegocio de la revolución verde de erradicación de la desnutrición y el hambre en el mundo son hoy ampliamente cuestionadas y confrontadas con una dura realidad. Si bien es cierto que se ha incrementado notablemente la producción de alimentos a escala mundial gracias a la aplicación de nuevas tecnologías y sobre todo a la incorporación de los fertilizantes, pesticidas y agroquímicos en general, no sólo las estadísticas indican que estamos muy lejos

de erradicar el hambre o la malnutrición en el mundo como hemos indicado anteriormente, sino que, diversos estudios e informes apuntan a deficiencias en la calidad nutricional debido a las variedades de cereales que fueron seleccionadas<sup>2</sup> (Wikipedia, 2012) para la revolución verde y el empobrecimiento en la calidad de los productos de origen animal alimentadas con éstos y con grano transgénico (soja y maíz), amenazando la seguridad alimentaria y agravando las enfermedades crónicas, las alergias e intolerancias alimenticias y el déficit dietético tanto de las poblaciones más desfavorecidas como de las opulentas.

Asimismo, existen suficientes evidencias que confirman el aumento de la pobreza en las regiones productoras agrícolas de los países del sur. De hecho, convive una perversa asociación entre la degradación y explotación de los recursos naturales y el empobrecimiento y desnutrición de las poblaciones campesinas, especialmente las mujeres (Shiva, 2006), ambas víctimas de este modelo de producción de alimentos.

La pobreza del Tercer Mundo ha sido el resultado de siglos de sangría de recursos hurtados a la economía del sustento. La globalización ha acelerado y ampliado los métodos utilizados para diezmar esa economía; privatización del agua, patentado de las semillas y de la biodiversidad e industrialización empresarial de la agricultura. Este estrangulamiento deliberado de la economía del sustento es uno de los motivos centrales de la violencia de la globalización (Shiva, 2006: 26).

El sistema alimentario industrial, al igual que su *homólogo* modelo económico capitalista neoliberal del que deriva, externaliza y terceriza los costes medioambientales, sanitarios y sociales en pro del beneficio y el crecimiento económico de las corporaciones del agronegocio volcando los costes sobre países y poblaciones empobrecidas del sur. *Productividad, rentabilidad y competitividad* son términos del sector financiero que la revolución verde incorporó, sin ningún escrúpulo, a la producción

---

<sup>2</sup> “Variedades seleccionadas de cereales con proteínas de baja calidad y alto contenido en hidratos de carbono. Estos cultivos de cereales de alto rendimiento, ampliamente extendidos y predominantes en la actualidad en todo el mundo, presentan deficiencias en aminoácidos esenciales y un contenido desequilibrado de ácidos grasos esenciales, vitaminas, minerales y otros factores de calidad nutricional.”

de alimentos. En este contexto la agricultura y la ganadería se han convertido en una operación comercial en lugar de ser un modo de vida, y el alimento se ha convertido en el elemento central de la especulación del agronegocio, un producto bursátil que cotiza en bolsa y que es controlado y monopolizado por unas pocas multinacionales<sup>3</sup> dando lugar a lo que la Dra. Shiva denomina, *la dictadura alimentaria*, que excluye a familias campesinas, a los pobres y priva de su derecho alimentario a millones de seres humanos.

El alimento es nuestro sustento. Es la fuente de la vida. El cultivo de alimentos, su procesamiento, transformación y distribución involucran a un 70% de la humanidad. Su consumo nos involucra a todos. Sin embargo, lo que conforma la economía dominante del alimento en la actualidad no es la cultura o los derechos humanos. Más bien la especulación y los beneficios deciden la producción y distribución de alimentos. El hecho de que se coloquen los alimentos en el casino financiero global es una receta [segura] para el hambre (Shiva, 2012: 1).

Este modelo multiplica los beneficios para unas pocas empresas del agronegocio, pero expulsa y condena al exilio y la muerte a pueblos indígenas de sus tierras ancestrales, genera pobreza y hambre en las poblaciones campesinas más vulnerables, precariza la vida de las comunidades rurales agrícolas y fuerza procesos migratorios arriesgados. El excesivo costo de las semillas y los insumos químicos (ambos elementos patentados y comercializados por las compañías del agronegocio como Monsanto), así como la dependencia tecnológica complementaria, sumado a la imposición de prácticas de *dumping*<sup>4</sup> en los mercados alimentarios locales, dejan en desventaja competitiva a los campesinos de humildes explotaciones familiares, empujándolos al endeudamiento, la pobreza, la miseria y una alta vulnerabilidad alimentaria.

<sup>3</sup> Actualmente debido a dos fusiones, de las seis empresas multinacionales dedicadas al agronegocio, la competencia se reduce a cuatro gigantes: Chem China-Syngenta, Bayer-Monsanto, Dow-DuPont y BASF.

<sup>4</sup> Técnica económica de competencia desleal de productos subvencionados de importación en los mercados locales a precios de venta muy bajos con fines de eliminar a la competencia y adueñarse del mercado interno.

Asimismo, permite, favorece y alimenta las asimetrías e injusticias entre norte y sur globales, pero también regionales, porque construye el hiperdesarrollo y la opulencia de unos sobre el subdesarrollo y la pobreza de los otros. De hecho, la *huella ecológica* que los ecosistemas del tercer mundo soportan es mucho mayor que la de los países enriquecidos del norte, pues deben abastecer las demandas de recursos naturales de unos y de otros.

Holanda, por ejemplo, necesita una superficie de terreno siete veces superior a la superficie de su territorio nacional para satisfacer su demanda de recursos naturales, la carga de su exceso de biocapacidad pesará sobre uno o varios países del sur.

Las impuestas e injustas leyes de comercio internacional de herencia colonial, también favorecen y perpetúan las desigualdades económicas entre norte y sur, fomentando la depredación de recursos naturales y la explotación laboral de las poblaciones más vulnerables: mujeres, niñas y pobres de los países productores<sup>5</sup> como mano de obra barata, que en ocasiones roza la esclavitud.

Se estima que 132 millones de niños menores de 15 años trabajan en el sector agrícola en condiciones de inseguridad laboral, con exposiciones a pesticidas, sin protección adecuada y con alta probabilidad de abusos, lesiones y explotación severa (Save The Children, 2007). Éste es el doloroso caso de los niños del cacao y del café. Dos productos que son imprescindibles en cualquier casa o comercio de los países del norte y que, siendo dos de las mayores y más lucrativas industrias alimentarias mundiales, podrían suponer ingresos suficientes para el desarrollo y prosperidad económica de los países productores del sur, y que sin embargo, implican miseria y explotación infantil.

Igualmente, este modelo priva del derecho alimentario a millones de personas mientras despilfarra 1,300 millones de toneladas al año (FAO, 2013) en desperdicio alimentario y sobrealimenta con alimentos tóxicos y de mala calidad a la otra mitad de la población.

---

<sup>5</sup> El término de países parasitados puede ilustrar mejor la situación de sometimiento que viven muchos de estos países.

## La huella sanitaria: envenenamiento silencioso y comida basura

Convivimos de forma cotidiana con unas 80,000 sustancias químicas en nuestras ciudades, en nuestros campos, en nuestras escuelas y en nuestros platos, de las cuales un gran número de ellas se encuentran bajo sospecha de alta toxicidad, y algunas otras<sup>6</sup> ya en el 2015 han sido catalogadas por altas instituciones sanitarias como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la IARC (2015) como peligrosas para la salud por sus efectos carcinógenos y genotóxicos, esto es, por su capacidad de modificar el genoma. Asimismo, se calcula que más del 45% de los alimentos que consumimos contienen residuos tóxicos, especialmente pesticidas. La OMS estima que tres millones de personas por año resultan envenenadas con plaguicidas, la mayoría de éstas en países en desarrollo (FAO, 2010). En el informe de 2016 presentado por Ecologistas en Acción (García y Romano 2016), basado en los datos oficiales recogidos en el Programa de Control de Residuos de Plaguicidas del año 2014, recopilados por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, se confirma la presencia de numerosos plaguicidas en los alimentos españoles con capacidad de alterar nuestro sistema endocrino-hormonal, entre algunos de ellos: 2,4-D, bupirimato, captan, clorotalonil, clorpirifós, clorpirifós-metil, cipermetrín, ciproconazole, deltametrín, ditiocarbamatos, epoxiconazole, fenoxicarb, flutriafol, iprodione, lambda-cihalotrín, linurón, malatión, metiocarb, metomil, miclobutanil, penconazole, pirimicarb, procloraz, propamocarb, propiconazole, propizamida, pirimetanil, piriproxifen, tebuconazole, tiacloprid, tiofanate-metil, tolclfosmetil y triadimenol. Por poner algunos inquietantes ejemplos de las muestras analizadas, en las peras se encontraron 49 plaguicidas diferentes, en las manzanas 32, en los tomates 20, en las naranjas 18 y en las fresas 22, con el agravante del impacto del llamado efecto “coctel químico”

<sup>6</sup> Los pesticidas organofosforados diazinon, malation, glifosato y el ácido 2,-4 dechlorofenoxiacético estos dos últimos son componentes de los herbicidas más utilizados por la industria alimentaria.

en la salud humana, es decir, el efecto de la combinación sinérgica de un conjunto de contaminantes.

La exposición humana a los agrotóxicos es generalizada, crónica y silenciosa. Se han detectado residuos tóxicos de pesticidas en alimentos, en el agua, en el aire, en el vino, en la cerveza, en la ropa y en los productos de higiene femenina (por el algodón transgénico), en muestras de sangre, de orina, en la leche materna y en la placenta humanas (López, 2013) en diversos estudios realizados por todo el mundo. Aunque posiblemente las cifras estadísticas mundiales definitivas sean mucho más altas, en un estudio provisional se estima que el número de personas afectadas anualmente por la exposición a los plaguicidas a corto y largo plazo puede alcanzar los 41 millones (Red de Acción en Plaguicidas, 2010). En un valiente informe de la ONU de 2017 redactado por los relatores especiales Hilal Elver y Baskut Tuncak, dos de los mejores expertos en productos tóxicos y derechos humanos en materia de alimentación, confirman los “impactos catastróficos en el medio ambiente, la salud humana y toda la sociedad al completo” de los agrotóxicos alimentarios.

Se calcula que los plaguicidas son responsables de 200,000 muertes por intoxicación aguda al año, de las cuales el 99% se produce en países en desarrollo, donde las normas en materia de salud, seguridad y medio ambiente son menos estrictas y se aplican con menos rigor (Informe sobre el Derecho a la Alimentación, Naciones Unidas, 2017).

De nuevo, volvemos a identificar el carácter de *externalización de los riesgos* y de los impactos lesivos hacia territorios empobrecidos, bien por su flexibilidad normativa, bien por su déficit de soberanía frente a los poderes económicos del mercado o bien por sus condiciones de extrema necesidad y desprotección, y hacia sectores poblacionales con mayor vulnerabilidad, en especial las mujeres, por la desigualdad y discriminación estructural que padecen.

Este mismo informe indica que, además de las muertes directas, la exposición crónica a los plaguicidas se ha relacionado con enfermedades como el cáncer, Alzheimer, párkinson, alteraciones hormonales, trastornos del desarrollo y del comportamiento, problemas reproductivos, este-

ilidad y alergias. Y establece ciertos grupos de personas especialmente vulnerables a la exposición a estos venenos, entre los que se encuentran las mujeres embarazadas, las comunidades y trabajadores agrícolas, las comunidades indígenas y los niños.

Por otro lado, cabe señalar que el impacto de la comida industrial y los malos hábitos alimentarios asociados a ésta sobre nuestra salud es otra preocupación creciente de los profesionales sanitarios. Las estadísticas sobre obesidad y enfermedades crónicas asociadas a dietas de mala o baja calidad nutricional muestran unos índices alarmantes en notable ascenso, especialmente en los países desarrollados y en aquellos que están adquiriendo los modelos desmedidos de consumo de los primeros, los llamados países en vías de desarrollo o países emergentes.

En definitiva, los datos son abrumadores, un envenenamiento silencioso, pero generalizado que constata la toxicidad e inseguridad de la industria alimentaria, la vulneración del derecho a la salud y del derecho a una alimentación sana y segura, y que pone de manifiesto una desprotección de la población por parte de los Estados y de los organismos reguladores que deben garantizar dicha protección.

## Buscando alternativas: ecofeminismo, agroecología y soberanía alimentaria

Fue Rachel Carson (Carson, 2005) la primera en denunciar la violencia y toxicidad del modelo agroindustrial en Estados Unidos y los perniciosos efectos de los pesticidas en los ecosistemas y en las personas con su libro *Primavera silenciosa* (1962), siendo precursora de las incipientes políticas medioambientales en los años sesenta y setenta en ese país y de la preocupación medioambiental mundial. Muchas otras autoras fueron engrosando y enriqueciendo los planteamientos ecofeministas y las preocupaciones sobre los daños al medio ambiente y la desigualdad y violencia contra las mujeres: Françoise d'Eaubonne, Susan Griffit, Mery Mellor, Alicia Puleo, Vangari Maathai, Val Plumwood, Ivonne Guevara, Carolyn Merchant o Vandana Shiva, será precisamente en la filosofía y en las propuestas de esta última autora que enfatizaré en este trabajo.

El ecofeminismo, como corriente filosófica diversa y plural, atiende de manera conjunta ambas realidades desequilibradas; la devastación de la naturaleza y la opresión de las mujeres, y postula que el camino para transitar hacia la sostenibilidad, la justicia social y la paz de nuestras sociedades ha de pasar por la aplicación de los principios del ecofeminismo. Primer principio: La consideración de la Tierra como ser vivo sustentador de toda vida y como nuestro hogar común. Segundo principio: La mujer y la naturaleza han de ser liberadas del dominio del capitalismo patriarcal para ser reconocidas como protagonistas de un nuevo modelo de sociedad más justo y sostenible, y por último, tercer principio: El respeto por todos los seres vivos.

Una revolución moral necesaria que dé un giro desde la violencia hacia la compasión, y ponga a la vida en el centro ontológico y ético.

La veneración por la vida se basa en la compasión y la preocupación por el otro, en el reconocimiento y la autonomía del otro como sujeto y en la conciencia de que dependemos mutuamente de los demás para nuestro sustento, para la paz, para la alegría (Shiva, 2006: 171).

El ecofeminismo se presenta, por tanto, como un enfoque alternativo teórico-práctico para explorar las respuestas a las profundas crisis de un mundo roto y fragmentado, específicamente, la violencia hacia las mujeres y la naturaleza de forma conjunta (Guerra, 2004), desde un *principio ontológico femenino* (*PAPRIKI*. principio viviente, creativo y reproductivo de la vida) como fundamento de la reconstrucción eco-política y socio-económica de nuestras sociedades. Incorporar el enfoque ecofeminista en la búsqueda de alternativas alimentarias al modelo dominante nos permite identificar el carácter patriarcal del sistema económico-político capitalista que impregna también la industria alimentaria actual. La violencia ya analizada de este modelo es especialmente agresiva contra las mujeres como grupo vulnerable por soportar las desigualdades y dominaciones estructurales a las que son sometidas, por ejemplo.

En el plano ecológico, las mujeres han liderado mayoritariamente la lucha por la protección de sus territorios y los ecosistemas naturales especialmente en los países del sur (un ejemplo de ello es el movi-

miento Chipko de mujeres abrazadoras de árboles en India), porque son las primeras afectadas por esta depredación agroindustrial que les priva del acceso a la tierra, a los ríos o a los bosques, en definitiva, a la *economía de la naturaleza o economía de la subsistencia*, aquella que les provee de sus necesidades básicas: agua, tierra, comida, leña, medicina, hogar, etcétera. Las desigualdades de género de nuestras sociedades implican una profunda desventaja para las mujeres, especialmente en el ámbito rural, una mujer agricultora tiene muchas más dificultades que un hombre a la hora de cultivar y sacar un buen rendimiento de los cultivos de cara a los mercados, por la falta de regulación y uso de la tierra, se estima que tan sólo el 20% de las personas que poseen tierras a nivel mundial son mujeres, así mismo, tampoco tienen el mismo acceso a los recursos productivos, como las semillas, los créditos financieros, la tecnología o los servicios de extensión agraria (FAO, 2011).

De igual modo, las mujeres en todo el mundo son más vulnerables a los efectos del cambio climático por ser las encargadas de gestionar los recursos naturales de sus comunidades, cada vez tienen que caminar más lejos para encontrar agua, leña o comida para su familia, debido a las sequías, las inundaciones o los desastres naturales (ONU Mujeres, 2015a).

En el ámbito socio-económico, las mujeres sufren con más intensidad el hambre y la pobreza, muchos de los trabajos realizados por las mujeres, tanto en el ámbito doméstico (trabajo de cuidados) como en el no doméstico, no son remunerados ni reconocidos, los salarios que reciben por su trabajo (si es que los reciben) son mucho más bajos que los de los varones y ante la escasez de alimentos en casa, anteponen alimentar a su familia antes que a sí mismas, estas situaciones representan una muestra del fenómeno denominado “feminización de la pobreza y la malnutrición”. Las desigualdades en el consumo de alimentos contrastan considerablemente con el papel significativo de las mujeres en la producción agrícola. Las mujeres representan un promedio del 43% de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo, y más del 50% en partes de Asia y África (FAO, 2014). No obstante, su contribución potencial a la seguridad alimentaria sigue viéndose limitada por el acceso desigual a la tierra y otros bienes productivos, como hemos descrito anteriormente.

Poner fin al hambre significa que todas las mujeres puedan consumir alimentos suficientes con nutrientes adecuados. Si todas las mujeres que trabajan en la agricultura dejasen de sufrir discriminación, podrían contribuir a una mayor seguridad alimentaria en todo el mundo (ONU Mujeres, 2015b).

Según la resolución de las Naciones Unidas sobre el Derecho Alimentario, la probabilidad de morir de malnutrición o enfermedades infantiles asociadas es dos veces mayor en las niñas que en los niños y el número estimado de mujeres que sufren malnutrición casi duplica al de hombres (Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación, 2017). Esto se traduce en un creciente empobrecimiento material de las mujeres, empeoramiento de sus condiciones de vida y vulneración de sus derechos fundamentales. Los efectos negativos de las políticas voraces sobre la naturaleza y las personas, la inseguridad alimentaria, la desnutrición y la pobreza tienen mayor impacto sobre las mujeres, por tanto, por las desigualdades estructurales que soportan, como responsables del cuidado y alimento de la familia y por ende, de la comunidad social en su conjunto.

Esto es fácil de entender cuando examinamos que las mujeres son las “madres nutricias” de las familias y de las comunidades, especialmente en los países del Sur, responsables del campesinado familiar, de los trabajos no remunerados del cuidado, de la reproducción de la vida, de las semillas y del alimento. Son un pilar fundamental en la construcción y el sostén de las sociedades.

En el ámbito sanitario analizado anteriormente existe una vulnerabilidad específica de las mujeres a la exposición de los agrotóxicos y sus efectos en la salud. Los estudios de la Dra. Valls Llovet (Vals-Llovet, 2010) indican que una de las principales causas de la *vulnerabilidad femenina* a los agrotóxicos radica en el mayor porcentaje de materia grasa en los cuerpos de las mujeres, sobre un 15% más que en los hombres, lo cual las convierte en bioacumuladoras de sustancias tóxicas liposolubles. Los estudios del Dr. Olea Serrano (Botella *et al.*, 2004) confirman igualmente estas tesis. Enfermedades emergentes se han relacionado igualmente con la exposición laboral y ambiental a agroquímicos, como la sensibilidad química múltiple, la fatiga crónica y la fibromialgia con

una mayor incidencia en las mujeres. Un riesgo añadido es que la mujer es transmisora de estas sustancias tóxicas a las siguientes generaciones por su capacidad de gestación de vida y de posterior lactancia en su propio cuerpo. Datos recientes apuntan a que la exposición de las mujeres embarazadas a plaguicidas lleva aparejado un mayor riesgo de leucemia infantil, así como de otros tipos de cáncer (Instituto Nacional del Cáncer, 2012), autismo, malformaciones y problemas respiratorios (Council on Environmental Health, 2012). Por ejemplo, los plaguicidas neurotóxicos pueden atravesar la barrera placentaria y afectar al sistema nervioso del feto (Paganelli, Gnazzo, Acosta, López y Carrasco, 2010), mientras que otros productos químicos tóxicos pueden incidir negativamente en su sistema inmunitario aún por desarrollar (Kölher, 2013). Estas trágicas consecuencias han sido rigurosa y metódicamente estudiadas en fatales casos de desastres químicos en la historia como el sucedido en Bhopal en India, 1984; en Seveso, Italia, 1976, o en el dramático caso de los pueblos fumigados de Argentina (REDUAS, 2013), que sin ser un desastre accidental es una emergencia humanitaria que después de 20 años todavía sigue vigente hoy y en espera de resolución (Red de Médicos de Pueblos Fumigados y Grupo de Reflexión Rural, 2009).

## Conclusión

Dicho esto, y tomando en cuenta el análisis previo de los tres ámbitos de impacto, podemos concluir que este modelo agroindustrial es inhumano y deshumanizado, es socialmente injusto, ambientalmente ecocida e insostenible, sanitariamente tóxico e inseguro. Es excluyente y estructuralmente violento.

Es, en definitiva, una fuente de producción masiva de vulnerabilidad alimentaria, social, sanitaria y económica con especial virulencia sobre las mujeres. Es lo que el sociólogo alemán Ulrich Beck (2006) hubiera denominado *industria alimentaria del riesgo* por hacer una analogía de su obra la *sociedad del riesgo global* y nos plantea unos desafíos éticos de carácter global que requieren respuestas de igual dimensión.

Las éticas aplicadas al ámbito tecnológico, a la medicina o a la industria alimentaria son la herramienta adecuada que nos ha permiti-

do valorar y examinar el alcance de los efectos lesivos de nuestras actividades humanas en el equilibrio de la vida en el planeta y también en las generaciones futuras que vendrán. Así mismo, la bioética como disciplina ética que nos provee de los principios conductuales del ser humano con respecto a la vida nos proporciona un amplio horizonte de consideración moral.

Las propuestas fundacionales de la bioética de Fritz Jahr (Jahr, 1927) y Van Ressaer Potter (Potter, 1971) nos sitúan en una concepción más amplia de la materia, que integra las éticas medioambientales,<sup>7</sup> la ética animal y las éticas de la responsabilidad, tomando en cuenta la interdependencia del entramado de la vida, superando la dicotomía de ser humano-naturaleza, así como el antropocentrismo dominante en la modernidad, dibujando una ética biocéntrica que amplíe su concepto de sujeto moral a la vida en su conjunto (Lecaros, 2016). Así pues, considero que los principios bioéticos formulados por Tom L. Beauchamp y James F. Childress (2001) el *principio de justicia*, el *principio de no maleficencia*, *principio de autonomía* y el *principio de beneficencia* orientados mayoritariamente a la ética clínica y biomédica pueden ser ampliados hacia esta perspectiva más global e integrativa.

Estas son algunas propuestas de principios para una bioética global; 1) Un principio marco: el principio de responsabilidad como cuidado del ser vulnerable que, en los términos planteado por Jonas (Jonas, 1995) permite justificar deberes no recíprocos. 2) Principios derivacionales: 2.1) el principio de justicia global intrageneracional; 2.2) el principio de justicia intergeneracional (generaciones futuras); y, 2.3) el principio de cuidado interespecífico o principio de cuidado de la vida en la biósfera. 3) Principios estratégicos y prácticos que cautelan los principios derivacionales: 3.1) principio de sustentabilidad; 3.2) principio de precaución; 3.3) principio de responsabilidad compartida, pero diferenciada; y, 3.4) principio de solidaridad internacional (Lecaros, 2013).

Por otro lado, los planteamientos de *responsabilidades universales* que propone la *democracia de la Tierra* de la filósofa Vandana Shiva unida a su concepto de *familia de la Tierra* (*Vasudhaiva Kutumkan*), enten-

<sup>7</sup> Ya anticipadas por Aldo Leopold y Rachel Carson.

dida “como la comunidad de todos los seres que tienen la Tierra como sustento” (Shiva, 2006: 9), sumado al concepto de ecocosmopolitismo de la filósofa M<sup>a</sup> José Guerra completan un *corpus* ético de *responsabilidad planetaria* que puede ofrecer respuestas adecuadas a los problemas bioéticos globales apuntados en este trabajo.

El análisis bioético del impacto de la industria alimentaria sobre los seres humanos y los ecosistemas nos confirma la necesidad de un cambio de paradigma. Aplicando estos principios al ámbito alimentario se conforman unos criterios básicos de una ética alimentaria que vertebrar y supervise nuevos modelos de producción, distribución y comercialización alimentaria tomando en cuenta los compromisos de justicia social, sostenibilidad y derechos humanos:

- Considerar la alimentación como un derecho humano fundamental, no como una operación de la especulación bursátil.
- Incorporar la ética ecológica. La agroecología, limpia y respetuosa con la salud de los seres humanos y de los ecosistemas naturales y sociales (Riechmann, 2004). Buscar un impacto positivo y restaurador de la actividad agrícola y ganadera sobre el medio ambiente, que respete los ciclos reproductivos y de renovación de los recursos naturales.
- Priorizar el sustento y la vida digna de las poblaciones campesinas que tienen su medio de vida en la agricultura mediante el consumo local y de temporada a los productores campesinos.
- Reclamar una ética de la responsabilidad empresarial transnacional, responsabilidad individual y responsabilidad colectiva. Asumir las consecuencias (externalizadas por la economía capitalista) de nuestras acciones, de nuestras elecciones como consumidores.
- Reconocer el papel de las mujeres como protagonistas activas en la gestión sostenible de su medio, en la producción agroecológica del alimento, en la preservación de la biodiversidad, en la mejora de sus economías locales y como garantes de la seguridad alimentaria de sus comunidades.
- Priorizar la salud y la nutrición de las personas mediante el cultivo de alimentos de calidad, sanos, nutritivos y seguros.

- Fomentar la conservación de la biodiversidad genética agrícola, ganadera y natural mediante el cultivo de semillas de variedades alimentarias y medicinales autóctonas y tradicionales.
- Garantizar unas reglas de comercio descolonizadas que sean justas y equitativas para todos. Patrones de relaciones internacionales e interpersonales de mutualidad y cooperación.
- Cultivos orientados a cubrir prioritariamente las necesidades locales y nacionales de alimentación, no a la exportación de los mercados externos.
- Protección social, laboral, económica y jurídica para los trabajadores agrícolas.
- Restaurar y proteger los derechos de las comunidades indígenas y campesinas sobre sus territorios, sus recursos y bienes comunes; agua, tierras, bosques, semillas, etcétera.
- Atender a un trato respetuoso y compasivo con los animales. La ética animal, el sufrimiento y la crueldad hacia los animales, la mercantilización del otro, es una cuestión ética de primer orden en las violencias de la agroindustria que no deberíamos ignorar, pero por falta de espacio no he podido abordar en profundidad en este trabajo.

La filósofa ecofeminista Vandana Shiva nos propone transitar de la *dictadura alimentaria* actual a la *democracia alimentaria* incorporando el modelo de soberanía alimentaria y los criterios anteriormente expuestos porque una población que no es soberana sobre su alimentación es una población vulnerable e insegura. Su propuesta concreta se denomina *la democracia de la Tierra*. Sus principales focos de interés son abordados desde un análisis interseccional en la medida en que toma en consideración las diferentes violencias estructurales entrecruzadas hacia otros géneros, hacia otras razas, hacia otras especies, hacia otras clases socio-económicas y hacia la propia naturaleza. Como explica con suma precisión la ecofeminista Alicia Puleo: “El ecofeminismo es la lucha contra toda forma de dominación; especismo, machismo, colonialismo, antropocentrismo, capitalismo, etcétera” (Puleo, 2015).

De este modo, Shiva lucha contra la dominación de las mujeres, el expolio de los más pobres y la injusticia ambiental desde el *principio de interdependencia*, con una mirada holística e integradora.

La *soberanía alimentaria*, promovida por organizaciones campesinas de todo el mundo y liderada mayoritariamente por mujeres, se presenta como una alternativa eficaz para fortalecer el derecho de las poblaciones a definir sus políticas alimentarias, productivas y comerciales, con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible, socialmente justo, económicamente viable, sanitariamente seguro y saludable, y ecológicamente inocuo y respetuoso. Cumple así con los criterios establecidos en nuestra búsqueda previa. Este modelo alimentario basado, principalmente, en la producción ecológica, local y sostenible de las comunidades rurales destinada prioritariamente a los mercados domésticos locales, garantiza una *seguridad alimentaria* de las poblaciones, ya que asegura el abastecimiento y la calidad del alimento, fortalece sus economías, sus empleos y su salud, previniendo y evitando la vulnerabilidad alimentaria, el hambre, la subalimentación, la pobreza y los graves problemas de salud derivados de una tóxica alimentación industrial (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, 2001).

A pesar de que las mujeres reciben el mayor impacto lesivo de las violencias patriarcales de la agroindustria, son precisamente ellas quienes representan la mayor resistencia y potencial de cambio a estas políticas. El reconocimiento y valoración de su papel como protagonistas activas en la transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios es fundamental. Esther Vivas nos advierte de la importancia del enfoque feminista en esta reorganización de modelos agroalimentarios no lesivos:

Pero, si las mujeres son la mitad de la mano de obra en el campo a escala mundial, una soberanía alimentaria que no incluya una perspectiva feminista estará condenada al fracaso. La soberanía alimentaria implica romper no sólo con un modelo agrícola capitalista sino también con un sistema patriarcal que oprime y supedita a las mujeres. [...] Avanzar en la construcción de alternativas al actual modelo agrícola y alimentario implica incorporar una perspectiva de género. La alternativa de la soberanía alimentaria al modelo agroin-

dustrial dominante tiene que tener un posicionamiento feminista de ruptura con la lógica patriarcal y capitalista (Vivas, 2012: 8).

Así mismo, la socióloga y co-fundadora del movimiento ecofeminista anglosajón Mary Mellor indica que “sólo un nuevo modelo económico que considere al mismo nivel el trabajo no remunerado y que facilite el desarrollo de la economía de subsistencia, podrá llevarnos a la sostenibilidad y parar la destrucción del ecosistema” (Mellor, 2000). Es necesario destacar el trabajo de los movimientos sociales campesinos en esta lucha por restaurar los derechos alimentarios de los pueblos (Rosset, 2004) en especial, de La Vía Campesina, el principal movimiento internacional a favor de la Soberanía alimentaria que ha jugado un papel fundamental en esta transformación alimentaria para construir un futuro sostenible y garantizar el derecho a una alimentación sana y segura para todos (Vía Campesina, 2005).

Nosotros y nosotras tenemos en consideración el potencial evolutivo de toda la vida sobre la Tierra y hacemos que el bienestar humano vuelva a radicar en nuestro hogar, en nuestra comunidad y en la familia planetaria. La seguridad ecológica es nuestra seguridad más básica; las identidades ecológicas son nuestra identidad fundamental. [...] Y reivindicar el control democrático de nuestra comida y de nuestra agua, así como de nuestra supervivencia ecológica, es un proyecto indispensable para nuestra libertad (Shiva, 2006:14).

## Referencias bibliográficas

- Beauchamp, T. L y Childress, J. F. (2001). *Principles of Biomedical Ethics* (5ª edición). Oxford University Press.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo global*. España: Siglo XXI.
- Botella, B.; Crespo, J.; Rivas, A.; Cerrillo, I.; Olea-Serrano, M. F. y Olea, N. (2004). Exposure of women to organochlorinepesticides in SouthernSpain. En: *Environmental Research*, 96 (1), pp. 34-40.
- Carson, R. (2005). *Primavera silenciosa*. Barcelona: Crítica.
- Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria (2001). Declaración Final del Foro Mundial Sobre Soberanía Alimentaria. La Habana, Cuba.

- García, K. y Romano, D. (2016). Directo a tus hormonas. Guía de alimentos disruptores. Residuos de plaguicidas con capacidad de alterar el sistema endocrino en los alimentos españoles. España: Ecologistas en Acción.
- Guerra, M. J. (2004). Ecofeminismos: La sostenibilidad de la vida humana como problema. En: J. Riechmann (coord.), *Ética ecológica: Propuestas para una reorientación* (pp. 227-234). Montevideo: Nordan-Comunidad. REBIUM.
- International Agency of Research on Cancer and World Health Organization (2015). Monographs, Volume 112: Evaluation of five organophosphate insecticides and herbicides. En *International Agency of Research on Cancer and World Health Organization*. Lyon, France
- Jahr, F. (1927). *Bio-Ethics. Reviewing the Ethical Relations of Humans towards Animals and Plants*.
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.
- Köhler, H. R. y Triebkorn, R. (2013). Wildlife Ecotoxicology of Pesticides: Can we track effects to the population level and beyond? En: *Science*, 341(6147), pp. 759-765.
- Lecaros, J. A. (2013). La ética medioambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. En: *Acta Bioethica*, 19 (2), pp. 177-188.
- Lecaros, J. A. (2016): La bioética global y la ética de la responsabilidad: una mirada fenomenológica a los orígenes y a los desafíos para el futuro. En: *Revista Iberoamericana de Bioética*, 1, pp. 01-13.
- López, M. J. (2013). *Exposición materno-infantil vía placentaria a compuestos químicos medioambientales con actividad hormonal*. España: Departamento de Radiología y Medicina Física de la Universidad de Granada.
- Melhor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. México: siglo XXI.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas (1966). Folleto informativo N° 16. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Transformando nuestro mundo; La Agenda 2030 por el desarrollo sostenible. New York: Asamblea General, Organización de las Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas (2017). Informe sobre el Derecho a la Alimentación.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2016). El estado mundial de la agricultura y los alimentos. Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria. Roma, Italia: FAO.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2011). El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011: Mujeres y agricultura. Roma, Italia: FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2013). The Food Wastage Footprint. Roma, Italia: FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2014). The State of Food and Agriculture. Roma, Italia: FAO.
- Paganelli, A.; Gnazzo, V.; Acosta, H.; López, S. L. y Carrasco, A. (2010). Glyphosate-Based Herbicides Produce Teratogenic Effects on Vertebrates by Impairing Retinoic Acid Signaling. En: *Chemical Research Toxicology*, 23 (10), pp. 1586-1595.
- Potter, V. R. (1971). *Bioethics: Bridge to the Future*. New Jersey: Prentice Hall.
- Puleo, A. (2015, diciembre). “Las claves del ecofeminismo”. Conferencia ofrecida durante el Seminario Ecofeminismos y Ética global. Universidad de La Laguna.
- Red de Acción en Plaguicidas (2010). *Communities in Peril: Global Report on Health Impacts of Pesticide Use in Agriculture*. Manila, Filipinas: Barbara Dinham.
- Red de Médicos de Pueblos Fumigados y Grupo de Reflexión Rural (2009). Pueblos fumigados. Informe sobre la problemática del uso de plaguicidas en las principales provincias sojeras de la argentina. Buenos Aires: Grupo de Reflexión Rural.
- Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación (2017). Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación.
- Riechmann, J. (2000). *Cultivos y alimentos transgénicos: una guía crítica*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Riechmann, J. (2004). Hacia una agroética. Consideraciones sobre ética ecológica y actividad agropecuaria. En: J. Riechmann (coord.), *Ética ecológica: Propuestas para una reorientación* (pp. 175-202). Montevideo: Icaria.
- Rosset, P. (2004). Soberanía alimentaria. Reclamo mundial del movimiento campesino. En: *Institute for Food and Development Policy Backgrounder*, 4 (9).
- Shiva, V. (2006). *Manifiesto para una democracia de la Tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*. Barcelona: Paidós.
- Valls-Llobet, C. (2010). El riesgo tóxico penaliza a las mujeres. En: *Daphnia. Revista sindical de CCOO sobre medio ambiente y salud*, 52, pp. VI -VII.

## Sitios web

- Council on Environmental Health. (2012). Policy statement: Pesticide exposure in children. En: *Pediatrics*, 130(6): e1757-e1763. Consultado el 2 de junio de 2017. Disponible en <http://pediatrics.aappublications.org/content/pediatrics/131/5/1013.3.full.pdf>.

- Greenpeace (2016). Informe anual. Diciembre 2016. En *Greenpeace*. Consultado el 15 de marzo de 2017. Disponible en <http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/Informes-Anuales/Informe-Anual-2016/index.html>.
- Infobae (2017). Monsanto hallado culpable por daños a la salud y el ambiente, crímenes de guerra y ecocidio. En *Infobae*. Consultado el 25 de abril de 2017. Disponible en <http://www.infobae.com/sociedad/2017/04/18/monsanto-hallado-culpable-por-danos-a-la-salud-y-el-ambiente-crimes-de-guerra-y-ecocidio/>.
- Instituto Nacional Del Cáncer (2012). *Análisis de la situación del cáncer en Argentina*. Consultado el 13 de noviembre de 2016. Disponible en <http://www.msal.gov.ar/inc/acerca-del-cancer/mortalidad/>.
- Landrigan, P. y Benbrook, C. (2015). GMOs, Herbicides, and Public Health. En: *The New England Journal of Medicine*, 373 (8), pp. 693-695. Consultado el 10 de mayo de 2017. Disponible en <http://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMp1505660>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2010). *Plaguicidas obsoletos*. En *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Consultado el 9 de abril de 2016. Disponible en [www.fao.org/agriculture/crops/obsolete-pesticides/what-dealing/obs-pes/es/](http://www.fao.org/agriculture/crops/obsolete-pesticides/what-dealing/obs-pes/es/).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2015). Evaluación de los recursos forestales mundiales 2015. En *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Consultado 2 de enero de 2017. Disponible en [http://www.fao/forest\\_resources-assessment/es/](http://www.fao/forest_resources-assessment/es/)
- ONU Mujeres (2015a). El estado de la inseguridad alimentaria. En *ONU Mujeres*. Consultado el 14 de marzo de 2017. Disponible en: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/food/index.html>.
- ONU Mujeres (2015b). Las mujeres y los objetivos de Desarrollo Sostenible. En *ONU Mujeres*. Consultado el 27 de marzo de 2017. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-6-clean-water-sanitation>.
- Pearce, N. E.; Blair, A.; Vineis, P.; Ahrens, W. et al. (2015). Monografías de la IARC: 40 años de evaluación de los riesgos carcinogénicos para los seres humanos. En *Red Universitaria de Ambiente y Salud*. Consultado el 30 de marzo de 2017. Disponible en <http://reduas.com.ar/monografias-de-la-iarc-40-anos-de-evaluacion-de-los-riesgos-carcinogenicos-para-los-seres-humanos/#more-1671>.
- Red Universitaria de Ambiente y Salud (2013). The Use of Toxic Agrochemicals in Argentina Is Continuously Increasing. En: *Red Universitaria de Ambiente y Salud*. Consultado el 10 de Marzo de 2017. Disponible en <http://www.reduas.com.ar/the-use-of-toxic-agrochemicals-in-argentina-is-continuously-increasing/>.

- Resolución de la Asamblea General de Las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación (2015). En *Punto 6*. Consultado el 20 de marzo de 2017. Disponible en [www.derechoalimentacion.org](http://www.derechoalimentacion.org).
- Save The Children (2007). Rompamos las cadenas de la esclavitud infantil. En *Savethechildren*. Consultado el 3 de mayo de 2017. Disponible en [www.savethechildren.es](http://www.savethechildren.es).
- Shiva, V. (2012). El casino del sistema alimentario global. En *Revista digital Rebelión*. Consultado el 12 de abril de 2017. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=156250>.
- Vía Campesina (2005). *Por una soberanía alimentaria para una producción de base campesina y un comercio internacional en beneficio de los pueblos*. Consultado el 2 abril de 2017. Disponible en <http://www.edualter.org/material/sobirania/por%20una%20soberania%20alimentaria.pdf>.
- Vivas, E. (2012). Soberanía alimentaria, una perspectiva feminista. En *El Viejo Topo. Revista y editorial para la transformación social*. Consultado el 7 de mayo de 2017. Disponible en <https://esthervivas.com/2012/01/09/soberania-alimentaria-una-perspectiva-feminista/>.
- World Wildlife Fund (2014). Informe Planeta Vivo. En *WorldWildlifeFund*. Consultado el 20 de abril de 2017. Disponible en [www.wwf.es](http://www.wwf.es).
- Wikipedia (2012). Revolución verde. En *Wikipedia*. Consultado el 7 de mayo de 2017. Disponible en [https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n\\_verde](https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_verde).

## Eva Pagnussatt Martínez

Española. Licenciada en filosofía por la Universidad de La Laguna. Máster eurolatinoamericano en educación intercultural por la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Actualmente investigadora en formación en la Universidad de La Laguna, doctoranda en filosofía moral. Líneas de investigación: bioética, ética alimentaria, ecosofía, derechos humanos, ética ecológica, ecofeminismo y educación.

*Recepción: 03/07/17*

*Aprobación: 12/03/18*

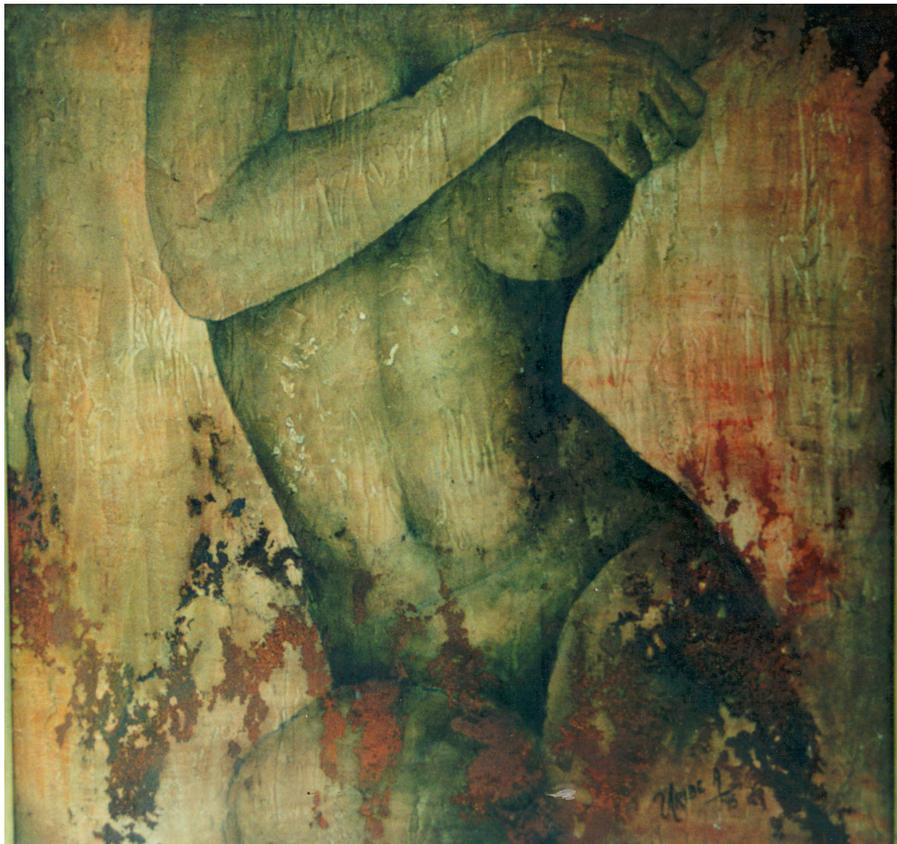


Ilustración de Sandra Lucía Uribe Alvarado.

# Promoting Food Sovereignty through a Cooperative Model in the Maya Region

---

Promoviendo la soberanía alimentaria  
a través del modelo cooperativo en la región maya

*María Cristina Osorio Vázquez*

Universidad Anáhuac Mayab, México

*Hans Th. A. Bressers*

*María Laura Franco García*

University of Twente, Holanda

## Abstract

The purpose of this investigation is to demonstrate if working in cooperatives favors an increase in food sovereignty among indigenous Mayan women living in rural communities of the Yucatan Peninsula, located in southeast Mexico. The support networks created within the working relationship are expected to transcend beyond the economic activities and provide a basis for deeper ties which promote food sharing in times of scarcity and foment bartering of fruit and vegetables among the participants. A quantitative methodology was used by means of a questionnaire with a Likert scale to measure the attitudes of the participants. The qualitative methodology of social investigation was also applied through open interviews, semi-structured interviews, participant observations and

## Resumen

El propósito de esta investigación es demostrar si el trabajo en cooperativas favorece e incrementa la soberanía alimentaria de las mujeres mayas que viven en comunidades rurales de la Península de Yucatán, ubicada en el sureste de México. Se espera que las redes de apoyo creadas mediante las relaciones laborales trasciendan más allá de las actividades económicas y sustenten lazos más profundos que promuevan el compartir los alimentos en tiempos de escasez y fomentar el intercambio de frutas y vegetales entre las participantes. Se utilizó la metodología cuantitativa mediante una encuesta con base en la escala de Likert para medir las actitudes de las participantes. De igual manera, fue incorporada la metodología cualitativa de la investigación social a través de en-

ethnography. It was found that cooperative work strengthens support networks among the participants in this study, thereby favoring their food sovereignty; however, this is also related to cultural and family aspects of the Maya people. As a result, this paper explains community strategies implemented by indigenous women to confront poverty and to improve, with their limited resources, their access to food and income through association.

*Keywords*

Women, cooperatives, food sovereignty, strategies, support.

entrevistas abiertas, semiestructuradas, observación participante y la etnografía. En los resultados se observa que el trabajo en cooperativas fortalece las redes de apoyo entre las participantes de esta investigación, favoreciendo su soberanía alimentaria; sin embargo, esto se relaciona con aspectos culturales y familiares de la población maya. En consecuencia, este artículo explica estrategias comunitarias implementadas por mujeres indígenas para confrontar la pobreza y para mejorar, con sus limitados recursos, su acceso a alimentos e ingreso a través de la asociación.

*Palabras clave*

Mujeres, cooperativas, soberanía alimentaria, estrategias, apoyo.

## Introduction

Access to food is an inalienable right, as stipulated in the Universal Declaration of Human Rights – article 25: “Everyone has the right to a standard of living adequate for the health and well-being of himself (or herself) and his (or her) family, in particular food...” (United Nations [UN] 1948: 7). This was also ratified in 1976 in the International Covenant on Economic, Social, and Cultural Rights (ICESR) promoted in the General Assembly of the United Nations in which mention is made of article 11, stating that “the States Parties to the present Covenant recognize the right of everyone to an adequate standard of living for himself and his family, including adequate food, clothing and housing, and to the continuous improvement of living conditions” (ICESR, 1976: 4); both international documents received the signature of Mexico. On a national level, article 4 mentions: “everyone has the right to sufficient, nutritious food of quality” as established in the Constitution of the United States of Mexico (Diario Oficial de la Federación, 2011: 1)

Despite the legislative advances achieved in the area of food, when we talk of the right to food access in the rural communities of the Mexi-

can Southeast, we find that this is influenced by political, economic, social and cultural aspects, which affect the access to this human right, mainly due to the marginal living conditions of the inhabitants.

Besides the aspect of food security or food sovereignty, the following reflections are presented. The right to food is established according to the organization which is defining it, but this is often done without taking into account the uses and customs of the indigenous people or the agricultural production of the regions in which they live.

Other factors that should be considered include the bad conditions of the roadways in the rural areas furthest away from urban centers, which complicate the transportation of food. Also, the soil erosion resulting from the use of technological packages which have led to impoverishment of the soil, reducing its productivity considerably. Such circumstances may be sufficiently met in any city of the developed world, but could be inadequate or insufficient in the *milpa*<sup>1</sup> of a Mayan farmer in the southeast of Mexico.

Moreover, very often the right to food is not only associated with the level of development and customs but also with gender roles; women are responsible for the preparation of food in the Mayan rural areas of Mexico. In addition to the cooking process, they also participate in agricultural activities and assist in the feeding process of other family members who require help due to their age or infirmity, such as children, relatives with disabilities and the elderly, in both the nuclear and extended family.

The indigenous Maya women participate in the provision of food in regions with low agricultural productivity, where migration of the men to tourist areas of the southeast of Mexico and to the U.S. and Canada appears to be the only alternative source of subsistence viable for families in the rural area, and where the level of education among the

---

<sup>1</sup> The *milpa* is the agricultural production system characteristic of the Maya culture. It is an agricultural production system of corn, beans and squash under slash, fell and burn conditions in the tropical Mayan area which is based on the management of the ecological succession and starts with the clearing by slash and burn of fragments, with subsequent years of cultivation and periods of abandonment to induce recovery of the vegetation (Granados, López & Trujillo, 1999).

population is incipient (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2018). It is in this environment that some women begin working together in their free time. Despite the lack of economic resources or effective programs to finance and train them, they invest what little time they have left, after their agricultural labor and the housework, in the establishment of micro-businesses with other women in order to obtain a higher level of income and thus ensure the future of their children through their studies and a balanced diet, which will allow them to be intellectually capable of doing schoolwork.

With this focus in mind therefore, the present study was developed in an attempt to answer the following research question: *Does the participation in cooperatives contribute to food sovereignty among Mayan women in the Yucatan Peninsula?* and, if it does, to what extent and with which specific practices.

Another aim was to establish if the participants in cooperatives help each other with the provision of food through exchange or barter of fruit and vegetables, and to clarify if this occurs because they are members of a cooperative or because they are related to each other or due to a cultural or family aspect of the indigenous Maya population. These are the questions to be addressed in this research paper. In order to provide the contexts that are necessary to position this analysis, we will first introduce these backgrounds.

Section 2 will deal with the social movements relating to food and the emergence of the concept of food sovereignty; section 3 will address the uses and customs of the Mayan people inhabiting the Yucatan Peninsula in the Mexican southeast. Section 4 will explain the theoretical framework on which this research was based. In section 5 both the methodology and the selection of cases will be mentioned. The results will be presented in section 6. In section 7 an analysis and discussion of the data obtained will be carried out and in section 8 the conclusions will be shown.

## Social Movements and the emergence of Food Sovereignty

First, we will address the concepts; what do we understand of cooperatives? The figure of the cooperative is defined as an autonomous association of persons who have been united voluntarily to meet their common economic, social and cultural goals in the figure of a democratically controlled company (International Co-operative Alliance [ICA], 2016). This way of working and producing is related to social economy and is known as the third sector among economies, between the private (business) and public sectors (government). It includes organizations such as cooperatives, nonprofit organizations and charities with an ethical component as a core element (Nicholls, 2008).

Social economy studies the relationship between economy and social behavior. It analyzes how consumer behavior is influenced by social morals, ethics and other humanitarian philosophies (World Heritage Encyclopedia [WHE], 2016). Social economy has developed because of a need for new solutions for issues (social, economic or environmental) and to satisfy needs which have been ignored (or inadequately fulfilled) by the private or public sectors. By using solutions to achieve not-for-profit aims, a social economy has a unique role in creating a strong, sustainable, prosperous and inclusive society (Curl, 2009).

Having defined a cooperative as an organization related to social economy, we will now discuss which concept should serve as a referential framework for this investigation, in other words, what is the correct term for the objectives of this investigation? Is it food security as defined by the Food and Agricultural Organization of the United Nations (FAO) or food sovereignty, a concept relating to the Latin American social movements headed by the organization *La Vía Campesina*?

We will begin with the declarations emitted by the FAO. At the first United Nations World Food Conference held in 1974 in Rome, it was proclaimed that “every man, woman and child has the inalienable right to be free from hunger and malnutrition in order to develop their physical and mental faculties” (United Nations World Food Conference [UNWFC], 1974: 1). In an attempt to reach these goals by increasing glo-

bal food production, Mexico participated in the green revolution, which was a government strategy to reach the high levels of production required. This meant an increase in the use of pesticides, herbicides and fertilizers, as well as the intensification of high yield monoculture in order to achieve a significant increase in the country's food production. The consequences of these actions are still felt today in Mexican agriculture, as current cultivations do not produce the same yield due to impoverishment of the soil as a consequence of the chemicals used in agricultural activities, in addition to a greater incidence of pesticide resistant organisms and more prolonged droughts (Altieri, 2009).

The term "food security" was defined at the 1996 World Food Summit (also known as the Declaration of Rome) as follows: "food security exists when all people, at all times, have physical and economic access to sufficient, safe and nutritious food to meet their dietary needs and food preferences for an active and healthy life" (FAO, 1996: 1).

Among the main deficiencies presented by the term food security is the fact that it does not take into account the knowledge possessed by the original cultures regarding food subsistence or the role of women as participants in agricultural labor and as food providers for their families (Ehlert & Vofsemer, 2015). Similarly, the definition of food security avoided discussing the social control of the food system (Patel, 2009).

It has been argued that food security does not seek to identify where food comes from or the conditions under which it is produced and distributed. The argument is that food security targets are often met with food sources produced in environmentally destructive and exploitative conditions, and supported by subsidies and policies that destroy local food producers (Gross & Feldman, 2015: 438).

Food Security is also supported by the World Bank and the World Trade Organization, two organizations which have historically been known for their economic recipes susceptible to failure in Latin America (Sogge, 2009; Llistar, 2016). "From the global food security perspective, outdated agricultural economies of the global south need to be improved through the adoption of biotechnology developed by scientists and

corporations in the global north” (Hopma & Woods, 2014: 773), which would represent the abandonment of traditional methods of subsistence in a country like Mexico with strong indigenous roots, as well as a high economic and environmental cost for the country.

In contrast, the concept of food sovereignty comes from the International Peasant Movements across the global south and was presented in a document titled “Food Sovereignty: A Future without Hunger” during the “World Summit on Food Security” organized by the FAO in Rome, Italy, in 1996 as a criticism of the focus of food security which was influenced by the prevailing perspectives of international commerce based on neoliberal politics, as well as the credit conditions imposed by the World Bank and the International Monetary Fund on developing countries. This document emitted by the international movement *La Vía Campesina* defines food sovereignty as the “right of each nation to maintain and develop their own capacity to produce foods that are crucial to national and community food security, respecting cultural diversity and diversity of production methods” (La Vía Campesina, 1996). “Food sovereignty pays special attention to the most marginalized, vulnerable, or disadvantaged populations, focusing on the structural forms of marginalization embodied in gender, caste, and ethnic relations” (Walsh-Dilley, Wolford & McCarthy 2016:5). “Food sovereignty is predicated upon the rights of communities to determine culturally meaningful methods of agricultural cultivation in order to ensure the security of their diets and their lifeworld” (Cuevas, Fernandez & Olvida, 2015: 27).

Social rural movements embrace the concept of food sovereignty as an alternative to the neoliberal approach that puts its faith in an inequitable international trade to solve the world’s food problem. Instead, it focuses on local autonomy, local markets, local production-consumption cycles, energy and technological sovereignty, and farmer-to-farmer networks with a bottom-up perspective (Altieri, 2009: 111).

These ideals are opposed to the neoliberal economy policy perspective. In the last 30 years, these policies have prevailed in Mexico and have meant the implementation of a number of measures that have in-

creased inequality and social exclusion, to the detriment of the living conditions of the majority sectors of the population (Espadas, 2015).

This economic model of western development has been a predator of human and cultural resources of the world, while the traditions of indigenous people in counterparty are based on the world-view, spirituality, social organization, and skills in implementing survival strategies in situations of extreme adversity (Dureyterre, 2003: 1).

The definition of food sovereignty emphasizes principles of rights and social justice, formed by support networks among farmers, with a particular focus on small-scale family farmers and peasants, with respect for the environment and with a democratic, participative process in agricultural policy decision making. Furthermore, it recognizes the value of the knowledge and abilities of subsistence of the original inhabitants, as well as ethics in the food system which go beyond economic values, while emphasizing the contribution of women for food preparation and caring for their households in terms of producing and attaining food, keeping in mind that, according to the Food and Agricultural Organization of the United Nations, women grow between 60 and 80 percent of the food in developing countries (Patel, Balakrishnan & Narayan, 2007).

This aspect was emphasized in the World Forum on Food Sovereignty in Havana, Cuba in 2001, which states:

Food sovereignty is understood to be the right of the people to define their own policies and sustainable strategies for food production, distribution and consumption which guarantee the right to food access for all the population, based on small and medium-scale production, respecting their own cultures and the diversity of farming, fishing and indigenous modes in agricultural production, commercialization and management of rural areas, in which women play a fundamental role (World Forum on Food Sovereignty, 2001: 5).

Similarly, the social movement *La Vía Campesina*, an organization which promotes the concept of food sovereignty, also defends the rights of women and gender equality at all levels and combats any type of violence against women.

In Mexico an estimated 20.1 percent of Mexicans do not meet their nutritional requirements and basic needs (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2016), and poverty is most severe and widespread among indigenous peoples, especially women, who constitute more than half of the population living in the conditions described before (CONEVAL, 2016). Among the indigenous Maya population, a lack of educational opportunities, food deficiencies, the violence arising from the frustration generated by marginal living conditions and lack of opportunities have all contributed to maintain women under the control of the father-figure, brother, son or husband. However, when these persons are absent, due to abandonment or neglect for the household, Mayan women often group together to work in cooperatives which provide alternative sources of income as well as a support network from which additional help can be received to sustain their families.

## Customs of the Maya population living in the Yucatan Peninsula

The following section describes relevant aspects of the Maya population in the rural areas of the Yucatan Peninsula in order to understand the context of the participants in this research work.

### Agriculture

Among the Mayan people, the *milpa* is the ancestral agricultural system which unites them with divinity. For the Maya, maize is the material from which they were created, according to the Popol-Vuh, a book which contains stories and sacred legends describing how they originated in this world. They continue to carry out ceremonies directed by a Mayan priest to thank the gods for their protection and to ask for rain and an abundant harvest. It is interesting to note that in most of these ceremonies women do not participate.

The *milpa* is a production system which is characteristic of the Maya economy. Its activities basically depend on the seasons and

the knowledge possessed by these farmers is transmitted from father to son; thus, the practices are sustained by extensive historical experience (Granados, López & Trujillo, 1999: 58).

The *milpa* combines maize variants ranging from white to yellow (*zea mays*) together with beans (*phaseolus vulgaris*), lima beans (*phaseolus lunatus*), cow pea (*vigna unguiculata*), lentil (*cajanus cajan*), squash (*cucurbita moschata*), sweet potato (*ipomoea batatas*), cassava (*manihot esculenta crantz*), habanero chili pepper (*capsicum chinense*), bell pepper (*capsicum annuum*), tomato (*lycopersicon lycopersicum*), jícama (*phachyrhizus erosus*), and cucumber (*cucumis sativus*). It is also possible to find the following among the most representative crops in a *milpa*: water-melón (*citrullus lanatus*), melon (*cucumis melo*), papaya (*carica papaya*) and pita-haya (*hylocereus undatus*).

A variety of fruits are cultivated in the backyards of the houses, such as citrics: lemon (*citrus × limón*), sweet orange (*citrus × sinensis*), bitter orange (*citrus × aurantium*), also huaya fruit (*melicoccus bijugatus*), sapote (*manilkara zapota*), star apple (*pouteria caimito*), avocado (*persea americana*), soursop (*annona muricata*), mamey (*mammea americana*), red currant (*phyllanthus acidus*), plum (*spondias purpurea*), red nance (*byrsenima crassifolia*), ciricote (*cordia dodecandra*), among other tropical fruits.

The harvest of the *milpa* is for family subsistence and the production of the land is not sufficient for commercialization on a large scale; however, when there is a surplus, the exchange of fruit and vegetables with the extended family and neighbors is common, or it is sold in local markets; although this last option may depend on the cost of transportation and the bad conditions of the roadways in the rural areas of the Yucatan Peninsula.

Mayan agricultural production is centered on family work, which contributes to the union of interrelated families under a system of mutual help, with the characteristic of communal collaboration in the *milpas* (Flannery, 1982).

## Migration

In the Mayan area, it is common to find communities majorly composed of women, children and elderly people. Low productivity of the land, in addition to low formal education levels make it difficult for people of productive age to find well-paid jobs which would allow them to satisfy the economic needs of their families.

Related to labor and income, there is an internal migration, where young men and women work in hotel resorts located in the Riviera Maya, Playa del Carmen, Cancun, Isla Mujeres and Cozumel, all of which are tourist destinations in the state of Quintana Roo, one of the three federal entities that form the Yucatan Peninsula. It is common to find buses sent by the human resources departments of these luxury hotels, which provide “free” transportation for the employees from their villages, in order to ensure the number of employees needed to keep the hotel chains functioning.

On the other hand, there is also an external or international migration, most often to the United States, which involves mostly men and is usually carried out illegally, although Yucatán, Campeche and Quintana Roo are the states with lower percentage contributions to the total number of migrants in the country, as they represent between 0.7 and 1.0% of the population (INEGI, 2012).

The resultant increased poverty in the countryside has forced the emigration of many rural men to seek low-paid farm work jobs in the United States. Thus, Mexican immigrants are working for U.S. agribusinesses, leaving women and children to fend for themselves at home in Mexico (Ferguson, 2009: 22).

The social consequences of these international, male migrations include disintegration of the families. As the years go by, sometimes the remittances sent to the families begin to diminish considerably until they cease completely, often with no prior communication, leaving the rural families uncertain as to the well-being of their family member/provider.

If the man does return, sometimes with savings, more often without, he may have contracted diseases during his stay abroad, putting

at risk not only his wife's health but also the welfare of his family due to the poor medical services in these rural villages and the social stigma represented by such illnesses.

The economic situation and lack of employment "continues to force these peasant farmers of the Mexican southeast to migrate, thereby damaging the form of organization in these indigenous and rural communities" (González, 2008: 19). In consequence, "displacement strips their indigenous knowledge of relevance and nullifies valuable social capital" (Cuevas, Fernandez, & Olvida, 2015: 37).

### Diet and physical activity

The diet of the inhabitants in the Maya area depends on the production of the *milpa*, which provides them with maize to make *tortillas*; beans and squash, which are basic foods, as well as other garden products, including vegetables and greens. It is common to see poultry and pigs in the backyards of their houses. The meat of these animals is usually consumed on festive days.

The meat of wild animals is also an important source of animal protein although incipient. The meat obtained from hunting is usually consumed by the family, although, in some cases, part of the meat is given to a friend or sold within the community. Many of these animals are caught inside the *milpa*, where they come to feed.

Among the species of mammals often consumed can be found: white-tail deer (*odocoileus virginianus*), brocket deer (*mazama americana*), wild boar (*tayassu tajacu*), badger (*nassua narica*) and paca (*agouti paca*), which are the organisms providing the largest contribution of meat to the family diet. With respect to wild fowl, the most representative are pheasant (*crax rubra*) and chachalaca (*ortalis vetula*) (Granados, López & Trujillo 1999: 66).

In these communities, there is an excessive consumption of sugar-based drinks, pastries and crispy fries made from maize, which have contributed to the high indices of malnutrition and obesity in the population. We are faced with a scenario of malnutrition with two facets: in one we find under-nutrition, and in the other obesity. Nearly 74% of

the population in Yucatan classify as obese (CONEVAL, 2010). At the same time a large percentage of children suffer from chronic malnutrition, which hinders cognitive development, compromises the immune system, and affects their ability to pay attention in school.

According to the World Health Organization (WHO), recent statistics on food consumption are quite conclusive: most importantly, they show a significant increase in caloric intake. This intake of excess nutrients is leading to the startlingly sharp rise of nutrition-related health problems including coronary heart disease, high blood pressure and type-2 diabetes, among others (López, 2015: 45).

Physical activity is almost non-existent among married women or women with partners, except for their agricultural labors or in the home where a significant number of calories is required. It is not the custom for women to practice physical exercise, this in relation to cultural aspects which dictate that women should not be seen on the streets without a socially justified reason, even if she is doing exercise with other people of the same gender. Women, in general, are lagging behind, even in the domestic sphere and their participation in the public sphere is strongly questioned and rejected by the community, both by men and women because of prevailing sexist traditions (Pérez, Vázquez & Zapata, 2008). These attitudes are changing, in part due to the installation of sports domes, football pitches and sports areas financed by the Mexican government, where the people of the communities can gather to talk in the afternoon, while the youngsters play baseball, basketball, football and other sports. Due to this, little by little, groups of women can be seen doing exercise, such as dancing zumba.<sup>2</sup> This activity is being encouraged by local authorities as a way of activating the population given the high indices of obesity in these communities.

---

<sup>2</sup> Dance movements combined with a series of aerobic exercise routines.

## Cooperation as part of the culture

The Maya culture integrates ancestral traditions, nature, community and family in a collective vision of goods and production, based on a community economy, which seeks more than the simple satisfaction provided by material needs (Guillen & Phélan, 2012).

The villages are located in remote areas that lack access to basic utilities such as a good electricity system and frequent public transportation; situations which motivate the inhabitants of these areas to work together. The cooperative basis originates in the nuclear family, later including the extended family and subsequently the community. The family unit is of vital importance, serving as a basis for the principles of solidarity in the communities.

Satisfying the basic needs presupposes the construction of a support network. In this sense, insufficient income for the procurement of basic foodstuffs gives impulse to the generation of solidarity strategies at a nuclear family level or in the extended family which will resolve their precarious situation (Soria, Palacio & Trujillo, 2014). These initiatives can include the cooperatives, which are created by the members of these communities. These forms of community organization have been recognized by the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) and the Inter-American Development Bank (IDB), encouraging the creation of micro-businesses and supporting projects that integrate participatory community development, which has proven to strengthen cultural identity and promote sustainable socio-economic development (Dureyttere, 2003; Lerner, 1996).

It must be emphasized that community participation usually begins with a bottom-up approach involving major stakeholder groups (Kay & Alder, 1999). These initiatives of social economy and solidarity are not really a part of the capitalist mentality in which profit is the only goal. Most of the resources mobilized are not in the form of money, but rather in support networks. With the focus on cooperativism, commercial relationships are not restricted to economic aspects alone, but also take into consideration social and cultural values based on mutual trust (Cabañes & Gómez, 2014). Another perspective focuses on the impli-

cations for distributive justice. “Cooperation, by contributing to the economic and moral progress of the socially disadvantaged, contributes to the progress of society as a whole, not just of the social groups concerned” (Mori, 2014: 332).

### Women participating in cooperatives

The discrimination of rural women, together with the lack of an effective application of legislation on equality of gender, is a phenomenon which extends all over the world. Traditionally, women have been responsible for feeding and taking care of the family, consequently they have developed productive tasks which facilitate the combination of productive and reproductive activities in agricultural exploitation (Escurriol, Binimelis & Rivera-Ferre, 2014: 3).

One of these institutional initiatives that allows women to help in agricultural labor, do their housework and bring up their children, is the creation of micro-businesses in the form of cooperatives, which has shown to be a strategy which can reduce the level of poverty in which they live (Osorio *et al.*, 2016). These cooperatives provide a basis to strengthen their access to social capital, defined as the connections among individuals, social networks and the norms of reciprocity and trustworthiness that arise from them. These networks act to engage citizens in trustworthy practices of neighborliness, political participation, or assistance in providing employment opportunities (Putnam, 2000).

It is important to reflect on the fact that, in general, the farmers, both men and women, and the indigenous communities are seen as vulnerable groups, beneficiaries and poor, instead of people living in conditions of poverty or people who have been impoverished as a consequence of the model of economic development. Far from being considered subjects with rights, economic agents and actors of development, these indigenous communities are considered a burden for the State, and as “statistical data” to measure poverty, extreme poverty and economic growth or decline (Sánchez, 2012: 14).

In the cooperatives, indigenous women are recognized as actors of change, with a profile of entrepreneurship which encourages coope-

ration, honest work and the respect of the community and their families. This is achieved thanks to the participation of the women who dared to go outside the domestic environment in search of an alternative income in order to provide a better future for themselves and their dependents.

## Theoretical Framework

The frame of reference used in this article is as follows: the Critical Consciousness Theory of the Brazilian educator Paulo Freire will be presented as a reflection on the recognition of the human being of his or her essential value and the process of becoming responsible for one's own development. This will be complimented by the contribution of the English professor Jonathan Seglow on the concept of self-respect as a way to alleviate the social and economic disadvantages suffered by minorities, in this case Maya women. In addition, a reference will be made to the *Buen Vivir* or *Sumak Kawsay*, an indigenous notion of life related to cooperation as a strategy to confront the consequences of consumerism and poverty as a result of capitalism.

### Critical Consciousness Theory

The Critical Consciousness Theory was created in the Brazilian context of marginalization of rural areas and illiteracy during the decades of 1960 and 1970. It refers to the process by which the human being discovers his (or her) value as a person, through reflection and dialogue. It is during this process that the person recognizes and initiates the process of change with which s/he can give impulse to their own development in different aspects of their lives, social, economic or political. For the purposes of this research work, this theory will be referred to, taking into account the relationship between the cooperative work of indigenous Maya women and the social transformation of women arising from their participation in these micro-businesses, with a special focus on the aspect of food sovereignty and the subsequent formation of support networks which are of great benefit in times of scarcity in the communities.

In the theory of critical consciousness, human beings abandon their role as objects, objects of the state and objects of the family or their

life circumstances and begin to be the subjects or actors of their own destiny. As they become conscious of their value as human beings, a dialogue is developed regarding their poverty, their lack of formal education, the absence of opportunities; this dialogue can be internal or with their peers, the aim being to find alternatives in order to achieve better living conditions. These actions are carried out based on a critical reflection of their own circumstances; in some instances, it is an economic necessity or the oppression of machismo,<sup>3</sup> sexism<sup>4</sup> or racial discrimination<sup>5</sup> which motivates them to interiorize their life situation and encourages the formation of an organization with other women, based on their similar needs.

It is within this dialogue with other indigenous Mayan women that the change begins; paternalism,<sup>6</sup> assistentialism<sup>7</sup> and social control are impediments to this process of self-discovery of their skills. The women themselves must create the circumstances for the change through reflection, self-discovery and action, as strong capable women characterized by a strong desire to provide their children and dependent family members with better living conditions. Within this dialogue of respect and reciprocity, the commitment to equality begins, transforming the participants and, once the individual has changed, propitiating changes in the social structures. In this regard, Freire explains that any poli-

<sup>3</sup> A set of beliefs, conducts, attitudes and social practices which justify and promote discriminatory attitudes towards women. It is associated with the roles and family hierarchies which preserve male privileges. It is considered to be a form of coercion which underestimates the capacity of women based on their supposed weakness. It punishes any autonomous female behavior (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2007).

<sup>4</sup> Discrimination based on the sex of a person. It benefits one sex over the other, based only on this criterion. It represents women as inferior beings due to their biological differences compared to men (INMUJERES, 2007).

<sup>5</sup> Racial discrimination is any distinction, exclusion, restriction or preference based on motivations of race, color, lineage or national or ethnic origin, whose aim or effect is to nullify or undermine the recognition, enjoyment or exercise, under conditions of equality, of human rights and of fundamental liberties in the ambits of politics, economy, social, cultural or any other ambit of public life (UN, 1969: 2).

<sup>6</sup> Paternalism is the tendency to apply the rules of authority or protection traditionally assigned to the parent to other areas of social relations such as politics and the work field (Diccionario de la Real Academia Española, 1986).

<sup>7</sup> Political attitude oriented to resolving social problems through assistance programs which produce dependence in the population (Coraggio, 2011).

cy, program or project without a bottom-up perspective has little hope of prospering, as they are imposed on the people and do not originate in the community for the development and well-being of the population.

Assistentialism is a particularly dangerous method in this context, as it treats human beings as passive objects, incapable of participating in the process of their recovery. Moreover, it contradicts the fundamental democratization by imposing the conditions of their development, achieving nothing but the loss of the transformation of their consciousness. The importance of this process resides in helping mankind and the nations of the world to help themselves, by being critical of their own consciousness in order to confront their problems, making them agents of their own recovery. In contrast, assistentialism robs mankind of a fundamental human necessity: responsibility (Freire, 1974).

Taking into consideration that raising awareness is achieved through a critical analysis of the life situations of each human being, integration is the characteristic behavior of democratic regimes, in which people require their maximum capacity for reflection, learning democracy by experience, actively participating with their neighbors, in their churches, in their rural communities and in cooperative work. Democracy is learnt with actions, by getting involved in this type of associations, it cannot be taught or explained with words; it must be experienced (Freire, 1974). These interactions with other human beings must be carried out through dialogue within a horizontal organizational structure, where love, humility, hope, faith, and trust predominate; only then does dialogue truly communicate (Freire, 1974).

Developing deeper ethical concern for and political engagement with food systems in general is another core aspect. Freire argues that through understanding the political and ethical ramifications of the system in which people operate (in our case, food systems), action can be taken (Dávila & Dyball, 2015: 35).

## The concept of self-respect and its contribution to personal autonomy and self-reliance

Another concept that will be used in this study is that of self-respect (Seglow, 2016). It is based on the importance of recognizing our value as a human being in our relationships with our fellowmen. By recognizing ourselves with an inalienable, intrinsic value emanating from within ourselves, our interactions with others change, leaving no place for humiliations, abuse or denigrating actions. Self-respect is based on moral reasons and is associated with values such as personal autonomy, where a human being understands that he or she has the freedom to pursue different options in life. The exercise of critical reflection helps individuals pursue aims and attachments which they value and endorse (Seglow, 2016: 9). An equally important contribution is the recognition of others, family members, neighbors or members of our community, that we all have the right as human beings to make our own decisions, even though it may represent breaking with certain traditions, as in the case of women in rural Mayan areas.

Pursuing one's aims successfully involves skills such as planning, perseverance, self-reliance, negotiation, and co-ordination as agents to overcome the challenges people inevitably face as they seek to realize their intentions in the world (Seglow, 2016: 9).

## Indigenous perspectives associated with social economy

As a complement to the theoretical contributions presented previously, the *Buen Vivir* is a worldview of life originating from the indigenous populations; *Buen Vivir* is the term used in Ecuador, synonymous with *Vivir Bien* used in Bolivia. In the Aymara language it is known as *Suma Qamaña* among the indigenous populations inhabiting the western region of Bolivia, the south of Peru, the north of Chile and in northern Argentina; it is also known as *Sumak Kawsay* in the Kichwa language spoken by the indigenous populations inhabiting the Sierra and East of Ecuador, the south of Colombia and the lowland forest in the north of Peru.

*Buen Vivir* has important coincidences with ideas from other traditional cultures such as the Maya. They conceive the world for the ser-

vice to others, in an environment of balance and harmony. Maya culture integrates their ancestors' traditions, nature, community and family in a collective vision of goods and production, based on a community economy, which seeks more than the simple satisfaction provided by material needs. As for the social sphere, it is opposed to wasteful consumption, individualism and selfishness, proposing first the collective and community interest before the personal interest (Guillen & Phélan, 2012).

This vision is closely related to that of social economy, which includes the cooperatives, family enterprises, barter networks and other initiatives where the human being is valued more than economic gain and there is a contribution to mutual support among the population in non-competitive terms in order to evolve into more supportive societies (Pavía, 2013; Villegas, Ortubia & Lillo, 2011). Indigenous people understand sustainability with a communitarian approach: economic and production relations are related to the general benefit. In their view, work ethic is related to their traditions and customs. Indigenous rural associations such as cooperatives promote "give to receive", because it is a reason to bring families together and unite rural communities. It is also a way to overcome economic hardship (Viteri, 2002; Guillén & Phélan, 2012; Wallace, 1993).

It is in this sense, therefore, that cooperativism and the practice of barter arise as an alternative to the neoliberal capitalist model governing Mexico which has acted to the detriment of the Mayan population, given that these communities, which are located in areas of difficult access, with low education levels and marginal living conditions, cannot participate in the development on equal terms.

Although there are a number of specialized government programs in place for the promotion of social and economic development, these still provide limited benefits for the population, making it necessary for them to establish their own communal strategies as part of their own economy; for example, exchange or barter of food in which money is not involved (Tocancipá, 2008). The use of barter among the indigenous communities of south Mexico is an alternative to the economic model in which they do not see themselves as participants, as they are not

able to compete in equal conditions in the market, whereas barter can be used as a contribution to the food sovereignty of these communities.

## Methodology and Case Selection

This section will describe the methodology used and the selection of cases for this study carried out in the Mayan communities of the Yucatan Peninsula in southeast Mexico.

### Case selection

Case selection was carried out in two stages, the first corresponds to Group 1, which originated from a database of 90 productive associations generated by the Center for Evaluation and Monitoring Quality Professional Services (CECS), a department of the Maya Intercultural University of Quintana Roo, dedicated to research, promotion and evaluation of business activities in the Maya area to encourage their socio-economic development.

From the list of 90 productive associations, one sample was selected with the following characteristics: (a) the cooperatives should have more than 80% of female participation; (b) they should have received financial support from the Mexican government (c) the participants should have an indigenous background; (e) they should have dependents (either children under 18 years old or elderly family members or relatives with a chronic illness) living in the same household. According to pre-established characteristics, 10 groups were selected to participate in this study. However, one of the groups did not want to participate and in another instance it was noted that in reality there were no women participating in the group. These two groups were eliminated, leaving 8 groups for the realization of this research study. From these 8 groups, only 24 women working in cooperatives were interviewed.

Group 2 also corresponds to 24 women who carry out economic activities independently with no affiliation with a cooperative; these activities include the sale of food in their houses or parks and schools, the sale of various basic products on a small scale and nixtamal mills for the elaboration of tortilla dough. All of these women belong to the Mayan

communities in which the cooperatives under study can be found, thus it was possible to carry out a comparison between both groups to measure the contribution of associative work to the food sovereignty of the participants. The purpose of including this second group was to determine to what extent the answers reported are the result of belonging to the Mayan community and being economically active within it (all interviewees), and also to what extent being economically active in a specific work context (the cooperatives) further contributes.

The sample was selected following the methodology established by Guerrero (2002), with a sample calculated for a study with a 90% confidence level and an expected maximum error of 10%, resulting in two representative samples of 24 women each from a population classified as *economically active female population*, with the following characteristics: women, 12 years old or older who worked in micro-businesses, one group in the work context of cooperatives and one group acting independently.

The women were interviewed as voluntary participants, that is to say, they received an explanation of the objectives of this study and after complying with the characteristics described previously and having received their consent, the survey was applied, usually in the afternoon in their homes or at their point of sale. All the women who participated in this study were adult and also work in agricultural labors in the mornings, as well as doing their housework which includes the collection and preparation of food, looking after the children and other dependents such as members of the family with health problems living in the same house. In addition to all these activities, they have assumed the responsibility for their own business.

### Data gathering and analysis

This research is based on data collected during fieldwork in 2016 using a variety of mixed research methods which included a quantitative methodology based on questionnaires with Likert scale answer categories and a qualitative methodology through open and semi-structured interviews, informal talks, direct observation, ethnography and documental revision (Hernández, Fernández & Baptista, 2007). Living in the Maya

region where the communities that participate in this study are located allowed the first author to gain a deeper understanding of the priorities, internal conflicts and concerns surrounding food and economic needs from the point of view of local people.

The questionnaire was applied to 24 women who work in cooperatives and was also used with 24 women who work alone and are not associated in cooperatives. All of the women belong to Mayan communities located in the Yucatan Peninsula. Overall, 48 interviews and several informal talks were conducted, mainly in the local Maya language and Spanish. The interviews were conducted with the support of a native interpreter and transcribed with the support of a native translator fluent in Spanish and Maya. All interviews were applied to women who are involved in micro businesses, many of them in their homes, or where their business is located during working hours.

The questionnaire was divided into 4 thematic sections. The first section deals with aspects of their diet, their consumption of fruits, vegetables, protein sources and the practices of food barter. The second section addresses economic aspects and advances in the self-reliance of the participants. The third section was used to measure aspects of sustainability and environmental care with respect to their economic activities. The fourth and last section was used to measure non-material aspects such as self-esteem, respect, support and family integration. The aspects chosen were inspired by the issues discussed in the previous sections.

The questionnaire contained 20 questions, with Likert scale answer categories. The participants could choose from the following response options in order to measure their attitudes: (a) Strongly agree, b) Agree, c) Undecided, d) Disagree, e) Strongly disagree, according to the proposal by Hernández *et al.* (2007). Each option was assigned a numerical value, in this way each item obtained a score depending on the answer. Scoring was on a scale of 1 to 5. If the answer was favorable, it received the highest value, which in this case was 5, and so on. While both favorable and unfavorable statements were used, the scores were consciously recoded to make favorable answers score highest. After the application of this part of the questionnaire, the women of Group 1, who work in

cooperatives, were asked an open question regarding the circumstances which strengthen or weaken the improvements that the association has brought about in their lives. Both groups, the women working in cooperatives and those working independently shared their life experiences extensively through informal talks which were registered and will also be presented in the section of results.

The questionnaires were applied in the form of interviews, in which the translator read the question to the participant in the Mayan language and registered the answer for their subsequent interpretation. The interviews were transcribed, systematized and ordered into categories using SPSS Statistics for subsequent analysis. Apart from direct counts, Spearman's correlation coefficient also known as Spearman's Rank Order or Spearman's Rho was used to interpret the data, especially the differences between the two samples.

Like all correlation coefficients, Spearman's correlation coefficient measures the strength of association of two variables expressing the strength of linkage between the variables in a single value between -1 and +1. A positive correlation coefficient indicates a positive relationship between the two variables while a negative correlation coefficient expresses a negative relationship.

The results were related to the contributions of Critical Consciousness Theory, the concept of self-respect and indigenous perspectives associated with social economy. This implies relating the data and their analysis to the theoretical framework selected for this research in order to interpret their practices related to food sovereignty and entrepreneurial activities.

For the background sections presented above, a document review was also carried out on the uses and customs of the Mayan populations in the Yucatan Peninsula, which was compared with the opinions from key informants within these communities in order to confirm the information obtained with the reality in which they live. Ethnography was used to analyze the particularities of the human groups through the observation of their daily activities.

## Empirical Results

The results of data collection are presented by categories. The first section deals with food sovereignty, the second section with economic factors, the third section with environmental practices and the fourth section is related to non-material aspects such as self-esteem.

### Category 1. Food Sovereignty

In this category, the aim was to measure the extent to which the participation of the women in their work, in cooperatives or individually in micro-businesses, contributes to food sovereignty. We used 10 of the 20 statements in the questionnaire for this category. The clarification of additional information from the qualitative conversations will be added separately.

The first statement presented to the women was: “To be part of the community helps me to eat better”. Just two from each group disagreed. The vast majority agreed or agreed strongly. In the group working independently this response seems to be even more representative, in comparison with the other group ( $Rho = -.189$ ,  $p=.102$ ). Perhaps some women from the cooperatives interpreted the scope of the question as narrower, relating only to their cooperative group.

The next statement referred to the barter of fruits and vegetables. Here there was a clear difference between the two groups. While the women working independently most often disagreed (14 of 24) with the statement that this was common practice, 17 of the 24 women in cooperatives agreed or strongly agreed to it (the correlation between the work context and these answers is  $Rho .234$ ,  $p=.048$ ).

The statement “because of my work in the community I can eat meat more often” was only agreed by 5 in the cooperatives and 3 among the independent works. Many in both groups were indecisive. In conversations, the women mentioned that beans or *ibes*, from their work in the *milpa*, are habitually eaten. These are preferred by the family as they are not accustomed to consuming much meat, only a little and accompanied by vegetables. The women also commented that they try to have poultry in their yards from which they can obtain meat and eggs, also they

have pigs in the backyards of their houses, the meat of these animals is usually consumed on festive days; another source of protein is the meat of wild animals obtained from hunting.

The statement linking their work to the ability of their children to drink milk showed a similar phenomenon: while the answers are varied in both groups, slightly more of the women working independently gave positive answers. Based on the conversations, the findings proved that drinking milk has a specific background. The women commented that it is only consumed if it is received free from the government. Children in primary generally receive milk through the government agencies responsible for food and social development and it is not usually acquired in any other way. Thus, meat and milk are not proper indicators for the impact of work on food sovereignty in these communities.

The next statement was on the ability to rely on people from the community when they have nothing to eat. While both groups are positive about the help to be expected, the women working in cooperatives are clearly much more confident than the women in the other group. Of the women working independently 9 disagree (2 strongly) and 13 agree. Among the women in cooperatives only 3 disagree and 17 agree (7 even strongly) (Rho = .343, p=.008).

Chart 1  
Get help when nothing to eat

Get help when nothing to eat							
Strongly disagree			Disagree	Undecided	Agree	Strongly Agree	Total
Work context	Working independently	2	7	2	13	0	24
	Working in cooperative	1	2	4	10	7	24
Total		3	9	6	23	7	48

Source: Based on empirical data retrieved during field research.

As this shows, the members of the cooperatives can give support to each other, but in open interviews they mentioned that they can also count on their community and family members for help in situations of food scarcity.

The following statement was “when I am too busy my neighbors will cook for me and my family”. The majority in both groups responded negatively. Just nine of the independently working women and eight of the cooperative women were positive. The main difference being that in this last category, 5 responded by agreeing strongly. In the conversations, the women clarified that cooking is a responsibility that each woman has for her own family; therefore, the companions in the cooperative would not help. However, they also commented that the companions would help by carrying out her part of the work in the cooperative so that she could cook for her family. The women in both groups mentioned that if any problem arose, the female members of the family, daughters, sisters-in-law, sisters, mothers or mothers-in-law would come to their aid in order to feed their children.

Most of the women were in agreement that their work allowed them to spend less of their income on food, although there are some differences between the groups. Of the women working independently 11 agreed, 10 were indecisive and 3 disagreed. Of those working in cooperatives 3 disagreed also, but only 6 were indecisive and 15 agreed. The correlation is not significant however. All the women agreed that a significant amount of their total income is spent on food but added that they also have to spend on education, clothing and other items. One of the interviewees mentioned savings.

A large majority in both groups reported that “sickness caused by deficiencies and imbalances in their diet” have actually occurred (18 of the women working independently and 17 working in cooperatives). However, 4 of the women that work in cooperatives (and none of the others) denied that. With regard to diseases associated with deficiencies and imbalances in their diet, both groups mentioned type 2 diabetes, and they also mentioned an excessive consumption of sugar-based drinks distributed in the communities, where children begin to drink

them at an early stage of life. It is important to mention that it was observed during field work the presence of respiratory diseases caused by the smoke the women inhale when they cook, due to the use of charcoal in the food preparation process.

The practice of “exchanging prepared food with others” showed quite a difference between the two groups. While 9 of the women working independently disagreed (6 strongly), 14 of the women in cooperative agreed (10 strongly). The correlation is  $Rho .244, p=.047$ . The participants also clarified that the exchange of prepared food is common, but usually in association with village festivals, novenas and funeral services, in other words it is related to religious and community causes.

The last statement in this block on food sovereignty was “because I’m part of this community I do not worry about food anymore”. The answers of both groups are quite varied and on average indecisive. The main difference is that the women in the cooperatives agree a little more (11 compared to 9) and strongly agree particularly more often (6 compared to 1).

Despite these varied scores, the participants of cooperatives mentioned that being part of a cooperative has given them the certainty and confidence that this need will be covered and that being part of a cooperative has diminished their concern about food access. On the other hand, the women working independently stated that this concern is always present, and mentioned that last year they had suffered a severe drought. However, in times of food shortage for the family, they always try to have beans from the *milpa* and eggs from the poultry they raise in their yards.

From the responses to the ten statements of this block on food sovereignty we can observe that while two did not seem to be good indicators (on meat and milk), most of the others confirmed the idea that Maya communities provide mutual support; however, they also showed that the women working in cooperatives were often somewhat more positive about these aspects of food sovereignty, even when compared to other economically active women. The most significant differences can be observed in the ability to exchange (fruits and vegetables, prepared food) and relying on others when they have nothing to eat.

## Category 2. Economic aspects

In this category the participants were asked if their economic situation has improved the ease with which they can commercialize their production, and whether this has increased self-sufficiency. Of course, all the women in the two samples have been active. As such, we are looking at a subset of Maya women that are trying to develop extra (micro) businesses. We will see whether doing this in the work context of a cooperative provides extra benefits.

The women were asked if their economic situation has improved due to their participation in cooperatives or independently in micro-businesses. Among the women working independently, most (15) were indecisive, with 7 agreeing and 2 disagreeing. Among the women in the cooperatives 8 were indecisive and 5 disagreeing. However, there were also 11 agreeing, with 4 strongly agreeing. During the conversations, the women mention that the income from their activities is small. The number of clients that they now have does sustain the business, given that they usually receive orders in advance. They also mentioned that their motivation to continue with the business is that these activities provide the means for their children to continue studying.

The next statement was “because I work in the community I can sell my product more easily”. Many of the women working independently answered indecisive (13x), perhaps not knowing how to interpret the statement. The women working in the cooperatives responded mostly positive (12 agree, 5 agree strongly, only 3 disagree – Rho = .210, p=.075).

Referring to the statement on self-sufficiency (“because I am part of this community I am more self-sufficient than before”), nobody disagreed. More of the women working in cooperatives agreed more strongly (11x), compared to the women working independently (5x). Some of the women working in the cooperatives mentioned that their work provided them not only with a sense of self-reliance but also with a distraction which helped them not to worry so much about family issues. Not working alone, but with colleagues might be of help here. As for the economic aspects, the differences between the two groups are not significant. Much of the gain is already captured by the women through their

economic activity, one way or another. The small, extra differences seem to be on the side of the women working in cooperatives.

### Category 3. Environment

In this category the objective was to measure the participants' opinions about whether their economic activities are carried out in a sustainable manner, according to the definition established in the Brundtland Report, in order to ensure the satisfaction of present-day needs without compromising the needs of future generations (Brundtland, 1987). We used two statements for that. The participants were asked if their activities were respectful for the environment and nature and if their products contained chemicals, fertilizers or pesticides in any form.

When the women were asked if their activities are “respectful for the environment and nature”, both groups said almost equally that their activities are mindful of the environment, (taken together) 2 disagreeing, 16 agreeing and 30 strongly agreeing).

In the following question however, when they were asked if their products are chemical free, 7 of the women working in cooperatives and only one woman working independently disagreed (while the majority in both groups still strongly agreed). Some women from the cooperatives declared that they do use chemicals, fertilizers or pesticides in their activities. The interpretation of this is not quite clear: are these women better informed about the reality of the products they work with and are honest about it, or do their responses demonstrate a lack of information about how harmful some of these substances could be to their health and to the environment?

### Category 4. Self-esteem

In this category, the attitudes reflecting the degree of self-esteem in relation to the participants' involvement in productive activities were registered. Self-esteem is understood according to the definition provided by INMUJERES of Mexico. Self-esteem is the assessment that a person has or feels regarding him or herself. It is the inner perception of each person, constructed from thoughts, feelings, sensations and experiences throughout life. In the analysis of gender, self-esteem is considered to

be an indicator of empowerment for women which allows an understanding, at an individual level, of the internal legitimization that women have of themselves, their wishes, needs and projects (INMUJERES, 2007).

In this category, we used five statements. The women were asked if they feel better about themselves because they are working in micro-businesses, if they feel valued by the community, if they perceive greater respect from their husbands or partners now that they are involved in these economic activities, regarding the support they receive from their children and if they feel valued by other family members.

Regarding “feeling better with themselves because they work in micro-businesses” both groups agreed (combined: 1 disagree, 3 indecisive, 11 agree, 33 strongly agree). Though the one disagreeing and 2 of the 3 indecisive were from cooperatives, this is a far from significant difference. The conclusion is that the economic activity as such is a great boost for self-confidence.

When they were asked if they felt “more valued in their community”, again the vast majority of both groups agreed or strongly agreed (39 of the 48). There is some difference between the groups. Of the women working independently 6 disagreed and 16 agreed. Among the women in cooperatives, 1 disagreed and 23 agreed (12 strongly).

Regarding an “increase in the respect of the husband or partner as a result of the woman’s participation in productive activities”, a very similar picture arises. Here in both groups 21 of the 24 are agreeing. The main difference is that the women in the cooperatives are more often *strongly* agreeing: 14 of them against 8 of the independently working women. Some women mentioned that they have the option to let their husband replace them when they are not able to fulfill their work in the cooperative.

Again, a very similar picture arises when asked “since I started working, my children encourage me and support me in my labor”. In both groups an overwhelming 22 of the 24 are agreeing. The difference is just how strongly they agree. Among the women in the cooperatives 18 agree strongly and 4 just agree. Among the others that is 12 and 10.

When participants were asked if they felt “appreciated by other family members”, the two groups differ strongly. It is the biggest difference we encountered in this survey. Among the women working independently, the number of women who have to face the disapproval of their relatives is practically the same as those who receive support, while for the women working in cooperatives there is (strong) appreciation.

Chart 2  
Appreciation of relatives

Appreciation of relatives							
Strongly disagree			Disagree	Undecided	Agree	Strongly Agree	Total
Work context	Working independently	5	6	2	10	1	24
	Working in cooperative	0	0	1	7	16	24
Total		5	6	3	17	17	48

Source: Based on empirical data retrieved during field research.

The correlation between work context and this factor is strong (Rho = .713, p=.000). This demonstrates a higher level of family support to women working in cooperatives. Among family members the work of women in the context of a cooperative is clearly much more widely accepted than working independently.

Taking the self-esteem items together, we were able to observe that, while many aspects are already favorably influenced by the economic activity of all women in the samples, there are additional small benefits (and in case of family support even a significant difference) in favor of the women working in cooperatives.

After the application of the questionnaire, the women working in cooperatives were asked an open question regarding the circumstances that strengthen or weaken the improvements that the cooperative has provided in their lives. Among the circumstances which have propitiated improvement in their lives, due to their participation in coopera-

tives, the women mention teamwork, mutual cooperation, increased sales and flexibility (on occasions when the woman cannot work, she can send her husband to do her part of the work and her companions accept that). They also appreciate the mutual respect among the women regarding political and religious aspects, the fact that they now have clients due to participations in diverse fairs, punctuality, the fact that their participation promotes family unity and they mention the support from their partners and children.

They feel that with their work they can help their partners to cover family expenditure. The women manifested that, thanks to their work, they now have more than before. These activities promote responsibility as a human being and emphasize that it is important not to fear or be ashamed. If you do not leave your home, you will learn nothing and if you do not work, you do not really learn. The desire to see the business grow has improved their lives. They have always enjoyed the work carried out in the cooperative, and now they can count on the support of all their companions.

Among the circumstances that weaken the improvements provided by their cooperative work, the women mentioned that sometimes they do not receive economic support from the Mexican government and that they are not always able to sell their production. They are also concerned about the rising cost of raw materials and the fact that sometimes they do not have enough time to do their housework, agricultural work and attend their businesses. They also feel that they could improve aspects of their organization. Similar remarks were found among women working independently.

It is important to mention that in 5 of the 48 interviews, the husband was present and listening to the application of the survey and questioning why his wife was being interviewed. The interview could not be carried out until they gave their permission; however, none of the women were ever prohibited from participating in this study.

## Discussion on the information obtained

From the data obtained in the first category of the questionnaire, it was possible to observe a higher degree of food sovereignty among the women working in cooperatives. This is reflected more particularly with the exchange of fruit and vegetables in the form of barter, alternative sources of food should the family not have enough food, exchange or barter of prepared food and the level of concern regarding food scarcity.

It is interesting to note that meat consumption and milk consumption were not influenced by the women's participation in the cooperatives. This could be explained by the fact that the consumption of milk is not a custom among the Mayan people. Instead, the consumption of *atole* (a hot beverage made with corn flour) and hot chocolate is very common, according to the women participants. The women commented that meat is usually consumed in small portions with abundant vegetables. During the interviews, they also mentioned that their children prefer the taste of beans.

Regarding the exchange of prepared food, both groups of women clarified that the custom of exchanging prepared food is more often associated with the rites of the catholic religion, such as the religious guilds and praying the rosary.

With respect to the preparation of food for the family, the responses of both groups were the same: it is the responsibility of each woman to cook for her own family. However, the women belonging to a cooperative, or other family members, are willing to help by taking the woman's place at work so that she can finish her duties at home, but they will not offer to cook for her.

In category 2, on the economic factors, the collaboration in cooperatives was found to improve the sense of self-reliance of the participants. However, when they were asked if their economic situation had improved due to their business activities, many were undecided. Of the women working independently only 7 agreed. Among the women in cooperatives, 11 agreed, of which 4 strongly agreed. Being part of a cooperative greatly facilitates the commercialization of their products. With respect

to this aspect, the participants commented that they are often invited to state and national fairs to sell their production. Such invitations are generally related to government support schemes which they have received.

Category 3 questions if their economic activities are carried out in a sustainable manner, thereby preserving their natural resources. Although the vast majority of both groups claimed this to be the case, neither of the two groups were able to clarify if the use of chemicals, fertilizers or pesticides was harmful in any way.

The category presenting the most significant data was number 4, corresponding to indicators of self-esteem. For the women working in cooperatives, these intangible benefits showed some small benefits over women working independently, but a great benefit in terms of the support of their relatives. From the additional comments expressed by the women, it was possible to observe that many of these groups are comprised of women united by family ties, neighbors or godmothers of each other's children. Thus, their union in cooperatives is already founded on affective bonds which are stronger than just economic interests.

The social capital existing among the participants can be perceived within the cooperative and within the support networks inside the community. The women mentioned that flexibility is vital for them to be able to participate in these initiatives. This flexibility derives from their companions in the cooperative and from their family members, allowing them to carry out all their duties. While it is not always possible to get together with the work group, they can still do the work in their free time, after completing their duties in the *milpa* and at home.

Their inclusion in these businesses can be related to the Critical Consciousness Theory of Paulo Freire. Although these women are known to live in difficult circumstances, in isolated communities far from urban centers where the family income is not sufficient to cover all their needs, nevertheless through a concerted dialogue with themselves and with other women, they have decided to find alternatives to migration and low productivity in agricultural activities by undertaking a commercial venture in the form of micro-businesses.

This decision to venture into the business world as a Mayan woman is an intrinsic process, as they must confront cultural barriers which dictate that it is not appropriate for a woman to interact with other people outside the family. However, taking the freedom to consider one's alternatives and make decisions has an influence on the concept of self-respect and its contribution to personal autonomy and self-reliance as developed by Professor Seglow, mentioned previously. It is a product of emerging self-respect and also contributes further to such self-respect. This is reflected in the sense of value that is described by the participants. Once they perceive themselves as successful, capable women, even though the financial gain is barely incipient, they can better deal with future challenges.

This context can only be understood within the context of the sense of unity existing among the indigenous Mayan population, where the concept of sharing is fundamental in order to confront difficulties. In addition, support networks and the system of barter are mechanisms which have been used for millennia. Only by understanding the foundations of their indigenous culture can we interpret the results of this study.

## Conclusions

The indigenous Mayan woman, participant in this research, has demonstrated through this investigation that her concept of responsibility goes far beyond just looking after her own welfare and is closely related to providing for her family. The cooperative as a means of entrepreneurship has given them recognition within the community, greater self-esteem, additional income and an increase in food sovereignty among the participants, in relation to the social capital based on support networks. The mutual help strategies that are present in the indigenous communities are strengthened by the cooperatives. Among the benefits measured in this study, the most important were the intangibles relating to strengthening of family ties, the respect of the community and family members and the development of the concept of self-esteem, even though many of these businesses do not represent a large contribution to the family income.

In response to the research question, as to whether the participation of these indigenous Mayan women in cooperatives contributes to their food sovereignty, the answer is positive. Many of the alliances that were already present in their traditions, in particular among family members and in religious festivities, are seen to be further strengthened by working in a cooperative.

In cases of extreme necessity, it is the family members that provide the food. If this is not possible then the companions of the cooperative will help or, in the last instance, the members of the wider community. The family members mentioned included the mother, mother-in-law or sister, which contribute to the establishment of a source of support based on gender.

It is important to mention that the fact that these women participate in such initiatives is very often questioned by fathers, husbands and sons, since it is not common for the women of these communities to participate in business ventures if they do not have the approval of the family. However, once the business has been established and has shown to be sustainable, these same core family members represent the most important source of support, having understood that the women are capable. While we observed support from husbands and children for the work of both groups of women, one can imagine that there must be others that would have liked to be involved in micro-businesses but were not allowed to. A very strong control can be observed within the wider family. In our study, participation in cooperatives is shown to evoke far less resistance from relatives in comparison with the women working independently. Cooperatives could therefore serve as an enabling device for women to become economically active.

Little by little, through critical reflection and an intrinsic decision-making process, the women of the Mayan area that participated in our study were able to decide for themselves to undertake new projects which provide greater food sovereignty and self-respect, allowing them to increase their autonomy.

## Bibliographical references

- Altieri, M. (2009). Agroecology, Small Farms, and Food Sovereignty. In: *Monthly Review*, 3 (61), pp. 102-113.
- Cabañes, M. & Gómez, J. (2014). Economía social y Soberanía Alimentaria. Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios. In: *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 82, pp. 127-154.
- Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ecuador: Abya-Yala.
- Cuevas, S.; Fernandez, J. & Olvida, I. (2015). Where peasants are kings: Food sovereignty in the Tagbanua traditional subsistence system. In: *Austrian Journal of South-East Asian Studies*, 8 (1), pp. 27-44.
- Curl, J. (2009). *For All the People: Uncovering the Hidden History of Cooperation, Cooperative Movements, and Communalism in America*. U.S.: PM Press.
- Davila, F. & Dyball, R. (2015). Transforming Food Systems through food sovereignty: An Australian urban context. In: *Australian Journal of Environmental Education*, 31 (1), pp. 34-45.
- Dureyterre, A. (2003). *Pueblos indígenas, recursos naturales y desarrollo con identidad: riesgos y oportunidades en tiempos de globalización*. U.S.: BID.
- Ehlert, J. & Voßemer, C. (2015). Food sovereignty and conceptualization of agency: A methodological discussion. In: *Austrian Journal of South-East Asian Studies*, 8 (1), pp. 7-26.
- Escuriol, V.; Binimelis, R. & Rivera-Ferre, M. (2014). The situation of rural women in Spain: the case of small-scale artisan food producers. In: *Athenea Digital*, 14 (3), pp. 3-22.
- Ferguson, A. (2009). CEDESA and the Food Sovereignty Movement in Mexico. The Organizing Power of Women. In: *Against the Current*, 2 (25), pp. 19-22.
- Flannery, K. (1982). *Maya subsistence*. New York: Academic Press.
- Freire, P. (1974). *Education for critical consciousness*. London: Bloomsbury.
- González, A. (2008). *Maíz, contaminación transgénica y pueblos indígenas en México*. Mexico: PRD.
- Granados, D.; López, G. & Trujillo, E. (1999). La milpa en la zona maya de Quintana Roo. In: *Revista de Geografía Agrícola*, 28, pp. 57-72.
- Gross, A. & Feldman, T. (2015). We Didn't Want to Hear the Word 'Calories': Rethinking Food Security, Food Power, and Food Sovereignty-Lessons from the Gaza Closure. In: *Berkeley Journal of International Law*, 2 (33), pp. 379-441.

- Guerrero, V. (2002). *Estadística básica para estudiantes de economía y otras ciencias sociales*. Mexico: FCE.
- Guillen, A. & Phélan, M. (2012). *Construyendo el Buen Vivir*. Ecuador: Pydlos.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2007). *Fundamentos de la Metodología de la Investigación*. Spain: McGraw-Hill.
- Hopma, J. & Woods, M. (2014). Political Geographies of 'Food Security' and 'Food Sovereignty'. In: *Geography Compass*, 11 (8), pp. 773-784.
- Kay, R. & Alder, J. (1999). *Coastal Planning and Management*. U.S.: Routledge.
- Lerner, B. (1996). *América Latina: Los debates en política social, desigualdad y pobreza*. Mexico: Porrúa.
- Mori, P. (2014). Community and Cooperation: The Evolution of Cooperatives towards new models of citizens. In: *Annals of Public and Cooperative Economics*, 3 (85), pp. 327-352.
- Nicholls, A. (2008). *Social Entrepreneurship: New Models of Sustainable Social Change*. U.K.: Oxford University Press.
- Osorio, M.; Bressers, H.; Franco, L.; De Boer, C. & Reyes, O. (2016). Elements of success in cooperatives conformed by Maya women in the Yucatan Peninsula, Mexico. In: *International Journal of Research and Education*, 2 (1), pp. 1-11.
- Patel, R. (2009). Food sovereignty. In: *Journal of Peasant Studies*, 3 (36), pp. 663-706.
- Patel, R.; Balakrishnan, R. & Narayan, U. (2007). Transgressing rights: La Via Campesinas call for food sovereignty. Exploring collaborations: Heterodox economics and an economic social rights framework. Workers in the informal sector: Special challenges for economic human rights. In: *Feminist Economics*, 13 (1), pp. 87-116.
- Pavía, M. (2013). La economía y el desarrollo de los pueblos en caritas in veritate. In: *Hospitalidad-Esdai*, 24, pp. 137-161.
- Pérez, M.; Vázquez, V. & Zapata, E. (2008), Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI. In: *Cuicuilco*, 42, pp. 165-179.
- Putnam, R. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. New York: Simon & Schuster.
- Sánchez, M. (2012, March 1st). Foro Internacional de Mujeres Indígenas. Discurso pronunciado durante la Sesión Quincuagésima Sexta de Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer (CSW) ONU Mujeres. New York.
- Seglow, J. (2016). Hate Speech, Dignity and Self-Respect. In: *Ethic Theory Moral Practice*, 17, pp. 1-18.
- Soria, G.; Palacio, V. & Trujillo, L. (2014). Redes de colaboración solidaria para la autosuficiencia alimentaria: propuesta para la población rural. In: *Estudios Sociales*, 46, pp. 243-270.

- Tocancipá, J. (2008). El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca. In: *Revista de Estudios Sociales*, 31, pp. 146-161.
- Villegas, E.; Ortubia, E. & Lillo, M. (2011). La economía social solidaria como alternativa de trabajo posible: en busca del desarrollo territorial para Mendoza, Argentina. In: *Tiempo y Espacio*, 26, pp. 123-152.
- Viteri, C. (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. In: *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 3 (1), pp. 1-6.
- Wallace, A. (1993). Sowing Seeds of Hope: Wangari Maathai, Kenya. In: Gancher, D. (comp) *Eco-Heroes: Twelve Tales of Environmental Victory* (pp. 1-22). U.S.: Mercury House.
- Walsh-Dilley, M.; Wolford, W. & McCarthy, J. (2016). Rights for resilience: food sovereignty, power, and resilience in development practice. In: *Ecology and Society*, 21, pp. 1-10.

## Web sites

- Brundtland, G. (1987). Nuestro futuro común: Informe Brundtland. In: *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas*, pp. 1-416. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). In *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Date accessed January 23, 2017. Retrieved from [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2016). In *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Date accessed January 23, 2017. Retrieved from [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx).
- Diario Oficial de la Federación (2011). In *Diario Oficial de la Federación*. Date accessed February 16, 2018. Retrieved from [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5213965&fecha=13/10/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5213965&fecha=13/10/2011).
- Diccionario de la Real Academia Española (1986). Paternalismo. In *Diccionario de la Real Academia Española*. Date accessed June 20, 2016. Retrieved from <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=paternalismo>.
- Espadas, F. (2015). "Embestida contra radios indígenas". Date accessed December 27, 2015. Retrieved from <http://yucatan.com.mx/editoriales/embestida-contra-radios-indigenas>.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) (2018). Food security statistics. Date accessed May 18, 2018. Retrieved from <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/en/>.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). In *Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010: ENOE: metodología y caracterización demográfica*. Date accessed January 23, 2018. Retrieved from [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion\\_06\\_10/Mig\\_Int\\_2006\\_2010\\_ENOE.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/Mig_Int_2006_2010_ENOE.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). In *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Date accessed February 16, 2018. Retrieved from <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/educacion/>.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007). Glosario de Género. In *Instituto Nacional de las Mujeres*. Date accessed May 28, 2016. Retrieved from [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100904.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf).
- International Co-operative Alliance (2016). In *International Co-operative Alliance*. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from <https://ica.coop/en/whats-co-op/co-operative-identity-values-principles>.
- International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights (1976). In *United Nations Human Rights*. Date accessed February 16, 2018. Retrieved from: <http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>.
- La Vía Campesina (1996). Movimiento Campesino Internacional. In *La Vía Campesina*. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from <https://viacampesina.org/es/>.
- Llistar, D. (2016). Anticooperación Norte Sur. Cuando la coherencia es más importante que la ayuda. El caso de Ecuador y la “cooperación” española. Date accessed October 28, 2016. Retrieved from <http://www.tdx.cat/handle/10803/384633>.
- López, R. (2015). Pobreza alimentaria, seguridad alimentaria y consumo alimentario: una aproximación para el caso de México. In: *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 9 (1), 2015. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from [http://rches.blogutem.cl/files/2015/06/revista\\_CHES\\_VOL9-N1\\_2015-3-pobreza-alimentaria-seguridad-alimentaria-y-consumo-alimentario-una-aproximacion-para-el-caso-de-mexico.pdf](http://rches.blogutem.cl/files/2015/06/revista_CHES_VOL9-N1_2015-3-pobreza-alimentaria-seguridad-alimentaria-y-consumo-alimentario-una-aproximacion-para-el-caso-de-mexico.pdf).
- Sogge, D. (2009). *Sistema de ayuda extranjera: ¿Régimen o vehículo hegemónico?* Date accessed September 24, 2016. Retrieved from <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/170.html>.
- United Nations (1948). In *Universal Declaration of Human Rights*. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/eng.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/eng.pdf).
- United Nations (1969). In *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CERD.aspx>.
-

- United Nations (1976). In *International Covenant on Economic, Social, and Cultural Rights*. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr.pdf>.
- United Nations World Food Conference (1974). In *Report of the World Food Conference*. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from <http://www.worldcat.org/title/report-of-the-world-food-conference-rome-5-16-november-1974/oclc/2931387>.
- World Forum on Food Sovereignty (2001). Final declaration. In *World Forum on Food Sovereignty*. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from [http://base.socioeco.org/docs/doc-792\\_en.pdf](http://base.socioeco.org/docs/doc-792_en.pdf).
- World Heritage Encyclopedia (2016). In *World Heritage Encyclopedia*. Date accessed May 25, 2016. Retrieved from <http://worldheritage.org/#portfolio>.

### **María Cristina Osorio Vázquez**

Mexicana. Doctora en innovación y gobierno para el desarrollo sostenible por la University of Twente, Holanda. Actualmente adscrita a la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab. Investigadora afiliada al Department of Governance and Technology for Sustainability (CSTM), Faculty of Behavioral, Management and Social Sciences (BMS) de la University of Twente. Líneas de investigación: inclusión social, género y educación.

### **Hans Th. A. Bresser**

Holandés. Doctor en administración pública por la University of Twente. Director fundador del Department of Governance and Technology for Sustainability (CSTM), Faculty of Behavioral, Management and Social Sciences (BMS) de la University of Twente. Líneas de investigación: políticas públicas y política ambiental.

### **María Laura Franco García**

Mexicana/holandesa. Doctora en química ambiental por la Université Claude Bernard Lyon I, Lyon, Francia. Investigadora del Department of Governance and Technology for Sustainability (CSTM), Faculty of Behavioral, Management and Social Sciences (BMS), University of Twente, Holanda. Líneas de investigación: economía circular y desarrollo.

*Recepción: 8/07/17*

*Aprobación: 23/04/18*

# Situación de las mujeres indígenas productoras físicas de los territorios indígenas de Coto Brus y Quitirrisí en Costa Rica

---

## The Situation of Individual Farmer Indigenous Women in Native Territories in Coto Brus and Quitirrisí in Costa Rica

*Rebeca Espinoza Herrera*

Universidad Nacional de Costa Rica

### Resumen

Las mujeres asumen un rol protagónico en las actividades agropecuarias; se involucran en los diferentes procesos que implican estas labores, cultivan, producen los alimentos, se encargan de su venta y administran los recursos; pese a esto, su trabajo muchas veces es invisibilizado y para su desarrollo se enfrentan a múltiples obstáculos. Este estudio se aborda desde la metodología cuantitativa, en él se realiza un análisis de la situación de las mujeres indígenas productoras físicas de los territorios indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus, a partir de los datos del VI Censo Nacional Agropecuario de Costa Rica, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2014. Los resultados permiten constatar que estas mujeres experimentan brechas de género respecto a los ingresos, tenencia de la tierra, asistencia técnica y financiamiento para producir.

### Abstract

Women assume a protagonist role in the farming activities such as being actively involved in the farming labor processes, cultivating the land, producing food, being in charge of selling production, and managing the assets; nevertheless, their effort is frequently made invisible and women face many obstacles in the development of their work. This article is a quantitative case study in which the situation of the indigenous women farmers living in the Native Territories of the Huetar Region of Quitirrisí and in Coto Brus, located in Costa Rica, is analyzed using the data in the VI Costa Rican Census of Agriculture. This census was made by the National Census and Statistics Institute (INEC, by its acronym in Spanish) in 2014. The results confirm that these women confront gender gap differences in income, land ownership, technical assistance, and production financing.

*Palabras clave*

Mujeres indígenas, tenencia de la tierra, producción agrícola, asistencia técnica, financiamiento.

*Keywords*

Indigenous women, land ownership, farming, technical assistance, financing.

## Introducción<sup>1</sup>

Producto de la división sexual del trabajo en la que se cimienta el sistema patriarcal, según la cual a los hombres les corresponde el ámbito público —productivo y a las mujeres el privado— reproductivo, hombres y mujeres se encuentran inmersos en relaciones desiguales de poder, que los impactan de manera diferenciada, siendo las mujeres quienes se encuentran en una posición de desventaja respecto a los hombres.

Esta forma de organizar la sociedad ha conllevado serias implicaciones para la vida de las mujeres a nivel social, económico y político; en el caso de las mujeres rurales,<sup>2</sup> se han invisibilizado los importantes aportes que ellas realizan tanto a la agricultura como a la seguridad alimentaria<sup>3</sup> a nivel de sus hogares y de sus comunidades.

Estas mujeres asumen un rol protagónico en las actividades agropecuarias, se involucran en los diferentes procesos que implican estas labores, cultivan, producen los alimentos, se encargan de su venta y administran los recursos. En la región de América Latina son las principales productoras de alimentos, pese a esto, en muchos casos se hace referencia a ellas como colaboradoras o ayudantes y no como quienes asumen la total responsabilidad de estas actividades.

<sup>1</sup> Agradezco el significativo aporte del Dipl. Carlos Sánchez Rojas en la elaboración de procesamiento estadísticos para este documento.

<sup>2</sup> Cuando se habla de mujeres rurales no puede pensarse en éstas como un grupo homogéneo, sino que incluye a todas las que viven y trabajan en zonas rurales, entre ellas mujeres migrantes, campesinas, indígenas o afrodescendientes. En el caso de este artículo se hace referencia a las mujeres indígenas productoras físicas de los territorios indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus de Costa Rica.

<sup>3</sup> En esta investigación se entenderá por seguridad alimentaria “el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social, a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándole un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo” (Ministerio de Salud de Costa Rica, 2011: 12).

Respecto al papel de las mujeres en la agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2011), plantea que éstas trabajan como agricultoras por cuenta propia, trabajadoras no remuneradas en las explotaciones familiares y trabajadoras, remuneradas o no, en otras explotaciones y empresas agrícolas. Intervienen en la producción agrícola y ganadera de subsistencia y comercial. Producen alimentos y cultivos comerciales y gestionan operaciones mixtas agrícolas en las que a menudo se combinan cultivos, ganadería y piscicultura. Todas estas mujeres se consideran parte de la fuerza laboral agrícola (2011: 7).

Con su participación en las actividades agropecuarias, las mujeres no sólo aportan a la producción de alimentos, a la seguridad alimentaria, sino también a la economía de los hogares, dado que con los ingresos que se generan producto de su trabajo se pueden satisfacer diferentes demandas de bienes y servicios de éstos. Pese a ello, las mujeres encuentran una serie de obstáculos para el desarrollo de sus actividades, siendo el más importante el acceso a la tierra, recurso fundamental para la agricultura (FAO, 2011).

La brecha de género respecto al acceso a la tierra que experimentan muchas mujeres rurales según Deere se debe a factores como:

[...] la preferencia masculina en la herencia; los privilegios de los hombres en el matrimonio; la tendencia a favorecer a los hombres en la distribución de la tierra por parte de las comunidades campesinas e indígenas y también de los programas estatales de redistribución, y los sesgos de género en el mercado de tierras (2011: 57).

Es decir, las mujeres rurales se encuentran ante un sesgo androcéntrico que favorece a los hombres en lo que acceso a la tierra se refiere, lo que genera que éstas se encuentren en una posición de exclusión y discriminación, dado que la tenencia de la tierra y el control sobre la misma permite tener acceso a otros recursos necesarios para el desarrollo de las actividades agropecuarias como los créditos financieros.

Otros de los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres rurales, ligados a la tenencia de la tierra, son las dificultades para recibir capaci-

tación o asistencia técnica para realizar las actividades agropecuarias, sumado a esto, forman parte de los grupos de población que se encuentran más vulnerables a la pobreza.

Las mujeres rurales requieren de la elaboración de políticas públicas por parte del Estado, que respondan a sus necesidades particulares, para lo que es fundamental contar con estadísticas desagregadas por sexo, dado que a partir de estos datos es posible identificar las desigualdades entre hombres y mujeres respecto al acceso a la tierra, a recursos productivos, tecnología, asistencia técnica, capacitación, créditos, entre otros.

La producción de estadísticas desagregadas por sexo en materia agraria ha sido una demanda a nivel de América Latina y el Caribe, dado que tal como Fuentes *et al.* (s.f.) lo plantean:

[...] la ausencia de datos e información confiable sobre la situación de la mujer rural [...] constituye en sí mismo un obstáculo, puesto que, por un lado, afecta el planteamiento y el desarrollo de las políticas públicas de cada uno de los países y, por otro, refleja la discriminación institucionalizada a nivel nacional con respecto a la información “importante de manejar” (s.f.: 55).

En el caso de Costa Rica, el VI Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) realizado en el año 2014 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), brinda datos que pueden ser desagregados por sexo, a partir de los que es posible obtener información sobre la situación de las mujeres productoras respecto a la tenencia de la tierra, extensión de las fincas, uso de la tierra, principales actividades desarrolladas, la condición de actividad y la ocupación de estas mujeres, entre otras.

A partir de los datos de este censo, en este artículo se realiza un análisis sobre la situación de las mujeres indígenas productoras físicas de los territorios indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus, en torno a la tenencia de la tierra, la asistencia técnica y el financiamiento para producir.

## Método

El VI Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) se realizó en el mes de junio del año 2014 y tuvo como objetivo general:

Suministrar al país la información básica, confiable y significativa sobre la realidad agropecuaria, que permita fortalecer su capacidad técnica para formular planes, programas e instrumentos del desarrollo, estudios y análisis de políticas que tiendan al mejoramiento de la eficiencia y la eficacia en la conducción de uno de los sectores de mayor contribución a la economía nacional y al bienestar de la población (INEC, 2015: 13).

Este censo abarcó todo el territorio nacional y se recolectó información de todas las fincas agropecuarias del país. La persona informante fue la productora de la finca agropecuaria, en caso de que ésta no pudiera brindar la información, entonces era facilitada por la persona administradora o encargada, en casos muy calificados podía brindarla otra persona (INEC, 2015).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el CENAGRO 2014 la persona productora:

[...] es la persona física o jurídica que asume la completa responsabilidad económica en el manejo de la finca agropecuaria y que puede o no tener la función técnica. Maneja personalmente la finca agropecuaria o bien, ejerce esta función a través de otra persona que la administre, principalmente cuando se trata de una persona jurídica -una sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, cooperativa, institución, etcétera (2015: 108).

Para el caso de este artículo se trabajó con la información correspondiente a las fincas ubicadas en los territorios indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus de Costa Rica, particularmente, aquellas dirigidas por personas productoras físicas<sup>4</sup> que se autoidentificaron como in-

---

<sup>4</sup> De acuerdo con el INEC se presenta condición jurídica de persona física, “cuando una persona es responsable de la operación de la finca agropecuaria. Sucede con frecuencia que la persona responsable es la jefa o jefe de hogar y que el resto del hogar colabore en las labores agropecuarias y que los beneficios que se obtienen sean para todas las personas” (2015: 108).

dígenas.<sup>5</sup> Es importante indicar que el análisis se centra en la situación de las mujeres indígenas productoras físicas de estos dos territorios indígenas, aunque también se presenta información sobre los hombres indígenas productores de los mismos territorios; lo anterior resulta indispensable para realizar una comparación y, a partir de esto, identificar las diferencias entre mujeres y hombres respecto a la tenencia de la tierra, la asistencia técnica y el financiamiento para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

## Resultados

### Territorios indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus

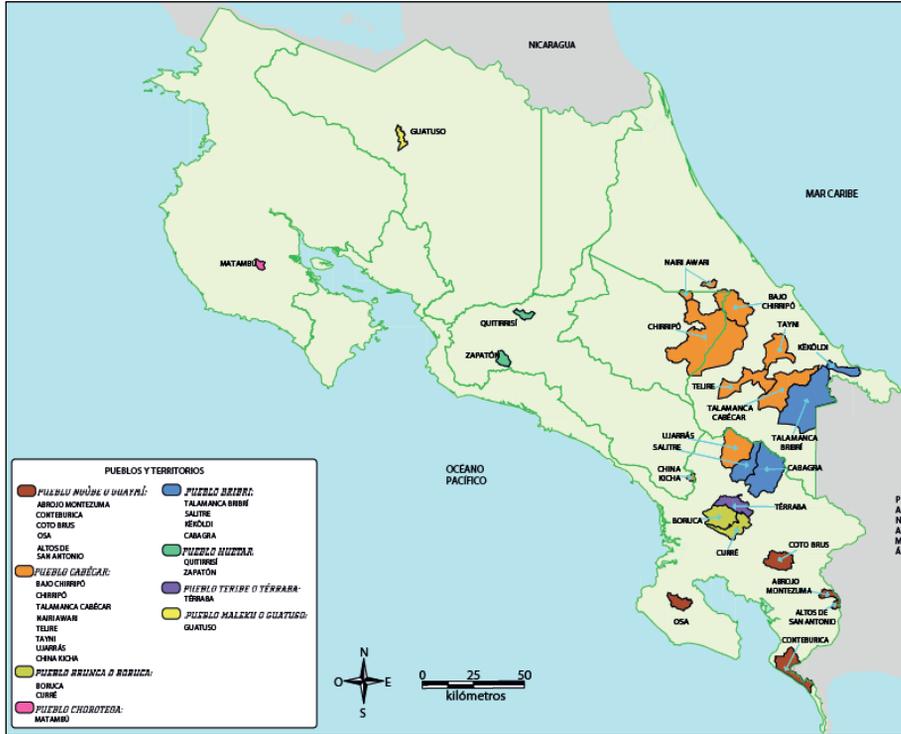
Antes de analizar la información correspondiente a las mujeres indígenas productoras físicas de los territorios indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus,<sup>6</sup> es importante hacer referencia a algunas características demográficas y geográficas de ambos territorios.

De acuerdo con el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 de Costa Rica, el país tiene una población de 4'301,712 habitantes, de los que 104,143 se autoidentifican como indígenas (52,434 hombres y 51,709 mujeres) (INEC, 2012). En Costa Rica habitan ocho pueblos originarios: Bribri, Brunca o Boruca, Cabécar, Chorotega, Huetar, Maleku, Ngöbe o Guaymí y Térraba y se cuenta con 24 territorios indígenas; en esta investigación, como ya se indicó, se trabaja con información de los territorios de Quitirrisí y Coto Brus (mapa 1).

<sup>5</sup> El CENAGRO 2014 para identificar a la población indígena utiliza la siguiente definición: "Las personas que reconocen principalmente en su identidad las costumbres y tradiciones de las culturas indígenas" (INEC, 2014b: 104).

<sup>6</sup> De aquí en adelante se entenderán como Quitirrisí y Coto Brus.

Mapa 1  
Costa Rica. Territorios indígenas



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013: 25).

El territorio indígena de Quitirrisí se ubica en la provincia de San José, en el cantón de Mora, específicamente en los distritos de Colón, Guayabo y Tabarcia; esta provincia cuenta con un total de 288,054 habitantes, de los que 20,188 se autoidentifican como indígenas (INEC, 2013). En el caso del territorio indígena de Coto Brus, se localiza en la provincia de Puntarenas, en los cantones de Buenos Aires (distrito Chánguena) y en Coto Brus (distrito Limoncito) (INEC, 2013), esta provincia que tiene total de 410,929 personas, de las que 25,188 se reconocen como indígenas (INEC, 2013).

Según el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 de Costa Rica, en los 24 territorios indígenas del país habita un total de

48,500 personas de las que 35,943 se autoidentifican como indígenas. Quitirrisí cuenta con una población total de 1,965 personas, de las que 999 se autoidentifican como indígenas (491 hombres y 508 mujeres), en el caso de Coto Brus en este territorio habitan 1,785 personas de las que 1,612 se autoidentifican como indígenas (783 hombres y 829 mujeres) (cuadro I) (INEC, 2012).

**Cuadro I**  
Costa Rica: Población total en territorios indígenas por autoidentificación a la etnia indígena, según territorio y sexo, 2011

Territorios y sexo	Población total en territorio indígena	Población indígena total <sup>1/</sup>
<i>Costa Rica</i>	48,500	35,943
Hombres	24,654	18,057
Mujeres	23,846	17,886
<i>Territorio Quitirrisí</i>	1,965	999
Hombres	976	491
Mujeres	989	508
<i>Territorio Coto Brus</i>	1,785	1,612
Hombres	881	783
Mujeres	904	829

1/ Corresponde a las personas que se autoidentificaron como parte de esta etnia.  
Fuente: Elaboración propia con base en INEC, 2012.

### Mujeres indígenas productoras físicas de los territorios indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus

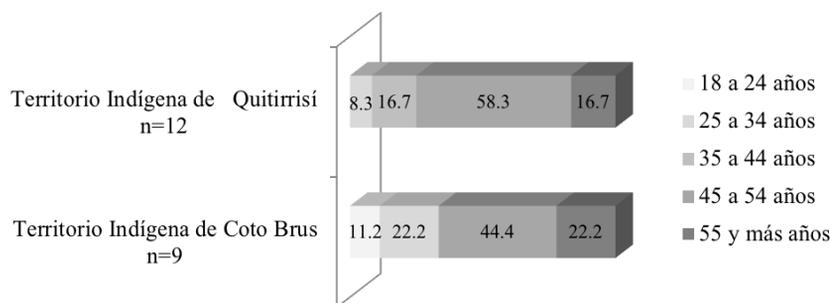
Como se indicó, la población de estudio de este artículo son las mujeres indígenas productoras físicas de los territorios indígenas de Quitirrisí y Coto Brus. A continuación se presentan características de estas mujeres, particularmente en lo que respecta a su edad, nivel de instrucción, condición de actividad y ocupación dentro de la finca.

El mayor porcentaje de mujeres indígenas productoras físicas, tanto de Quitirrisí como de Coto Brus, se concentra en la edad de 45 a 54 años (58.3% en Quitirrisí y 44.4% en Coto Brus), en el caso de Quitirrisí a este grupo de edad le siguen los de mujeres entre los 35 y los 44

años y las de 55 años y más con 16,7% en ambos casos, el grupo de edad con menor representación es el de las mujeres entre los 25 y los 34 años (8.3%) (gráfico 1).

En Coto Brus los segundos grupos de edad de mujeres indígenas productoras con mayor porcentaje son aquellas que se ubican entre los 25 y 34 años y las de 55 años y más, ambos con un 22,2%, finalmente el grupo de edad con menor porcentaje es el de 18 a 24 años con un 11.2% (gráfico 1).

Gráfico 1  
Costa Rica. Mujeres indígenas productoras físicas por grupos etarios, según territorio indígena, 2014  
(Distribución porcentual)



Fuente: Elaboración propia con base en Sánchez (2017). Procesamientos VI Censo Nacional Agropecuario de Costa Rica.

El nivel de escolaridad de las personas se encuentra completamente relacionado con su ingreso, a mayor nivel educativo, mayores posibilidades de contar con una ocupación que genere una mejor remuneración, por lo que, en el caso de las mujeres, la educación se convierte en un importante factor para su empoderamiento.

Diferentes organismos internacionales plantean la importancia de invertir en las mujeres y las niñas en lo que a educación se refiere, dado que esto les posibilita contar con herramientas para enfrentar las brechas de género en diferentes ámbitos.

En el caso de las mujeres rurales, de las mujeres indígenas, la educación es fundamental porque ésta es un elemento básico para reducir la pobreza; el aumento del nivel educativo de las mujeres puede impactar los procesos de producción de las actividades agropecuarias a las que se dedican, como también tener consecuencias en la educación y alimentación de sus hijos e hijas (Ramírez, 2011).

En lo que respecta al nivel de instrucción de la población de estudio, en el cuadro II se puede observar que en el caso de las mujeres indígenas productoras físicas de Quitirrisí el 83.3% cuenta con primaria completa, el 8.4% con primaria incompleta y el restante 8.3% con secundaria incompleta, en este territorio ninguna de las mujeres presenta secundaria completa o estudios superiores completos. Si se compara con el nivel de instrucción de los hombres indígenas productores físicos del mismo territorio, se puede notar que pese a que las mujeres presentan un mayor porcentaje en primaria completa (83.3%), son los hombres quienes tienen secundaria completa (3.6%) y estudios superiores completos (7.1%).

En el caso de Coto Brus, se puede observar (cuadro II) cómo un 44.4% de la población de estudio de este territorio no cuenta con ningún nivel de instrucción, de igual manera, un 44.4% tiene primaria incompleta, solamente un 11.2% completó la educación primaria y ninguna cuenta con secundaria o estudios superiores. Los hombres de este territorio presentan un menor porcentaje respecto a las mujeres sin ningún nivel de instrucción (22.4%), un 20.4% cuenta con primaria completa, con secundaria completa 21.1% y con estudios superiores completos un 2%.

Estos datos revelan cómo entre las mujeres y los hombres indígenas productores físicos de ambos territorios se presentan importantes diferencias en el nivel de instrucción y que es en Coto Brus, donde hay un mayor porcentaje de mujeres sin instrucción. De igual manera, se muestra cómo en ambos territorios son los hombres indígenas productores físicos, quienes cuentan con nivel de instrucción en secundaria y a nivel universitario, esto pone en evidencia lo planteado por Lastarria-Cornhiel, quien indica que “por lo general, las mujeres campesinas e indígenas tienen un nivel de educación más bajo que el de los hombres” (2011: 23).

**Cuadro II**  
**Costa Rica. Personas productoras físicas por territorio indígena y sexo,**  
**según nivel de instrucción, 2014**  
**(Distribución porcentual)**

Nivel de instrucción	Territorio Indígena							
	Quitirrisí				Coto Brus			
	Hombres	Porcentaje acumulado	Mujeres	Porcentaje acumulado	Hombres	Porcentaje acumulado	Mujeres	Porcentaje acumulado
Total	100		100		100		100	
n	28		12		49		9	
Ninguno	0,0	0,0	0,0	0,0	22,4	22,4	44,4	44,4
Primaria incompleta	28,6	28,6	8,4	8,4	49,0	71,4	44,4	88,8
Primaria completa	57,1	85,7	83,3	91,7	20,4	91,8	11,2	100,0
Secundaria incompleta	0,0	85,7	8,3	100,0	4,1	95,9	0,0	
Secundaria completa	3,6	89,3	0,0		2,1	98,0	0,0	
Estudios superiores incompletos	3,6	92,9	0,0		2,0	100,0	0,0	
Estudios superiores completos	7,1	100,0	0,0		0,0		0,0	

Fuente: Elaboración propia con base en Sánchez (2017). Procesamientos VI Censo Nacional Agropecuario de Costa Rica.

El que las mujeres indígenas productoras físicas, en este caso, y las mujeres rurales en términos generales, cuenten con educación, es fundamental porque esto posibilita el intercambio de conocimientos entre quienes producen y quienes cuentan con los conocimientos técnicos, así como con funcionarios y funcionarias de instituciones que trabajen con el tema agropecuario, de igual manera posibilita que las mujeres productoras tengan un mayor conocimiento de su entorno y puedan comprender

y poner en práctica la información y los conocimientos que se les transmitan (Ramírez, 2011).

Las mujeres representan un importante porcentaje de la fuerza laboral agrícola, su participación en la producción agropecuaria ha ido en aumento, de acuerdo con “El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011”, en los países en desarrollo las mujeres representan el 43% de la misma, en América Latina lo es alrededor del 20% (FAO, 2011).

Las funciones que asumen son diversas, participan como agricultoras, trabajadoras remuneradas o familiares no remuneradas, de manera independiente u organizadas con otras mujeres. Las mujeres indígenas productoras físicas de Quitirrisí en su totalidad trabajan en la finca en labores agropecuarias, mientras que las de Coto Brus el 33.3% tiene esta ocupación y el restante 66.7%, se dedica a labores administrativas.

En lo que respecta a la condición de actividad, el 41.7% de las mujeres indígenas productoras físicas de Quitirrisí son trabajadoras permanentes sin pago, un 25% trabajadoras permanentes con pago, un 25% trabaja realizando los oficios domésticos y un 8.3% trabaja fuera de la finca. En el caso de Coto Brus el 77.8 % son trabajadoras sin pago, el 11,1% trabajadoras permanentes con pago y el restante 11.1% trabajadoras temporales sin pago (cuadro III).

Como puede observarse, en ambos territorios indígenas las mujeres productoras físicas trabajan mayoritariamente de manera permanente sin recibir pago. Respecto a los hombres indígenas productores físicos de Quitirrisí y Coto Brus, tal como se muestra en el cuadro III el porcentaje de los que trabajan de manera permanente con pago es mayor que el de las mujeres.

En el caso del territorio indígena de Quitirrisí, del total de personas indígenas productoras físicas, cuya condición de actividad es permanente con pago, el 80% son hombres y el 20% son mujeres, mientras que en Coto Brus el 94.7% son hombres y tan sólo el 5.3% son mujeres (cuadro IV), estos datos denotan las desigualdades de género respecto a los ingresos percibidos.

El contar con una remuneración por el trabajo que se realiza es fundamental para las mujeres porque esto implica contar con recursos propios que les permiten solventar necesidades personales y de su grupo familiar, así como tomar decisiones sobre la actividad agropecuaria que se desarrolla y en su hogar. De acuerdo con Deere, el empoderamiento económico suele ser crucial para el análisis de bienestar de la mujer debido a la fuerza que este concepto pone en su capacidad para poder elegir entre distintas alternativas, tomar decisiones y determinar e influir en los resultados para ella o su familia. El empoderamiento económico se refiere, fundamentalmente, al proceso por el cual la mujer logra su autonomía económica (2011: 42).

### Cuadro III

Costa Rica. Personas productoras físicas por territorio indígena y sexo, según condición de actividad, 2014  
(Distribución porcentual)

Condición de actividad	Quitirrisí		Coto Brus	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100	100
n	28	12	49	9
Permanente con pago	42,9	25,0	36,7	11,1
Permanente sin pago	57,1	41,7	57,1	77,8
Temporalmente con pago	0,0	0,0	2,1	0,0
Temporalmente sin pago	0,0	0,0	4,1	11,1
Trabaja fuera de la finca	0,0	8,3	0,0	0,0
Oficios domésticos	0,0	25,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia con base en Sánchez (2017). Procesamientos VI Censo Nacional Agropecuario de Costa Rica.

**Cuadro IV**  
**Costa Rica. Personas productoras físicas por territorio indígena y sexo,**  
**según condición de actividad, 2014**  
**(Distribución porcentual)**

Condición de actividad	Quitirrisí				Coto Brus			
	n	Hombres	Mujeres	Total	n	Hombres	Mujeres	Total
Permanente con pago	15	80,0	20,0	100,0	19	94,7	5,3	100,0
Permanente sin pago	21	76,2	23,8	100,0	35	80,0	20,0	100,0
Temporalmente con pago	0	0,0	0,0	0,0	1	100,0	0,0	100,0
Temporalmente sin pago	0	0,0	0,0	0,0	3	66,7	33,3	100,0
Trabaja fuera de la finca	1	0,0	100,0	100,0	0	0,0	0,0	0,0
Oficios domésticos	3	0,0	100,0	100,0	0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia con base en Sánchez (2017). Procesamientos VI Censo Nacional Agropecuario de Costa Rica.

En lo que respecta a las actividades agrícolas desarrolladas en las fincas dirigidas por las mujeres indígenas productoras físicas de ambos territorios, en el caso de Quitirrisí las cuatro principales actividades realizadas son producción de café (21.5%), de banano (14.5%), pastos (10.0%) y manejo y protección de bosque natural (8.0%). En Coto Brus, el 50.0% de las fincas agropecuarias tiene como actividad principal la producción de granos básicos (6.9% arroz y 43.1% frijol), el 25.9% producción de ganado vacuno y el 12.1% café.

### **Mujeres indígenas productoras físicas, acceso a la tierra, capacitación y financiamiento**

De acuerdo con el sistema patriarcal, los hombres, además de asumir la jefatura de los hogares, deben ser los responsables de administrar y decidir sobre el patrimonio familiar, entre lo que se encuentra la tierra; esta distribución excluye por completo a las mujeres del derecho a la mis-

ma, lo que ha conllevado diferentes implicaciones tanto para las mujeres como para quienes dependen de ellas, dado que este derecho brinda la posibilidad de gozar de otros como la salud, la alimentación, lo que permite contar con un nivel de vida adecuado, lo anterior, porque la tierra es uno de los medios a través de los que las mujeres rurales obtienen sus alimentos o los recursos económicos para la adquisición de los mismos.

Hombres y mujeres han tenido un acceso diferenciado a la tierra, de acuerdo con la FAO las mujeres “controlan menos tierras que los hombres, las que controlan suelen ser de peor calidad y carecen de seguridad sobre su tenencia” (2011: VI), esto se convierte en un importante obstáculo para la productividad de las mujeres rurales, porque si no cuentan con tierra, o la que tienen no es suficiente o de la mejor calidad, ¿cómo van a sembrar sus productos o criar sus animales?, ¿cómo van a poner esas tierras como garantía para tener acceso a un crédito para mejorar su producción?, difícilmente podrán hacerlo.

El acceso y control de la tierra es un derecho de las mujeres, en el caso de las indígenas así lo estipula el Convenio N°169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989), el cual por una parte en su artículo 3 indica que “las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos” y en su artículo 14 plantea que:

Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. Además, en los casos apropiados, deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia (OIT, 1989: párr.40).

El que las mujeres tengan acceso a la tierra implica que ellas cuenten con un medio de producción a través del cual puedan generar ingresos o poner como garantía al solicitar un crédito para el desarrollo de las actividades productivas; esto puede facilitarles el acceso a asistencia técnica u otros recursos necesarios para realizar sus actividades agropecuarias como el agua, de igual manera, puede ser el factor determinan-

te para que sean o no parte de organizaciones campesinas o comunales (Deere, 2011).

La tenencia de la tierra les permite a las mujeres y sus familias producir para satisfacer sus necesidades alimentarias y para aumentar sus ingresos, lo cual desencadena en mejores condiciones de vida, por esta razón, su acceso y control sobre la misma es fundamental para la reducción de la pobreza. Sobre este tema Deere (2011) plantea que “el acceso al activo tierra tiene además un poder de transformación: opera en la subjetividad, contribuyendo a que las mujeres tengan mayor autoestima, sentido de dignidad y motivación, lo cual repercute en un mayor reconocimiento de sus derechos y, por tanto, en su empoderamiento” (2011: 104).

Respecto al acceso a la tierra, Fuentes *et al.* (s.f.) plantean que “es uno de los problemas más graves que enfrentan las mujeres rurales en el mundo [...] [y que] el ejercicio de la ciudadanía plena y le emancipación de las mujeres rurales sólo se pueden lograr a través del ejercicio y la garantía del derecho a la tierra y el territorio” (s.f: 5). Lo anterior, porque además de implicar el disfrute de otros derechos, el acceso a la tierra permite que las mujeres se empoderen al tener autonomía económica, lo que conlleva la autonomía en la toma de decisiones, particularmente en lo referente al uso que se le va a dar a la tierra y a las actividades que en ella se van a desarrollar.

En el caso de los territorios indígenas de Quitirrisí y Coto Brus, el total de fincas dirigidas por personas productoras físicas indígenas es de 98 (40 en Quitirrisí y 58 en Coto Brus), según la desagregación por sexo de estos datos, en Quitirrisí 28 fincas son dirigidas por hombres y 12 por mujeres, mientras que en Coto Brus 49 son dirigidas por hombres y 9 por mujeres. Estos datos muestran que son los hombres indígenas quienes mayoritariamente dirigen las fincas y que el territorio en el que se presentan las mayores diferencias entre ambos es Coto Brus.

De acuerdo con los datos del CENAGRO 2014 en ambos territorios, la totalidad de la tierra de las fincas agropecuarias dirigidas por mujeres indígenas productoras físicas (12 en Quitirrisí y 9 en Coto Brus) se encuentra bajo la forma de tenencia propia o a modo de propietario,<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Como propietario/a: se refiere a aquellas personas que poseen título de propiedad sobre la

en el caso de los hombres indígenas productores físicos de Quitirrisí la tierra de las 28 fincas se encuentran bajo esta misma forma de tenencia. En Coto Brus la totalidad de la tierra de 48 fincas se encuentra bajo la forma de tenencia propia o a modo de propietario, y otra tiene una parte pagando con producción<sup>8</sup> y el resto de la tierra gratuitamente<sup>9</sup> (Sánchez, 2017).

Los datos sobre la tenencia de la tierra de mujeres y hombres indígenas productores físicos en ambos territorios indígenas muestra claramente la brecha de género en cuanto al acceso a la misma. Si bien la totalidad de la tierra de las fincas dirigidas por estas mujeres se encuentran bajo la forma de tenencia propia o a modo de propietario, es menor la cantidad de mujeres que dirige fincas agropecuarias en estos territorios respecto a los hombres, esto pese al importante papel que ellas asumen en la agricultura y la seguridad alimentaria, dado que de acuerdo con Espinoza, “en el caso de estos territorios indígenas [Coto Brus y Quitirrisí], particularmente en Quitirrisí, los datos muestran como en mayor medida son las jefas de hogar las que se encargan de abastecer los alimentos” (2016: 20).

En América Latina en las últimas décadas se han dado importantes avances a nivel de normativa que busca eliminar las desigualdades de género en diferentes ámbitos, pese a ello, persisten estas desigualdades;

tierra y en consecuencia el derecho de poder transferirlo, así como de determinar el alcance de su aprovechamiento. Regularmente se llaman “tierra propia”. A modo de propietario/a: se refiere a las personas productoras que trabajan tierras en condiciones especiales, es decir, hacen uso de ella a modo de propietario/a, aun cuando no poseen título de propiedad. Abarca tierras que, sin título legal de propiedad ni contrato de arrendamiento de larga duración, han sido trabajadas pacífica e ininterrumpidamente sin pago. Por ejemplo, adjudicatarios/as del IDA (hoy INDER), en territorios indígenas (existe título de propiedad, pero es para todas las personas del territorio), poblaciones en la milla fronteriza o en zonas costeras (INEC, 2015: 109).

<sup>8</sup> Pagando con producción: son tierras que una persona productora trabaja a cambio de un pago en especie o en producto con un valor fijado según los precios de mercado. La cantidad de producto puede ser fijo o variar con la producción conforme el contrato (verbal o escrito) convenido entre la persona productora y la propietaria de la tierra (INEC, 2015: 110).

<sup>9</sup> Gratuitamente: cuando una persona productora utiliza tierras con autorización de la propietaria o propietario y por las que no paga renta o alquiler alguno. Por ejemplo, una persona que trabaja la tierra prestada por un familiar. Excluye a quienes la usan si autorización (INEC, 2015: 110).

los datos presentados anteriormente dan muestra de lo anterior. Generalmente, esto es producto de prácticas y normas patriarcales, de la asignación de roles para hombres y mujeres, dado que en muchos casos se continúa considerando que en las labores agropecuarias las mujeres participan como ayudantes, ya que se les liga principalmente con las tareas reproductivas y no como productoras o propietarias.

Respecto a la desigual distribución de la tierra entre mujeres y hombres Deere y León (citadas por Fuentes *et al.*, s.f.) plantean que esto obedece principalmente a los siguientes factores:

Los sistemas de derecho civil que consagran privilegios de los hombres dentro del matrimonio y la herencia. I. Los sesgos de género en los programas estatales de distribución de tierras. II. Los sesgos de género en los mercados de tierras y las dificultades de las mujeres para participar en ellos [...] y IV. La primacía de los liderazgos masculinos dentro de las comunidades y organizaciones sociales que luchan por el acceso a la tierra para los pobladores rurales. Adicionalmente, destacan, en las formas de propiedad colectiva de la tierra, los usos y costumbres tradicionales, los que también resultan, muchas veces, discriminatorios en contra de las mujeres (s.f.: 27).

El desigual acceso y control de las tierras por parte de las mujeres, en este caso, rurales e indígenas, y del no reconocimiento de sus aportes a las actividades agropecuarias, no es más que otra de las manifestaciones de discriminación que las mismas experimentan por ser mujeres. La Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) en su artículo 14, plantea la obligatoriedad de los Estados respecto a las mujeres rurales:

1. Los Estados Parte tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su familia, incluido su trabajo en los sectores no monetarios de la economía, y tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar la aplicación de las disposiciones de la presente Convención a la mujer en las zonas rurales.

2. Los Estados Parte adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar en condiciones de igualdad entre hombres y mu-

jes, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios (ONU, 1979: párr. 66-67).

Pese a lo estipulado en este instrumento internacional de derechos humanos de las mujeres, las indígenas productoras físicas de los territorios indígenas de Quitirrisí y Coto Brus, continúan experimentando desigualdades respecto al acceso a la tierra. El Estado tal como lo estipula la CEDAW (ONU, 1979), debe cumplir con las obligaciones dispuestas en este instrumento, tomar las medidas, las acciones necesarias para que las mujeres rurales, en este caso indígenas productoras físicas de Quitirrisí y Coto Brus, puedan garantizarse y ejercer su derecho al acceso y control a la tierra.

Las mujeres rurales, además de encontrar dificultades en cuanto al acceso a las tierras, enfrentan otras limitaciones que conllevan implicaciones en el rendimiento y productividad de la actividad agropecuaria que desarrollan, éstas tienen que ver particularmente con la asistencia técnica o capacitación y el financiamiento recibido para producir.

Para mejorar la productividad es fundamental contar con conocimientos a nivel técnico, en manejo de tecnología, sobre administración de recursos y manejo de personal, de la capacitación en diferentes áreas o de la asistencia técnica que se pueda recibir. Al respecto Costas plantea que:

[...] el acceso y control de recursos naturales y el derecho a la tierra deben ir de la mano con el acceso a los sistemas de crédito y de capacitación para lograr potenciar de forma efectiva las capacidades productivas de la mujer rural (2011: 106).

El acceso a capacitación o a asistencia técnica es fundamental para el buen desarrollo de las actividades agropecuarias, pero en el caso de las mujeres rurales y ante las brechas de género respecto al acceso a la tierra que las mismas enfrentan, también es trascendental que cuenten con conocimientos básicos sobre sus derechos, en cuanto a los mecanismos para hacer valer, proteger y demandar al Estado el cumplimiento de los mismos.

Las mujeres rurales, a diferencia de los hombres, presentan una limitante más para el acceso a capacitaciones o asistencia técnica: el tiem-

po; en muchos casos, estas mujeres deben distribuirlo entre el trabajo productivo y el reproductivo, dado que además de dirigir las fincas en las que se desarrollan las actividades agropecuarias, de la comercialización de los productos, asumen el trabajo doméstico y de cuidados.

La boleta censal del CENAGRO 2014 recolectó información sobre la principal asistencia técnica o capacitación recibida por las personas productoras entre mayo de 2013 y abril de 2014 (INEC, 2014a), en el cuadro V puede observarse cómo para el caso de las mujeres indígenas productoras físicas de Quitirrisí, solamente el 16,7% recibió asistencia técnica o capacitación sobre producción agrícola en ese periodo de tiempo, esto pese a que el 70% de las fincas dirigidas por estas mujeres tienen como actividad principal la producción agrícola, el restante 83.3% no recibió ningún tipo de asistencia o capacitación. En el caso de las mujeres indígenas productoras físicas de Coto Brus, aunque el 25.9% de las fincas dirigidas por ellas se dedica a la producción de ganado vacuno y el restante 74.1% a la producción agrícola el 100% no recibió estos servicios de capacitación o asistencia técnica.

**Cuadro V**  
Costa Rica. Personas productoras físicas por territorio indígena y sexo,  
según principal asistencia técnica o capacitación recibida  
(mayo de 2013 a abril de 2014)  
(Distribución porcentual)

Asistencia técnica o capacitación	Quitirrisí		Coto Brus	
	Hombre	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100	100
N	(28)	(12)	(49)	(9)
Producción agrícola	14,3	16,7	0,0	0,0
Producción pecuaria	3,6	0,0	0,0	0,0
Desarrollo agroempresarial	0,0	0,0	4,1	0,0
No recibió	82,1	83,3	95,9	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en Sánchez (2017). Procesamientos VI Censo Nacional Agropecuario de Costa Rica.

En el caso de los hombres indígenas productores físicos, en Quitirrisí el 14.3% recibió asistencia técnica o capacitación sobre producción agrícola, el 3.6% respecto a producción pecuaria y el 82.1% no recibió capacitación o asistencia; el 4.1% de los hombres de Coto Brus han recibido sobre desarrollo agroempresarial.

Los datos presentados en el cuadro V muestran cómo de la totalidad de personas productoras físicas (mujeres y hombres) de ambos territorios indígenas, solamente el 4.1% de los hombres de Coto Brus ha recibido asistencia técnica o capacitación en desarrollo agroempresarial y que en el caso de Quitirrisí la han recibido sobre producción agrícola (14.3%) y producción pecuaria (3.6%). Si bien en ambos territorios un porcentaje alto de hombres no recibe asistencia técnica o capacitación, se presenta una diferencia respecto a las mujeres porque en áreas en las que ellas no reciben estos servicios ellos sí lo hacen, lo cual según Lastarria-Cornhiel, en la Región de América Latina se debe a que:

[...] los programas de promoción agropecuaria y desarrollo rural que proveen servicios como crédito para la producción, asistencia técnica y entrenamiento en la producción y mercadeo siguen enfocando sus actividades sobre los agricultores hombres, dejando de lado a las mujeres productoras (FAO 1995, 1996; Fundación Arias, 1996). De igual modo, las organizaciones rurales están dirigidas mayormente por hombres y el enfoque de las problemáticas está determinado por ellos (Deere 2003), (Lastarria-Cornhiel, 2011:22).

Otro de los grandes obstáculos a los que se enfrentan las mujeres rurales es el acceso a créditos, el financiamiento; esto dificulta el desarrollo de sus actividades agropecuarias, la compra de insumos, el acceso a tecnología para mejorar la producción, así como la decisión de desarrollar nuevos proyectos o fortalecer los vigentes. Al respecto, Ramírez indica que para las mujeres “mejorar el acceso al crédito permite aumentar su ingreso, poder de decisión, autoestima, posición en el hogar y comunidad” (2011: 18).

En el caso de este estudio, la totalidad de las mujeres indígenas productoras físicas de ambos territorios indígenas, de mayo de 2013 a abril de 2014, no recibieron financiamiento para producir porque no lo

solicitaron. La información recolectada en la boleta del CENAGRO 2014, no permite determinar por qué las personas productoras, en este caso las mujeres indígenas, decidieron no solicitar financiamiento (INEC, 2014a), lo que es un tema muy importante porque puede estar relacionado con falta de información o de conocimientos sobre trámites, como no contar con tiempo para realizarlos por dedicarlo al desarrollo de otras actividades como las reproductivas.

El que las mujeres no tengan acceso a financiamiento para el desarrollo de sus actividades agropecuarias implica que en muchos casos no cuenten con los recursos que requieren para el mejoramiento de su producción; si ellas tuvieran el mismo acceso que tienen los hombres a los recursos podrían aumentar “el rendimiento de sus explotaciones agrícolas en un 20% a un 30%” (FAO, 2011: 6).

## Conclusiones

En este artículo se hace referencia al importante papel que asumen las mujeres rurales en el desarrollo de las actividades agropecuarias y la seguridad alimentaria, si bien en diferentes trabajos se plantea que las mujeres alimentan el mundo, y que lo hacen no solamente por ser en la mayoría de los casos quienes asumen la responsabilidad de preparar los alimentos o de administrar los recursos para que todos los miembros de su hogar se alimenten adecuadamente, también lo hacen a partir de su trabajo como agricultoras, productoras y comercializadoras de alimentos.

Con el paso de los años, las mujeres rurales han aumentado su participación en las actividades productivas agropecuarias, sin embargo, en el proceso de llevarlas a cabo se han enfrentado a múltiples obstáculos, muchos de ellos como consecuencia de la organización social patriarcal que impone a las mujeres las tareas reproductivas y a los hombres las productivas, excluyéndolas a ellas de estas últimas actividades.

En diferentes investigaciones se plantean estas desigualdades, así como las limitaciones a las que se enfrentan las mujeres para la realización de actividades agropecuarias, las que llevan implícitas que no puedan disfrutar o ejercer plenamente sus derechos humanos, lo que a la vez impacta la vida de quienes dependen de ellas.

En este artículo se presenta la situación de un grupo particular de mujeres rurales, el de las indígenas productoras físicas de los territorios indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus de Costa Rica. Lo expuesto a lo largo del texto, permite constatar que estas mujeres, al igual que muchas otras mujeres rurales, se enfrentan día a día con obstáculos en torno al acceso a la tierra, la capacitación o asistencia técnica y al financiamiento para poder producir.

Además, estas mujeres se encuentran ante una de las brechas de género que afecta la vida de muchas mujeres independientemente de si viven en una zona rural o urbana, de la edad, del nivel de instrucción, de la autoidentificación étnico racial, y es la brecha en los ingresos. Como lo muestran los datos presentados, un importante porcentaje de mujeres indígenas productoras físicas de Quitirrisí y Coto Brus trabajan de manera permanente sin recibir un pago, sin obtener a cambio de su trabajo una remuneración económica, lo cual conlleva serias implicaciones para el empoderamiento de estas mujeres, dado que la autonomía económica se encuentra ligada a la autonomía en la toma de decisiones a nivel familiar, respecto a la actividad agropecuaria como también a nivel comunitario u organizacional.

Las brechas en el acceso a la tierra, la capacitación, el financiamiento y el ingreso, sin duda van a tener consecuencias para la vida de estas mujeres, no sólo como productoras, sino a nivel personal y familiar. Por esta razón, es necesario que el país cumpla con lo estipulado en la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y en toda la normativa ratificada en materia agraria que cubre a las mujeres.

Tal como la FAO lo plantea, “el cierre de la brecha de género en la agricultura será provechoso para las mujeres, la agricultura, los sectores rurales y las sociedades en su conjunto” (2011: 5), por esta razón es necesario que los Estados y en este caso en particular, el Estado costarricense genere política pública que atienda las necesidades particulares de las mujeres indígenas, de las mujeres rurales, porque no cabe duda que su aporte es vital para la agricultura y la seguridad alimentaria.

## Referencias bibliográficas

- Espinoza, R. (2016). Acceso al derecho humano a la alimentación adecuada: los casos de los Territorios Indígenas Huetar de Quitirrisí y Coto Brus de Costa Rica. Manuscrito en preparación.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015). VI Censo Nacional Agropecuario. Resultados Generales. San José, Costa Rica: INEC.
- Organización Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2008). Derechos de los Pueblos Indígenas: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 7 de septiembre de 2007. Convenio (núm. 169) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, 1989. San José, Costa Rica: OIT.
- Sánchez, C. (2017). Procesamientos VI Censo Nacional Agropecuario de Costa Rica. Manuscrito inédito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014a). CENAGRO 2014. Boleta Censal del Censo Nacional Agropecuario. San José, Costa Rica: INEC.

## Sitios web

- Costas, P. (2011). Segundo Conversatorio Latinoamericano: Las mujeres rurales en los procesos productivos: generación de valor y distribución de beneficios. En: P. Costas (Coord.), *Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina* (pp. 103-109) Consultado el 9 de enero de 2017. Disponible en [http://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf).
- Deere, C. (2011). Tierra y autonomía económica de la mujer rural: avances y desafíos para la investigación. [versión electrónica] En: P. Costas (Coord.), *Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina* (pp.41- 69). Consultado el 9 de enero de 2017. Disponible en: [http://www.rimisp.org/wpcontent/files\\_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf](http://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf).
- Fuentes, A.; Medina, J. y Coronado, S. (s.f.). *Mujeres Rurales, tierra y producción: Propiedad, acceso y control de la tierra para las mujeres. Tomo I*. Consultado el 12 de enero de 2017. Disponible en [https://genderandsecurity.org/sites/default/.../Fuentes\\_Lopez\\_-\\_MjR\\_tt\\_produccn.pdf](https://genderandsecurity.org/sites/default/.../Fuentes_Lopez_-_MjR_tt_produccn.pdf).
- INEC, [http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/agropecuario/metodologias/documentos\\_metodologicos/meagropeccenagro2014-006.pdf](http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/agropecuario/metodologias/documentos_metodologicos/meagropeccenagro2014-006.pdf).

- INEC, [http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/inec\\_institucional/estadisticas/resultados/replaccenso2011-12.pdf.pdf](http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/estadisticas/resultados/replaccenso2011-12.pdf.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (2014b). *VI Censo Nacional Agropecuario. Manual para censistas*. [versión electrónica] San José de Costa Rica. INEC. Consultado el 1 de enero de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). *X Censo nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Sociales y Demográficas Tomo II*. [versión electrónica] Costa Rica. Consultado el 28 de noviembre de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Territorios Indígenas*. Consultado el 12 de enero de 2017. Disponible en [http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/inec\\_institucional/estadisticas/resultados/replaccenso2011-02.pdf.pdf](http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/estadisticas/resultados/replaccenso2011-02.pdf.pdf).
- Lastarria-Cornhiel, S. (2011). Las mujeres y el acceso a la tierra comunal en América Latina. En: P. Costas (Coord.) *Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina* (pp.19-38). Consultado el 9 de enero de 2017. Disponible en [http://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf).
- Ministerio de Salud de Costa Rica (2011). *Política Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2021*. [versión electrónica]. Consultado el 28 de noviembre de 2017. Disponible en <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/sobre-el-ministerio/politicas-y-planos-en-salud/politicas-en-salud/1106-politica-nacional-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional-2011-2021/file>.
- Organización de las Naciones Unidas (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*. Consultado el 23 de enero de 2017. Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2011). El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011. *Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*. Consultado el 18 de enero de 2017. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i2050s.pdf>.
- Ramírez, D. (2011). *Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y México*. [versión electrónica]. México, D.F. Consultado el 13 de enero de 2017. Disponible en [repositorio.cepal.org/bitstream/11362/26078/1/S2011148\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/26078/1/S2011148_es.pdf).

**Rebeca Espinoza Herrera**

Costarricense. Licenciada en sociología por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). Actualmente cursa la maestría en perspectiva de género en los derechos humanos en la Universidad Nacional de Costa Rica. Labora en la Universidad Nacional de Costa Rica. Líneas de investigación: género, derechos humanos de las mujeres, uso del tiempo, paternidades, discriminación, seguridad alimentaria.

*Recepción: 29/05/17*

*Aprobación: 24/01/18*

# Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México

---

Life times of women in rural areas. Care work and productive options in Nayarit, Mexico

*Emma Lorena Sifuentes Ocegueda*

*Karla Yanin Rivera Flores*

*Ana Teresa Sifuentes Ocegueda*

Universidad Autónoma de Nayarit

## Resumen

El presente artículo parte de una reflexión sobre las aportaciones que se han venido desarrollando a nivel teórico sobre la distinción entre tiempos de vida y de trabajo, con atención especial a los trabajos de cuidados que han sido atribuidos socialmente a las mujeres. El estudio se alimenta de tres estudios de caso de grupos de mujeres del medio rural que han incursionado en la vida productiva mediante diferentes alternativas como el autoempleo o el trabajo asalariado como jornaleras agrícolas en los campos de Nayarit, México. El objetivo es desvelar las formas que asume la “doble presencia femenina” con respecto al trabajo de cuidados y el papel que juegan las mujeres en la conducción de los cambios en la organización familiar en el medio rural y en la reproducción de sus fa-

## Abstract

This paper analyzes the theoretical contributions on the distinction between work time and leisure time, with emphasis on care work that has been socially attributed to women. The study draws on three case studies of rural women who have ventured into productive life through different alternatives, such as self-employment or wage labor as agricultural day laborers in the fields of Nayarit, Mexico. The objective is to reveal the forms assumed by the “double feminine presence” with respect to home work and the role that women play in changing family organization in rural areas and in family and community reproduction, with their incorporation into the labor force markets. The local features that characterize these processes in rural Nayarit are highlighted.

milias y de sus comunidades, con su incorporación a los mercados de fuerza de trabajo. Se destacan los rasgos locales que caracterizan estos procesos en el medio rural nayarita.

*Palabras clave*

Trabajo doméstico, tiempos de vida, mercados de trabajo agrícola, doble presencia femenina, desarrollo local.

*Keywords*

Domestic work, times of life, agricultural labor markets, double female presence, local development.

## Introducción

El presente trabajo se orienta a identificar los rasgos que asume la *doble presencia femenina* por una parte en los cuidados, organización y reproducción de las familias y comunidades rurales y, por otra, en los mercados de trabajo. En ese sentido, una pregunta orientadora en el desarrollo de las reflexiones aquí planteadas consiste en ¿cuáles son los alcances de la incorporación de las mujeres rurales en los mercados de trabajo en términos de la llamada *doble presencia femenina*? Con esa finalidad se desarrolla una reflexión a nivel teórico sobre la conceptualización de ese fenómeno. Considerando la importancia de abordar el problema con respecto al desarrollo rural local, se recuperan tres estudios de caso para analizar las manifestaciones de las relaciones de género en torno a la doble presencia femenina en territorios rurales.

Los cambios económicos a nivel global en las últimas décadas suponen entre uno de sus rasgos más importantes la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral. Las mujeres se han venido integrando al mercado de trabajo en un contexto que se caracteriza por grandes desarrollos tecnológicos aplicados a la producción y al manejo de la información en todos los ámbitos, pero también con profundas desigualdades sociales que limitan el acceso a tales avances, así como por un contexto *institucional* que permanece prácticamente intacto en cuanto a normas y costumbres.

No han sido pocas las aportaciones que desde la sociología, la economía, la historia, se han desarrollado para abordar el análisis de la si-

tuación de las mujeres. Identificando los conceptos más relevantes para el análisis de la situación de las mujeres de las zonas rurales, se retoman aquí algunas de esas contribuciones.

En un primer apartado se reflexiona sobre algunas de las contribuciones más importantes sobre el tema. Posteriormente, se analizan planteamientos que contribuyen a la idea de la relación entre desarrollo local rural desde una perspectiva de género. A continuación, se analiza la incorporación de las mujeres a la vida productiva en un contexto de inmovilidad de las estructuras sociales que hacen prevalecer la tradicional división sexual del trabajo, desfavorables a las mujeres y a un desarrollo social equitativo. Seguidamente, se presentan las características de los grupos de mujeres sobre los cuales se elabora la reflexión a manera de estudios de caso sobre los tiempos de vida de las mujeres rurales. Finalmente, se presentan unas reflexiones a manera de conclusión.

## Reflexiones sobre tiempo de vida y trabajos de cuidados en la teoría

La incorporación de las mujeres al trabajo asalariado se lleva a cabo sin que se modifique en esencia la división del trabajo asumida al interior de la esfera doméstica, vinculada a la noción de familia de hombre proveedor y mujer ama de casa. Es decir, se incorporan a las actividades productivas o al mercado de trabajo de manera adicional y no en sustitución de sus roles de amas de casa. De esta manera se profundizan las inequidades de género en el sentido que se asume el trabajo asalariado sin desprenderse de la responsabilidad del trabajo doméstico. Más allá de las inequidades y la precariedad que se derivan de la existencia de condiciones diferenciadas de acceso y permanencia a determinadas actividades, puestos y condiciones de trabajo, “el volumen y la calidad de su *trabajo familiar*, sigue condicionando a las mujeres en cuanto a su ausencia o presencia en el mercado y a las modalidades de la misma” (Borderías *et al.*, 2002: 506).

Un elemento que ayuda a comprender las razones de la precariedad de vida de la mayoría de las mujeres en la actualidad es el concepto *tiempo* como construcción social, superando la dificultad de haber le-

gitimado socialmente el tiempo de trabajo como único tiempo vivible y que el único tiempo fuera de la jornada laboral es el tiempo libre o de ocio. Teresa Torns (2004; 2008) plantea esa dimensión dándole contenido al tiempo de vida con el *tiempo de trabajo (productivo y doméstico)* y el *tiempo de no trabajo*. De esa manera, propone centrarse en la carga total o global de trabajo para hacer visible el trabajo doméstico-familiar. La inclusión del *trabajo de cuidados* en el *tiempo de trabajo*; su diferenciación del *tiempo de trabajo productivo* y del *tiempo de no-trabajo*, facilitan la comprensión de la condición de “*doble presencia*” de las mujeres. Este concepto acuñado por Laura Balbo y desarrollado por un grupo importante de académicas, ha permitido comprender la situación de las mujeres en diferentes países y generar propuestas que están modificando la forma de combatir las inequidades de género (Balbo, 1978; 1994; Cordoni, 1993; Borderías *et al.*, 2002; Carrasco *et al.*, 2011; Torns, Borràs y Moreno, 2007; Carrasquer, 2009; Torns y Recio, 2012).

En la época actual la doble presencia en el trabajo de la familia y en el trabajo extrafamiliar es la forma bajo la cual la mayoría de las mujeres adultas de las sociedades modernas han participado en el mercado de trabajo, es su experiencia más prolongada en la vida (Borderías *et al.*, 2002; Torns y Recio, 2012), siendo de origen un problema de inequidad social de género, el cual se manifiesta como un problema de tiempo para las mujeres. Tal y como argumentan Torns, Borràs y Carrasquer (2004), la ampliación de la doble presencia ha supuesto algunos cambios en la división social y sexual del trabajo, vigente según el modelo “male breadwinner”, pero siempre a costa de una acumulación de trabajo por parte de las mujeres adultas. Se trata de una aparente contradicción en términos de la división del trabajo donde, en la esfera doméstica ésta permanece sin cambios, mientras a nivel social más amplio, en la esfera del trabajo productivo, las mujeres se incorporan a las actividades productivas dando cuenta de cambios en la división social del trabajo. Por lo tanto, es la mujer la única que trata de compatibilizar ambas esferas (productiva y doméstica), por lo que el problema de la conciliación afecta principalmente a las mujeres ya que suelen ser las responsables exclusivas de la carga familiar y doméstica.

En este orden de ideas, Pilar Carrasquer desarrolla su propuesta de la *doble presencia* como otras formas de encarar la actividad laboral, reconociendo la especificidad del empleo femenino y asumiendo la *doble presencia* como una herramienta teórica para abordar la complejidad del trabajo y de actividad laboral. Tal complejidad surge a partir de que en el trabajo se dan cita y se conforman múltiples espacios, relaciones y grupos sociales, más allá que sólo relaciones de trabajo; porque no se puede comprender la actividad laboral sin considerar la división sexual del trabajo y los lazos que entrecruzan actividad laboral-trabajo doméstico-familiar; porque resolver cotidianamente el trabajo de reproducción de la vida humana, en su dimensión mercantil o doméstica, sigue siendo una tarea obligada [y] desigualmente repartida (Carrasquer, 2009).

En su análisis sobre la importancia de desarrollar un enfoque holístico de las políticas de cuidados, J. Lewis (2011) señala que es necesario repensar los supuestos de los roles de los hombres y de las mujeres en el ámbito de los hogares. Observa que la división desigual de género del trabajo no remunerado de cuidado es uno de los principales problemas que limitan la posibilidad de que las mujeres puedan llegar a ser ciudadanas trabajadoras plenamente autónomas. Esto se traduce además en riesgos para el bienestar de las mujeres en la vejez al permanecer al margen del mercado laboral y no cotizar para su bienestar futuro. Ante esa situación plantea la necesidad de un cambio de paradigma en que se fundamenten las políticas, hacia un modelo de familia en la que todas las personas tienen un empleo y un nuevo pacto social basado en una remodelación de la relación trabajo-bienestar, que incluya el trabajo de cuidados, pagado o no pagado, como criterio para recibir prestaciones sociales:

Las condiciones en que se realiza la actividad laboral en el mercado son importantes para la calidad de vida de los y las trabajadores/as, pero también son importantes las condiciones en que se desarrolla la vida cotidiana más allá del empleo, lo que incluye la organización de los tiempos, horarios, espacios y la carga total de trabajo doméstico y de cuidados para la o las personas que lo realizan (Carrasco, C. 2011: 212).

Con base en lo planteado interesa abordar en qué consiste y cuáles son los alcances de la doble presencia femenina en el medio rural. Partimos suponiendo que los cambios en la estructura productiva en los espacios rurales y la búsqueda de alternativas de subsistencia por las mujeres para sus familias, o por las familias, presentan como consecuencia la profundización de la doble presencia femenina en el medio rural. Ésta muestra diferentes manifestaciones en las localidades donde se ubican los casos estudiados.

## Mujeres, trabajo doméstico y de cuidados en el desarrollo local rural

La noción de desarrollo rural local que se asume en este análisis parte del territorio construido socialmente de manera integral, por lo que no se tiene una mirada centrada en el campo como sector productivo, sino que pretende sea compleja, integral y dinámica, donde los actores locales establecen diversas relaciones con otros actores, así como con el propio territorio, generando diversos procesos, redes, estructuras sociales, incluidas por supuesto las laborales y familiares.

Esta idea se sustenta a partir de dos ángulos teóricos, el primero, del desarrollo local basado en los planteamientos de Albuquerque (2007) y de Vázquez-Barquero (2007) sobre un enfoque territorial orientado de abajo hacia arriba, donde se establecen relaciones entre los actores sociales tendiendo al aprovechamiento integral —no sólo económico— de los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo. El territorio en sí mismo se considera como un actor de desarrollo, pues dependiendo del grado de articulación existente al interior de la base socioeconómica local se cuenta con capacidades de introducir innovaciones al interior del tejido productivo y social.

Segundo, se tiene concurrencia con Schejtman y Berdegué (2004) al considerar que en cada proceso de desarrollo rural, el territorio es una construcción social y no un espacio “objetivamente existente” en virtud de variables físicas o económicas. Se complementa con la consideración

de que el desarrollo rural es “un concepto integral que engloba múltiples factores [...] y está orientado a mejorar la calidad de vida de las poblaciones, abandonando la visión sectorial del campo”, en éste “confluyen otros enfoques como el desarrollo local, la nueva ruralidad, la multifuncionalidad del espacio rural y el capital social” (Márquez y Foronda, 2005, citados por Rodríguez, 2015: 403). Más específicamente se coincide con el planteamiento de que las propuestas de desarrollo rural, entre otros rasgos que comprendan una visión holística, crítica y con enfoque de género, deben incluir “el reconocimiento de la división sexual del trabajo en lo productivo, reproductivo, ambiental y social-comunitario, y la doble y triple jornada de trabajo” (Rodríguez, 2015: 407).

Retomando lo expuesto en el apartado anterior, si al tiempo de vida cotidiana le falta visibilidad, tal como lo argumenta Teresa Torns (2004), en los espacios rurales prácticamente se desconoce. En estos ámbitos el peso de los condicionantes socioculturales (Torns, 2004; Moreno, 2009), la proximidad física de las familias y un mercado laboral menos desarrollado que en los espacios urbanos, ocultan más las inequidades de género, al mismo tiempo que las profundizan.<sup>1</sup>

Diversas propuestas han surgido desde el ámbito académico para abordar el análisis de los cuidados y a partir de ello identificar alternativas para resolver las inequidades de género ligadas a esos trabajos. Entre éstas se encuentran metodologías, sistemas de indicadores, propuestas de actuación (Folbre, 2011; Carrasco, 2011; Lewis, 2011; Torns y Miguélez, 2006).

Daly y Lewis (2011) desarrollan un análisis respecto a la aplicación empírica del concepto de *social care* a nivel micro, como una vía para centrar la atención en el modo en que los cuidados se sitúan entre lo pú-

<sup>1</sup> En su análisis del mercado laboral norteamericano, Alice Kessler-Harris (1973) asume que familia, ideología y cultura influyen en la segmentación como agente estabilizador mediante la transmisión de valores necesarios para sostener el sistema económico. Además, tiende a suponerse que su salario es suplementario al ingreso familiar con base en que su actividad fundamental —asignada socialmente— es el hogar, patrones que son fortalecidos por la competencia entre las mujeres y hombres trabajadores. El nuevo contexto económico implica un ajuste en los valores sociales, de los “nuevos roles” de la mujer y con ello en alguna medida, en la estructura del mercado de trabajo (Cfr. Kessler-Harris, 1973: 217-242).

blico y lo privado (estado/familia, Estado/prestaciones de mercado); lo formal y lo informal; lo remunerado y lo no remunerado; y, las prestaciones en forma monetaria y en forma de servicios. Los indicadores que las autoras proponen para el análisis a escala micro son: quién cuida; quién recibe las prestaciones y servicios disponibles; qué tipo de relaciones existen entre la persona cuidadora y la receptora de cuidados; en qué condiciones económicas, sociales y normativas se desarrollan los cuidados; los patrones de actividad económica de las mujeres en edad de cuidar.

## **Incorporación de las mujeres en los mercados de trabajo rurales y los trabajos de cuidados. Nayarit, México**

A propósito de la incorporación de las mujeres rurales a las actividades productivas, así como de las inequidades de género prevalecientes en territorios rurales y de éstos con respecto a los urbanos, Lizeth Rodríguez (2015) señala que “hoy día las mujeres rurales tienen un papel importante en el desarrollo de sus comunidades, a nivel mundial producen entre 50 y 70% de los alimentos y por sus formas de producción y estrategias de reproducción social preservan la biodiversidad y la soberanía alimentaria de sus familias... [Con respecto al empleo agrícola en México] el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas calculó que, en 2010, 30% [de los beneficiarios] eran mujeres (CEAMEG, 2014), del total de ejidatarios y comuneros, apenas 24.7%; eran mujeres y 2.4% tuvo un cargo de comisariada ejidal (Censo Ejidal 2007, INEGI) y sólo fueron beneficiarias de 13% de los contratos del Procampo” (Rodríguez, 2015: 404).

Por otra parte, Robles (2008) argumentando que la participación de la mujer en las actividades económicas rurales y en especial como propietaria de tierras y trabajadora rural es un fenómeno relativamente nuevo y poco estudiado, señala la tendencia a “la feminización del presupuesto público” en México. El autor destaca que en 2007, de 63 programas revisados, en total se apoyó a 18.7 millones de mujeres, representando 42% del total de beneficiarios (Robles, 2008). Sin embargo, un punto de vista alternativo a esta opinión, relacionado con la poca o nula trascendencia para el cambio de las relaciones de género de tales progra-

mas públicos —en su mayoría transferencias directas de la SEDESOL— se encuentra en la misma Lizeth Rodríguez, quien señala que “con ello se reproducen los roles de género tradicionales y las coloca como objetos y no sujetas de desarrollo” (Rodríguez, 2015: 404). Este último planteamiento fue argumentado también por Rangel y Pérez (2008), quienes señalaron que tales programas “basan su operación e instrumentalización en las mujeres, presumiendo de incorporarlas en las políticas públicas rurales; sin evidenciar: a) la propuesta de visualizarlas como sujetas sociales; b) la importancia e implicaciones que tienen sus roles productivos y reproductivos en el desarrollo local, y c) las estrategias existentes para cambiar su calidad de vida individual, independientemente del ámbito familiar” (Rangel y Pérez, 2008: 1).

Por otra parte, la FAO (2013) advierte que “la mujer rural se desempeña: como productora por cuenta propia (agricultura, alimentos, producción no agrícola), trabajadora agrícola (mayoritariamente temporal) y no agrícola (comercio y servicios), y en tareas domésticas y productivas (cuidado de la huerta, del ganado, etcétera) no remuneradas, lo que muchas veces resulta “invisible” para las estadísticas” (Rodríguez, 2015: 405).

De una experiencia de participación de mujeres en proyectos de desarrollo local en el estado de Guerrero, Rodríguez (2015) rescata situaciones que permiten asemejarlas con la doble presencia femenina, su relación con los trabajos de cuidados, así como la importancia del núcleo familiar como estrategia de reproducción. Da cuenta de la complementariedad del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres en torno a la milpa respondiendo a las necesidades de la familia señalando que su participación es diversa pero aún invisible. Aunque aparentemente hay una mayor participación de las mujeres, ésta ha sido de tipo funcional o por incentivos y hasta circunstancial. En respuesta a la emigración de los hombres, las mujeres asumen las responsabilidades de ellos, además del cuidado de la familia (Rodríguez, 2015: 407).

Son pocas las investigaciones realizadas sobre los mercados de trabajo agrícolas en Nayarit en perspectiva de género. Un estudio en esa línea, realizado durante la década de los noventa del siglo pasado (Sifuentes, 1996), demuestra la evolución de los rasgos de la población tra-

bajadora, habiendo pasado ésta del predominio de la población jornalera masculina a un cambio en que cobra presencia la fuerza de trabajo femenina en el campo y con ellas la migración familiar, sobre todo cuando se trata de jornaleros migrantes de otros estados del país o de las comunidades indígenas de Nayarit. De ahí que se pusiera énfasis en las relaciones de género que ello implicaba. De manera resumida se puede decir que tanto el empobrecimiento de las zonas rurales de origen de la población migrante —de dentro y fuera del estado— como la diversificación productiva en las regiones agrícolas de Nayarit, explicaron en gran medida la proletarización rural femenina y la migración familiar de esa época a los mercados de trabajo rurales.<sup>2</sup> Desde esa época hasta la actualidad, una de las regiones agrícolas más pobres de Nayarit, expulsoras de fuerza de trabajo, es precisamente la región serrana del sur, donde recientemente se observa un cambio en la estructura productiva con la presencia de actividades agroindustriales y donde se localizan dos de los proyectos analizados en el presente artículo. En dicha región, con respecto a la migración de hace aproximadamente 25 años atrás, si se trataba de jornaleros con tierras se caracterizó más bien por ser de hombres, mientras que las mujeres, si no emigraban con ellos, se quedaban a cuidar la familia y a realizar labores con sus hijos en la parcela familiar (Sifuentes, 2016).

Un análisis sobre el caso de las mujeres migrantes de Oaxaca y Guerrero a Nayarit, es realizado por Pacheco y Castillo (2016), donde abordan las implicaciones del trabajo doméstico de las esposas de cortadores de caña, así como la incorporación de las hijas —desde niñas— en dichas actividades como parte del sistema productivo de la economía rural en el lugar de destino. Las autoras plantean que “el costo del trabajo que debiera hacer la esposa es alrededor del 40% del ingreso de los jornaleros, por ello, los jornaleros prefieren viajar con esposa. Traer una esposa a la migración significa ahorro para la economía familiar ya que las esposas hacen el trabajo gratuitamente” (Pacheco y Castillo, 2016: 120).

<sup>2</sup> De ese estudio seminal se derivaron otros, atendiendo los rasgos de los mercados de trabajo agrícolas y las relaciones de género (Sifuentes, 1997; 1998 y 2016). Adicionalmente se tienen referencias en Barrón, Sifuentes y Hernández (2002); Sifuentes y Rivera (2016), y con respecto a las actividades acuícolas, Sifuentes (1995).

Los cambios en la estructura productiva y social rural en México que se observan a partir de la década de los ochenta suponen la incorporación de las mujeres en la vida productiva. Dichos cambios se han dado por diferentes vías, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: su participación en los mercados de trabajo en los diferentes cultivos y regiones como jornaleras; mediante su “colaboración” en los trabajos agrícolas a cargo de los maridos o hijos, es decir, como jornaleras, pero sin recibir remuneración (Sifuentes, 1996); y recientemente, a partir de su involucramiento en proyectos productivos de colectivos femeninos.

Tales modificaciones, dadas en un ambiente de precariedad de las familias rurales, se sostienen en una organización familiar que sigue descansando en la división sexual del trabajo al interior de la unidad doméstica y se traslada al ámbito productivo.

De manera similar a lo que sucede en España (Sabaté y Díaz, 2003; García, R., *et al.*, 1995), las implicaciones para las mujeres se resumen en: aumento del tiempo de trabajo (al acumular producción y reproducción); dificultades de acceso a otras actividades (asociativas, sociales, culturales, formación, ocio...) por su carencia de tiempo; acceso preferente a aquellas ocupaciones retribuidas cuyo ritmo y horario facilite la compatibilización con el trabajo reproductivo, lo que está reforzando la incorporación de las mujeres en condiciones de precariedad o inestabilidad (horarios a tiempo parcial, trabajos estacionales, empresas familiares, autoempleo, etcétera).

En palabras de Martínez y De Miguel (2006), la *explotación familiar agraria* es una conformación socioeconómica donde mejor se refleja la confusión entre el trabajo doméstico reproductivo no remunerado y el trabajo remunerado productivo, es una empresa familiar que se basa en el trabajo de una pareja, donde la mujer suele ayudar a su marido [familia] en numerosas tareas cotidianas. Su trabajo en la explotación suele tener carácter complementario, [sin embargo] su presencia y su labor sirven para consolidar el tejido social que sostiene a su familia y a su explotación. En el ámbito productivo (del trabajo remunerado), las mujeres han demostrado ser una mano de obra flexible, adaptativa y pluriactiva, pues en ocasiones trabajan simultáneamente en la explotación familiar y

son asalariadas en otro sector de actividad, lo que posibilita la continuidad de la empresa familiar agraria (Martínez, y De Miguel, G. 2006).

A propósito de la diversificación de actividades en el sector rural, encontramos que muchas de las nuevas actividades suponen la rentabilización de “saberes” que siempre han estado en la memoria de las mujeres. Y dado el actual proceso de desagrarización existente en el mundo rural, las mujeres han diversificado su actividad. Algunas realizan trabajos asalariados alternos, discontinuos en el tiempo, tratando de gestionar de forma eficaz tanto el tiempo como el espacio, siendo la opción más frecuente la de elegir trabajos por tiempo limitado o discontinuo. Martínez y De Miguel (2006), García R., *et al.* (1995) reconocen este hecho como la pluriactividad de las unidades domésticas y la creación de empleos (autoempleos) *in situ*, como alternativa de supervivencia, donde las mujeres tienen un papel fundamental.

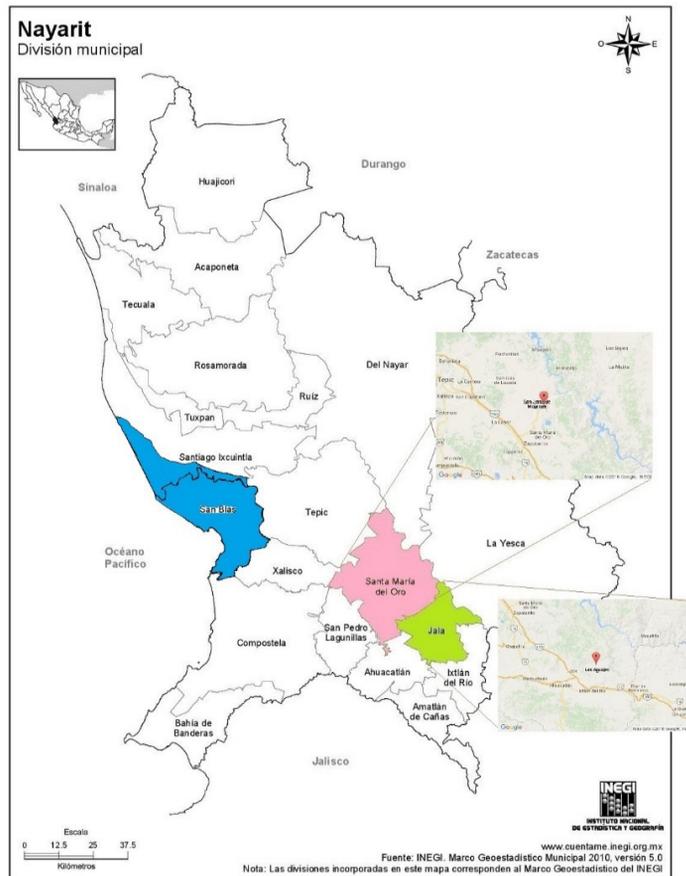
Con base en tres estudios de caso de grupos de mujeres incorporadas en la vida productiva del medio rural se desarrolla el siguiente análisis, enfatizando sobre las relaciones de género y la doble presencia femenina en el ámbito rural local, pero sin desvincular esta realidad de un contexto más amplio.

## Estudios de caso

Los casos a los que se hace referencia en el presente estudio corresponden a comunidades de la región sur de Nayarit, México, que hasta hace una década se identificaban como expulsoras de fuerza de trabajo. Actualmente, en esa zona se llevan proyectos productivos que representan un cambio en la dinámica de vida y de trabajo de las familias de la región. En este caso se hará referencia a la situación de las mujeres que participen como socias en dos proyectos: la producción de jitomate en invernadero en Rincón de Calimayo, en el municipio de Santa María del Oro y un taller de confección de ropa en Rosa Blanca, en el municipio de Jala. En el primero participan 17 socias con edades entre 20 y 58 años y contratan un número de 40 personas de manera permanente. En el segundo intervienen 90 socias entre 19 y 72 años participando en la maquila de prendas de vestir. De manera complementaria se expone la situa-

ción de las mujeres jornaleras, cortadoras de tabaco, de la región costera de Nayarit (ver mapa). En este último caso se expone la situación de los cuidados a los niños migrantes hijos de jornaleras y de las condiciones de vida y de trabajo de las familias migrantes.<sup>3</sup>

Mapa de ubicación de los casos analizados:  
Rincón de Calimayo en Santa María del Oro; Rosa Blanca en Jala,  
y región costa centro de Nayarit



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI.

<sup>3</sup> Por respeto a la confidencialidad de los informantes se han cambiado los nombres mencionados en las entrevistas.

En los dos primeros casos se trata de proyectos promovidos por el Estado, orientados a generar opciones de autoempleo para las mujeres de las localidades correspondientes y sus familias, aunque en esencia se ha observado que la finalidad principal ha sido de promoción política del grupo en el poder. El tercero da cuenta de la situación de las mujeres jornaleras agrícolas que emigran con sus familias a los campos de cultivo.

En el taller de costura denominado por ellas mismas “Manos que visten al mundo” participan mujeres de varias poblaciones de la meseta de Juanacatlán, en su mayoría madres o jefas de familia. El proyecto inició en julio de 2012 en la localidad de Rosa Blanca. La iniciativa fue promovida por la organización Mujeres Autosustentables de las Mujeres Rurales A.C. a través del Programa de Opciones Productivas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se diseñó y se puso en marcha al mismo tiempo que en varias regiones del país identificadas como de alta y muy alta marginación.

Acerca de la localidad de Rosa Blanca, el INEGI reporta que cuenta con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, servicios de salud, educación, etcétera, sin embargo, son pocas las viviendas y familias que tienen acceso a esas condiciones, además de existir casos de analfabetismo. Por ejemplo, mujeres, niños o jóvenes se dan la tarea de acudir por agua a una cañada y subir cargando las cubetas a sus casas para sus necesidades básicas. Los hombres adultos generalmente salen en las temporadas de cosecha a la costa del estado a emplearse como jornaleros y cuando las posibilidades de obtener recursos en la parcela son menores —cuando cuentan con una— las mujeres los acompañan. En esos casos las abuelas o tías se quedan al cuidado de los niños. La situación es más limitativa para la sobrevivencia en las familias de origen étnico, en esos casos antes de la puesta en marcha del proyecto, emigraba la familia completa.

En las entrevistas las mujeres expresaron su preocupación por encontrar mejores condiciones para que sus hijos pudieran estudiar y no tener limitadas sus posibilidades de sobrevivencia a la parcela familiar o a emigrar como jornaleros o jornaleras agrícolas, situación en la que

ellas han vivido. De ahí que sus expectativas en el proyecto del taller de costura generaran entusiasmo entre ellas y volcaran su esfuerzo y colaboración para el trabajo colectivo. Algunas participantes ya han tenido experiencia laboral, pero para la mayoría de las mujeres involucradas en este proyecto su participación representa la primera experiencia de trabajo productivo, y si bien expresan interés en “su taller”, se observó que se asumían como empleadas de los promotores de la empresa, esperando poder contar con un ingreso regular por su trabajo.

Acerca de la identificación con el proyecto y los motivos por parte de las participantes, comentan:

Éste es un proyecto de SEDESOL, de éstos que preguntan quién quiere participar y pues así comenzamos más de cien socias, pero como no nos han pagado nada, han pasado ocho meses y no hemos recibido ningún pago y pues algunas se desesperaron y se fueron a otros lados, a cortar uva o [*sic*] otras cosas. Unas lo ven como pérdida de tiempo pero yo no lo veo así. Como no hemos podido apoyar a nuestras familias y luego pues una está acostumbrada a estar con sus hijos, a cuidarlos y mi esposo no me quita de que yo vaya, pero pues a veces te pesa el tiempo y es que aquí una tiene un doble rol. Yo ahorita la llevo a la guardería [a su hija] y por la tarde me la cuida una cuñada y cuando mi esposo no sale al campo él la cuida [...]. Lo que me motivó a participar fue mi mamá, ella es sola y siempre hemos trabajado; mi esposo no quería, pero yo quise tener lo necesario para ayudar a mi mamá (Carmen, socia, 19 años).

El proyecto productivo de Mujeres Pioneras de Rincón de Calimayo surge de una política gubernamental que plantea fomentar el emprendedurismo de las mujeres en espacios rurales (Secretaría de Economía, 2012). Por su singularidad se presenta como referencia de un proyecto productivo rural con participación importante de trabajo familiar que opera en la informalidad.

Cabe mencionar que el ambiente sociocultural local para este proyecto —reforzado por la actuación de algunos funcionarios que operaban la iniciativa por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)— en algunos aspectos puso en riesgo su puesta en marcha. Tal es el caso de la resistencia a poner en manos de las mujeres la representación del proyec-

to y buscar la mediación por parte de sus esposos, situación que se “resolvió” oficializando la representación en esposas de los arrendadores de las tierras donde se construyeron los invernaderos. En un primer momento tal situación propició la cohesión entre la mayoría de las socias, sin embargo, posteriormente dio lugar a diferencias al interior de la organización. Esto evidencia elementos de género y poder material permeando el ambiente social y productivo para el desarrollo local, que se vería reflejado en las formas de gobernanza vinculadas a la naciente empresa.

La base tecnológica para la producción en este proyecto es de invernaderos de media o baja tecnología. Esto supone el uso de invernaderos fijos con sistema de irrigación y sin control automatizado de clima (E6 VA 2013:2 Asesores). El proyecto surgió orientado a la producción de tomate, pero las ventajas de la producción flexible de hortalizas en invernaderos han permitido la diversificación de la producción hacia otras hortalizas como pimiento o chile habanero o bien retoños como albahaca. Sin embargo, el cambio aquí no se ha dado de manera planeada, sino que obedece a la orientación marcada por el capital que financia la producción. La carencia de recursos para producir hace depender a las socias del proyecto de prestamistas o empresas comercializadoras que mediante agricultura por contrato aseguran sus beneficios por la venta, sin arriesgarse en la producción.

La incorporación de las socias a la capacitación y puesta en marcha del proyecto, bajo la asesoría de los técnicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SEDER), implicó la percepción del pago de jornal, de recursos a su cargo, pero administrados por la dependencia asesora. Posteriormente, cuando el gobierno deja en sus manos el proyecto —y retira los apoyos— ellas continuaron laborando en las tareas normales y supervisando a los trabajadores contratados. En este caso, las socias participan como empleadoras y como jornaleras o en cooperación entre ellas en algunas fases de la producción, abriendo la posibilidad de incorporación de sus familiares y generando un pequeño mercado laboral para la localidad (Sifuentes, 2016).

En comparación con el grupo de mujeres de Rosa Blanca, las de Rincón de Calimayo identifican su rol en el proyecto como socias, no

como empleadas de los promotores. Esto da cuenta de diferentes condiciones de agencia, relacionadas con las condiciones materiales y la capacidad de organización y cohesión para el logro de los objetivos de cada grupo.

El caso de las jornaleras cortadoras de tabaco representa la difícil situación de mujeres asalariadas agrícolas que han emigrado con sus familias al corte de tabaco. La producción de tabaco, cultivo por excelencia demandante de fuerza de trabajo en la región, ha perdido importancia en el estado,<sup>4</sup> no obstante esa situación, el impacto social que por décadas ha generado el tabaco en la población migrante no le resta relevancia al caso. Específicamente, la situación de las mujeres jornaleras que emigran con la responsabilidad de los trabajos de cuidados a costas imprime características de profundas inequidades de género. Éstas se ven agudizadas por la situación de pobreza extrema en que sobreviven con sus familias, por lo que el Programa de Apoyo a Jornaleros Agrícolas y el de Apoyo a Niños Migrantes resultan insuficientes.

En su mayoría la fuerza de trabajo empleada en el corte de tabaco se compone por familias de migrantes indígenas originarios de las comunidades de Nayarit, o de los estados de Oaxaca y Guerrero, predominantemente. Todos participan en las labores de corte y ensarte de hojas, pero las mujeres además se hacen responsables del hogar itinerante que organizan en las parcelas, en albergues o en los patios de las casas de los productores contratantes. Allí se hacen cargo de cocinar, cuidar a los hijos después del horario de atención en el albergue —cuando cuentan con ese apoyo— y de enseñarles en la práctica la labor de jornalero. La incorporación de ellas a la vida productiva adquiere diferentes matices para sí mismas y para la familia que cuidan, reproducen y forman para el trabajo.

La cohesión que se llega a dar entre las mujeres de los otros dos grupos analizados no se observa entre las jornaleras agrícolas. En este caso la integración y cuidado de su grupo familiar en lo individual resulta del carácter del empleo, en su aislamiento del resto de mujeres, ya que

---

<sup>4</sup> En la época de mayor auge, Nayarit llegó a producir más de 100,000 toneladas de tabaco (Makinlay, 2011). Actualmente, a pesar de seguir ocupando el primer lugar a nivel nacional sólo se producen 18 mil toneladas por año (Valera, L. 2016-04-03), con una nueva tendencia a la recuperación de la caída observada a principios del siglo XXI.

generalmente la relación laboral en este caso es asumida por los hombres como responsables de un grupo, pudiendo ser el de la familia nuclear de ellos y otros familiares que viajan acompañándose en grupo.

En los grupos sociales vinculados a los tres casos analizados, predomina el modelo de familia tradicional basada en la división del trabajo y los roles de hombre proveedor y mujer que cuida. Es decir, que no obstante la incorporación a la vida productiva de las mujeres predomina el modelo de inequidad dentro de la familia, aunque, como se verá más adelante, con algunos cambios incipientes que no llegan a observarse como una nueva tendencia.<sup>5</sup>

## Tiempos de vida de las mujeres rurales

Con base en una serie de preguntas elaboradas a mujeres participantes en los casos señalados se plantea una reflexión que intenta construir, desde las propias mujeres, su experiencia en lo que hemos identificado a nivel teórico como la doble presencia femenina. De ellas se obtuvieron las siguientes respuestas:

Sobre la incursión en el trabajo productivo:  
¿Cómo han asumido el nuevo trabajo fuera de casa?  
*Taller de confección de Ropa de Rosa Blanca*

Los primeros días se nos hacía difícil porque estábamos acostumbradas al puro hogar. Poco a poco nos vamos acostumbrando y nos damos tiempo de trabajar y de hacer nuestras cositas de la casa. Yo me siento contenta porque quiero salir adelante y apoyar a mi hijo a darle estudios, y luego me gustaría apoyar a mis nietos, porque tengo nietos... (Josefina, socia).

¿Qué otras actividades realiza además de las del taller?

Pues yo me iba a sembrar, también a limpiar, antes lo hacíamos con el azadón, ahora también riega líquido [su esposo] cuando está mi esposo que no sale a trabajar [de jornalero a otras tierras], pues lo hacemos yo y mis hijos. Ahora pues uno aprovecha los sábados para

<sup>5</sup> Se trata de acciones de colaboración de un esposo en el trabajo doméstico, en respuesta a la incorporación de su esposa al trabajo productivo.

ir a la parcela a ayudar porque de todas maneras, aunque está allá uno [en el taller] se da sus tiempitos para que luego no le digan a uno que no quiere ayudar y que no le digan a uno pues ya no te dedicas a eso, porque a veces así pasa, ¿verdad? (Josefina, socia).

¿Quién cuida?

*Agricultoras de Rincón de Calimayo*

Ellas mismas y sus madres, las abuelas, y en algunos casos declararon que los esposos se hacen cargo de los quehaceres de la casa una vez que ellas comenzaron a dedicarse al proyecto y ellos no tenían trabajo.

Pues mira, mi niña está chiquita, no la puedo dejar. Me quedé con ella hasta los tres meses y ya me regresé a trabajar. Aquí estamos bien, trabajo y la cuido (Bertha, socia).

Yo tengo que levantarme temprano y dejar preparado el desayuno y la comida, los dos niños mayores se van a la escuela y al chiquito lo dejo con mi mamá. Ella los cuida y cuando salen los otros de la escuela ella les da de comer. Cuando yo llego les ayudo con la tarea, con lo que puedo, aunque ellos la hacen solos. Mi mamá se fue a vivir con nosotros para ayudarme, pues esto sí nos va a dejar algo bueno, de aquí sale para comer y asegurarles algo a mis hijos (Irma, socia).

Cuando llego ya está la mesa servida y hasta eso, sí sabe cocinar. Ya aprendió y yo también, ya no me siento tan mal cuando me siento a comer. (Sonia, Socia).

*Taller de confección de Ropa de Rosa Blanca*

La mayoría se apoyan en sus madres y sólo una de ellas mencionó que lleva a su hijo pequeño a la guardería.

Tenemos una tía, es como abuelita, pero es tía de mi esposo, teníamos dos pero ya se nos fue una. Ahora que yo estoy en el taller mi hijo el más grande va a verla y le lleva su carga de leña y uno o dos viajes de agua. Pos [*sic*] es que aquí no tenemos agua en las secas y hay que ir a traerla (Josefina, socia).

La respuesta de nuestros esposos es diferente, pero en mi caso es muy buena. También mi mami me apoya. Tengo dos hijos y ella

me ayuda. Es que entramos a las ocho y salimos a las cinco y ellos me han ayudado mucho. Otras compañeras están batallando mucho porque tiene sus bebés chiquitos y no les ayudan. Necesitamos mucho una guardería, porque muchas compañeras tienen sus niños pequeños y los niños son los que están batallando pues de horas a horas no nos alcanza el tiempo. Mi esposo le ayuda a la niña a hacer las tareas y mi mami me ayuda a cuidarlos... (Araceli, socia).

### *Cortadoras y ensartadoras de tabaco de Amapa*

Las profesoras y profesores del programa de educación básica para niños y niñas migrantes (profesionales, con pago) se hacen cargo en el albergue, y la madre, en la parcela (sin pago). De suma relevancia resulta el cuidado de los niños por las hermanas/os mayores que lleva a las niñas a asumir la alternativa de tener sus propios hijos para ya no cuidar a sus hermanos.

Los hermanos mayores cuidan a los pequeños cuando están en las parcelas porque la mamá está trabajando. El anterior cuida al más chiquito. Por ejemplo, en una familia son tres niños; el mayor de nueve cuida a la de tres, la siguiente de tres cuida al de uno y a ése le tocará cuidar al que viene, porque la mamá está embarazada [...]. Ellas tienen hijos [cuando son] muy jóvenes, pero los esposos son mayores. Pero como que las van mentalizando para eso, ellas dicen que ya quieren tener 13 años para poder tener sus hijos y no cuidar a los demás. Los niños se van a trabajar. Desde preescolar ya se ponen a trabajar. Y como se les pega la goma del tabaco es muy difícil que lleguen limpios a comer, es una batalla para que se corten las uñas porque las necesitan para cortar las hojas (Gabriela, profesora CAEI, Nayarit).

### *¿Quién recibe las prestaciones y servicios disponibles?*

No cuentan con prestaciones sociales derivadas del trabajo productivo ni servicios de cuidados. Las “socias” de los proyectos productivos generan sus propias redes de apoyo, sin desprenderse de la responsabilidad que socialmente se les ha asignado de cuidar de la familia. Algunos niños de las jornaleras agrícolas son atendidos por el programa de Niños Migrantes de la SEDESOL. Cabe mencionar que esta situación no es generalizable al conjunto de familias jornaleras migrantes y aun contando con ese apoyo, dentro del centro de cuidados las niñas mayores se res-

ponsabilizan de los hermanos más pequeños cuando no se van a la parcela. Las respuestas se resumen de la siguiente manera:

*Agricultoras de Rincón de Calimayo*

La familia directa y extendida se beneficia del cambio de actividad de las mujeres ya que algunas madres se han integrado a la casa de la hija, como ellas mismas lo expresan “ahora que trabaja”. Los servicios o apoyos complementarios se generan por las propias mujeres y sus familias.

*Taller de confección de ropa de Rosa Blanca*

De la misma manera, en el caso del grupo de Rosa Blanca, quienes reciben los cuidados son los miembros de la familia directa y extendida ya que algunas abuelas o abuelos se han integrado al núcleo familiar. Los cuidados y el trabajo doméstico son generados por las madres y excepcionalmente se paga por el cuidado de los niños.

Nosotras estábamos acostumbradas al trabajo del puro hogar y a ayudar en la parcela, pero conforme pasan los días nos vamos acostumbrando a darnos nuestro tiempo para una cosa y otra, como ir a arreglar a nuestros hijos para ir a clases o a dejar lista la ropa de nuestro esposo, o dejar preparado qué comer (Araceli, socia).

*Cortadoras de tabaco de Amapa*

Los hijos e hijas de cortadores/as de tabaco entre uno y 16 años, asisten al centro de cuidados durante periodos de 3-4 meses y regresan a su lugar de origen. En el centro de atención de Amapa, municipio, de Santiago, Ixcuintla, se atienden aproximadamente a 300 niños en grupos de 25 hasta 50 niños durante los meses de noviembre a marzo.

¿Qué tipo de relaciones existen entre la persona cuidadora y la receptora de cuidados?

*Agricultoras de Rincón de Calimayo*

Relaciones familiares. Generalmente entre madres e hijos o abuela y nietos; hermana mayor y hermanos pequeños.

*Taller de confección de ropa de Rosa Blanca*

Relaciones familiares entre madres e hijos; abuela y nietos, así como entre esposos.

*Cortadoras de tabaco de Amapa*

Las profesoras no tienen contacto con los papás, es personal de la empresa quien se encarga de recoger y regresar a los niños/as a las parcelas donde laboran sus padres. Sólo si hay alguna incidencia de salud se les llama a sus padres. Cuando acuden generalmente va la madre. Los hermanos mayores cuidan a los pequeños cuando las madres están en las parcelas.

¿Bajo qué condiciones económicas, sociales y normativas se desarrollan los cuidados?

*Agricultoras de Rincón de Calimayo*

Se trata de familias pobres desarrollando alternativas de autoempleo en condiciones de informalidad. No cuentan con apoyo para los trabajos domésticos y de cuidados. Han solicitado el apoyo de una guardería al gobierno estatal, pero no han tenido respuesta. Resuelven la situación mediante acuerdos al interior de la familia y de ordenamiento al interior del grupo para adecuar sus horarios de trabajo. No cuentan con ninguna prestación social, pues aunque se trata de un programa de autoempleo promovido por el Estado, el tratamiento se da en términos financieros, como si se tratara de un préstamo a una empresa establecida. Sólo cuentan con el salario semanal.

*Taller de confección de ropa de Rosa Blanca*

La situación es semejante a la de las mujeres agricultoras, sólo que en este caso aún no han recibido ni siquiera el sueldo.

*Cortadoras de tabaco de Amapa*

Son relaciones laborales, con subsidio del Estado para la empresa contratante. En el centro se sigue el programa académico y se les ofrece aseo y alimentación a los niños; cuando están en la parcela, donde improvisan su vivienda la población migrante, la madre ofrece alimentos y cuidado, además de enseñar a trabajar a los hijos desde niños. Los hombres no participan en los trabajos de cuidados.

¿Cuáles son los patrones de actividad económica de las mujeres en edad de cuidar?

*Agricultoras de Rincón de Calimayo*

La mayoría se dedicaban a las labores domésticas y al trabajo agrícola en la parcela familiar o como jornaleras. Esos trabajos aunque se sa-

len de la esfera doméstica los asumen (incluso ellas) como ayuda al esposo o a los hijos.

*Taller de confección de ropa de Rosa Blanca*

En este aspecto la situación es semejante a la de las socias de los invernaderos.

*Cortadoras de tabaco de Amapa*

En el albergue cuidan las profesoras, al terminar las clases los niños y niñas regresan con sus madres y ellas se hacen cargo del cuidado. Las madres cortan y ensartan tabaco y los niños “ayudan” por la tarde. Las familias viven en chozas en las parcelas, ahí se improvisa la vivienda para cocinar, comer, dormir. Las mujeres se hacen cargo de todo. Los más pequeños se quedan con la madre, quien corta y amamanta.

¿Cómo gestionan los tiempos las mujeres?

*Agricultoras de Rincón de Calimayo*

En cuanto al trabajo productivo, a través de acuerdos entre ellas como responsables del proyecto y los tiempos de trabajo doméstico y de cuidados; ellas solas o con apoyo de sus madres. Excepcionalmente colabora el esposo en el trabajo doméstico.

*Taller de confección de ropa de Rosa Blanca*

Para sacar adelante su responsabilidad en condición de doble presencia, las mujeres del taller de costura se han planteado una organización por turnos, de tal manera que les permita responder mejor a sus múltiples actividades. Entre el grupo de socias se respaldan para ajustar los horarios de trabajo. Gestionan el tiempo de trabajo cotidiano mediante acuerdos con sus familiares. Con la madre o hermanas, son “acuerdos solidarios”. Con los esposos plantean el compromiso de responder al apoyo por haberles “permitido” participar en el proyecto.

A veces quiere una estar con sus hijos, pero pues hay que estar allá, porque tiene uno que echarle ganas por sus hijos (Araceli, socia).

Para ayudarnos nosotras mismas nos dividimos en dos turnos: de seis a una y de una a ocho, es más cansado para uno, pero ahí estamos [...]. Tengo que hacerlo, me canso de estar ahí porque es muy pesado, ahí trabajamos toda la semana, todos los días, pero pues es necesario [...] (Lizbeth, socia).

*Cortadoras de tabaco de Amapa*

No tienen opción, trabajan de sol a sol a los ritmos de la empresa, son trabajadoras a destajo. Cuando los niños y niñas terminan sus actividades en el centro de atención, se incorporan a los trabajos de ensarte en compañía de sus madres, quienes al mismo tiempo que les cuidan, transmiten las enseñanzas para trabajar.

Acerca de la profesionalización de los cuidados:

*Agricultoras de Rincón de Calimayo*

Plantean la necesidad de servicios de apoyo al trabajo de cuidados para los hijos cuando no cuentan con el apoyo de las abuelas; no así para el trabajo doméstico. En su contexto sociocultural, esto último podría ser mal visto. Sin embargo, poco a poco se han venido dando cambios en la organización y división del trabajo familiar de tal manera que algunos esposos colaboran en el trabajo doméstico.

*Taller de confección de ropa de Rosa Blanca*

De la misma manera, declaran su necesidad del apoyo con estancias infantiles por parte del Estado, aunque en ninguno de los dos casos cuentan con la cohesión y capacidad de gestión para lograrlo.

*Cortadoras de tabaco de Amapa*

Se trata de un apoyo profesional parcial a personas en extrema pobreza. Personas con vocación de servicio aunque limitadas por la escasez presupuestales de los programas públicos; la mayoría son mujeres, mediante el programa de educación para niños hijos de jornaleros migrantes de la SEDESOL.

Recapitulando, se detectaron tres formas distintas de estrategias de desarrollo local rural y de relaciones de género. Una de ellas basada en la producción de tomate en invernadero, orientada sobre todo al autoempleo y a la generación de empleo de las familias de las socias, en Rincón de Calimayo. Otra, en Rosa Blanca, con la elaboración de prendas de vestir, donde las mujeres se asumen como empleadas de los promotores de un proyecto que opera como maquila en cuanto a su estructura y organización. Y un tercer caso relacionado con la incorporación de mujeres con sus familias en la dinámica del trabajo de jornaleras agrícolas.

En los tres casos las mujeres se incorporan al trabajo productivo, fuera de casa, sin desprenderse de la responsabilidad que socialmente se les ha asignado con respecto al trabajo doméstico y de cuidados.

**Cuadro 1**  
**Formas predominantes del trabajo de cuidados**  
**según grupo de mujeres trabajadoras**

Grupo de mujeres y formas de trabajo de cuidados	Mujeres pioneras de Rincón de Calimayo	Manos que mueven al mundo	Jornaleras agrícolas en la costa central
De madres a hijos	X	X	X
De abuelas/os a nietos/as	X	X	
De hermanas a hermanos			X
De madres a hijos/as y a abuelas/os	X	X	

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas.

La tabla anterior resume las formas que adquiere el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico en cada uno de los grupos de mujeres analizados; se encontraron coincidencias en los tres casos en cuanto a la participación de ellas mismas como madres. Sólo en los grupos de mujeres locales de Rincón de Calimayo y de Rosa Blanca se observó la presencia de las abuelas como colaboradoras con las madres en el cuidado de los nietos, así como de madres a cargo de los hijos y de los abuelos o abuelas de la familia. Sólo en el caso de las jornaleras se detectó, además del cuidado por ellas mismas, el apoyo externo (profesional), por parte de las educadoras a cargo del Programa de Apoyo a Niños y Niñas Migrantes.

## Conclusiones

Con el objetivo de identificar las formas que asume la doble presencia femenina en territorios rurales de Nayarit al incorporarse las mujeres al mercado de trabajo, y con la pregunta de investigación como guía, se indagaron las formas y condiciones de la incorporación de las mujeres al trabajo productivo y su relación con los trabajos de cuidados y doméstico en tres casos de ambientes productivos, dando cuenta de sus diferencias

y similitudes. Dos de ellos representan alternativas de autoempleo (producción de tomate y de prendas de vestir) aunque con diferencias, resultantes de los rasgos socioculturales locales y de la capacidad de agencia de cada grupo. El tercer grupo representa la incorporación de mujeres al mercado de trabajo agrícola, en el corte y ensarte de tabaco. En los tres casos se refleja la identificación de la mujer como depositaria de la responsabilidad de los trabajos domésticos y de cuidados.

A medida que se han incorporado al mercado de trabajo, sin dejar de asumir la responsabilidad de los trabajos de cuidados y vida cotidiana, la conciliación de los tiempos de trabajo y de vida cotidiana se convierte en un asunto de autogestión para las mujeres. Esto permite confirmar su “doble presencia” en el trabajo productivo y en el trabajo doméstico, situación que redundante en inequidades sociales y de género con la incorporación de las madres de familias rurales al trabajo productivo.

En los estudios de caso analizados se pudo observar que se mantiene el papel clave de la familia como red de protección para la reproducción social, donde el papel de las abuelas o abuelos juega un rol importante. En este sentido, las relaciones de género que propician la doble presencia femenina se ven fortalecidas con relaciones generacionales, situación que sugiere un tema para investigaciones futuras.

Haber identificado situaciones que dan cuenta del empoderamiento de las mujeres a partir de revalorar su propio trabajo, tanto productivo como doméstico, no supone eliminar la doble presencia femenina pero sí identificar los matices que adquiere en situaciones particulares del medio rural local. En ese contexto se ubican situaciones —ciertamente escasas— de esposos que colaboran en el trabajo doméstico y por su contraste con lo predominante se consideró adecuado no dejar de tomarlas en cuenta como referencia de cambios incipientes en los roles y relaciones de género en los territorios analizados. Si en el medio rural, privando la fuerza de las tradiciones en las relaciones patriarcales se presentan excepciones de ese tipo, es necesario encontrar los mecanismos para que esto se normalice en todos los ámbitos y que esto redunde en una valorización de los tiempos de trabajo y de vida cotidiana en general.

La situación es más complicada aún para las madres e hijos migrantes. Las madres tienen que trabajar como jornaleras en el corte y ensarte de hojas de tabaco. Los niños, cuando no están trabajando con sus padres, aún en el centro de atención, son cuidados por sus hermanos mayores, reproduciéndose así una responsabilidad que recae en la madre y que ella retoma al regreso de los menores del albergue. De esta manera se reproduce también la inequidad de responsabilidad por el trabajo de cuidados en la familia, de la que tradicionalmente son excluidos los hombres adultos.

Acerca de la profesionalización de los servicios de cuidados, en la medida que se reconozca la jornada total de trabajo como la que integra el tiempo dedicado al trabajo productivo y el que se dedica al trabajo doméstico es necesario que considere el trabajo de cuidados como un servicio social indispensable.

No sólo las madres que cuentan con trabajo asalariado requieren de apoyo en los trabajos de cuidados. También es necesario rescatar los tiempos de no trabajo como tiempos de vida y como una medida saludable para las mujeres y para la sociedad en su conjunto.

Finalmente, los cambios de la estructura productiva en los territorios rurales están arrojando una nueva imagen del campo donde el trabajo doméstico ya no es la actividad fundamental de las mujeres, sino que a ello se suma su incorporación al trabajo productivo. Los estudios de caso abordados dan cuenta de la búsqueda de opciones de desarrollo local basadas en el trabajo de las mujeres en proyectos de agricultura protegida —de invernadero—, en la maquila o en la agricultura a cielo abierto. La importante participación de ellas en la producción de alimentos se incrementa y se diversifica hacia nuevas esferas, pero con ello también las inequidades de género, implicando las peores condiciones de acceso al empleo, de remuneración y reconocimiento social planteada en diversos estudios (Rangel y Pérez, 2008; Rodríguez, 2015; Pacheco y Castillo, 2016; Sifuentes, 2016), pero además dando cuenta de la *doble presencia femenina en las mujeres rurales*, al incorporarse al trabajo productivo sin desprenderse del trabajo doméstico y de cuidados.

En coincidencia con lo planteado por Martínez y De Miguel (2006), los estudios de caso analizados dan cuenta del desempeño pluriactivo y de la precariedad de las condiciones de trabajo para las mujeres rurales. La búsqueda de alternativas de subsistencia para las familias rurales de la región de estudio descansa cada vez más en el trabajo femenino. Ese hecho obliga a las mujeres en sus tiempos de vida —de trabajo y de no trabajo— a conciliar los tiempos de trabajo pagado y no pagado, es decir, de trabajo productivo —muchas veces igualmente no pagado, como el dedicado a la parcela familiar o a *ayudar al marido* como jornalera— y el trabajo doméstico y de cuidados, mediante esfuerzos imperceptibles para el Estado y la sociedad, tendientes a asegurar la subsistencia y reproducción de la familia. En este sentido, cambio productivo, precariedad laboral y doble presencia femenina reflejan la imagen de los territorios rurales estudiados de Nayarit.

## Referencias bibliográficas

- Balbo, L. (1978). La doppia presenza. En: *Inchiesta*, 32, pp. 3-6.
- Barrón, A., Sifuentes, E. L. y José M. Hernández T. (2002). *Apertura Económica en las frutas y hortalizas de exportación en México. Un acercamiento a la segmentación de los mercados de fuerza de trabajo*. Universidad Autónoma de Nayarit.
- Borderías, C. Carrasco y Alemany C. (2002). *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona-Madrid: FUEM-ICARIA.
- Carrasco C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. En: *Revista de Economía Crítica* 11, pp. 205-225.
- Carrasco, C., Borderías C., Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados Historia, teoría y políticas*. Madrid, Ed. La Catarata.
- Carrasquer, P. (2009). *La doble presencia: el trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. Tesis Doctoral, Depto. de Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cordoni, E. (1993). Las mujeres cambian los tiempos. En: *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 2, pp.221-237.
- Daly, M. y J. Lewis (2011). El concepto de social care y el análisis de los Estados de bienestar contemporáneos. En Carrasco-Borderías-Torns (coords). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. (pp. 225-251). Madrid, La Catarata.
- DIF, Nayarit (s/f). *Lineamientos Programa "Rosa" de apoyo a madres solteras*.
- Folbre, N. (2011). Medir los cuidados: género, empoderamiento y la economía de los cuidados. En: Carrasco-Borderías-Torns (coords). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. (pp. 279-305). Madrid, La Catarata.
- García R.; Dolors, G.; Salamaña, I.; Valdovinos, N y M. Villarino (1995). Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno: una comparación entre Cataluña y Galicia En: *Agricultura y Sociedad*, 75, pp. 115-152.
- Kessler-Harris, A. (1973). Stratifying by sex: Understanding the history of working women. En: *Edwards, C. Richard, Michael Reich and David M. Gordon, Labor market segmentation, editors*, (pp. 217-241) *Heath and Company*. USA.
- Lewis, J. (2011). Género, envejecimiento y el nuevo pacto social: la importancia de desarrollar un enfoque holístico de las políticas de cuidados. En: en C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (coords.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. (pp. 336-358). Madrid: La Catarata.
- Moreno C., Sara (2009). Las políticas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal: ¿éxito? o ¿fracaso? En: *Aequalitas, Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. 25, pp. 47-50.

- Pacheco, L. y Castillo, L. (2016). El precio de la esposa en la migración rural en Nayarit. En: M. Figueroa y M. Cayeros (eds.) *Ciencias Estudios de Género*, (pp. 112-121). Tepic, Nayarit. Handbook T-II. -©ECORFAN.
- Sabaté, M. y Díaz M. (2003). Mujeres y desarrollo rural: la conciliación de tiempos de vida y de trabajo En: *Serie Geográfica*. 11, pp. 141-162.
- Secretaría de Economía (2012). *PROMEXICO, Inversión y comercio*. Nayarit. Gobierno del Estado de Nayarit.
- Sifuentes, E. (1995). La participación femenina en la acuicultura de Nayarit, En: *Carta Económica Regional*, 41, (7), pp. 41-48 pp.
- Sifuentes, E. (1997, 18 y 19 de noviembre). Cultivos exóticos y cambios en el patrón de cultivos y el mercado de trabajo agrícola en la costa de Nayarit. Presentado en Balance regional de las políticas agropecuarias, El Colegio de Michoacán.
- Sifuentes, E. (1998). Apertura económica y mercados de trabajo agrícolas para las hortalizas exóticas en Nayarit, México. En: *Regiones, Revista Interdisciplinarias de Estudios Regionales*, 9, pp. 50-61.
- Sifuentes, E. (1996). *Los mercados de trabajo agrícolas en Nayarit en el periodo 1970-1994 y la participación femenina*. Tesis de Maestría, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. México.
- Sifuentes, E. (2016).  *Mercados de trabajo agrícola, redes sociales y segmentación. El caso del mercado de trabajo en la producción de tomate de invernadero en el sur de Nayarit, México*. Tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sifuentes, E. y Rivera K. (2016). Redes, agencia social y organización laboral en los invernaderos de tomate del Sur de Nayarit, México. En: Madera, J., Jorge Marín y María E. Serrano (Coords.) *Actores sociales frente al modelo de desarrollo neoliberal*, (pp. 59-72). Universidad Autónoma de Nayarit.
- Torns, T. (2004). Las políticas de tiempo: un reto para las políticas de bienestar. En: *Revista Andaluza de Trabajo y Relaciones Laborales*, 13, (pp.145-164).
- Torns, T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. En: *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. 15, pp. 53-73.
- Torns, T. Borrás, V. y Carrasquer, P. (2004). La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible? En: *Sociología del Trabajo*, 50, pp. 111-137.
- Torns, T. Borrás V. y Moreno S. (2007). Las políticas de conciliación: políticas laborales versus políticas de tiempo. En: *PAPERS*, 83, pp.83-96.

## Sitios web

- Alburquerque (2007). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local, En: *Revista OIDLES*, 0, (1), Consultado el 16 de diciembre de 2016 Disponible en <http://www.eumed.net/rev/oidles/00/Alburquerque.htm>.
- Balbo, L. (1994). La doble presencia. En: Borderías, Carrasco y Alemany (Comps), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales* (pp. 503-514). Consultado el 16 de diciembre de 2016. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2059097>.
- Mackinlay, H. (2011). La agroindustria del tabaco en México y la formación de la empresa paraestatal Tabamex: 1920-1972. En: *Polis* 2011, 2 (7), pp. 213-262. Consultado el 15 de diciembre de 2016. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v7n2/v7n2a8.pdf>
- Martínez, I., y De Miguel Ma. D. (2006). La importancia de la mujer en el medio rural español. Ponencia presentada en el VI Coloquio Ibérico de Estudios Rurales 23-24 (pp.1332-1348). Huelva, España: Wordpress.com. Consultado el 11 de abril de 2014 disponible en <https://mujeresforjadorasdedesarrollo.files.wordpress.com/2013/06/importancia-de-la-mujer-en-el-medio-rural-murcia.pdf>.
- Rangel, G. y Pérez, E. (2008 11 de diciembre). Los programas alimentarios, En: *La Jornada del Campo: Campesin@s: la mitad de la tierra*. Consultado el 16 de diciembre de 2016. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/12/programas.html>.
- Robles, B. y Martínez, H. (2008). Feminización del presupuesto. En *La Jornada del Campo: "Campesin@s: la mitad de la tierra"*. Consultado el 16 de diciembre de 2016 Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/12/programas.html>.
- Rodríguez, L. N. (2015). El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda? En: *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas* [en línea] Consultado el 7 de mayo de 2018. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263139243054>> ISSN 2007-0934.
- Schejtman, A. y Berdegú, J. (2004). Desarrollo territorial rural, FIDA/BID. En: *Debatos y Temas rurales*. Consultado el 16 de diciembre de 2016. Disponible en [http://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1363093392schejtman\\_y\\_berdegue2004\\_desarrollo\\_territorial\\_rural\\_5\\_rimisp\\_CARdumen.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegue2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CARdumen.pdf).
- Torns, T. y Miguélez, F. (2006). *Noves organitzacions del temps de treball. El temps de treball: balanç d'actuacions a la Unió Europea*. Barcelona: CESB-Ajuntament de Barcelona, Regiduría dels Nous Usos Socials del Temps. Fecha de consulta 7 de abril de 2013. Disponible en <http://cat/cesb/pdf/quaderns/08TempsCat.pdf>.

- Torns, T. y Recio, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. En: *Revista de Economía Crítica*, 14 Consultado el 16 de diciembre de 2016. Disponible en <http://www.revistaeconomia-critica.org/sites/default/files/revistas/n14/Semimonografico-4.-Torns-Recio.pdf>, 12 de mayo de 2014.
- Valera, L. (2016-04-03). Nayarit, primer lugar en producción de tabaco En: *El Sol de Nayarit*, Consultado 17 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.elsolde-nayarit.mx/politica/42599-nayarit-primer-lugar-en-produccion-de-tabaco>, recuperado el 17.
- Vázquez A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. En: *Investigaciones Regionales*, núm. 11, (pp. 183-210). Consultado el 16 de diciembre de 2016. Disponible en de <http://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>.

## Entrevistas

- Sifuentes, E. (2013). Entrevistas a socias del proyecto “Mujeres Pioneras”, producción de jitomate en invernadero, financiado por el Programa INVERCAMPO. Rincón de Calimayo, municipio de Santa María del Oro, Nayarit, México (mayo-junio, 2013).
- Sifuentes, E. (2013). Entrevistas a socias del proyecto “Manos vistiendo al mundo”, taller de confección de ropa a cargo de mujeres de la meseta de Juanacatlán, financiado por SEDESOL. Rosa Blanca, Municipio de Santa María del Oro, Nayarit, México (mayo-junio, 2013).
- Sifuentes, E. (2013). Entrevista a Castro, V., Luis: Antecedentes de los programas sociales de la SEDESOL, 27 de mayo de 2013.
- Sifuentes, E. (2013). Entrevista a Julio César Rodríguez Cortés, coordinador de Opciones Productivas de la SEDESOL, Nayarit, 29 de mayo, 2013.
- Sifuentes, E. (2013). Entrevista a Graciela Ascención Jiménez., asesora técnica por parte de SAGADER del proyecto INVERCAMPO de invernaderos de jitomate en Rincón de Calimayo y Santiago Maña P., constructor de invernaderos y asesor técnico del proyecto. Tepic, Nayarit, 6 de junio de 2013.
- Sifuentes, E. (2013). Entrevista a Pablo J. Bañuelos R., coordinador del Programa de Grupos Prioritarios de la SEDESOL, México, 30 de mayo, 2013.

### **Emma Lorena Sifuentes Ocegueda**

Mexicana. Doctora en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma de Nayarit. Líneas de investigación: actores sociales, mercados de trabajo, desarrollo local y regional e innovación educativa.

### **Karla Yanín Rivera Flores**

Mexicana. Doctora en ciencias sociales por El Colegio Mexiquense A.C. Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma de Nayarit. Líneas de investigación: actor y agencia social, soberanía y seguridad alimentaria, desarrollo comunitario.

### **Ana Teresa Sifuentes Ocegueda**

Mexicana. Maestra en ciencias administrativas en el área de recursos humanos por la Universidad Autónoma de Nayarit. Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma de Nayarit. Líneas de investigación: actores sociales, desarrollo local y regional e innovación educativa.

*Recepción: 5/10/17*  
*Aprobación: 18/05/18*

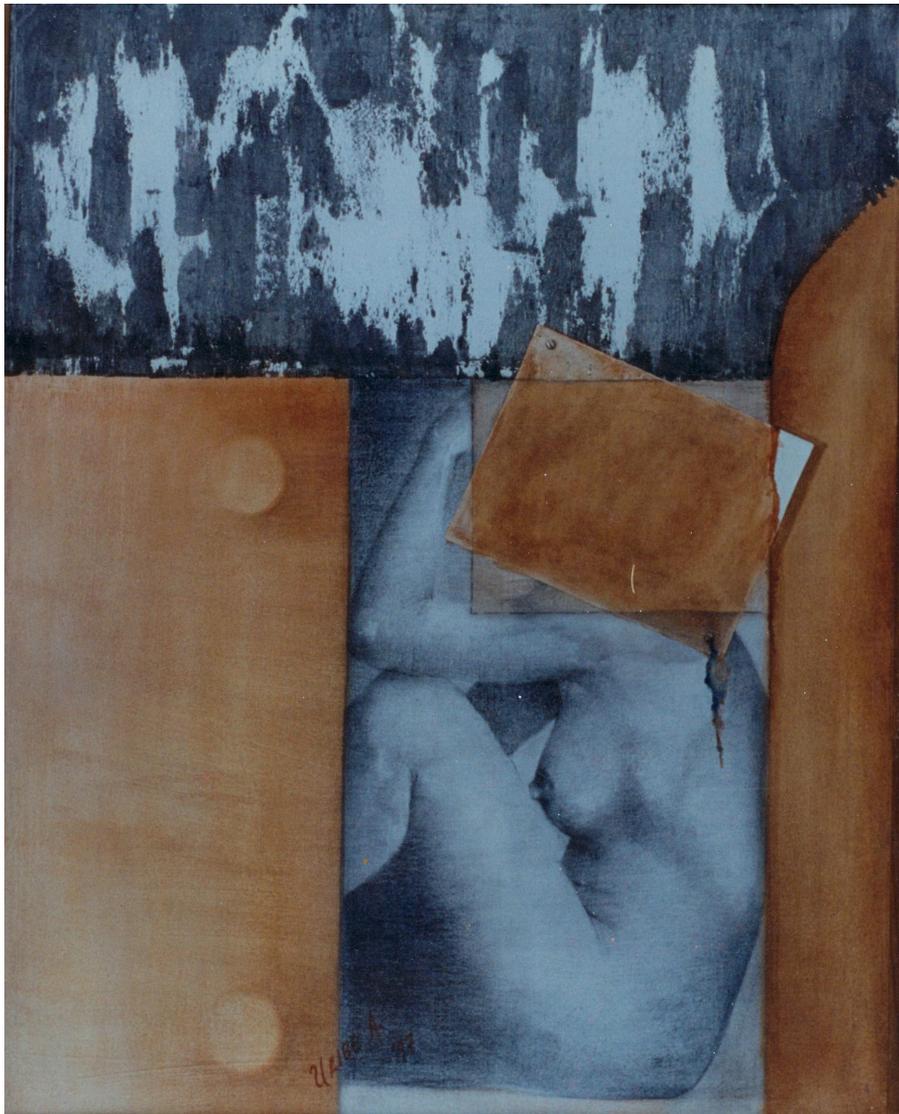


Ilustración de Sandra Lucía Uribe Alvarado.

# Villachuatenses y La Fiesta. La continuidad cultural en una comunidad transnacional

---

## Villachuatenses and La Fiesta. Cultural continuity in a transnational community

*Claudia Marcela Prado-Meza*

Universidad de Colima

### Resumen

Este artículo se enfoca en los hábitos alimentarios de las transmigrantes villachuatenses, tanto de la comunidad de origen: Villachuato, Michoacán, como la de destino: Marshalltown, Iowa, Estados Unidos. Las participantes fueron mujeres con historias de migración diversas, de varios grupos de edad y diferente estatus de residencia en los Estados Unidos. Analicé sus hábitos alimentarios buscando entender cómo ellas construyen y reconstruyen sus identidades nacionales. La explicación de resultados se realizó para ambas comunidades, la de origen y la de destino. El análisis se relacionó al capital financiero y su repercusión en La Fiesta, una de las principales celebraciones de Villachuato. Así, examiné cómo la comida puede ser uno de los principales vehículos para la continuidad cultural de las transmigrantes. Para la realización de esta investigación se llevó a cabo una observación participante multi-local, utilizando entrevistas a profundidad, entrevistas informales, observación participativa y fotografías.

### Abstract

This article places Villachuatan transmigrant women, from both the sending and receiving communities, that is Villachuato, Michoacán, MX, and Marshalltown, Iowa, USA, at the center of my investigation. I sought to use food ways to understand how these women construct and reconstruct their local and national identities in a transnational community and to understand how food helps them to identify themselves as Villachuatenses. The analysis focused on the financial capital and its impact on La Fiesta, one of the community's biggest celebration. I was able to identify the food habits Villachuatan women try to maintain and their importance for them and their children. I conducted multi-sited participant observation fieldwork, where I utilized in-depth interviews, informal interviews, participant observations, and photographs of women with different migration histories, ages, and current residences.

*Palabras clave*

Género, hábitos alimentarios, remesas, La Fiesta, migración.

*Keywords*

Gender, food ways, remittances, La Fiesta, migration.

## Introducción

“**L**a Fiesta” es la celebración más grande de los y las villachuatenses, y es cuando los hijos e hijas ausentes vuelven a su comunidad de origen para reunirse con familiares y amigos, y celebrar juntos. Sin embargo, para aquellos que no les es posible regresar, la comunidad transnacional villachuatense se ha organizado a través de los años para celebrar simultáneamente La Fiesta en Marshalltown.

La Fiesta está profundamente ligada a las celebraciones más importantes de la religión católica, inicia el Domingo de Ramos y termina el lunes siguiente a la semana de Pascua; las fechas más importantes de los 15 días de festejo son el Viernes Santo, el Sábado Santo, el Domingo de Pascua y el lunes siguiente, en donde se honra a El Señor de la Salud, el santo patrón de Villachuato.

La Fiesta es posible gracias a la participación voluntaria de hombres y mujeres villachuatenses. Éste es un proceso con alto componente de género, donde las posiciones de liderazgo, como el encargado del orden, el sacerdote católico y los mayordomos, son ocupados por hombres. Y aunque la colaboración de las mujeres es vital, la mayoría de las actividades que realizan están circunscritas a la elaboración de los alimentos, y no tienen el mismo estatus que aquellas realizadas por los hombres.

En este artículo se detallan las condiciones en las cuales se lleva a cabo La Fiesta. En Villachuato cada año se celebra La Fiesta de manera más elaborada y siempre en espacios públicos, mientras que en Marshalltown, Iowa, no obstante que se basa en la recreación de las actividades principales, difiere mucho en tamaño, en visibilidad, y en el horario en que se lleva a cabo.

A pesar de estos cambios, en este estudio nuestro los esfuerzos realizados por las mujeres villachuatenses para reforzar su identidad y sus valores, así como para influir en el legado transmitido a las nuevas generaciones (Flora y Flora, 2008: 71), centrándome en cómo hacen uso de

los alimentos para lograrlo. En específico, el artículo se enfoca en el uso del capital financiero y su repercusión en las grandes celebraciones de la comunidad transnacional villachuatense.

### Acerca de Villachuato

Villachuato está ubicado en Puruándiro, Michoacán, México (ver figura 1). En 1889, la Hacienda de Villachuato tenía una superficie total de 23,304.6 ha y era reconocida por su producción de granos, en específico maíz, trigo, garbanzos, alfalfa y chiles (Ortiz y González, 1980).

En 1936 la Comisión Local Agraria inició la distribución de tierras entre campesinos y Villachuato se convirtió en el segundo ejido más grande del municipio con una superficie de 3,184 ha (Olcott, 2002: 106-107).

En 2010, 16 años después de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el ejido había cambiado, pero no con mucho sus desafíos. De acuerdo al comisario ejidal José Luis Castro (2010),<sup>1</sup> las condiciones eran similares a las enfrentadas en los ochenta. Los precios de venta de los cultivos estaban bajos, mientras que los precios de los insumos eran cada vez más altos. Adicionalmente, se enfrentaba el continuo incremento en el precio de las semillas al provenir de los laboratorios Pioneer y DeKalb y ser importadas desde Estados Unidos.

En 2010 el ejido de Villachuato constaba de 2,000 hectáreas de riego y 1,000 hectáreas de temporal. Los principales cultivos eran sorgo y maíz, y 300 ha de fresas. Además, se comenzaba a incursionar en los cultivos orgánicos (J. L. Castro, comunicación personal, 2 de agosto de 2010).

Aunado a lo anterior, la migración trajo varios cambios al ejido. Algunas de las remesas enviadas fueron invertidas en el campo. Ese aumento en capital financiero significó que los ejidatarios pudieron comprar fertilizantes, herbicidas y delimitar las parcelas.<sup>2</sup> Se mecaniza la producción con el 30% de los ejidatarios en posesión de un tractor y el otro 70% lo renta (J. L. Castro, comunicación personal, 2 de agosto de 2010).

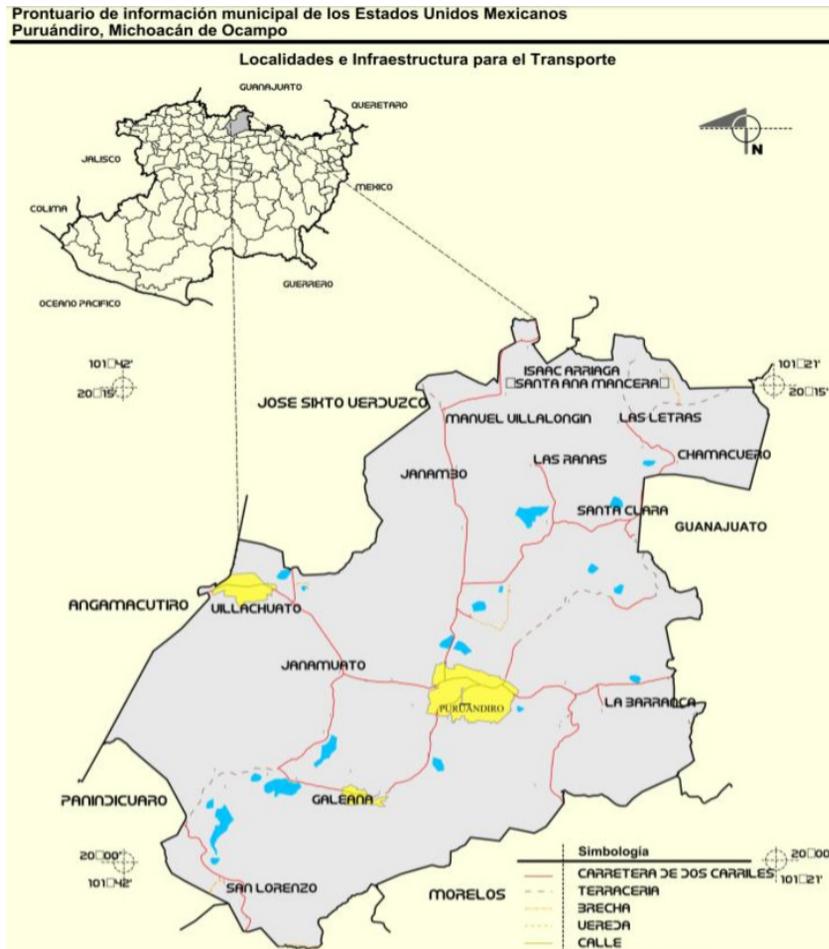
---

<sup>1</sup> El comisario ejidal fue elegido en 2008.

<sup>2</sup> En este caso, el capital financiero se utilizó para aumentar el capital natural, que a su vez fue pensado para transformarse en más capital financiero.

Otra transformación fue en la composición del ejido. En 2010 había 564 ejidatarios en total, 86 de ellos eran mujeres (15.25%), el número más alto de todos los tiempos (J. L. Castro, personal comunicación, 2 de agosto de 2010). Esta situación mejoró el capital político de las villachuatenses pues al estar a cargo de las tierras (capital natural), les fue posible involucrarse en el proceso de toma de decisiones de la comunidad (capital político).

Figura 1  
Villachuato, Puruándiro, Michoacán de Ocampo, México



## Celebraciones de la comunidad y de la familia

Durante mi estancia en Villachuato (verano de 2010) aprendí sobre la variedad de celebraciones que ayudan a reforzar su sentido de identidad colectiva. Algunas de estas fiestas se celebran en todo el occidente, tales como la Navidad, la víspera de Año Nuevo, el Día de la Madre, las bodas y los bautismos. También hay otras celebraciones comunes en América Latina, como las quinceañeras y el Día de Muertos. Otras son específicos de México, como el Día de la Independencia y de la Virgen de Guadalupe. Y finalmente, aquellas exclusivas de Villachuato, como La Fiesta.

La Fiesta es la celebración en honor de El Señor de la Salud, el santo patrono de la comunidad, inicia el Domingo de Ramos y termina el lunes siguiente a la semana de Pascua. Los festejos más importantes de La Fiesta se llevan a cabo el Viernes y el Sábado Santo, el Domingo de Pascua y el lunes siguiente. Los puestos de comida y la plaza de toros se mantienen hasta el fin de semana después de la Pascua; en total son 15 días de festejo. La comida es un elemento central de esta celebración, tanto la que se prepara en cada una de las casas para recibir a los hijos ausentes, como la que se ofrece gratuitamente en las plazas públicas a los músicos y sacerdotes, y que es elaborada por voluntarias de la comunidad.

También se tienen Los Levantamientos, otro evento íntimamente ligado a la religión católica, el cual inicia con la tradición de acostar el Niño Dios en Navidad en los nacimientos puestos en cada uno de los hogares católicos, y culmina con el levantamiento del mismo el 2 de febrero, Día de la Virgen de la Candelaria, fecha en la cual se lleva a cabo una gran celebración acompañados de familiares, amigos y vecinos. La comida es un elemento central de este festejo, en donde se ofrece comida típica en abundancia para los asistentes; generalmente en un solo levantamiento se comparte pozole rojo, atole, tamales, pollo en mole rojo y diferentes bebidas, tanto alcohólicas como sin alcohol. Finalmente, La Subida al Cerro, la cual se lleva a cabo el 12 de diciembre para celebrar a la Virgen de Guadalupe. Estando en Villachuato tuve la oportunidad de participar en La Fiesta, mientras que en Marshalltown asistí a Levantamientos (diciembre 2010 a febrero 2011). Sin embargo, por su magnitud

e importancia tanto en Villachuato como en Marshalltown, La Fiesta es la celebración que se analiza en este texto.

### La formación de una comunidad transnacional - Una revisión de la literatura

La teoría transnacional reconoce la agencia de las y los inmigrantes al explorar la influencia que éstos tienen tanto en su comunidad de origen como en la de destino (Nelson y Hiemstra, 2008; Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992).

El transnacionalismo implica la construcción de un espacio social, el cual preserva la existencia de una colectividad en más de un territorio nacional (Velasco Ortiz, 2005); según Portes, Guarnizo y Landolt la formación de una comunidad transnacional requiere simplemente que las “ocupaciones y actividades [...] [sean] sostenidas [...] en el tiempo y a través de las fronteras nacionales” (1999: 219).

El transnacionalismo reconoce la agencia de las y los transmigrantes para mantener sus tradiciones en un lugar alejado de donde nacieron y se criaron; esta agencia a la vez les permite a los y las que se quedaron en la comunidad de origen a preservar las mismas (Basch, Schiller y Szanton, 1994; Smith y Eade, 2008). Los adelantos en la tecnología de las comunicaciones y los viajes facilitan cómo los transmigrantes se conectan “simultáneamente a dos o más Estados-naciones” (Basch *et al.*, 1994: 7). Entonces, la patria no está en el pasado o en el futuro, y es posible acceder a ella en el presente, a través de mecanismos en tiempo real, tales como las llamadas telefónicas de bajo costo, el acceso a internet, los servicios postales (Burrell, 2008: 17; Vertovec, 2004), y/o los mensajes de texto, ya sea SMS, o de una aplicación de comunicación.<sup>3</sup>

Si bien existe una diversidad de definiciones para transnacionalismo, la que informa este estudio es la de Suárez-Orozco y Páez (2002: 7): “Ser y estar aquí y allá”.

La teoría transnacional nos ayuda a comprender los inicios y el sostenimiento de la comunidad transnacional de Villachuato y Marshalltown. Sus inicios se remontan a finales de la década de 1980 y co-

---

<sup>3</sup> En el caso específico de esta investigación se encontró que los DVDs también son un mecanismo importante. Se explica en secciones más adelante sobre lo mismo.

mienzos de la década de 1990, cuando las empacadoras de carne se mudaron de ciudades altamente sindicalizadas a zonas rurales con el fin de estar más cerca de donde se producían sus insumos. Esta relocalización ocurrió al mismo tiempo en que se buscaba opacar el movimiento obrero en Estados Unidos, para así acabar con los sindicatos de las empacadoras de carne, los cuales luchaban por condiciones de trabajo más seguras y mejores salarios.

Con este cambio de ubicación, los trabajadores típicamente contratados por las empacadoras también se modificaron (Chapa, Sáenz, Rochín, y McConnell, 2004). Una táctica utilizada por las empresas fue el ofrecer trabajo a inmigrantes sin requerir el dominio del idioma inglés o sin experiencia previa en la industria, con la garantía de tener una fuente estable de ingresos a lo largo del año. Como consecuencia, este tipo de trabajos fueron atractivos para aquellos migrantes que usualmente tenían pocas oportunidades de trabajo permanente en la región del medio oeste de los Estados Unidos, aunado a que los habitantes originarios de la región competían cada vez menos por esos puestos debido a su peligrosidad, las extenuantes jornadas laborales y los salarios poco competitivos (Grey, 1996). Ciertos hechos coadyuvaron a la aceleración de este cambio, uno de ellos fue en 1989 cuando Swift<sup>4</sup> comenzó a ofrecer viajes de autobús gratis, de Waterloo a Marshalltown, Iowa, especialmente a hombres latinos para trabajar en la empacadora de carne (Griffith *et al.*, 2004). Como resultado, la población latina en Marshalltown creció de 291 en 1990, o el 1% de la población de la ciudad, a 3,265 en el año 2000, representando el 12.6% de la población (Flora, Prado-Meza, Lewis, Montalvo y Dunn, 2011). De acuerdo al Censo de Estados Unidos, para el año 2010, el número de latinos había crecido a 6,632, o el 24% de la población total. Lo importante a señalar aquí es que, según las estimaciones de Grey y Woodrick (2006), alrededor del 67% de los recién llegados de México a Marshalltown son villachuatenses.

Marshalltown y Villachuato han sido descritas por sus estudiosos como “ciudades hermanas”, aunque ese título jamás ha sido otorga-

<sup>4</sup> Ahora se llama JBS Swift y es propiedad de un conglomerado empacadora de carne brasileña. Swift era propiedad de ConAgra antes de su compra por parte de JBS (Grey 2002).

do por las autoridades correspondientes; sin embargo, delegaciones oficiales de ambos lugares se han visitado entre sí. Al final de una de esas visitas, uno de los delegados estadounidenses mencionó

[...] es posible afirmar que Villachuato necesita a Marshalltown por las oportunidades de empleos, ingresos y educación para los niños de esa comunidad. Y que Marshalltown necesita a Villachuato por los trabajadores para las empresas de nuestra comunidad; lo cual ha contribuido a dinamizar la economía local y la población (Grey y Baker, 2002: 8).

En el caso de Villachuato, de acuerdo a registros del censo mexicano, la población en el 2010 era de 3,986 personas (Unidad de Microrregiones Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional, 2012). Cuando se compara esta cifra con la del censo de 1990, donde el total de la población era de 3,926 pareciera que Villachuato mantuvo los niveles de población (Unidad de Microrregiones Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional, 2012). Sin embargo, sí hubo fluctuaciones durante esos 20 años, tuvo un crecimiento a 4,577 para 1995; bajó a 4,199 en el 2000 y disminuyó a 3,120 en el 2005, para subir a 3,986 habitantes en el 2010 (Unidad de Microrregiones Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional, 2012).

Los patrones de migración descritos muestran que a partir de 1995 incrementó el número de villachuatenses migrando de la comunidad, en especial después de 1994, año en que entró en vigor el TLCAN y a raíz del cual se produce un cambio sustancial en la política agraria y agropecuaria resultando en la reducción de los subsidios generalizados en el campo y el cambio de subsidios indirectos a directos, sobre todo, en materia de granos básicos (Villafuerte y García, 2006).

Aunado a lo anterior, el 12 de diciembre de 2006, agentes federales allanaron plantas de Swift en Hyrum, Utah; Greeley, Colorado; Marshalltown, Iowa; Grand Island, Nebraska; Cactus, Texas; y Worthington, Minnesota. La acción contra Swift & Co. se conoció como "Operation Wagon Train" (Flora, Prado-Meza y Lewis, 2011). Esto contribuyó a un entorno menos favorable para la comunidad latina en Marshalltown.

## Entendiendo la formación de una comunidad transnacional: transnacionalismo y cultura alimentaria

Los y las villachuatenses que viven en Marshalltown se describen a sí mismos como originarios de Villachuato, independientemente del lugar físico de nacimiento,<sup>5</sup> lo cual es ejemplo de su existencia dual, o de la sensación de tener un hogar situado en dos Estados-naciones. Por otro lado, en Villachuato se refieren a Marshalltown como “el otro Villachuato” o el Villachuato chiquito” una demostración de las conexiones físicas, mentales y emocionales que los villachuatenses tienen con ambas regiones (Barajas, 2009: 147).

Muchas de esas conexiones se expresan a través de los alimentos. El análisis de la relación de las mujeres villachuatenses con la comida permite explorar cómo los alimentos pueden ser un vehículo para la continuidad y la resistencia cultural de esta comunidad transnacional.

Sin embargo, los y las villachuatenses en Marshalltown han encontrado maneras de celebrar fechas y eventos importantes acompañados por comidas típicas como uno de los medios para fortalecer su identidad y estar conectados a su ciudad de origen. El consumo de este tipo de alimentos juega un papel crucial en la construcción de las identidades locales y nacionales, y en el cambio de la auto-comprensión de los grupos sociales a los cuales pertenecen (Haiming, Lianlian, Liu y Lin, 2009).

De acuerdo a Nützenadel y Trentmann (2008), la comida nunca es solo comida, y su importancia no es puramente nutricional. Así, la cultura alimentaria de las villachuatenses se refleja en sus tradiciones, por ejemplo, los platillos elegidos para dar la bienvenida a un ser querido. Las comidas consideradas todo un banquete, que requieren la ayuda de amigos y familiares para ser preparadas, tal es el caso de las elaboradas para los Levantamientos. Y los platillos típicos que se compran cuando se celebra La Fiesta.

---

<sup>5</sup> Dos casos específicos son Magalí y Magdalena, quienes a pesar de haber nacido en Estados Unidos se identifican como villachuatenses, lo cual es ejemplo de su existencia dual, o de la sensación de tener un hogar situado en dos estados-naciones. Ellas son participantes en este estudio de investigación, y sus nombres han sido cambiados para proteger su identidad.

De esta manera, analizar los cambios de los hábitos alimentarios cuando ya no se habita en la comunidad de origen permite identificar cómo las transmigrantes villachuatenses moldean su nueva realidad sin olvidar sus raíces.

Con esta demanda de alimentos típicos, las villachuatenses en Marshalltown se han convertido en agentes de la circulación transnacional de alimentos, al traer consigo sus tradiciones, gastronomía y patrones de consumo. Actualmente, en Marshalltown hay tiendas de abarrotes mexicanas en el centro histórico, y los supermercados como Walmart y Aldi tienen anaqueles con ingredientes típicos de la cocina mexicana. Así, las transmigrantes se han convertido en una fuerza impulsora detrás de las cadenas alimentarias transnacionales, algo que a menudo se atribuye sólo a los mercados globalizados (Nützenadel y Trentman, 2008).

Es así que los platillos típicos preparados por las villachuatenses desde su migración a Marshalltown sostiene la formación de la comunidad transnacional, y ésta a su vez permite a las mujeres villachuatenses mantener el recuerdo de su comunidad de origen, lo cual puede ayudarles a disminuir su preocupación de si algún día serán o no plenamente aceptadas por la comunidad destino (Knight, 2002).

La comida es también una poderosa voz de auto-expresión mediante la cual las villachuatenses se relacionan con la naturaleza, la familia, y la comunidad local y global. En las comidas cocinadas, los rituales realizados, y los recuerdos conservados, las mujeres comunican poderosos mensajes y emociones (Counihan, 2006). La alimentación y el trabajo realizado en la producción y elaboración de alimentos les ofrece diversas vías y formas en su autorrealización como *mexicanas*, con lo cual muchas veces optan por minimizar las dimensiones opresivas de los alimentos y maximizar aquéllas que les empoderan (Counihan, 2006). Por lo que las historias de vida centradas en la comida son un vehículo para contrarrestar el silencio, arma fundamental en la opresión de las mujeres.

En el caso de este estudio, se pudo identificar que los platillos típicos de su comunidad ayudan a las y los villachuatenses a facilitar su proceso de adaptación en Marshalltown, haciendo menos dolorosa la transición a su recién adoptada ciudad destino (Haiming *et al.*, 2009). Se hace

particular énfasis en el impacto del capital financiero en su cultura alimentaria y patrones de consumo.

## Marco de capital community (CCF) como herramienta de análisis en la investigación transnacional

Los hábitos alimentarios son vistos como una parte compleja y dinámica de las comunidades transnacionales. Cuando la relación de las mujeres transmigrantes con los alimentos se analiza bajo una perspectiva de género es posible observar cómo los alimentos les proporcionan las bases de su sentido de individualidad, así como de pertenencia a su comunidad (Alicea, 1997; Allen y Sachs, 2007; Bates, Burton, Howlett y Huggins, 2009; Jones, 2007; Little, Ilbery y Watts, 2009; Padoongpatt, 2011; Snyder, 1991; Wilk, 1999).

La creciente importancia de los sistemas alimentarios locales como un movimiento alternativo al paradigma de alimentos convencionales e industriales (Allen, Fitzsimmons, Goodman y Warner, 2003; Leopold Center for Sustainable Agriculture, 2012; Pollan, 2006; Thomas, de McLaren y Linklater, 2006; United States Department of Agriculture, 2009) implica una forma de resistencia a una dieta poco saludable, pero de fácil acceso, lo cual sugiere la importancia potencial de los alimentos como una vía de continuidad cultural y de resistencia<sup>6</sup> (Hinrichs, 2000).

He utilizado el marco de capitales de la comunidad (MCC, o Community Capitals Framework CCF) para analizar el sistema alimentario de las villachuatenses. Según el marco CCF, existen siete tipos de capital, los cuales son: natural, cultural, humano, social, político, financiero, y físico/construido. Los capitales de la comunidad representan los recursos disponibles para trabajar, y al identificar cómo éstos interactúan entre sí, es posible tener nociones de los activos con los que se cuenta en el presente y cómo a través de ellos se podría mejorar el futuro de la comunidad (Flora y Flora, 2008).

<sup>6</sup> En este trabajo uso la definición de Padilla sobre resistencia cultural como “una conducta que desafía la premisa de la cultura dominante de que el respeto y la obediencia pueden llegar a ser intercambiados por el éxito” (1992: 5).

Uno de los principales beneficios de identificar y mostrar el estado de los capitales de la comunidad transnacional villachuatenses es el poder reconocer los esfuerzos realizados por las transmigrantes tanto en su comunidad de origen como de destino, para resistir un sistema alimentario industrial, y los posibles impactos que esto podría tener para la comunidad transnacional.

Para este análisis se optó por el marco del CCF porque reconoce la agencia de las personas, al igual que la teoría transnacionalista. Entonces, aplicado a este caso, reconoce la agencia de los y las transmigrantes (Flora y Flora, 2008). Es particularmente útil cuando los sujetos participantes en la investigación son tradicionalmente poco escuchados, o sus historias suelen ser invisibilizadas por el discurso dominante. Aspecto compartido por las participantes en este estudio. Adicionalmente, CCF admite la importancia de mantener relaciones tanto en la comunidad de origen como de destino para prosperar.

A lo largo del artículo se muestra que las mujeres villachuatenses se esfuerzan para reforzar sus identidades y valores a través de la comida para influir en el legado transmitido a las nuevas generaciones (Flora y Flora, 2008). Y aunque la investigación realizada analizó todos los capitales de la comunidad utilizados en los seis componentes de su sistema alimentario, este artículo solamente se enfoca en el capital financiero y su repercusión en La Fiesta.

## Metodología

Yo cuando estoy sola ni me dan ganas de hacer de comer. Pero cuando están las chiquillas ando con bien harto gusto, y ¿ay que voy a hacer [de comer]? porque van a venir, porque voy a tener con quién comer, pero cuando no [están en la casa], pues hay a ver qué [cocino].

Valentina (madre)

La centralidad del género en este estudio es esencial para la comprensión de cómo la comida es uno de los principales vehículos para la continuidad cultural y de resistencia en la comunidad transnacional villachuatense (Curran, Shafer, Donato y Garip, 2006).

Las mujeres villachuatenses, como sujetos, son el centro de mi investigación. Analicé sus hábitos alimentarios para entender cómo construyen y reconstruyen sus identidades locales y nacionales al ser parte de una comunidad transnacional (Nützenadel y Trentmann, 2008). Mi investigación está situada para desafiar directamente los paradigmas normativos que postulan implícitamente a la globalización como un proceso con agencia y masculino; mientras que a lo local se le observa como reaccionaria, pasiva y femenina (Gaetano y Yeoh, 2010).

Las historias de y sobre alimentos afirman el valor del trabajo, la memoria, y el ingenio de las mujeres (Counihan, 2006).

### La muestra

En el diseño de mi estrategia de investigación busqué métodos a través de los cuales fuera posible describir, comparar y comprender las formas en las cuales mujeres villachuatenses crecen, cocinan y comparten los alimentos, tanto en Villachuato, como en Marshalltown; enfocándome en los cambios surgidos por su incorporación a los circuitos migratorios, y las distintas etapas de vida en las cuales se encontraban. La pregunta general que guió este estudio fue: ¿cuál es el proceso a través del cual la comida ayuda a las mujeres transmigrantes de Villachuato a reforzar los valores e influir en el legado transmitido?

Con una muestra total de 20 mujeres, 10 en Villachuato y las otras 10 en Marshalltown, se llevó a cabo un trabajo de campo de observación participante multilocal, usando un muestreo de bola de nieve intencional, así “las participantes fueron seleccionadas deliberadamente por la información que podrían proveer, y la cual no se podría obtener de otras fuentes” (Maxwell, 1997: 87).

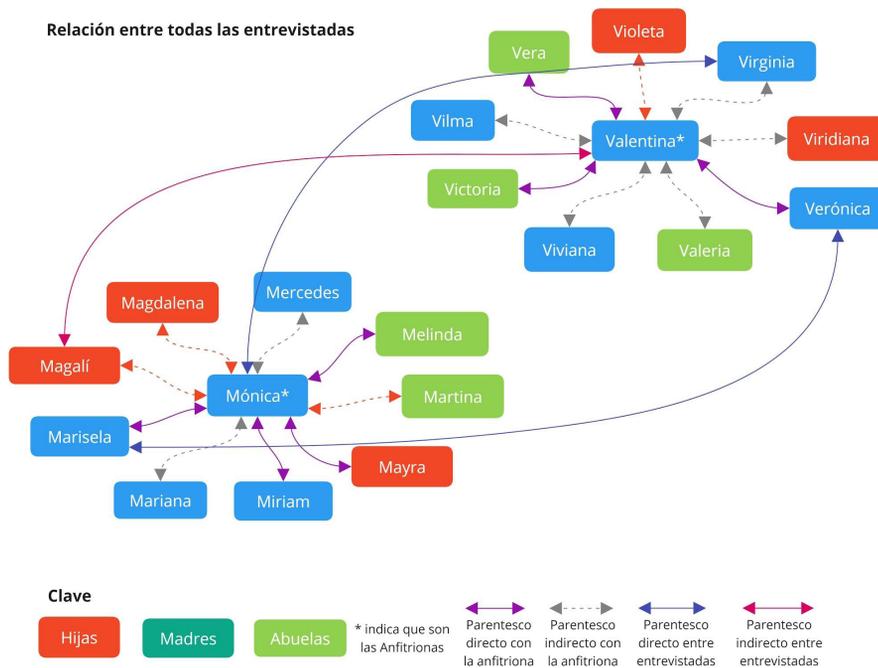
Influenciada por una tipología desarrollada por Michael Barajas (2009), y por el enfoque de ciclo de vida (Lauer y Wong, 2010) se conformaron tres grandes grupos de acuerdo a la edad de la participante al momento de ser entrevistada, 1) *Hijas*, mujeres de entre 18 a 29 años, 2) *Madres*, mujeres de 30 a 59 años, y finalmente 3) *Abuelitas*, mujeres de 60 años o más.

En ambas comunidades me aseguré de la inclusión de las mujeres mayores. El propósito principal de su inclusión fue el llamar la atención sobre lo que no se ve y se excluye en la producción de conocimiento sobre la globalización y transnacionalismo (Barajas, 2009; Mohanty, 2003).

Finalmente, tomando en cuenta lo explicado por Lauer y Wong (2010) referente al enfoque del ciclo de vida, se procuró que las mujeres tuvieran experiencias de vida y de migración distintas.

En la figura 2 se muestra la relación entre todas las participantes. Aquellas entrevistadas cuyo pseudónimo inicia con V vivían en Villachuato al momento de entrevistarlas, mientras aquellas cuyo nombre empieza con M se encontraban en Marshalltown.

**Figura 2**  
Relación entre todas las participantes de la investigación



## Métodos de recopilación de datos

En Villachuato la recopilación de datos se realizó en dos fases; en la primera las villachuatenses compartieron sus historias de vida centradas en los alimentos. Utilicé entrevistas semi estructuradas enfocadas en experiencias y recuerdos sobre alimentos y los procesos relacionados a los mismos en cada uno de los componentes del sistema alimentario (producción, procesamiento, distribución, acceso, consumo y desperdicio), para identificar cuáles capitales se movilizan en cada uno de ellos. La entrevista se realizó en el hogar de la participante y solicité permiso para observar y fotografiar la cocina, incluyendo la decoración y el acomodo. En la segunda fase las participantes cocinaron y me enseñaron a elaborar su plato favorito para después sentarme a la mesa y comer con ellas. En algunas ocasiones, yo sólo tomaba notas y fotografías, mientras preguntaba sobre el platillo. En otras ayudé a las entrevistadas con la preparación. Por lo tanto, fui observadora y participante a la vez (Atkinson y Hammersley, 1998). En Marshalltown tuve que adaptar el método de recolección de datos después de determinar que el tiempo era un recurso escaso para ellas, las entrevistadas sólo compartieron sus historias de vida centradas en los alimentos. Al final de la conversación les pedí permiso para tomar fotografías del contenido de sus refrigeradores y de sus gabinetes de cocina para observar los ingredientes con los que usualmente cocinan y para hablar sobre los alimentos que habían preparado ese día, lo cual permitía tener una conversación de cómo ha cambiado la elaboración de los platillos a lo largo de los años. Fue posible adaptarse a las distintas condiciones de cada una de las comunidades, gracias la reflexividad y flexibilidad de la metodología elegida (Mahler y Pessar, 2006).

## La Fiesta en Villachuato

La Fiesta inicia el Domingo de Ramos,<sup>7</sup> ese día en la noche se queman dos o tres castillos en el jardín principal. Desde el Viernes Santo hasta el lunes siguiente hay varios castillos por noche.<sup>8</sup> Al final, algunos de ellos

<sup>7</sup> Un día importante en los calendarios de los que profesan la fe católica.

<sup>8</sup> Aun cuando crecí asistiendo a celebraciones similares en México, quedé sorprendida por la calidad, la exuberancia y el número de castillos.

muestran el apellido de una familia villachuatense en colores brillantes; indicando que ésta donó el monto total para la compra del castillo.

La Iglesia Católica es adornada con cientos de flores frescas, y la plaza principal es decorada con papeles de colores. Un terreno baldío junto la antigua hacienda es usado para los bailes que se llevan a cabo durante la noche. Alrededor del jardín principal y en algunas de las calles aledañas los vendedores ofrecen aparatos de cocina, DVDs, y ropa.

Durante La Fiesta está disponible una gran variedad de alimentos y bebidas, los cuales son vendidos tanto por proveedores de la comunidad como de comunidades cercanas. Muchos de estos platillos son lo que comúnmente se describiría como típicos de la región. Entre las bebidas se encuentran los comúnmente conocidos jarritos, refrescos y agua frescas de diversas frutas.

Los puestos de comida son variados, hay venta de frutas frescas peladas, como melón, piña, sandía, mango, pepino, coco y jícama, con la opción de sazonarlas con sal, chile en polvo y jugo de limón fresco, por lo general son vendidos en pequeñas bolsas de plástico.

Otros puestos venden una gran variedad de dulces mexicanos, de los que comúnmente se venden en las ferias, hay cacahuates tostados, almendras garapiñadas, frutos secos, manzanas y tejocotes acaramelados. Algunos de estos dulces están hechos a mano por los vendedores durante el transcurso de la tarde para atraer a la clientela y mostrar que son frescos, permitiendo a los y las villachuatenses diferenciarlos de aquellos de origen industrial.

También se venden aperitivos comunes de la región; estos carritos de comida están equipados con una estufa portátil a base de carbón para preparar ahí mismo los bocadillos. Dos botanas comunes vendidas en La Fiesta son el maíz en mazorca y las guasanas. Las guasanas son garbanzos recién cosechados en su vaina, cocidos al vapor y espolvoreados con sal. El maíz se puede comer asado o cocido, con la opción de rociarlo con sal, limón y chile en polvo, otra variedad son los esquites, que es el maíz en mazorca cocido y untado con crema agria y espolvoreados con queso seco rallado, sal, limón y chile en polvo o también puede ser acompañado por una salsa roja.

Cuando le pregunté a Viridiana (*hijas*) por qué le gustaba *La Fiesta*, ella respondió, “*pues, porque [se ríe a carcajadas] no cocino durante esos días y me divierto mucho*”.

Manuel<sup>9</sup> comenta que cada vez que tiene la oportunidad de ir a La Fiesta, cena enchiladas casi a diario. Él dijo: “Allá las enchiladas las hallo más buenas”; la comida familiar ayuda a Manuel a sentirse de nuevo en casa cuando está en Villachuato, a pesar de que ha vivido en Marshalltown durante más de 20 años. La comida familiar puede ser una herramienta para la resistencia, un medio para facilitar la transición cuando se decide adoptar Marshalltown como su hogar (Haiming *et al.*, 2009).

Magdalena (*hijas*) nació en La Merced, California, y ha vivido en Marshalltown desde que tenía un año de edad, ha visitado Villachuato en cuatro ocasiones diferentes, siempre en el tiempo de La Fiesta. Cuando le pregunté acerca de la comida, ella respondió:

I feel like during La Fiesta there is food everywhere and there is like a lady on the corner that will sell food like a half block away from where we live, like she lived there and everything and [...] people would go buy food from her. It wasn't like a restaurant, you just take your plate and they give it to you full of food. That's where we would go and usually get in trouble for going. My aunt would be like, “I could make that for you,” or something. But I love tortas. I love tortas down there. I do not know. I do not know why, I just think that they are like amazing.<sup>10</sup>

Aun cuando algunos alimentos vendidos en La Fiesta son de origen industrial, otros, como las tortas a la que Magdalena se refiere, son totalmente caseros. Además, algunos de los mejores bocadillos a la venta durante este festejo son frutas y granos de temporada cultivados en la comunidad; en este caso particular, el capital natural se transfor-

---

<sup>9</sup> Esposo de Mónica, gatekeeper de Marshalltown, IA.

<sup>10</sup> Siento que en La Fiesta hay comida por todas partes, hay una señora en una esquina que vende comida, está como a media cuadra de donde vivimos, ella vive ahí, y la gente va a comprar comida a su casa. No es como un restaurante, tú llevas tu plato, y te lo regresan lleno de comida. Ahí es a donde íbamos y por lo general teníamos problemas por ir. Mi tía nos decía, “Yo te hubiera podido cocinar eso”. Pero me encantan las tortas. Me encantan las tortas de allá. No lo sé. No sé por qué; sólo creo que son riquísimas.

ma en capital cultural, el cual a su vez es convertido en capital financiero. Así, las prácticas de alimentación de los y las villachuatenses durante La Fiesta son esenciales para su continuidad cultural, ayudando a la misma a reproducirse, así como a la construcción de su identidad transmigrante (Jones, 2007).

Un ejemplo de lo anterior es Mariana, quien llegó a Marshalltown en 1989. Durante sus primeros nueve años de residencia en Estados Unidos no tenía los documentos necesarios para entrar y salir del país, pero tan pronto recibió su visa, comenzó a visitar Villachuato cada dos años para La Fiesta y compartir y estar con su familia y amigos. Sin embargo, desde que los problemas relacionados a los cárteles de droga se han vuelto del conocimiento público ella suspendió las visitas.

La mayor atracción de La Fiesta son Las mojjingangas,<sup>11</sup> un desfile que pasa por las calles principales de la comunidad y termina en el jardín principal. Los y las participantes son especialmente jóvenes de Villachuato y comunidades aledañas,<sup>12</sup> mientras que familiares y amigos son espectadores. El objetivo primordial del evento es verterse cerveza los unos a los otros al ritmo de la música en vivo de las diferentes bandas que acompañan el desfile. Los y las espectadores de vez en vez también participan al verter cerveza a los que van desfilando. Este evento<sup>13</sup> hace uso de varios capitales a la vez, en este caso, el capital financiero con el cual se compra la cerveza, junto con los capitales cultural, natural y físico/construido, especialmente porque esta celebración es llevada a cabo en las principales calles de Villachuato, al aire libre y de manera exuberante. A simple vista, tomando en cuenta lo que pude apreciar, en este evento participan de igual manera hombres y mujeres. Lo cual podría considerarse una conducta que desafía la cultura dominante, la cual considera que la mujer debe ser respetuosa y recatada.

<sup>11</sup> Las cuales son muñecos enormes y caricaturescos que bailan al ritmo de la música que las bandas que tocan durante el desfile.

<sup>12</sup> Es el evento más esperado por este sector de la población para tomar parte en el mismo.

<sup>13</sup> Los familiares que me visitaban en la comunidad durante la realización de mi trabajo de campo tuvieron oportunidad de presenciar el desfile, y les recuerdo mencionar varias veces que estaban sorprendidos de la gran cantidad de cerveza vertida.

### *La Fiesta y Los Mayordomos*

Los habitantes de Villachuato transmiten sus tradiciones y valores a las nuevas generaciones con la ayuda de tres organizaciones: la Iglesia Católica, el Encargado del Orden, y el grupo de seis o siete Mayordomos seleccionados tanto en Villachuato, en Lexington, Nebraska, y en Marshalltown, Iowa. La recolección de fondos (tanto en dinero, como en especie) y la organización de La Fiesta es llevada a cabo por esas organizaciones ayudando a los y las villachuatenses a reforzar sus valores, influyendo también en el legado transmitido (Flora y Flora, 2008).

Los Mayordomos son ejemplo de cómo los y las villachuatenses valoran el respeto, el cumplimiento de las obligaciones, y el compromiso al apoyo mutuo (Flora y Flora, 2008). Los nuevos Mayordomos son seleccionados por los Mayordomos salientes y luego reconocidos como tal por la Iglesia Católica en Villachuato. Su función es recolectar fondos entre los y las villachuatenses que viven en Villachuato, en Marshalltown y en Lexington. Su objetivo es impulsar que la celebración de La Fiesta sea más elaborada que la del año anterior. Los y las villachuatenses son visitados por los Mayordomos para la recaudación de fondos cada mes de octubre en su residencia —independientemente de donde vivan—, lo cual es muestra de la fortaleza de su capital social.

Resultado de las remesas enviadas, La Fiesta en Villachuato se celebra en abundancia, y es posible gracias a las nuevas generaciones de villachuatenses que independientemente de su lugar de residencia consideran importante el contribuir para la preservación de su identidad, y para poder sentirse orgullosos y orgullosas de su herencia patrimonial (Flora y Flora, 2008). La mamá de Magalí, originaria de Durango, pero casada con un villachuatense y viviendo en Marshalltown, comenta al respecto:

Porque le voy a ser honesta, nosotros —cuando yo me casé con mi esposo, mis niñas [las mayores] son de una pareja anterior—, entonces nos tuvimos que adaptar a cómo era la vida de ellos en Villachuato, y cómo era la de ellos aquí [villachuatenses en Marshalltown] [...] porque nosotros no estábamos impuestos a eso, en la vida de nosotros era sí trabajar, pero era, como le diré, no era tanta fiesta, se nos hacía raro, en como un pueblo es tan pequeño, pero a la misma vez tan grande.

Aunque los otros tipos de capitales son esenciales, el capital financiero en la celebración de La Fiesta es imprescindible, al ser las donaciones de los villachuatenses las que permiten que sea el evento más grande de la comunidad, y que sigue creciendo al pasar de los años.

En Villachuato, parte del capital natural también es considerado capital financiero; un ejemplo son los granos de maíz, de trigo y el sorgo cosechados que son donados por los agricultores y vendidos por los Mayordomos para obtener más fondos.

La Fiesta se celebra gracias a la participación voluntaria de hombres y mujeres villachuatenses. Este también es un proceso con un alto componente de género, donde las posiciones de liderazgo, como el encargado del orden, el sacerdote católico, y los Mayordomos, son ocupadas por hombres. Y aunque la colaboración de las mujeres es vital, las actividades que se les asignan no tienen el mismo estatus y la mayoría de éstas quedan circunscritas a la elaboración de los alimentos, es decir, a la cocina.

En entrevista con el sacerdote de la comunidad, sobre cuántos Mayordomos suelen ser hombres y cuántas son mujeres, él respondió que siempre han sido hombres. Sin embargo, ante la pregunta de cuántos hombres ayudan a organizar las actividades y las celebraciones comunitarias alrededor de La Fiesta, él contestó que son sólo el 20% de los voluntarios.

Los alimentos cocinados y servidos en La Fiesta juegan un papel central en la reproducción de la identidad religiosa y comunitaria de Villachuato; cuando las villachuatenses se reúnen para cocinar y comer juntas, están produciendo un sentido de comunidad y reforzando su identidad transnacional dentro de un contexto religioso, y esto les proporciona poder para la continuidad cultural (Ebaugh y Chafetz, 1999).

Las comidas tradicionales cocinadas para los tres días y que son repartidas de manera gratuita son birria de chivo, pavo en mole rojo, arroz rojo y carnitas. Los Mayordomos están a cargo de comprar los ingredientes, reclutar voluntarios para preparar la comida y encontrar los lugares en donde se ofrecerá. Los ingredientes al por mayor y el pollo para el mole los compran en Puruándiro, y los cerdos y los chivos los adquieren con los rancheros de la comunidad. La preparación de los platillos

es realizada por voluntarios, y éste es un proceso con un alto componente de género. A las mujeres se les pide que cocinen la birria, el mole y el arroz, mientras que los hombres cocinan las carnitas, ya que de acuerdo a las entrevistadas los cerdos son más grandes y pesados, y las carnitas se cocinan en una olla de cobre gigante que debe revolverse constantemente.

En total, se cocinan alrededor de 15 chivos y cuatro o cinco cerdos para regalar durante los tres días. Las tortillas se hacen en las tortillerías locales. Sin embargo, los Mayordomos solicitan que estén hechas sólo de nixtamal y no contengan maseca (harina de masa de maíz instantánea).

Durante La Fiesta hay dos lugares diferentes donde se sirve la comida gratis. El primero es el patio de la iglesia, para el sacerdote, sus invitados y otros sacerdotes visitantes. El segundo es usualmente el patio trasero de uno de los Mayordomos. Ahí se reúnen los integrantes de las bandas de música y es abierto para la comunidad en general.

Le pregunté a Mónica si había asistido a uno de los almuerzos gratuitos organizados por los Mayordomos. Ella dijo que nunca, pues su familia solía tener parientes de visita durante el fin de semana de Pascua para La Fiesta.<sup>14</sup> Mónica y sus dos hermanas que todavía viven en Villachuato —una de ellas Virginia, otra participante en este estudio—, solían cocinar dos chivos en birria, o seis pollos en mole, acompañado con arroz rojo y agua fresca generalmente de piña o fresas. Para cocinar mole, Mónica y sus hermanas compran las gallinas en Puruándiro, ya que ahí es menos costoso. Si hacen birria de chivo, compran el animal vivo a un ranchero de la comunidad y es sacrificado por uno de los hermanos de Mónica y lavado y preparado por su hermana, Virginia.

Así, las villachuatenses a través de la comida realizada para La Fiesta encuentran maneras de relacionarse con su familia, especialmente con aquellos a los que se denomina hijos ausentes; mientras que con la comunidad local y global, al ser parte de las celebraciones locales y contribuir a su permanencia. Finalmente, al asegurarse de conocer el origen de los ingredientes con los cuales cocinan también tienen oportunidad

---

<sup>14</sup> Sus parientes vivían en Irapuato, una ciudad en el estado vecino de Guanajuato, a una hora y 15 minutos de Villachuato, y generalmente llegan durante la tarde del Viernes Santo y salen el lunes por la mañana.

de relacionarse con la naturaleza. Muchas de las actividades descritas por las participantes para la elaboración de los platillos podría considerarse un ritual, donde cada uno de los integrantes de la familia cumple con un papel asignado, en la mayoría de los casos de acuerdo a su género.

### La Fiesta en Marshalltown

Los y las villachuatenses en Marshalltown mantienen lazos con su comunidad de origen a través de un intercambio continuo de recursos, de información y de personas a través de las fronteras. Estas redes han ayudado en la construcción social de una comunidad transnacional (Alicea, 1997). La manera en que celebran La Fiesta los y las villachuatenses que viven en Marshalltown les ayuda a mantener la identificación con su ciudad natal y a seguir en contacto con los familiares establecidos en la comunidad de origen (Alicea, 1997).

Una de estas prácticas es la recreación de Las Mojigangas en dos de los bares locales propiedad de villachuatenses. En la noche del Sábado Santo tienen música en vivo, y en el transcurso de la noche los asistentes empiezan a verterse cerveza los unos a los otros, tal como se hace en Villachuato.

La Fiesta se celebra simultáneamente en Villachuato y Marshalltown. Sin embargo, las condiciones en las cuales se celebran varían mucho entre las dos ciudades. En Villachuato, La Fiesta se celebra de manera más elaborada cada año, algo que no sería posible sin los recursos financieros enviados por los y las villachuatenses. Mujeres y hombres, jóvenes y mayores participan en las celebraciones, la mayoría de las cuales son gratuitas y en espacios públicos.

Mientras tanto, La Fiesta en Marshalltown, aunque se basa en la recreación de las actividades principales, difiere mucho en tamaño, visibilidad, y el horario en que se lleva a cabo.

La Fiesta se celebra en bares de propiedad privada, el baile es en un espacio cerrado, a medianoche, fuera de la mirada pública y en Domingo de Pascua, lo cual puede ser considerado ejemplo de cómo ha cambiado la vida de los y las villachuatenses. Sin embargo, buscan maneras de recrear la exuberancia de La Fiesta en Villachuato. Los propie-

tarios de los dos bares compiten entre sí para ver quién tendrá el grupo de música más famoso o las mejores Mojigangas.

Así, los y las transmigrantes villachuatenses están experimentando la privatización de su cultura, donde los empresarios se benefician financieramente al mismo tiempo que contribuyen a la continuidad cultural. Los empresarios villachuatenses se han adaptado a su nueva realidad de vivir en una sociedad con fines de lucro, y han encontrado formas de usarlo en su beneficio. En el caso de Marshalltown, el capital financiero de estos empresarios se transforma en capital cultural para el disfrute de transmigrantes villachuatenses viviendo en Marshalltown; y el capital cultural, al ser utilizado por los y las transmigrantes, se convierte en capital financiero para beneficio único de los propietarios de negocios.

Finalmente, el aspecto religioso y público de La Fiesta no se celebra en Marshalltown; por lo tanto, las mujeres transmigrantes villachuatenses no tienen la oportunidad de jugar un papel central en la reproducción de la identidad religiosa de la comunidad. Y al no ser los almuerzos gratuitos un elemento principal de las celebraciones, la participación de las mujeres es aún más invisibilizada. Sin embargo, las transmigrantes villachuatenses en Marshalltown han encontrado formas de reforzar su identidad transnacional en un contexto religioso mediante la organización de Levantamientos sin mucha ayuda (Ebaugh y Jafetz, 1999), los cuales suceden en el interior de sus hogares, y es sólo compartido con familiares y amigos cercanos. Así, es posible observar que a través de las historias de y sobre alimentos es posible apreciar el ingenio de las mujeres, así como les es posible desarrollar su sentido de individualidad y de pertenencia a la comunidad a la vez. Empero, un análisis más detallado sobre este festejo es descrito en otro artículo al respecto.

La segunda forma de tomar parte en La Fiesta es a través de las cintas de video grabadas durante el fin de semana de Pascua en Villachuato, las cuales son editadas por empresas de producción de video semiprofesionales situadas en la zona. Estas cintas de video se venden a los y las villachuatenses tan pronto como están disponibles. Desde Marshalltown Mónica envía dinero a su hermana Virginia para que le compre las grabaciones. Éstas estaban en formato VHS hasta 2011, después

los empresarios comenzaron a grabarlos en formato DVD. El hijo de Mónica, con tres años de edad al momento de conducir este estudio veía los videos todo el tiempo, todos los días. Desde mi primer día en su casa, el niño me invitó a ver los DVDs con él.<sup>15</sup> Estos videos se dividen en los diferentes eventos celebrados durante La Fiesta, desde los castillos y los fuegos artificiales, los jaripeos y hasta los bailes. En medio de estos eventos hay breves entrevistas informales a algunos de las y los asistentes. Las personas encuestadas por lo general envían saludos a su familia y amigos en Estados Unidos, mientras les invitan a asistir a La Fiesta el siguiente año, pues son muy divertidas.

Mónica tiene videos de los tres años que no ha podido asistir, pero su colección está incompleta, pues ha prestado los videos. Al compartir estos recursos digitales e información por correo regular, las y los villachuatenses en Marshalltown pueden recrear y ser parte de una de las celebraciones más importantes con la ayuda de sus familiares en la comunidad de origen para el envío.

### La Fiesta y los capitales de la comunidad

El deseo de las y los villachuatenses de celebrar una de sus tradiciones más populares y antiguas es el motor que hace posible La Fiesta. El capital cultural se presenta en forma de ropa, música y costumbres, tales como Las Mojigangas, el jaripeo, los castillos, y los eventos de preparación de alimentos para la comunidad. Estos acontecimientos son parte de un proceso de socialización útil en la transmisión de valores de una generación a la siguiente (Flora y Flora, 2008), y también de un lugar a otro, en este caso de Villachuato a Marshalltown, y viceversa.

Magdalena y Magalí, ambas del grupo denominado *hijas* nacieron y han vivido la mayor parte de su vida en Estados Unidos. Las veces que han visitado Villachuato ha sido únicamente para asistir a La Fiesta; como resultado de estas visitas y las historias que sus padres les han contado sobre la misma, ellas identifican las tradiciones villachuatenses como únicas, lo que a su vez aporta a la construcción de su identidad transnacional, y a través de la cual pueden actuar simultáneamente en

<sup>15</sup> Más de una vez al día, todos los días.

ambos campos sociales, el mexicano y el estadounidenses, de tal manera que ninguno es explicativo suficiente por sí mismo, mexicano o americano (Richardson, 2008).

A través de la grabación y edición de videos sobre La Fiesta, dirigidos a un público ávido debido a la nostalgia, los empresarios de Villachuato y comunidades vecinas también contribuyen a la transmisión de tradiciones a las nuevas generaciones. Así, las y los villachuatenses viven La Fiesta más importante de su comunidad a pesar de estar lejos de ésta. Ver estos videos les permite reconocer caras familiares, identificar si La Fiesta se celebró de manera diferente a años anteriores, y recrear una experiencia positiva, con lo cual es posible sentirse menos incómodo con el hecho de haberse establecido en una ciudad de otro país.

En Villachuato todas las celebraciones ocurren en la plaza principal, las calles principales, y/o en la Iglesia Católica. Así, el capital físico/construido permite celebraciones elaboradas y muy visibles. Este capital también es importante para los y las transmigrantes que viven en Marshalltown para celebrar La Fiesta, pero de diferente manera, al permitir recrear Las Mojigangas a puerta cerrada en bares propiedad de villachuatenses, algo poco probable de llevar a cabo en la vía pública de Marshalltown. Las cintas de vídeo y DVDs enviados a través del correo postal también son parte del capital físico/construido. Este capital es un vehículo que permite a los y las villachuatenses celebrar La Fiesta, ya sea de forma tanto privada, como pública, dependiendo del lugar en el que sea visto.

La Fiesta como el evento anual más importante de Villachuato constituyó a lo largo de este artículo el ejemplo del rol de las distintas formas de capital en el proceso de transnacionalización de la comunidad villachuatense. En el caso de la comida preparada por las y los villachuatenses en Marshalltown refleja sus nuevas condiciones de vida, tales como, aumento en sus ingresos, menos tiempo disponible para cocinar, poca disponibilidad de ingredientes típicos y poco acceso a espacios públicos y altamente visibles.

Finalmente, a través de La Fiesta, se observó que el capital financiero que envían las y los villachuatenses en Estados Unidos es esencial

para que la celebración en Villachuato pueda llevarse a cabo con creciente exuberancia.

## Referencias bibliográficas

- Alicea, M. (1997). A chambered nautilus. En: *Gender & Society*, 11(5), pp. 597-626.
- Allen, P.; Fitzsimmons, M.; Goodman, M. y Warner, K. D. (2003). Alternative food initiatives in California: Local efforts address systemic issues. En: *Research Brief*, 3, pp. 1-12.
- Allen, P. y Sachs, C. (2007). Women and food chains: The gendered politics of food. En: *International Journal of Sociology of Food and Agriculture*, 15 (1), pp. 1-23.
- Atkinson, P. y Hammersley, M. (1998). Ethnography and participant observation. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (eds.), *Strategies of qualitative inquiry* (pp. 111-136). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Barajas, M. (2009). *The Xaripu community across borders: Labor, migration, community, and family*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Basch, L. G.; Schiller, N. G. y Szanton Blanc, C. (1994). *Nations unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*. London, England: Gordon and Breach.
- Bates, K.; Burton, S.; Howlett, E. y Huggins, K. (2009). The roles of gender and motivation as moderators of the effects of calorie and nutrient information provision on away- from- home foods. En: *Journal of Consumer Affairs*, 43 (2), pp. 249-273.
- Burrell, K. (2008). Time matters: Temporal contexts of Polish transnationalism. En: M.B. Smith, et al. (eds.), *Transnational ties: Cities, migrations, and identities* (pp. 15-38). New Jersey: Transaction Publishers.
- Chapa, J.; Saenz, R.; Rochin, R. I. y McConnell, E. D. (2004). Latinos and the changing demographic fabric of the rural Midwest. En: A. V. Milliard y J. Chapa (eds.), *Apple pie and enchiladas: Latino newcomers in the rural Midwest* (pp. 47-73). Austin, Texas: University of Texas Press.
- Counihan, C. (2006). Food as mediating voice and oppositional consciousness for Chicanas in Colorado's San Luis Valley. En: S. L. Baugh (ed.), *Mediating Chicana/o culture: Multicultural American vernacular* (pp. 70-84). Cambridge, England: Cambridge Scholars Press.
- Curran, S. R.; Shafer, S.; Donato, K. M. y Garip, F. (2006). Mapping gender and migration in sociological scholarship: is it segregation or integration? En: *International Migration Review*, 40 (1), pp. 199-223.

- Ebaugh, H. R. y Chafetz, J. S. (1999). Agents for cultural reproduction and structural change: The ironic role of women in immigrant religious institutions. En: *Social Forces*, 78 (2), pp. 585–612.
- Flora, C. B. y Flora, J. L. (2008). *Rural communities: Legacy & change (3<sup>ra</sup> ed.)*. Boulder, CO: Westview Press.
- Flora, J. L.; Prado-Meza, C.; Lewis, H.; Montalvo, C. P. y Dunn, F. (2011). The impact of an Immigration and Customs Enforcement raid on Marshalltown, Iowa. En: R. O. Martínez (ed.), *Latinos in the Midwest* (pp. 119-155). East Lansing, MI: Michigan State University Press.
- Flora, J. L.; Prado-Meza, C. M. y Lewis, H. (2011). *After the Raid Is Over: Marshalltown, Iowa and the Consequences of Worksite Enforcement Raids*. Immigration Policy Center.
- Gaetano, A. M. y Yeoh, B. S. A. (2010). Introduction to the Special Issue on Women and Migration in Globalizing Asia: Gendered Experiences, Agency, and Activism. En: *International Migration*, 48 (6), pp. 1–12.
- Grey, M. A. (1996). Patronage, kinship, and recruitment of Lao and Mennonite labor to Storm Lake, Iowa. En: *Culture & Agriculture*, 18, pp. 14–18.
- Grey, M. A. (2002). Unofficial sister cities: Meatpacking labor migration between Villachuat, Mexico, and Marshalltown, Iowa. En: *Human Organization*, 61 (4), pp. 364–376.
- Grey, M. A. y Baker, P. (2002). *Positive exposure: Immersion in Latino culture brings positive changes*. Cityscape [Iowa League of Cities].
- Grey, M. A. y Woodrick, A. C. (2006). “Latinos have revitalized our community”: Mexican migration and Anglo responses in Marshalltown, Iowa. En: V. Zuñiga y R. Hernández (eds), *New Destinations: Mexican Immigration in the United States* (pp. 133-154). New York: Russell Sage Foundation.
- Griffith, D.; Aleman, S.; Bastion, S.; Fernández-Baca, E.; Gutierrez-Montes, I.; Haslett, K. y Phillman, S. (2004). *It’s All Right to Celebrate’: Latino Immigration into Marshalltown, Iowa. Project Report for Towards a New Pluralism: New Immigration into Rural America*. East Carolina University, Greenville, N.C.
- Haiming L.; Lianlian L.; Liu, H. y Lin, L. (2009). Food, culinary identity, and transnational culture: Chinese restaurant business in Southern California. En: *Journal of Asian American Studies*, 12 (2), pp. 135–162.
- Hinrichs, C. C. (2000). Embeddedness and local food systems: Notes on two types of direct agricultural market. En: *Journal of Rural Studies*, 16 (3), pp. 295–303.
- Jones, M. O. (2007). Food choice, symbolism, and identity: Bread and butter issues for folkloristics and nutrition studies. En: *Journal of American Folklore*, 120 (476), pp. 129–177.

- Knight, W. A. (2002). Conceptualizing transnational community formation: Migrants, sojourners and diasporas in a globalized era. En: *Canadian Studies in Population*, 29 (1), pp. 1–30.
- Lauer, S. R. y Wong, Q. (2010). Transnationalism over the life course. En: *Sociology Compass*, 4 (12), pp. 1054–1062.
- Little, J.; Ilbery, B. y Watts, D. (2009). Gender, consumption and the relocalisation of food: A research agenda. En: *Sociologia Ruralis*, 49 (3), pp. 201–217.
- Mahler, S. J. y Pessar, P. R. (2006). Gender matters: Ethnographers bring gender from the periphery toward the core of migration studies. En: *International Migration Review*, 40 (1), pp. 27–63.
- Maxwell, J. A. (1997). Designing a qualitative study. En: L. Bickman y D. J. Rog (eds.), *Handbook of applied social research methods* (pp. 69–100). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Mohanty, C. T. (2003). “Under western eyes” revisited: Feminist solidarity through antipathetic struggles. En: *Signs*, 28 (2), pp. 499–535.
- Nelson, L. y Hiemstra, N. (2008). Latino immigrants and the renegotiation of place and belonging in small town America. En: *Social & Cultural Geography*, 9 (3), pp. 319–342.
- Nützenadel, A. y Trentmann, F. (2008). Introduction: Mapping food and globalization. En: A. Nützenadel y F. Trentmann (eds.), *Food and globalization: Consumption, markets and politics in the modern world* (pp. 1–18). New York, NY: Berg Publishers.
- Ortíz, H. y González, V. (1980). *Puruándiro. Monografías Municipales del Estado de Michoacán*. Michoacán, México: Gobierno del Estado de Michoacán.
- Padoongpatt, T. M. (2011). Too Hot to Handle. En: *Radical History Review*, 2011 (110), pp. 83–108.
- Pollan, M. (2006). *The omnivore's dilemma: A natural history of four meals*. New York: Penguin Press.
- Portes, A.; Guarnizo, L. E. y Landolt, P. (1999). The study of transnationalism: Pitfalls and promise of an emergent research field. En: *Ethnic and Racial Studies*, 22 (2), pp. 217–237.
- Schiller, N. G.; Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration. En: *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645 (1), 1–24.
- Smith, M. P. y Eade, J. (2008). *Transnational ties: Cities, migrations, and identities*. New Jersey: Transaction Publishers.
- Snyder, M. C. (1991). Gender and the food regime: Some transnational and human issues. En: *Transnational Law & Contemporary Problems*, 1, pp. 469–506.

- Suárez-Orozco, M. M. y Páez, M. M. (2002). Introduction: The research agenda. En: M. M. Thomas, J. y McLaren, M. (producers) y Linklater, R. (director). (2006). *Fast food nation [Motion picture]*. United States: Fox Searchlight Pictures; United Kingdom: Tartan Films.
- Velasco, M. L. (2005). *Mixtec transnational identity*. Tucson, AZ: University of Arizona Press.
- Vertovec, S. (2004). Cheap calls: The social glue of migrant transnationalism. En: *Global Networks*, 4 (2), pp. 219–224.
- Villafuerte, D. y García, M. (2006). Crisis rural y migraciones en Chiapas. Migración y Desarrollo. En: *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, 6, pp. 102–130.
- Wilk, R. R. (1999). “Real Belizean food”: Building local identity in the transnational Caribbean. En: *American Anthropologist*, 101 (2), pp. 244–255.
- White, J. M. y Klein, D. M. (2008). *Family theories*. Sage Publications, Inc.

### Sitios web

- Leopold Center for Sustainable Agriculture (2012). *RFSWG fact sheet*. Consultado el 05 de enero de 2018. Recuperado de [http://www.leopold.iastate.edu/sites/default/files/RFSWG%20one%20pager\\_w%20map\\_JAN\\_2012.pdf](http://www.leopold.iastate.edu/sites/default/files/RFSWG%20one%20pager_w%20map_JAN_2012.pdf).
- Olcott, J. (2002). “Worthy wives and mothers”: State-sponsored women’s organizing in Postrevolutionary Mexico. En: *Journal of Women’s History*, 13 (4), pp. 106–131. Retrieved from <http://teachersites.schoolworld.com/webpages/ASchulzki/files/women%20in%20postrevolutionary%20mexico.pdf>.
- Padilla, F. M. (1992). *The gang as an American enterprise*. Rutgers Univ Pr. Recuperado a partir de [http://books.google.com/books?hl=en&lr=lang\\_en|lang\\_es&id=Xgi5BWKFuqoC&oi=fnd&pg=PR7&dq=padilla+1992+cultural+resistance&ots=\\_dzIpmS6r0&sig=qREgYStm5HMjs5VXs7E72zdBL8c](http://books.google.com/books?hl=en&lr=lang_en|lang_es&id=Xgi5BWKFuqoC&oi=fnd&pg=PR7&dq=padilla+1992+cultural+resistance&ots=_dzIpmS6r0&sig=qREgYStm5HMjs5VXs7E72zdBL8c).
- Richardson, K. (2008). Traveling tags: The informal literacies of Mexican newcomers in and out of the classroom. En: *Linguistics and Education*, 18 (3–4), pp. 232–257. Retrieved from <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0898589807000587>.
- Unidad de Microrregiones Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional (2012). Datos Generales. Cédulas de Información Municipal del PDZP. Retrieved from <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=pdzp&ent=16&mun=071>.
- United States Department of Agriculture (2009, septiembre 15). USDA launches “Know Your Farmer, Know Your Food” initiative to connect consumers with local producers to create new economic opportunities for communities. Recuperado de <http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?contentidonly=true&contentid=2009/09/0440.xml>.

**Claudia Marcela Prado-Meza**

Mexicana. Doctora en agricultura sustentable con un certificado en justicia social en educación superior por la Iowa State University. Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Economía de la Universidad de Colima. Líneas de investigación: sostenibilidad, agronegocios, métodos de investigación cualitativos en los negocios, internacionalización en casa.

*Recepción: 14/09/17*  
*Aprobación: 23/05/18*

# Prácticas corporales y alimentarias de mujeres adultas del noroeste de México.

## Una aproximación al cuidado corporal femenino

---

Body and food practices of adult women in northwest of Mexico. An approach to female body care

*Juana María Meléndez Torres*

*Iliana María Moreno Symonds*

*Gloria María Cañez de la Fuente*

*Guillermo Núñez Noriega*

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

### Resumen

El creciente individualismo y la permanente exhibición estética del cuerpo en las sociedades modernas han llevado a un generalizado interés por el cuidado del cuerpo, principalmente en las mujeres, tomando a la delgadez como modelo a seguir, cuyo interés se centra en la alimentación, la salud y la estética. El objetivo de este trabajo fue analizar las prácticas corporales y alimentarias de mujeres adultas, en relación con la presión social y cultural que se ejerce sobre un ideal corporal femenino. La perspectiva metodológica fue de tipo cualitativo con un enfoque fenomenológico a través de la experiencia de mujeres adultas en un contexto urbano. Se llevaron a cabo entrevistas en profundidad con seis mujeres de la ciudad de Hermosillo, Sonora,

### Abstract

The growing individualism and permanent aesthetic display of the body in modern societies have led us to a widespread interest in body care, especially in women, taking thinness as a model to follow, whose interest is focused on food, health and aesthetics. The objective of this paper was to analyze the body and food practices of adult women, in relation to the social and cultural pressure exerted on a female corporal ideal in the region. The methodological perspective was qualitative, with a phenomenological approach through experience of adult women in an urban context. In-depth interviews were conducted with six women from Hermosillo, Sonora, Mexico, belonging to different social groups. The body ideal is a

pertenecientes a diferentes grupos sociales. El ideal corporal es un cuerpo esbelto con características diferentes por grupo social. Las mujeres de ciertos niveles laborales buscan un cuerpo trabajado y musculoso. El miedo a la obesidad es muy arraigado en ellas y refieren que la propia presión es una de las más acusadas, así como el de otras mujeres, principalmente la madre. Las prácticas corporales y alimentarias que realizan estas mujeres tienen una motivación mayormente estética, algunas refieren motivos de salud, pero sobre todo por motivos de autoestima y de sentir seguridad en ellas mismas.

#### *Palabras clave*

Ideal corporal, prácticas alimentarias, prácticas corporales, experiencia, mujeres.

slender body with different characteristics by social group. Women of certain job levels look for a hard-working, muscular body. The fear of obesity is deeply rooted in them and they refer that self-pressure and other women's pressure, such as the mother's, are the main cause. The body and food practices carried out by these women have a mainly aesthetic motivation; some refer to health reasons, but mainly for reasons of self-esteem and feeling self-confidence.

#### *Keywords*

Body practices, food practices, ideal body, experience, females.

## La centralidad del cuidado del cuerpo en la vida de las mujeres: alimentación, salud, estética

En la actualidad hay una preocupación excesiva por el cuerpo en la mayoría de las sociedades occidentales. Esto ha permitido ver el cuidado del cuerpo con gran relevancia, centrándolo en la preocupación por la salud, la estética y la alimentación. En este proceso se generaliza un interés por el “cuidado de uno mismo”, como expresión del creciente individualismo en la sociedad, y una permanente exhibición estética del cuerpo, tomando a la delgadez como *modelo a seguir* (Gracia y Comelles, 2007).

Las teorías socioculturales establecen que el ideal estético corporal propuesto por la sociedad y masificado por los medios de comunicación, la imagen corporal delgada, es internalizado por la mayoría de las mujeres de la cultura occidental debido a la elevada dependencia existente entre autoestima y atractivo físico (Raich, 2001). Se refuerza más esta tendencia por la centralidad que juega la apariencia como un rol de género, pero también como medio para obtener éxito social en las mu-

jeros (Stice y Bearman, 2001; Thompson y Stice, 2001). En este sentido, en una cultura donde se idealiza a la belleza femenina, *la medida estética de los cuerpos* establece las dinámicas de hegemonía de género, representando a las mujeres de aspecto ordinario como feas y deficientes, haciéndolas presas en una carrera sin esperanza por un cuerpo perfecto (Davis, 2007). Siendo la presión social por mantener un cierto tipo de cuerpo más acusada en las mujeres.

Esta presión social en torno al cuerpo ha estado centrada en el discurso de la salud y la estética en donde la alimentación ha jugado un papel central. Al respecto, Lupton (2012) señala que, en la actualidad los regímenes dietéticos tienden a estar abiertamente dirigidos hacia la búsqueda de un peso o una forma idealizada del cuerpo y como parte de un proyecto corporal.<sup>1</sup> Las recompensas que se ofrecen son la promesa de una buena salud, longevidad y un cuerpo delgado, juvenil y atractivo.

En las sociedades occidentales contemporáneas, el vínculo entre alimentación y salud incorpora nociones tanto ascéticas como estéticas. La alimentación “correcta” es presentada como una solución a los problemas de la edad, incluyendo tanto los aspectos de enfermedad como de cosmética. En este sentido, una dieta apropiada produce un cuerpo saludable, el cual es un cuerpo delgado, atractivo, joven y sensual. Lograr una buena salud se percibe como un logro moral, es así que el alcanzar un cuerpo delgado representa valores privilegiados de autocontrol y abnegación.

De esta forma, un cuerpo delgado/attractivo se interpreta como un cuerpo saludable, normal, evidencia tangible de autodisciplina. Por el contrario, un cuerpo obeso/feo se entiende como no saludable y pervertido, fuera de control, una falla moral. Esta excesiva preocupación por la presentación y el control corporal se hace posible en esta sociedad que asume que la apariencia exterior del cuerpo es la demostración tangible de la dignidad interior y la personalidad y es por ello que muchos individuos hacen un esfuerzo por ajustarse a ese ideal corporal (Lupton, 2012).

<sup>1</sup> Reconocer la importancia del cuerpo como recurso personal y como símbolo social que emite mensajes sobre la identidad personal. Los cuerpos se convierten en entidades maleables que pueden ser moldeadas y perfeccionadas por la vigilancia y el arduo trabajo de sus dueños (Shilling, 2003: 4-5).

Si asumimos que el cuerpo es producto de la cultura (Mauss, 1973, Le Breton, 2002), donde la cultura constituye la corporalidad, esto nos permite estudiar a los sujetos encarnados desde el campo de las prácticas y no como mediador, sino como producto de la cultura misma (Muñoz, 2014a). El estudio de las prácticas y los discursos culturales sobre la belleza en las mujeres nos otorga:

Invaluables significados para comprender, no sólo los procesos a través de los cuales se lleva a cabo la materialización de los cuerpos, también nos permite conocer las razones por las cuales las mujeres persisten en mejorar o alterar sus cuerpos, a pesar de los peligros y los inconvenientes de la mayoría de las prácticas de belleza (Muñoz, 2014b:430).

Es así que este trabajo se plantea analizar las prácticas corporales de mujeres adultas, en relación con la presión social y cultural que se ejerce sobre su cuerpo. Para ello partimos de identificar el ideal corporal femenino y la presión sociocultural en la mujer para el cuidado de su cuerpo.

Asumimos que las mujeres viven una presión constante por mantener un cuerpo delgado y la forma de responder a ella está diferenciada por las condiciones de vida de cada una de las mujeres y por los significados otorgados al cuerpo individual y al social, propio del grupo de pertenencia. A esto se refiere Bourdieu (2012) al decirnos que los medios difunden una determinada representación del cuerpo deseado (cuerpo objeto), que se manifiesta a través de las experiencias corporales. Estas experiencias, a su vez, determinan los estilos de vida (cuerpo vivido), los cuales varían dependiendo de la edad, género, capital, entre otros factores, en donde entra la noción del *habitus* como *historia social hecha cuerpo*.

## Estrategia metodológica

Esta investigación se abordó desde una perspectiva cualitativa, con un enfoque fenomenológico, ya que nos interesaba investigar las prácticas corporales como objeto de estudio a través de la experiencia de mujeres adultas en un contexto urbano. Entendemos la noción de experiencia como la vivencia de los agentes sociales, como sujetos activos dentro

de un proceso histórico, bajo el cual construyen su mundo y sobre el cual comprenden la vida social, de cómo los individuos experimentan su cultura, de cómo los eventos son recibidos por la conciencia. En este sentido, no son sólo los datos sensoriales, la cognición o la razón, sino también sentimientos y expectativas (Bruner, 1986).

Es en el cuerpo donde se *en-corporan* estas experiencias sociales dentro de una interacción cultural (Csordas 1990; Shilling 2003). A través de estas experiencias, el cuerpo se vive y se inserta fuertemente la subjetividad, haciéndola actuar por medio de la agencia. De acuerdo con Muñiz (2014a), agencia, en un sentido más extenso, es una “modalidad de acción” que incluye el sentido de sí, las aspiraciones, los proyectos, la capacidad de cada persona para realizar sus intereses, el deseo, las emociones, las experiencias del cuerpo. Es así que el cuerpo pasa a ser un campo de expresión de lo subjetivo. En este sentido, la subjetividad es vista como base de la “agencia”, necesaria para comprender por qué las personas obran o tratan de obrar sobre el mundo, aun cuando son objeto de ese obrar (Ortner, 2005: 29).

Mediante las prácticas corporales el cuerpo se llena de experiencias, formando valores y significados dentro de una demanda social. De acuerdo con Muñiz (2014a), conceptualizamos las prácticas corporales como una serie de acciones que materializan o encarnan a los sujetos, y de esta manera, en ellas están comprendidas imágenes y representaciones, sensaciones y vivencias, tanto como los procesos de construcción y deconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos.

A partir de la tipología que propone Guzmán (2014) sobre las prácticas corporales, nosotros trabajamos con las relacionadas a los patrones estéticos que van desde la superficialidad de la moda y lo que ella implica, hacia las prácticas de belleza y las transformaciones corporales como la cirugía estética, así como con la alimentación y las dietas. Las agrupamos en aquellas prácticas que van dirigidas a mantener, conservar, moldear; a controlar, así como a (re)modelar y transformar la figura corporal.

## Contexto de estudio

El presente trabajo se desarrolló en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en la región noroeste de México. En Sonora, desde 1986 en adelante se inició un proceso de reestructuración comercial generada por elevados niveles de competitividad. Con ello se produjo una gran influencia del comercio norteamericano al interior del estado, cuyos principales consumidores eran la clase media y alta, quienes también se desplazaban a Estados Unidos a comprar productos para la despensa familiar, así como productos de uso doméstico y personal (Bocanegra, 2007). Es a partir de esa década que en el Estado se incrementan las tasas de obesidad y el patrón alimentario se asemeja a los países industrializados. En la actualidad prevalece un ambiente obesogénico con una de las mayores tasas de obesidad a nivel nacional, siendo las mujeres las protagonistas (Meléndez y Cañez, 2012). Por estudios previos, en la región se aprecia una fuerte presión social por la apariencia corporal, en donde el miedo a engordar y la presencia de comportamientos alimentarios de riesgo se hacen presentes desde edades tempranas (Meléndez, Cañez y Frías, 2010; 2012; Valenzuela y Meléndez, en prensa).

### Sujetos de estudio

Trabajamos con seis mujeres mayores de 30 años, residentes en la ciudad de Hermosillo, Sonora, de clase media y alta. Seleccionamos a las mujeres de este estudio por medio de la técnica de bola de nieve y para obtener la información utilizamos las entrevistas en profundidad.

Las entrevistadas fueron *Rebeca*, de 62 años, profesionista, trabajadora en el sector inmobiliario de forma eventual. Su trabajo es una distracción y un ingreso para ella. Es casada, con tres hijas adultas e independientes; vive en zona residencial. *Elsa*, de 59 años, profesionista con estudios de maestría, empleada del sector público, casada, vive en zona residencial. Es madre de tres hijos adultos e independientes. Para ella el trabajo es fundamental en su proyecto de vida, pero no indispensable para el sustento familiar. *Marcela*, de 45 años, arquitecta y empresaria en el campo de la construcción y diseño, casada, vive en una de las colonias más exclusivas de la ciudad. Es madre de dos hijos adolescentes.

Para ella, el trabajo remunerado es uno de los roles que tiene que cumplir la mujer moderna. *Mónica*, de 40 años de edad, profesionista y pequeña empresaria de materiales para construcción junto con su marido. Es madre de una niña de cuatro años que acude a guardería pública, viven en casa de arrendamiento. *Susana*, de 39 años y *María*, de 34 años, ambas profesionistas y empleadas del sector privado, divorciadas, sin hijos, viven en casa paterna y su ingreso es indispensable para el sustento propio y el de su familia.

## Resultados

Desde la perspectiva de la agencia, cada una de las mujeres tiene la capacidad de elegir, actuar, escoger cuál cuerpo desea tener, siempre dentro de ciertas cuestiones de poder que controlan y regulan los cuerpos, las cuales son definidas social y culturalmente. Si bien es sabido, no existe una libertad absoluta de las mujeres dentro de la sociedad a la que pertenecen, sin embargo, sí puede haber un cierto margen de decisión para elegir cuáles de estas reglas y normas acatar y cuáles no (Davis, 2007).

### Ser mujer/Ser femenina

Todas las entrevistadas coincidieron en que ser mujer es cumplir con un rol biológico dentro de la sociedad, en particular un papel reproductivo; consideran el hecho de ser madre como una forma de retribuir a la sociedad. Algunas lo definen como un privilegio, lo que las hace distintas al hombre, pero como un complemento del mismo hombre, con las mismas capacidades intelectuales, pero con ciertas desventajas, ya que la mujer actual tiene mayores posibilidades, pero también mayores responsabilidades. A las antiguas responsabilidades se sumaron nuevas, derivadas de su incursión a otros espacios sociales como el trabajo. A este respecto, las entrevistadas aluden al concepto de *súper mujeres* como una condición de las mujeres actuales que son capaces de hacer y resolver todo. Tal como lo sugiere Marcela:

Encuentro que ser mujer es un reto, donde está un mundo de posibilidades y de responsabilidades, donde aun teniendo las mismas capacidades intelectuales de mi complemento, que en este caso es el

género masculino, tenemos más desventajas, ya que con las ideas de liberación femeninas, se han distorsionado mucho los roles de cada uno y se han incluido a nuestro rol, responsabilidades sin la capacidad de delegar las que ya teníamos, haciéndonos parecer o tomando un papel de súper mujeres, capaces de resolver todo y hacer todo, que en mi opinión no es correcto. El hombre y la mujer tienen las mismas capacidades intelectuales, mas no biológicas y eso no hay que olvidarlo al ser mujer. El entender esto no nos hace menos mujer, somos un complemento y si trabajamos juntos en vez de en contra, seríamos más fuertes como seres humanos.

La feminidad en este grupo de mujeres la ven como un hecho meramente social, una forma de conducirse dentro de la sociedad, de comportamiento, que a su vez les da poder y seguridad.

Dentro de ser mujer en el mundo social existen los rasgos de feminidad, que mucha gente confunde el ser femenino con ser tonta, yo no, yo siento que ser femenino es una arma o virtud que posee la mujer para poder desenvolverse en el mundo, es una forma dócil de actuar y de hablar, mas esto no está peleado con la inteligencia, puedes ser femenina e inteligente a la vez. Así como el hombre utiliza su fuerza física para poder realizar ciertas actividades, la mujer utiliza la feminidad (Mónica).

En cambio, la connotación de mujer/femenino para ellas tiene que ver con una apariencia, pasa a ser un adjetivo calificativo que no todas las mujeres cumplen. Va aparejada esa apariencia con cierta forma de vestir, de actuar, de hablar, que se aprende dentro del contexto cultural de referencia.

### **El ideal corporal femenino**

Como señala Reischer (2000), el cuerpo y su apariencia son un lugar privilegiado para negociar la posición de la mujer en una compleja red de significados y valor social. En la actualidad, el ideal de cuerpo femenino pasa por la delgadez. Este tipo de cuerpo es el que difunden los medios masivos de comunicación bajo diversos discursos normativos y regulatorios, sin embargo, no siempre es igual al ideal corporal propio.

Para las mujeres de este estudio el ideal corporal femenino coincide con el cuerpo delgado. Sin embargo, algunas de ellas concuerdan en que actualmente el cuerpo, aparte de delgado, tiene que estar *fit* y saludable; que se vea fuerte, tonificado, pero a la vez femenino. En algunos casos, este cuerpo sigue siendo muy delgado, tipo pasarela, sin que se vea enfermizo, característico de décadas anteriores, pero que aún pervive en ciertos espacios de la moda y la sociedad. Además, estas mujeres buscan que ese cuerpo sea, se vea y transmita juventud, es por lo que luchan y hacen todo lo posible por obtenerlo.

Sí, el ideal, el delgado, estilizado, que se vea tonificado, sano que se vea con elasticidad que pueda escalar una montaña y que se vea bien con un vestido (Mónica).

Para mí, pienso que el ideal corporal lo vemos en donde estamos, alrededor de nosotros, persiguiéndonos, éste es delgado definitivamente. [...] delgado definitivamente, fuerte, saludable, joven, la eterna juventud es algo que peleamos mantener siempre (Marcela).

Algunas de las entrevistadas refieren que la concepción de ese cuerpo femenino ha cambiado y ahora tiene que proyectar a una mujer fuerte, *poderosa*, a la vez *sexy*; no igual al cuerpo del hombre en cuanto a la musculatura, pero sí con trabajo físico. Estas mujeres se encuentran insertas en el mundo laboral y refieren que su imagen es muy importante para pertenecer a ese espacio y mantenerse, ya que sus clientes buscan lo que ellas proyectan. Esto lo refiere Marcela principalmente, una mujer que se desarrolla profesionalmente como empresaria de la construcción y diseño, ámbito con predominancia masculina, y para quien la fuerza y la sensualidad son características importantes para mantenerse en ese nivel.

Cada vez más pasamos a olvidar a ese delgado enfermizo y débil a toda costa para pasar a ver a la mujer toda poderosa, *sexy* y ejercitada, sin alcanzar los músculos masculinos, varoniles; pero sí, el delgado, aunque sea más ejercitado sigue siendo el predominante (Marcela).

Al respecto, Reischer (2000) refiere que esta nueva imagen de belleza coincide con una importante transformación en la posición social

de las mujeres, en particular en la naturaleza y el significado del trabajo para ellas. Esta valoración cultural por el músculo en el cuerpo femenino inició a finales del siglo XX en Estados Unidos (Reischer y Koo, 2004), asociándolo con un cuerpo hermoso.

En el estrato social alto y de mujeres más jóvenes el deseo es el de un cuerpo delgado, lineal, pero trabajado, fuerte y ágil, ya que este cuerpo es demandado en sus diversas ocupaciones y espacios sociales, de esta mujer moderna que trabaja, que es independiente o utiliza su cuerpo como medio para obtener resultados en el mundo laboral o social en el que se desenvuelve. Entre más joven, saludable y mejor se vea, mayores son las posibilidades de triunfar.

En este grupo social es más evidente que el cuidado del cuerpo de la mujer es parte de un proyecto corporal, al que le dedican tiempo para mantenerlo, esculpirlo, alterarlo por medio de rutinas de ejercicios, dietas, tratamientos corporales e incluso, someterlo a cirugía. Esto mismo se presenta en mujeres de clase media y baja, pero el estereotipo de cuerpo cambia, sigue estando presente el deseo por la delgadez, pero valoran los cuerpos con curvas, para ellas es más femenino, más sensual.

De esta forma se rompe con la regla de lograr, por parte de las mujeres, ese ideal corporal homogéneo para todas, que construye el poder de la moda bajo el discurso de la estética. Esto en muchas ocasiones se ve reforzado por el discurso biomédico bajo nociones de la salud y la buena alimentación. Este ideal se difunde entre la población gracias a los medios masivos de comunicación. Podemos decir que esas valoraciones de estética cambian en relación con el grupo social de pertenencia y con las aspiraciones y deseos de cada una de las mujeres.

Nos relatan que ese cuerpo ideal, perfecto, trabajado, saludable y tonificado se encuentra en todas partes, en donde estén, alrededor de ellas y siempre persiguiéndolas; se encuentra en las revistas, en la publicidad, en la televisión, en todo lo relacionado con la moda, las redes sociales, la música, vendiendo la idea generalizada de este cuerpo como el ideal, el normal, el que se debe de poseer. En este sentido se vuelve una presión constante y personal por siempre alcanzar ese cuerpo tan deseado y aceptado por la sociedad.

Observamos también que aceptar que les gusta ese cuerpo delgado, muy delgado o trabajado en algunos casos, lo que el mundo de la moda llama talla cero, o el delgado con trabajo físico, crea una sensación de culpa, de que no está bien, que no es socialmente correcto, de que va contra ellas mismas, que recibirán cierta censura por parte de los otros; pero aun así es algo que a ellas les gustaría lograr, es algo que luchan por conseguir aunque en algunos momentos de su vida no tengan ni el tiempo ni el ingreso para lograrlo, pero el deseo sigue ahí.

La misma mujer se ha vuelto la que más se presiona por conseguir ese cuerpo delgado, concebido de diferentes formas por cada una de ellas. Esta experiencia está marcada muchas veces por la culpa, se consideran culpables por haberse descuidado, por no resolver su relación con la alimentación y el ejercicio, por no sentirse atractivas o simplemente por no poder controlar los cambios naturales que conlleva la edad. Esta culpabilidad viene aparejada en muchos casos cuando hubo un evento que marcó sus vidas, como la pérdida de un ser querido o una separación.

La presión propia por mantener su peso corporal, ese gran miedo a engordar provoca en ellas una gran insatisfacción con su propio cuerpo. Algunas de ellas hacen de su experiencia corporal diaria una lucha constante con el peso y con la comida, con el espejo y la báscula, situación que se vuelve cansada y muchas veces inalcanzable de satisfacer. Es parte de su vida y de algo que las ha acompañado desde siempre. Al respecto, Fuentes (2014) indica que la intención del discurso actual es exhibir la diferencia como algo de lo que se tendría que avergonzar el sujeto. En este sentido, aquellas mujeres que no cumplen con el estereotipo corporal socialmente demandado muestran una fuerte insatisfacción corporal y un gran miedo a engordar, como respuesta al discurso oficial de no ser gordos en una sociedad que tiende a la obesidad cada vez más.

### **Presión por el cuerpo esbelto en las mujeres en los diferentes espacios sociales**

Para identificar la presión social y cultural que sufren las mujeres para lograr o tener una figura corporal específica, en este trabajo consideramos como espacios sociales a aquellos en los cuales las mujeres se desenvuelven: grupo social de referencia, familia, amistades, laboral. Y como agen-

tes sociales a aquellas personas involucradas en cada uno de estos espacios y que juegan un papel importante en la vida de las mujeres entrevistadas: padres, pareja, hijos, amigos, compañeros de trabajo. A la vez, consideramos a la misma mujer como agente que se ejerce presión a sí misma y a las otras.

Las mujeres de este estudio refirieron que en su entorno social existe una fuerte presión por el cuerpo, ligado a un discurso colectivo del miedo a engordar que provoca en ellas una presión constante:

[...] claro, existe mucha presión, [...] en el trabajo, en la vida social, en el día a día, a donde vayas, oyes el “adelgacé tanto, subí tanto ¡aaaay qué gorda estoy! ¡aaay qué gorda está!”, es una plática que no puede faltar. [...] Esta presión es mayor y se vuelve una competencia sin fin entre las mismas mujeres. Si no te cuidas eres una descuidada, fodonga o floja y si te cuidas eres una mujer banal, sin inteligencia o peor tantito, perdón por la palabra, pero, puta que sólo quieres llamar la atención o acostarte con otros o no aceptas tu edad o tu marido no te atiende y por eso llenas tu vida. Realmente es un cuento de no acabar, donde no mantienes feliz a los demás y mucho menos a ti (Marcela).

La presión es más acusada entre mayor es el nivel social y se empieza a sentir cuando la figura corporal cambia o cuando no se tiene el cuerpo que demanda la sociedad a la que pertenecen. En el espacio familiar vemos una especial inclinación de la madre a ejercer esta presión en las hijas, principalmente en las clases más altas. Muchas veces son las mismas madres quienes inician a la hija, desde temprana edad, en prácticas poco saludables, como el consumo de medicamentos para bajar de peso y la estigmatización de ciertos alimentos. Comportamientos alimentarios de riesgo, como anorexia y bulimia, también aparecen en el núcleo familiar.

Mi madre me dice a cada rato que me dejé, que estoy muy pasada de peso, que no es así mi cuerpo, que yo soy su hija delgada, ¿imagínate la presión que me manda ella? (Marcela).

Lo que pasa es que era una forma de vida, en mi familia la delgadez era un sacramento, un ideal, tenía una hermana pasada de peso y mi mamá no lo podía aceptar y no lo manejaba bien. Mi mamá siempre le decía que estaba muy gorda aun cuando estaba delgada, no lo podía aceptar, ni ver y yo lo veía y me identificaba, yo siempre he querido ser como mi mamá (Elsa).

En cambio, en las mujeres de clase baja nos mencionaron que la presión por parte de la familia no es tan fuerte. Está presente sobre todo cuando en la familia hay un historial de enfermedad como diabetes y es cuando se presiona por el peso corporal, por miedo a repetir la enfermedad y el desarrollo de la misma. Y en este caso, también son los padres los que están atentos al cambio.

En mi familia, por ejemplo, mi papá me dice algo cuando subo de peso, pero no de forma de regaño o exigencia, sino más bien por mi bien, para no dejarme o enfermarme (María).

Encontramos cierta presión por parte de la pareja, sobre todo cuando hay un problema con la comida y con el peso corporal en la mujer. Esta presión se hace presente de manera verbal y en algunos momentos a través de la indiferencia. En el caso contrario, cuando existe una obsesión por parte de la mujer por mantenerse delgada, o por el miedo a los cambios propios del cuerpo, la pareja juega el papel de mediador, es quien relaja la presión de la misma mujer, haciéndole saber que no es necesaria o importante esta delgadez a la que anhela con desesperación. También los hijos pueden jugar un papel en esta presión hacia la mujer, en este caso la madre.

[Imita a su marido con movimientos de brazos de arriba abajo y abriendo los ojos] “¡Ay! ya vas a volver para atrás, ¡Ay! ya estás haciendo lo mismo”, o nos vestimos y no me dice nada, no me dice: te ves bien, qué bien te queda. Nada, la indiferencia es muy fuerte y se convierte en presión (Rebeca).

Creo que mi pareja es el que menos me presiona, aun así me presiono yo misma para sentirme atractiva frente a él (Marcela).

El espacio laboral también juega un papel importante en la demanda de una apariencia femenina delgada y cuidada. En este estudio las mujeres manifestaron sentir presión por mantener ese cuerpo delgado, cuidado, arreglado que les permita ser competitivas en el mercado laboral y lograr mantenerse. Una de las características principales es que las mujeres que dicen sentir esta presión están ubicadas en puestos de alto nivel o son empresarias, en cambio, las mujeres que no sienten esta presión en el ámbito laboral tienen como característica ser empleadas en donde la imagen no es tan importante para el rol que desempeñan.

Vendo imagen, imagen donde vas a trabajar, vivir o lo que sea que vayas a diseñar y construir. Los clientes muchas veces quieren verse reflejados en eso. [...] Cuando estoy delgada, cierro más contratos, la gente se siente más cómoda con mis ideas (Marcela).

La presión más fuerte es la que se ejerce la misma mujer ante la idea de este cuerpo ideal, independientemente de la clase social y los espacios sociales en los que se desenvuelva. Esta presión es más intensa cuando no se sienten atractivas, al sentirse culpables por haberse descuidado o al sentir el cambio natural que conlleva la edad. Pero sobre todo, nos habla del control, de poder controlar un cuerpo (Lupton, 2012; Bordo, 2003), y que son la base de las prácticas corporales que realizan con ese fin.

### Prácticas corporales y alimentarias que realizan las mujeres para el cuidado del cuerpo

La evidencia antropológica ha demostrado que los cuerpos han sido y continúan siendo re-modelados bajo distintas miradas, culturalmente relevantes. Los cuerpos son modificados por muchas razones, pero el tema general y el fin principal de la mayor parte del trabajo del cuerpo es la búsqueda y el logro de la belleza, misma que es definida culturalmente (Reischer y Koo, 2004). En la actualidad, el discurso de la salud también se combina con el cuidado corporal que demanda la sociedad, pero la estética sigue siendo el principal motivo que las mujeres manifiestan como el motor del trabajo corporal.

### Para mantener y/o moldear: ejercicio físico

Las mujeres refieren realizar actividad física cardiovascular, pesas, pilates, *spinning*, zumba, yoga, principalmente en espacios cerrados como los gimnasios. Algunas cuentan con entrenadores personales que les hacen una rutina especial para lograr el cuerpo deseado. Entre las actividades al aire libre refieren el andar en bicicleta o caminar con su perro.

El ejercicio se vuelve una motivación, una forma de disfrute, una actividad propia, la cual se transforma en el tiempo que tienen para ellas, su espacio en el cual están conectadas consigo mismas. Para unas es una forma de controlar su cuerpo en todos los sentidos, es el mejor medio para mantener una forma corporal, pero también para ir más allá de la resistencia del propio cuerpo, una forma de liberar la adrenalina necesaria para el día a día y poner a prueba el control sobre el cuerpo; para otras, es la mejor forma para atenuar algunos problemas de salud como la gastritis, colitis, el insomnio e incluso para mejorar el humor.

Estas prácticas están llenas también de limitaciones ya que la frecuencia y constancia con que hacen el ejercicio varía. Unas hablan de mínimo tres veces a la semana, otras de más tiempo. En cuestión de constancia depende de la disponibilidad de tiempo en lo laboral o en sus rutinas diarias. Además, refieren que en la actualidad no es tan fácil tener ese tiempo como cuando eran más jóvenes, ahora tienen más compromisos familiares, sociales y laborales, por lo que algunas han interrumpido de alguna forma esta práctica corporal, realizándola en ciertos momentos de sus vidas y en otros no. Sin embargo, encontramos quién lo hace interrumpidamente, para ella el autocontrol y el dominio de su cuerpo es una prioridad.

### Para (re)moldear y/o estimular: masajes, tratamientos estéticos y fajas

Las mujeres utilizan este tipo de prácticas corporales para moldear su cuerpo por medio de diversos tratamientos. Algunos de ellos son considerados naturales, como los masajes con esponjas que ayudan a la circulación y así disminuir la celulitis, hasta otros que utilizan alta tecnología, como el tratamiento médico no quirúrgico llamado *Velashape*, que utiliza la radiofrecuencia bipolar e infrarrojos, y se ayuda con masajes mecá-

nicos para reducir la grasa corporal, los líquidos y la celulitis en diversas partes del cuerpo. Un método intermedio es la mesoterapia, tratamiento estético a base de inyecciones en la zona corporal donde se desea eliminar la grasa.

Los resultados, si bien nos dicen, son visibles, pero no son milagrosos. Ellas son conscientes de que los resultados no son definitivos, se tienen que complementar y mantener con base en la dieta y el ejercicio físico constante, así como de la ingestión diaria de al menos dos litros de agua. Una de las mayores condicionantes de este tipo de prácticas es el costo. Éstos varían dependiendo del tratamiento y muchos de éstos llegan a representar de 15 a 20% de su sueldo. De esta forma pasa a ser un tratamiento de lujo que no siempre se puede costear.

### Para (re)modelar y transformar la figura corporal: cirugías esteto-cosméticas

Encontramos que todas las mujeres que entrevistamos se habían sometido a algún tipo de cirugía estética en algún momento de su vida; algunas de ellas llevaban varias cirugías. Entre los tratamientos quirúrgicos que se han realizado estas mujeres destacan la liposucción de abdomen, brazos, espalda y muslos. En el caso de la reconstrucción corporal, la más común fue la inyección de grasa en los glúteos y el *botox*, así como la banda gástrica.

Para ellas la cirugía estética es el medio ideal para obtener el cuerpo con el cual sueñan. Una opción rápida y eficaz para solucionar un problema, para alcanzar una meta y no volverse a preocupar por su figura. Sin embargo, reconocieron que no sabían que después de la cirugía debían someterse a masajes, llevar una faja durante un tiempo determinado y que tenían que cuidar tanto la alimentación como el ejercicio constante, es decir, cambiar el estilo de vida que se llevaba hasta este momento e incluir este tipo de prácticas.

Sí, el año pasado me hice liposucción en abdomen, brazos, espalda y muslos y me puse grasita en las nalgas, pensé que sería la solución de todos mis problemas y que al despertar tendría el cuerpo de cuando tenía por lo menos 30 años (Marcela).

Además, nunca les dijeron que al salir de la cirugía habría que re-encontrarse con su cuerpo, con su forma. Aprender a aceptarlo y a querer su nueva imagen. Una de ellas nos cuenta que le tomó un año encontrarse *con* y *en* su nuevo cuerpo. En algunas ocasiones, también hubo un *shock* entre el resultado esperado y el obtenido.

Después de la cirugía me costó mucho trabajo re-conocerme era otro cuerpo, otra forma, mi ropa que tenía ya no me hacía favor, tenía que aprender hasta el estilo que me funcionaba en ropa, tenía que estudiarlo, conocerlo y después hacer las paces por haberlo cambiado por otro, nadie te dice esto (Marcela).

La decisión de someterse a una cirugía no fue fácil para estas mujeres. En algunos casos por el riesgo que conlleva la cirugía, por la calidad del médico y la clínica que ofrece este tipo de servicios, y sobre todo por el factor económico. El costo de estos procedimientos es elevado y no son fáciles de cubrir por ellas. Sin embargo, llevaron a cabo diferentes estrategias para reunir el dinero, como pagos parciales al médico hasta juntar el total, otras participaron en fondos de ahorro llamados *cundinas*, organizados por el mismo médico y una intermediaria a través de la red social de WhatsApp. Algunas mujeres por su mayor capacidad económica hicieron el pago directo. Cabe señalar que en todos los casos fueron las mismas mujeres quienes financiaron su tratamiento quirúrgico. Era algo que necesitaban hacer y trabajaron para lograrlo. Algunas mencionaron que lo hicieron para sentirse bien con ellas mismas, para mejorar su autoestima, para ser aceptadas dentro de su grupo social y otras más, para conseguir o retener a la pareja.

Vemos que la cirugía cosmética es una práctica cada vez más común en nuestra sociedad. Una forma regulada y aceptada para la modificación del cuerpo, de lo no deseado, de lo que hay que cambiar o eliminar. Es la única forma de sentirse bonita, con autoestima, de estar contenta consigo misma, de que los demás reconozcan que se ve bien, y más cuando la “lucha con la forma del cuerpo” empezó desde pequeña y se volvió una forma de vida. En algunas ocasiones, los resultados obtenidos no son

los esperados y ya no hay marcha atrás, siempre cabe la esperanza de otra nueva cirugía. Por lo general, nunca se llega al cuerpo ideal, al deseado.

Sentí un cambio tremendamente positivo, me empecé a sentir otra vez que me podía ver bonita, que me dijeran: ¡Qué bien te ves! Vestirme y decir ¡qué padre es vestirme! ¡Qué bien me queda la ropa! (Rebeca).

En general podemos decir que cada una de ellas cuenta con una experiencia corporal que va de acuerdo con su historia, su vida y la forma de afrontar ese cuidado corporal tan demandado por la sociedad y por ellas mismas. Muchas veces ha sido doloroso, en algunas ocasiones victorioso, pero siempre lleno de significados, vivencias, emociones y sentimientos.

### De control: alimentación, dietas restrictivas y consumo de productos inhibidores del hambre y quema de grasa

La alimentación es uno de los aspectos más importantes en el cuidado y el control del peso corporal, pero también es uno de los más sensibles, ya que marca tanto las diferencias como las similitudes sociales, clasifica y jerarquiza a las personas y a los grupos, expresa formas de concebir el mundo e incorpora un gran poder de evocación simbólica. Se incorporan los alimentos, pero también sus propiedades morales y comportamentales, conformando nuestra identidad individual y cultural (Gracia, 2008).

Entre las mujeres entrevistadas, el comer las transporta al calor de hogar, a sentirse amadas o dar amor, a tener un tiempo para *chipilonearse*, ya que es un tiempo para ellas, para darse gusto. Sin embargo, encontramos en ellas sentimientos de culpa por sentir satisfacción a la hora de comer, culpa al apreciar y disfrutar la comida, aun sabiendo que es una necesidad alimentarse. Algunas de ellas la utilizan como método de bloqueo emocional, donde comer hasta saciarse las hace olvidar, las invita a no pensar. También se involucran varias emociones como placer, satisfacción, tranquilidad, felicidad, remordimiento, flojera, descanso. Algunas hacen referencia a que comen por salud, nutrición y belleza.

Al descubrir el significado de *comer* vemos la clara relación que despierta la alimentación con las emociones y su cuerpo. Hay una fuer-

te correspondencia entre el cómo comen, qué comen, y cómo se ven y cómo se sienten con su cuerpo. Todo esto asociado con ciertas emociones que ellas describen. Este círculo en algunas ocasiones no se sabe por dónde empieza, algunas de ellas mencionan que ante cuadros emocionales adversos tienden a comer más, sobre todo ciertos alimentos que más les agradan y satisfacen. Otras mencionan que el hecho de sentirse y verse mal con su cuerpo las hace asumir ciertos comportamientos alimentarios que no son favorables, sobre todo en aquellos estados de frustración, depresión y angustia.

Si estoy frustrada como pura comida chatarra. Si estoy relajada o bien, como y hago ejercicio bien. Sólo que cómo me veo, me dice cómo me siento. Si ando deprimida engordo, si estoy delgada, estoy muy bien. La alimentación y el ejercicio es lo que más me sirve, pero no soy constate, pero si lo fuera no tuviera estos diez kilos que me encantaría bajar (María).

Cuando la alimentación se vuelve un enemigo, ésta puede llegar a ser considerada una droga y como tal, se asume que es algo que daña su vida, de que al comer se está haciendo daño y les genera una sensación de culpa consigo mismas, y mucho menos se pueden permitir disfrutar una comida, vuelve a aparecer el sentimiento de culpa. Además, cuando se le tiene tanto miedo a comer porque “las va a engordar” la sensación que aparece es mucho más intensa porque ahora no controla su cuerpo, sino su vida entera. Viven en un constante control, pero por eso mismo aparecen sensaciones de ansiedad y comen comida “chatarra” y surge la culpa de nuevo.

Porque siento que estoy comiendo como si fuera una especie de droga, me estoy golpeando, me estoy dañando, y luego me siento mal, lo hago, pero luego me siento mal. [...] Sí, sí... Yo creo que sí, me da culpa disfrutar una comida [...]. Controla toda mi vida, no no más mi cuerpo (Rebeca).

En las mujeres con mayor nivel adquisitivo o en las generaciones más jóvenes vimos una mayor aceptación e internalización de la normatividad alimentaria, en las cuales se hace visible una mayor medicaliza-

ción de la alimentación de cada una de ellas (Gracia, 2009). Estas mujeres acostumbran comer durante el día cinco veces, una hidratación de mínimo dos litros de agua como lo indican las normas de nutrición y alimentación adecuada y equilibrada. Además, realizan ciertas prácticas en ayunas como tomar agua caliente con limón, propuestas de las nuevas tendencias. Esta alimentación moderna de la que hablan las entrevistadas es de tres comidas fuertes y dos colaciones a base de alguna fruta o nueces, también incluye eliminar los alimentos procesados y refinados y la sustitución de grasas saturadas por las naturales. Algunas de ellas acuden al nutriólogo para que “les enseñen a comer”, pues quieren tener una alimentación más regulada, sana y controlada. Vemos que ellas asumen no saber comer bien y que a través de la práctica científica del nutriólogo pretender aprender a comer saludable. En este sentido, la parte más cultural, el conocimiento materno, la transmisión generacional, deja de existir o se va perdiendo.

En cambio, las entrevistadas de mayor edad, hablan de tres comidas al día y si quieren adelgazar sólo es dejar de comer o comer poco, introducir más verduras y frutas en la comida y no cenar después de las seis de la tarde; ellas nos hablan más de calorías que de calidad de comida, es más limitarse en la cantidad que en el cambio o sustitución de los alimentos. Es aquí donde se observa una forma de pensar y de actuar distinta en cuestión generacional. Sin embargo, hay una dependencia de ciertos alimentos, muchas veces descontrolado, y que los asumen como dañinos para su salud, pero no pueden prescindir de ellos. Acuden a la estrategia de esconder ese tipo de alimentos para que no los vean las personas con las que viven y conviven, ya que se llegan a sentir culpables cuando las ven comiendo lo que *no deben*. Otra estrategia es a través del trabajo, el cual realizan para mantenerse ocupadas y no pensar en la comida y en ocasiones, hasta les permite olvidarse de comer.

Para cuidar su alimentación estas mujeres eliminan algunos productos de su dieta e incorporan otros que la nutrición y las modas alimentarias sugieren que son mejores. Tratan de eliminar el azúcar sustituyéndolo por miel de abeja, agave o de maguey, o edulcorantes naturales como la *estevia*. Las harinas de trigo también son evitadas, ya que el glu-

ten actualmente es catalogado como el nuevo *enemigo* en la alimentación, compensándolo con productos que actualmente están descritos como *muy saludables* y en algunos casos, denominados *súper alimentos*: harina de avena, de coco, de quínoa, de arroz. Las grasas en este contexto también se evitan y se incorporan productos como el aguacate, las nueces, las almendras, aceite de coco, aceite de girasol, que según la nutrición —junto con la mercadotecnia— contienen grasas más saludables.

Que sea balanceada, que tenga todo, frutas, verduras, carbohidratos, proteínas, grasas, de todo, trato de evitar las grasas en todo lo que puedo y sustituirlas por grasas y *carbs* naturales, sanos como el aguacate, nueces, almendras, etcétera (Mónica).

Pues incluye fibra, proteínas, pero pollo, pescados, la carne la evito, verduras, muchas verduras, en especial verdes y frutas para ayudar a los antojos de los azúcares y me da energía, trato de incluir los cítricos más que nada y le bajo a las cenas sobre todo la cantidad, también me cuido en el consumo de alcohol ya que éste tiene muchas calorías y el consumir alcohol también te hace comer más o te da más hambre (Marcela).

Aunque en el discurso alimentario que encontramos hay un gran conocimiento sobre qué es una buena alimentación, en qué consiste y qué debe incluir y sustituirse, detectamos una gran incongruencia con lo que se dice (discurso) y lo que se hace (práctica). Identificamos prácticas o dietas rigurosas que excluyen la cantidad y calidad de alimentos necesarios para una nutrición óptima, en algunos casos, poniendo en riesgo su salud. Para ellas el estar delgada es lo importante, ya que no están satisfechas con su imagen, y es por ello que dejan de comer, pudiendo luego tener eventos de sobre consumo de alimentos, no necesariamente *saludables y nutritivos*.

Me desayuné avena con frutas, pero no quiero comer nada en todo el día, entonces me hago un jugo gigante de frutas o lo compro y eso quiero comer todo el día, pero sé que en la noche como me desvelo —duermo muy mal—, como muchas cosas (Rebeca).

Para estas dietas rigurosas por lo general recurren a nutriólogos y/o *health coaches* pero en otras ocasiones son dirigidas por ellas mismas. Este tipo de prácticas y sobre todo el tipo de dieta dependerá de la moda o novedad que haya en ese momento y la que mejor se adapte al estilo de vida de estas mujeres, su constitución física y la autodisciplina.

Nos hicieron referencia a varios tipos de dietas restrictivas como la de las agujas, la de bloques, la que enseña a comer sano y natural sin conservadores, la dieta de los líquidos, la dieta a base de toronja y huevos cocidos solamente, el consumo de un producto estadounidense tipo batido llamado *Slim-Fast*, o la famosa dieta, también de origen estadounidense, *Weight Watchers*, la cual ya tiene una marca registrada y está en el mercado desde hace varias décadas. Algunas de las mujeres refieren el consumo diario únicamente de licuados a base de fruta y en algunas ocasiones de verdura, llamadas dietas *detox*, que en este momento son una de las tendencias para bajar de peso.

Sí, muchos nutriólogos de todos los tipos que tú quieras saber, el de las agujitas, el de bloques, todos me funcionaron, pero como es muy drástico también lo dejas y rebotas, subes rápidamente lo que bajaste (María).

La experiencia hallada en el uso de estas dietas rigurosas es, además de llevar consigo un costo económico muy alto, de un elevado costo emocional, ya que los resultados no siempre son los esperados, e incluso, en algunas ocasiones también les alteró su salud física desestabilizándoles su organismo, puesto que aparecieron dolores de cabeza, calambres por baja de potasio, entre otras.

Algunas de ellas también refieren otro tipo de dietas basadas en la enseñanza del buen comer, “una forma más sana de comer” como nos lo mencionan. Éstas son prescritas por los *health coaching* cuya finalidad es enseñarlas a comer, sin conservadores, más orgánico, con base en la elección de tipos de comidas, más que una dieta en sí. Observamos que ellas están más de acuerdo con este método, reconocen que si bien es caro y lento, ha sido más productivo.

Me he cuidado con nutriólogos tipo *coach* [...], hice *Weight Watchers* para mantenerme y me resultó [...], ahorita estoy con nutriólogo que es a base de pura comida, tratar de no meter conservadores en la comida y saber cómo combinar y te funcione el nutriente en tu cuerpo, te enseña a comer más que ponerte a dieta y ya llevo diez kilos (Susana).

Sin embargo, también encontramos aquellas prácticas más extremas en relación con la comida, que llevó a una de las mujeres a padecer trastornos alimentarios. Estuvo internada en una clínica en Estados Unidos para controlar esta patología, la cual iba acompañada con el consumo abundante de comida y posteriormente la inducción del vómito. Con el tiempo, esta patología se convirtió en otra práctica extrema como la *vigorexia*, que implica el abuso del ejercicio físico, con la misma motivación, la de controlar el cuerpo, pero también para mantener un cierto nivel de estimulación.

El consumo de pastillas es una práctica muy recurrente entre las mujeres entrevistadas, principalmente porque lo consideran un método rápido para bajar de peso. Sin embargo, todas concuerdan en que el consumo de este tipo de productos les ha traído varios efectos secundarios como aceleramiento corporal, sed, dolores de cabeza, cambios de humor; efectos que mencionan son duros de pasar y aunque adelgazan rápido, el efecto rebote es inmediato y se acentúa más cuando no hubo una conciencia de cuidado al dejarlas. En algunos casos han tomado pastillas desde la adolescencia, facilitadas principalmente por sus madres. En etapas posteriores, ellas mismas han obtenido estos productos por medio de receta médica o con ayuda de algún amigo.

Cuando estaba en sexto de primaria o principios de secundaria, tengo una imagen mía tomando pastillas para adelgazar de una dieta que mi mamá me dio y me decía que la tenía que hacer perfecta, al pie de la letra [...] y que si me las tomaba otra vez en la vida o no seguía las reglas, me iba a hacer el efecto contrario e iba a aumentar muchos kilos [...], yo siento que lo de la imagen corporal probablemente empezó de un ejemplo que yo veía de mi mamá (Mónica).

Una vez tomé pastillas para bajar de peso cuando estaba muy gorda [...], *Redotex* se llamaba, bajé muy rápido pero después de tomarlas tienes que estar consiente porque te vuelve el hambre y ahí va el rebote, además me aceleraban y me daba mucha sed. Lo típico de las pastillas reductivas, bajé y las dejé y creo que sí, en caso extremo, sí me las volvería a tomar (María).

Yo tomé medicamento para bajar de peso desde los doce años hasta los treinta y dos o treinta y tres, toda la vida, bajaba y subía [...], me alteraba mucho el sistema nervioso, me ponía muy co-rajuda (Rebeca).

### **Influencia del contexto social y la transmisión generacional para el cuidado del cuerpo**

De acuerdo con la vivencia de estas mujeres, encontramos que la presión por poseer este cuerpo ideal, delgado, no es algo nuevo en esta sociedad. No aparece como parte de este proceso del combate a la obesidad en México, sino más bien como parte de ese proceso modernizador que se ha dado en la región y que se ha implementado de forma paulatina desde varias décadas atrás.

A este proceso modernizador de la sociedad sonoreense le ha beneficiado la cercanía con la frontera norte y la convivencia con la cultura estadounidense. En el tema del cuerpo es muy importante visualizar esta influencia, ya que muchas veces las abuelas y las madres de las entrevistadas encontraban en el mercado estadounidense las pastillas para mantenerse delgadas o el licuado que las hacía bajar de peso o la cirugía que les permitía recuperar su figura o moldearla a los cánones de belleza del momento o simplemente importar las tendencias en cuanto a los estereotipos corporales y la moda. Esto nos lo hace evidente el caso de Rebeca, quien desde pequeña consumía pastillas para adelgazar, mismas que consumía su mamá y que se las daba un médico de la familia o las conseguían en las farmacias *gringas*. Es así que la presión por tener un cuerpo delgado es transmitida generacionalmente, vía materna. Las madres de las entrevistadas fueron presionadas a su vez por sus madres y así sucesivamente.

## Conclusiones

El discurso actual en las sociedades occidentales, en relación con la alimentación y el cuerpo, tiende a privilegiar el auto control como uno de los aspectos más importantes. Un cuerpo esbelto/attractivo se interpreta como un cuerpo sano y normal, evidencia tangible de una rígida auto-disciplina (Lupton, 2012). Este cuerpo esbelto en las mujeres de nuestro estudio tiene connotaciones diferenciadas por clase social, que no es homogéneo social ni culturalmente. La presión para alcanzar ese ideal también depende de la clase y de los espacios sociales en los que se desenvuelven. La familia es uno de los espacios sociales desde los cuales se ejerce una mayor presión, principalmente de la madre, desde edades tempranas. Así como también el espacio laboral. Sin embargo, estas mujeres asumen que ellas son las más estrictas consigo mismas y con las otras mujeres.

De acuerdo con Bordo (2003), desde finales del siglo XIX las prácticas de manejo del cuerpo comienzan a ser preocupaciones de la clase media y empiezan a desarrollarse numerosas tecnologías dirigidas a una transformación puramente física. En la actualidad esas tecnologías se han masificado y se han vuelto multifacéticas. En este estudio, las mujeres prefieren las prácticas corporales que muestran rápidamente los cambios en la apariencia, que sean visibles para los otros y para sí mismas.

Otras prácticas, como las alimentarias, están más ligadas a disminuir el peso corporal, al autocontrol y muchas veces muestran resultados más lentos, ya que implica hacer cambios en los modos de comer y en el tipo de alimento que se consume. En sí, modificar el estilo de vida que no siempre se logra y no siempre se quiere. Aunado a que la alimentación para ellas está ligada con la culpa, con las emociones, con la insatisfacción.

Las motivaciones para el cambio corporal son mayormente estéticas, siempre bajo el discurso de la salud, y con ello ganar autoestima y seguridad, de aliviar de alguna forma su sufrimiento por no lograr el ideal corporal demandado, el control en sí mismas. Lograr el cuerpo deseado les permite lograr mayor autoestima, pero también les da una mayor seguridad de mostrar su cuerpo tanto en el ámbito privado (la pareja,

la familia) como en el público, en actividades cotidianas como el trabajo y los amigos.

Hay una transmisión generacional y genérica de madre a hija en relación con las prácticas corporales para el control y cuidado del cuerpo, preservando algunas de ellas e incorporando otras que derivan del avance tecnológico y médico. Éstas van encaminadas en la actualidad a un estereotipo de belleza delgado y cuidado, que incluye el ejercicio físico y la apariencia saludable y juvenil, que marca en la mujer una obligación o una forma de ser. En general, para las mujeres entrevistadas el cuerpo es algo inacabado, abierto a ser perfeccionado y modificado de acuerdo a las demandas sociales del momento.

## Referencias bibliográficas

- Bocanegra O. C. (2007). El comercio en Sonora: una visión desde la perspectiva de su evolución. En: *Estudios Fronterizos*, 15 (8), pp. 73-97.
- Bordo, S. (2003). *Unbearable weight. Feminism, western culture, and the body*. Los Angeles, California: University of California Press.
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Bruner, H. E. (1986). Experience and its expressions. En: V. Turner y H.E. Bruner, (eds.) *The Anthropology of experience* (pp. 3-30). Chicago: University Illinois Press.
- Csordas, T. J. (1990). Embodiment as a Paradigm for Anthropology. En: *Ethos*, 18 (1), pp. 5-47.
- Davis, K. (2007). *El adiós al cuerpo. Estudios culturales sobre cirugía cosmética*. México: La Cifra.
- Fuentes, A. (2014). La belleza cuesta. De los tips a la cirugía estética ¿Cuál es la promesa que se persigue? En: E. (Comp.), *Prácticas corporales: Performatividad y género* (pp. 112-151). México: La Cifra.
- Gracia, M. (2008). La alimentación en el umbral del siglo XXI: Una agenda para la investigación sociocultural en España. En: M. Gracia, (comp.), *Somos lo que comemos. Estudios de alimentación y cultura en España* (pp. 15-38). Barcelona: Ariel.
- Gracia, M. (2009). Qué y cuánto comer: tomando medidas frente a las sociedades obesogénicas. En: *Salud Colectiva*, 5 (3), pp. 363-376.
- Gracia, M. y Comelles, J. M. (2007). *No comerás: narrativas sobre comida, cuerpo y género en el nuevo milenio*. Barcelona: Icaria.

- Guzmán, A. (2014). Percepción, imaginación e imaginario: Posibilidad de las prácticas corporales. En: Muñiz E. (Comp.) *Prácticas corporales: Performatividad y género* (pp. 38-63). México: La Cifra.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones.
- Lupton, D. (2012). *Food, the body and the self*. London: SAGE.
- Mauss, M. (1973). Techniques of the body. En: *Economy and Society*, 21, pp.70-88.
- Meléndez, J. M.; Cárnez, G.; Frías, H. (2010). Comportamiento alimentario y obesidad infantil en Sonora, México. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (8), pp. 331-347.
- Meléndez, J. M. y Cárnez, G. (2012). Transformación alimentaria en Sonora. Nuevas Tendencias en el comportamiento alimentario y nutricional de la población. En: M. Hernández y J. M Meléndez (ed.), *Alimentación Contemporánea. Un paradigma en crisis y respuestas alternativas* (pp. 133-157). México: Clave Editorial.
- Meléndez, J. M.; Cárnez, G.; Frías, H. (2012). Comportamiento alimentario durante la adolescencia. ¿Nueva relación con la alimentación y el cuerpo? En: *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 4, pp. 99-111.
- Muñiz, E. (2014a) *Prácticas corporales: Performatividad y género*. México, DF: La Cifra.
- Muñiz E. (2014b) Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. En: *Revista Sociedade e Estado*, 29 (2), 415- 432.
- Ortner, S. (2005). Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. En: *Etnografías Contemporáneas*, 1, pp. 24-55.
- Raich, RM. (2001). *Imagen corporal. Conocer y valorar propio cuerpo*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Reischer, E. (2000). *Muscling in: the female body aesthetic and women's roles in contemporary American society*. PhD thesis. University of Chicago.
- Reischer, E. y Koo, K. S. (2004). The body beautiful: Symbolism and agency in the social world. En: *Annual Review of Anthropology*, pp. 297-317.
- Shilling, C. (2003). *The body and social theory*. London: SAGE.
- Stice, E. y Bearman, S. K. (2001). Body image and eating disturbances prospectively predict growth in depressive symptoms in adolescent girls: A growth curve analysis. En: *Developmental Psychology*, 37, 597-607.
- Thompson, K. y Stice, E. (2001). Thin-Ideal Internalization: Mounting Evidence for a New Risk Factor for Body-Image Disturbance and Eating Pathology. En: *J. Current Directions in Psychological Science*, 10 (5), pp. 181-183.
- Valenzuela, M.E., y Meléndez, J.M (en prensa). Concepciones y valoraciones del cuerpo en jóvenes del noroeste de México. En: *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*.

**Juana María Meléndez Torres**

Mexicana. Doctora por la Universidad de Granada, España. Actualmente profesora-investigadora titular C, SNI Nivel I en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Líneas de investigación: modernidad alimentaria, salud y cultura.

**Iliana María Moreno Symonds**

Mexicana. Maestra por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Actualmente trabaja en la subdirección de Servicios Médicos del ISSSTESON. Líneas de investigación: modernidad alimentaria, salud y cultura.

**Gloria María Cañez de la Fuente**

Mexicana. Maestra por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Profesora-investigadora asociada C, en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Líneas de investigación: modernidad alimentaria, salud y cultura.

**Guillermo Núñez Noriega**

Mexicano. Doctor por la Universidad de Arizona, Estados Unidos. Actualmente profesor-investigador titular "D", SNI Nivel II, en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Líneas de investigación: género, diversidad sexual y etnicidad.

*Recepción: 30/06/17*

*Aprobación: 16/01/18*

# Creencias irracionales sobre los alimentos y las diferencias de género en estudiantes de una universidad pública

---

## Irrational beliefs about food and differences gender in students of a public university

*Sandra Elvia Domínguez Ibáñez*

*María José Cubillas Rodríguez*

*Elba M. Abril Valdez*

*Rosario Román Pérez*

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

### Resumen

Consumir alimentos es una práctica en la que influyen no sólo su disponibilidad, sino también otras variables entre las que se encuentra el género. En el presente trabajo se presentan los resultados de la validación de un instrumento diseñado para medir las creencias irracionales acerca de los alimentos y su consumo. Para ello se aplicó una escala psicométrica a una muestra de 1,513 estudiantes de las distintas licenciaturas de una universidad pública en Sonora. El resultado del análisis factorial exploratorio mostró que la consistencia interna del instrumento fue aceptable al obtener .635 en el modelo de Alfa de Cronbach. Tres componentes explicaron el 46.05% de la variancia, de su aporte en la estructura factorial esto es, la forma en cómo se concen-

### Abstract

Food consumption is a practice influenced not only by its availability, but also by other variables among which genre is included. In this paper the results of the validation of an instrument designed to measure irrational beliefs about food and its consumption are presented. For this, a psychometric scale was applied to a sample of 1,513 students from the different careers of a public university in Sonora. The result from the exploratory factor analysis showed that the internal consistency of the instrument was acceptable after obtaining .635 in the Cronbach's Alpha model. Three components explained 46.005% of the variance, its contribution in the factor structure that is, the way in which the different questions of the scale were concentrated. This hel-

traron los distintos reactivos de la escala, dio lugar a tres grupos que, por el tipo de variables que los conformaron se denominaron: creencias irracionales, emociones y conocimientos. Se concluye que la escala tiene el potencial de medir a bajo costo y de forma práctica las creencias alimentarias en población universitaria aportando información diferencial por sexo.

*Palabras clave*

Género y alimentación, validación de escala, creencias irracionales de los alimentos, jóvenes universitarios.

ped create three groups that, by the type of variables that formed them, were denominated: irrational beliefs, emotions and knowledge. It is concluded that the scale has the potential to measure, at a low cost and practically, food beliefs in the university population, providing differential information by sex.

*Keywords*

Gender and nutrition, scale validation, irrational food beliefs, university students.

## Introducción

El entorno cambiante y contradictorio de la modernidad se caracteriza por la transición nutricional, epidemiológica y demográfica que para las y los jóvenes universitarios constituye un proceso en el que las prácticas alimentarias y las creencias acerca de los alimentos inciden en el cuidado de su salud. La modernidad afecta principalmente a las y los jóvenes universitarios por las exigencias económicas, los traslados, los horarios de estudio, la dificultad de horarios específicos para alimentarse y en las estrategias de consumo (Ferrari, Abbiati, Pereyra, Aulicino y García-Valiño, 2006). Ello favorece cambios en su peso corporal, y los conforma a su vez, como un grupo vulnerable desde una perspectiva nutricional (González, García y Martínez, 2013). La afectación, sin embargo, tiene connotaciones diferenciales dependiendo de si es hombre o mujer, particularmente porque algunas/os jóvenes suelen migrar de sus lugares de origen, hecho que les expone a contextos distintos.

La relevancia de la población joven se pone de manifiesto por su emergencia como grupo poblacional. En México residen 20.2 millones de jóvenes con edades entre 15 y 24 años de edad, de los cuales 10.4 millones son adolescentes (15 a 19 años) y 9.8 son adultos jóvenes (20 a 24 años) (Consejo Nacional de Población, 2010). Sus causas principales de muerte son los accidentes seguido de las lesiones y los tumores malignos.

nos, muchos de los cuales se han asociado, sin que se haya comprobado, con el patrón alimentario.

El estudio de la alimentación en una región como el estado de Sonora resulta de interés por los diferentes cambios que ha sufrido a raíz de la apertura comercial y la globalización, la migración creciente y su ubicación geográfica que comparte frontera con el país más poderoso del mundo. Tal mezcla de factores ha propiciado gradualmente una confrontación entre las tradiciones y las costumbres. Las nuevas ofertas culturales impactan a su población en todos los ámbitos de la vida cotidiana, incluyendo la alimentación, principalmente en la población joven que se ha incorporado a los consumos alimentarios más populares de la cocina americana a través de las llamadas “comidas rápidas” o “fast food”.

En Sonora, un millón 593 mil 773 habitantes son mayores de 20 años y considerados en riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a las principales causas de mortalidad en el estado (Olaiz *et al.*, 2006; Gutiérrez *et al.*, 2012); destacan las enfermedades isquémicas del corazón, los tumores malignos, la diabetes mellitus y los accidentes viales y por lesiones. De esta población mayor de 20 años, el 73.7% padece sobrepeso y obesidad, el porcentaje más alto a nivel nacional.

Los y las jóvenes están en un proceso de formación en el que influyen las características familiares, costumbres de sus padres, valores sociales y culturales, la búsqueda de la propia identidad, la insatisfacción con su imagen corporal, el deseo de aceptación por parte de los compañeros, la actividad física que realizan y sus preferencias y aversiones en materia de alimentación, así como la independencia adquirida. Todo ello explica el desarrollo de patrones de conducta individualizados e incrementan el riesgo de que este grupo de población desarrolle un nivel de nutrición no tan saludable (Romo, López, López, Morales y Alonso, 2005; Lagunes y Luyando, 2013). Por otro lado, también se ven expuestos a diversos mensajes publicitarios que condicionan los conocimientos y creencias en materia de alimentación colocándolos en situación de riesgo para desarrollar enfermedades relacionadas con una mala alimentación (Rivera, 2006).

Hoy en día, las y los jóvenes están en riesgo de desarrollar enfermedades derivadas de la alimentación. Estudios realizados por diferentes autores muestran que la juventud universitaria tiene consumos alimentarios con características poco saludables como son: el exceso de sal, las grasas saturadas, los azúcares añadidos a los alimentos y las bebidas azucaradas (Becerra, Pinzón y Vargas, 2012; Franco, Zepeda, Díaz, Valdés y Magaña, 2012; Díaz *et al.*, 2010; Oliveras-López, 2006).

A la mala alimentación también contribuyen el avance tecnológico y la innovación aplicada en la industria alimentaria (Anigstein, 2013) al aumentar la oferta de productos listos para consumir en forma permanente, así como en la modificación de las dietas tradicionales debido al acceso en el consumo de alimentos industrializados. Un ejemplo lo constituye la industria restaurantera en Sonora, que en sólo 10 años (1998-2008) incrementó de 3,781 a 7,123 establecimientos, destacando los restaurantes de comida rápida para llevar (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 1999; 2004; 2009). Esto indica que existe un proceso de reestructuración y revaloración de los significados, así como de los riesgos relacionados con la alimentación (Sandoval, Domínguez y Cabrera, 2010). Tal situación influye en la transición de las y los jóvenes al ingresar a la Universidad, en la que se ajustan a nuevos roles, normas y responsabilidades dadas por las demandas académicas. En consecuencia, las y los jóvenes universitarios modifican sus hábitos y consumos alimentarios en términos de la disposición del tiempo, el lugar y la frecuencia de ingesta (Arroyo *et al.*, 2006).

La conducta alimentaria de las y los jóvenes se manifiesta a través de los hábitos que determinan la forma de elección y consumo de los alimentos. La experiencia experimental ha demostrado que el género es una variable que determina nuestro comportamiento frente a los alimentos (Herman y Polivy, 2010; Kiefer, Rathmanner y Kunze, 2005; Lin, Cobiac y Skrzypiec, 2002) y las diferencias de género con respecto al comportamiento alimentario inician durante la adolescencia, siendo una de las características más representativa la mayor cantidad de calorías que los hombres consumen con respecto a las mujeres (Rolls, Fedoroff y Guthrie, 1991), quienes tienden a socializar en mayor medida

durante la alimentación, y presentan un mayor conflicto a la hora de decidir qué alimento ingerir. López *et al.* (2011) mostraron en su estudio que al momento de elegir alimentos el grupo sólo de hombres o sólo de mujeres consumieron cantidades similares de alimento, en comparación con grupos integrados por ambos sexos que presentaron un escaso consumo, pero registró una fuerte influencia de las mujeres para promover el consumo de alimentos en los hombres, denominado “efecto de Eva”.

Así las creencias se forman a partir de ideas, experiencias y emociones sobre los alimentos y éstas pueden ser racionales o irracionales dependiendo del mayor o menor conocimiento que se haya obtenido durante el proceso de socialización. Por lo tanto, las creencias sobre los alimentos juegan un papel importante en términos de lo que alguien decide comer (Jáuregui y Bolaños, 2010), así las y los jóvenes tienen alta o muy alta presencia de creencias favorables en la dimensión de hábitos alimenticios, pero sus prácticas son poco o nada saludables (Arrivillaga, Salazar y Correa, 2003).

Se ha documentado que al ingresar a la universidad, las y los jóvenes afrontan cambios en su modo de vida que afecta tanto su salud física como psicológica (Pereyra, Abbiati, Aulicino, Ferrari y García-Valiño, 2005; Medrano, Galleano, Galera y Del Valle, 2010; Pulido, Coronel, Vera y Barousse, 2011). Entre los cambios que sufren está la exposición al consumo de alcohol, tabaco y drogas; el inicio de su vida sexual, la inactividad física, el estrés y la alimentación como el más relevante. Además, para algunos estudiantes foráneos se agrega el cambio afectivo al separarse del núcleo familiar, cambiar de residencia y adaptarse a la urbanización (Franco *et al.*, 2012). Sin embargo, y pese a la relevancia del tema, pocos estudios desagregan la información por sexo, asumiendo que estos temas pasan por igual sin hacer diferencias entre mujeres y hombres. De ahí la relevancia de desarrollar instrumentos que permitan evaluar temas como las creencias que hombres y mujeres jóvenes tienen sobre los alimentos, lo que de alguna manera determinan sus consumos y repercuten sobre su estado de salud de manera diferencial.

Ante la premura que caracteriza los modos de vida que tienen las y los jóvenes universitarios, se requieren instrumentos de evaluación

confiables que cumplan con los criterios de validación necesarios para la determinación de diagnósticos, tamizajes y valoraciones con grupos de población. Estos instrumentos de medida requieren un proceso de validación ajustado a las poblaciones en su contexto, con el fin de estimar las formas en que un fenómeno de salud se distribuye en una localidad o población. Por tanto, es importante contar con instrumentos de medición válidos y fiables que contribuyan a la construcción de modelos que expliquen las creencias racionales e irracionales en alimentación, desde una perspectiva multidisciplinar, para contribuir a mejorar la calidad de vida y la salud.

## Objetivo

Analizar las propiedades psicométricas de la escala de creencias irracionales de los alimentos (IFBS) para una población universitaria desagregando la información por sexo con el fin de contar con una herramienta útil para el análisis sobre la alimentación de las y los jóvenes universitarios sonorenses.

## Método

Se trabajó con una muestra de 1,513 estudiantes de licenciatura de ambos sexos, con edad en un rango de 18 a 29 años. Las y los jóvenes universitarios fueron seleccionados de 32 programas de licenciatura a través de un muestreo estratificado (Cochran, 1990) con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.5.

**Cuadro 1**  
**División académica por sexo**

Licenciaturas por División Académica	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Humanidades y bellas artes	65	103	168
Ciencias económicas administrativas	122	168	290
Ciencias exactas y naturales	71	31	102
Ciencias sociales	107	298	405
Ciencias biológicas y de la salud	85	121	206
Ingenierías	277	65	342
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>786</b>	<b>1513</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Características sociodemográficas de los participantes

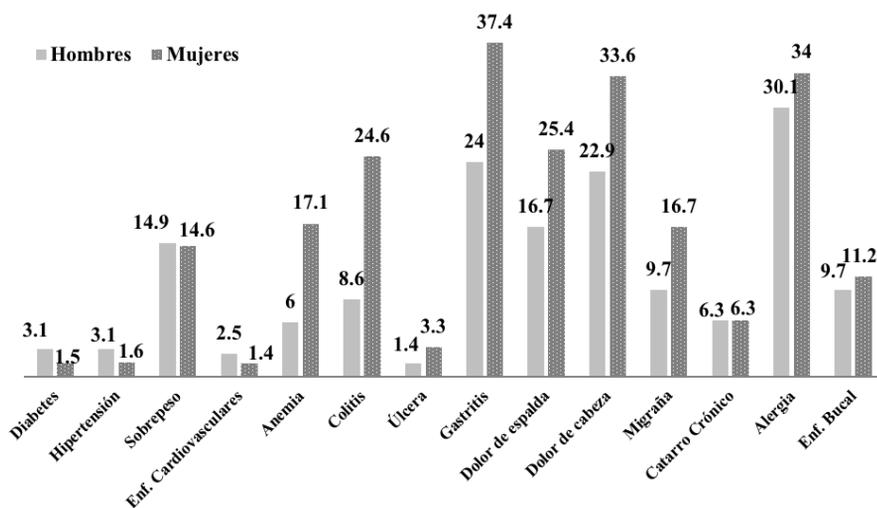
Se distinguen las y los participantes por ser un grupo heterogéneo, de los cuales, un 77.9% (1174) cursa sus estudios sin beca de apoyo. Un 93.6% (1,413) solteros, y un 69.8% (1,036) predominantemente originarios de Hermosillo, cuyo promedio de edad fue de 20.5 años. El rango de edad determinado para este estudio fue de 17 años mínimo y 29 años máximo que coincide con los establecidos por el INEGI y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) (2002) al ubicar a la juventud como grupo de edad hasta los 29 años. Del total 61.4% (753) mencionó que no trabaja y 38.6% (473) declaró alguna actividad económica. Ambos sexos refieren trabajar para el sector comercio en actividades principalmente de atención al público.

En cuanto a la estimación del ingreso familiar mensual, un 43.2% (654) de los estudiantes se ubicó en el rango menor de 5,000.00 pesos, y sólo un 6.1% (93) en el rango mayor a 30,000.00 pesos. Los años de escolaridad promedio fueron de 13.46 años cursados para los padres y para las madres fue de 12.51 años cursados, lo que corresponde a estudios de preparatoria con un año mínimo de diferencia para las madres de familia. Esto significa que las y los padres de familia superan el grado promedio de escolaridad que en Sonora es de 9.4 para la población de 15 años y más, y a su vez, el promedio nacional de 8.6 equivalente a segundo de secundaria (INEGI, 2011).

En relación a los miembros que integran la familia, el 53.7% (812) de los estudiantes vive con su padre, madre y hermanas/os, es decir, conforman una familia nuclear. El 14% (212) vive en familia monoparental, es decir, con uno de los dos progenitores, y el otro 14% (212) también monoparental, pero con otros miembros de la familia (abuelos, tíos o primos). Mientras que el 13.6 % se distribuye en familias reconstruidas (17=1.1%), que viven solos (95=6.3%), con amigos (66=4.4%) o en casas de asistencia (27=1.8%). Sólo un 4.6% (70) correspondió a la familia extensa que se conforma por una familia nuclear y un familiar más.

Respecto a su salud, las y los jóvenes universitarios reportaron haber padecido y recibido diagnóstico médico de las enfermedades que están relacionadas con la alimentación y que se presentan por sexo en la gráfica 1. Las enfermedades en que ambos sexos presentan los porcentajes más altos son gastritis, dolor de cabeza, dolor de espalda y alergia ( $p \leq .05$  sig. .000).

Gráfica 1  
Porcentajes de enfermedades reportadas por las y los jóvenes universitarios (2015)



Fuente: Elaboración propia.

Sin considerar la prevalencia de las enfermedades que comparten las y los jóvenes universitarios, las mujeres reportaron porcentajes más altos en anemia (17.1%), colitis (24.6%), gastritis (37.4%), dolor de cabeza (33.6%) y migraña (16.7%) a diferencia de los hombres que puntaron alto en las enfermedades de diabetes (3.1%) e hipertensión (3.1%). De acuerdo con Rodríguez, Ríos, Lozano y Álvarez (2009) podría asumirse que las y los jóvenes no ignoran lo que deben hacer para cuidar su salud, pero hay razones, creencias o hábitos que les proporcionan satisfactores en el corto plazo y que atentan contra ella. La construcción social de masculinidad y la feminidad explica de alguna manera las diferencias encontradas en tanto las mujeres suelen cuidar más la figura por presiones sociales y ellos asumen mayores riesgos (De Kaijzer, 1998; Rivas, 2005).

### Instrumento

Para recolectar la información se aplicó un cuestionario que incluía preguntas sobre aspectos sociodemográficos (edad, escolaridad padres, salario, entre otros), además de una escala de creencias irracionales de los alimentos validada por Jáuregui-Lobera y Bolaños (2010) con adolescentes españoles. La escala consta de 57 reactivos que exploran las creencias racionales e irracionales de los alimentos con opciones de respuesta tipo Likert de 4 opciones que van de “muy en desacuerdo” a “completamente de acuerdo”.

Escuchar

Leer fonéticamente

Diccionario - Ver diccionario detallado

Procedimiento

Con el permiso de las autoridades universitarias se llevó a cabo la autoaplicación del instrumento en horario de clases académicas. La participación de las y los estudiantes fue voluntaria y con carácter confidencial, expresando consentimiento informado posterior a conocer los objetivos de la investigación.

Escuchar  
Leer fonéticamente

Diccionario - Ver diccionario detallado

*Escuchar*  
*Leer fonéticamente*

*Diccionario - Ver diccionario detallado*

## Resultados

A partir del análisis factorial exploratorio se buscó reconocer la estructura que pudiera tener la escala de IFBS para la población de las y los jóvenes de una universidad pública. Por lo mismo, antes de emprender cualquier análisis para conformar factores que posibilitaran el ordenamiento de los elementos de lo que serían las creencias de los alimentos, se realizaron las pruebas específicas que aparecen en el cuadro 2. Los resultados indican que los datos arrojados por la escala (IFBS) son susceptibles de ser evaluados mediante el análisis factorial, en un sentido exploratorio, al cumplir con los criterios KMO con un valor de .869 y la prueba de esfericidad de Bartlett y el índice de consistencia interna (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2007).

Cuadro 2  
KMO, Prueba de Bartlett y Alfa de Cronbach para la escala de creencias irracionales de los alimentos (IFBS)

Medida de adecuación de muestreo Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)		.869
Índice de Esfericidad Bartlett	Chi <sup>2</sup>	5275.564
	gl	136
	Sig.	.000
<i>Variación explicada: 46.005</i>		
Creencias irracionales: 25.151		
Emocional: 12.267		
Conocimientos: 8.586		
<i>Alfa de Cronbach Total: .635</i>		

Fuente: Elaboración propia.

El resultado del análisis muestra que la consistencia interna del instrumento es aceptable al obtener un valor del coeficiente de 0.635 en el modelo de alfa de Cronbach; según Oviedo y Campo-Arias (2005) la consistencia interna de la escala utilizada es baja cuando el coeficiente alfa de Cronbach es inferior al 0.70. No obstante lo anterior, estos autores también señalan que se pueden aceptar valores inferiores del coeficiente alfa de Cronbach como única medida de validez cuando no se cuenta con una escala de referencia. Igualmente se observa que arrojó tres componentes que explican el 46.005 de la variancia, los cuales muestran su aporte en la estructura factorial en el cuadro 1. Esto es, la forma en cómo se concentraron los distintos reactivos de la escala dio lugar a tres grupos que por el tipo de variables que los conformaron se denominaron: creencias irracionales, emociones y conocimientos.

En el primero se agruparon aquellos reactivos relacionados con las *creencias irracionales*; mientras que en el segundo se agruparon los reactivos de las *emociones* asociadas con los alimentos; y en el tercero quedaron los reactivos relacionados con los *conocimientos* sobre la alimentación. Se definen conceptualmente cada uno de los componentes como: a) *Creencias irracionales*, son las actitudes cognitivas distorsionadas y las creencias no sustentadas en información científica relativas a la alimentación. Por ejemplo: “Lo que alguien come, realmente no tiene efecto en la salud” (Osberg, Poland, Aguayo y MacDougall, 2007); b) *Emociones*, representan las creencias, significados y funciones atribuidos a los alimentos. Por ejemplo: “No puedo vivir sin mi comida favorita”, y c) *Conocimientos*, se definen como las creencias alimentarias racionales, basadas en directrices nutricionales. Por ejemplo: “Debería uno/a esforzarse por hacer tres comidas saludables al día”.

En los cuadros 3, 4 y 5 se muestran los reactivos que lograron discriminar y dentro de los componentes antes mencionados se agrupó la carga factorial que aportan, así como el valor promedio por sexo y su respectiva alfa de Cronbach para cada uno. En general, la carga factorial de mayor peso fue de .772 y se ubica en el componente nombrado *emociones*, mientras que la carga factorial de menor peso fue de .508 y se encuentra

en el componente de *creencias irracionales*. Estas cargas factoriales se consideran adecuadas para el tamaño de la muestra, según Hair *et al.* (2007).

En el componente de *creencias irracionales* del cuadro 3 se observa que son los hombres quienes establecen una diferencia con las mujeres en 4 de 7 reactivos. Esto denota una disonancia cognoscitiva asociada a los alimentos en los siguientes reactivos: “el alcohol no tiene grasa, no te hace ganar peso” ( $p=.002$ ); y “si el sobrepeso es genético ¿por qué preocuparse por el peso?” ( $p=.009$ ), “se puede beber todo lo que se quiera sin ganar peso” ( $p=.020$ ) y “si se hace ejercicio, no importa lo que se coma” ( $p=.005$ ). En cambio, las mujeres tienen un valor promedio mayor que los hombres en 2 de los 7 reactivos sin una diferencia significativa: “lo que alguien se come, realmente no tiene efecto en la salud” y “si algo es *light* puedes comer todo lo que quieras”. Probablemente, las mujeres atribuyen los productos *light* al control de peso, dado que la sociedad y los medios de comunicación privilegian un modelo de estética difícil de alcanzar y poco saludable.

Cuadro 3  
Medias por reactivo y cargas factoriales por sexo

Reactivos / Componente 1. <i>Creencias irracionales</i> Alfa de componente: .757		Valor promedio		Carga factorial
		H	M	
49	Lo que alguien come, realmente no tiene efecto en la salud	1.52	1.50	.687
48	Como el alcohol no tiene grasa, no te hace ganar peso	1.56	1.48	.668
38	Si el sobrepeso es genético ¿por qué preocuparme por el peso?	1.64	1.54	.635
42	Se puede beber todo lo que se quiera sin ganar peso	1.83	1.80	.614
36	No ganarás peso por nada que comas antes de las 8 de la noche	1.67	1.70	.604
57	Si se hace ejercicio no importa lo que se coma	1.89	1.80	.602
19	Si algo es <i>light</i> puedes comer todo lo que quieras	1.70	1.71	<u>.508</u>

Fuente: Elaboración propia.

En el componente de *emociones* del cuadro 4 se observa que las mujeres universitarias obtienen el valor promedio superior al de hombres en 3 de 5 reactivos. Sólo la creencia irracional de “mi mayor placer en la vida es comer” establece una diferencia significativa ( $p=.002$ ) en el grupo de mujeres. Las creencias emocionales en las y los jóvenes se asocian a trastornos como la ansiedad y la depresión (Bustos, 2011).

Cuadro 4  
Medias por reactivo y cargas factoriales por sexo

Reactivos / Componente 2. <i>Emociones</i> Alfa de componente: .779		Valor promedio		Carga factorial
		H	M	
10	La comida es una buena forma de salir de la depresión	1.77	1.80	.772
7	Comer es una buena forma de superar el aburrimiento	2.01	2.02	.766
16	Una buena forma de reducir el estrés es comer	1.90	1.85	.685
6	Mi mayor placer en la vida es comer	1.92	2.08	.677
11	Las reuniones sociales no son tan divertidas sin comida	2.25	2.26	.669

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 5, en el componente de *conocimientos*, se observa que el grupo de mujeres universitarias presentan los valores promedio superiores al de los hombres en 4 de 5 creencias alimentarias. Los hombres, a diferencia de las mujeres, creen en “la pirámide de los alimentos como guía para comer de forma saludable” y establecen una diferencia significativa ( $p=.002$ ). En cuanto a la creencia de “uno debería esforzarse por tomar cinco raciones al día de frutas y verduras” fueron las mujeres universitarias quienes marcaron la diferencia significativa ( $p=.001$ ).

**Cuadro 5**  
Medias por reactivo y cargas factoriales por sexo

Reactivos / Componente 3. <i>Conocimientos</i> Alfa de componente: .671		Valor promedio		Carga factorial
		H	M	
24	Uno debería esforzarse por tomar cinco raciones al día de frutas y verduras	3.13	3.22	.671
29	Comer sano puede reducir el riesgo de algunas enfermedades como el cáncer, la diabetes o las enfermedades coronarias	3.44	3.47	.661
56	Creo en la pirámide de los alimentos como guía para comer de forma saludable	3.03	1.62	.652
53	Uno (a) debería esforzarse por hacer tres comidas saludables al día.	3.28	3.34	.630
17	La clave de una dieta sana es lograr un equilibrio sobre lo que se come	3.31	3.36	.585

Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizado el análisis que permitió conocer qué reactivos se aglutinaban, se analizó cómo correlacionaban los tres factores obtenidos (cuadro 6). Se encontró que únicamente existe una correlación negativa entre los componentes “emociones” y “conocimientos” con valor moderadamente alto, pero estadísticamente significativo (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2006). Esta correlación negativa indica que las creencias emocionales asociadas a los alimentos son inversamente proporcionales al conocimiento de los alimentos, es decir, cuando es mayor el valor en un componente, el valor disminuye en el otro. Es decir, si en las y los jóvenes predominan las creencias emocionales de los alimentos en sus decisiones de consumo, muy probablemente se verían reflejados en problemas de salud, tales como sobrepeso, diabetes, anorexia, bulimia, entre otros. Por el contrario, si prevalecen las creencias basadas en el conocimiento posiblemente reflejarían una alimentación saludable. Tal tendencia no se observó en los factores restantes.

**Cuadro 6**  
Correlación entre los componentes de la escala de creencias irracionales de los alimentos

Componentes	Creencias irracionales	Emociones	Conocimientos
Creencias Irracionales			
Emociones	.370**		
Conocimientos	-.362**	-.147**	

\*\*Correlación significativa al nivel .01.

Fuente: elaboración propia.

Por último, se realizó una prueba *t de student* para muestras independientes por sexo y se observan valores altos en las medias estadísticas para el componente de *conocimiento* con una diferencia significativa. Esto indica que las mujeres obtienen menores puntajes que los hombres en las creencias sobre los alimentos relacionadas con el *conocimiento*. Es decir, las creencias sobre los alimentos de las mujeres no se basan en directrices nutricionales, a diferencia de los hombres.

**Cuadro 7**  
Componentes de la escala de creencias irracionales de los alimentos por sexo

	Sexo	N	Media	t	Sig.
Creencias Irracionales	Hombres	696	1.68	1.747	.081
	Mujeres	772	1.64	1.745	
Emociones	Hombres	696	1.96	-1.156	.248
	Mujeres	772	2.00	-1.159	
Conocimientos	Hombres	696	<u>3.23</u>	-2.349	<u>.019</u>
	Mujeres	772	<u>2.29</u>	-2.344	

Fuente: Elaboración propia.

## Discusión

La conceptualización de masculinidad y la feminidad de las y los jóvenes universitarios corresponden a los estereotipos de género determinados para mujeres y hombres en el ámbito de lo reproductivo y productivo, respectivamente, característico de culturas conservadoras como nuestra región. Los hombres, a diferencia de las mujeres, basan su alimentación en directrices nutricionales, son más cuidadosos con sus elecciones, aun cuando presentan más sobrepeso que las mujeres, padecen hipertensión y diabetes. Los porcentajes de enfermedades reportadas mostraron una población joven universitaria con problemas de salud relacionados con la alimentación y la condición de estudiantes en la que prevaleció una percepción subjetiva sobre las creencias alimentarias que inciden en sus decisiones de consumo.

Respecto a los resultados de la escala, éstos revelan que las variables relacionadas entre sí permiten identificar aquéllas que comparten significados comunes capaces de explicar con mayor certeza las respuestas dadas a los reactivos de la escala en sus diferentes componentes. Como puede observarse, el método de validación empírica realizado de manera exploratoria fue útil para el análisis de la sensibilidad estadística de la escala (IFBS) aplicada a la población estudiada. El análisis permitió establecer la estructura que la determina y las diferencias entre las respuestas por sexo.

El alfa de Cronbach indicó homogeneidad y equivalencia en las respuestas. Esto es, hay una consistencia interna satisfactoria, incluyendo al último componente (*conocimientos*) que oscilaba en el límite inferior permitido (.60 a .70) y con auto valor bajo que resultó explicativo al menos de un 10% de la variancia total, pero apropiado y congruente teóricamente por su relación negativa con los demás componentes.

Se agruparon los reactivos de la escala en tres componentes denominados: *creencias irracionales*, *emociones* y *conocimientos* que mostraron consistencia interna. Por lo anterior, la escala utilizada puede considerarse confiable para evaluar las creencias alimentarias en otras poblaciones y bajo diferentes formas de muestreo (Rego y Fernández, 2005).

Si bien el componente de *conocimientos* obtuvo un valor menor que los componentes de *creencias irracionales* y de *emociones*, en conjunto confirma que los componentes forman parte del constructo creencias alimentarias de las y los jóvenes universitarios donde la masculinidad hegemónica ha determinado que mujeres y hombres sean socializados en forma diferencial, con riesgos también diferenciales, que los lleva a trayectorias divergentes en una amplia gama de problemas de salud. Los varones han sido socializados para ser activos, tener el control, estar a la defensiva, ser fuertes, aguantar el dolor, valerse por sí mismos, usar el cuerpo como herramienta, no pedir ayuda y salir adelante pese a todo, preocuparse por el hacer y no por el sentir con déficit de empatía, pensar a las mujeres como personas a su disposición.

Por ello, frente al malestar físico o emocional generan respuestas que podemos llamar disfuncionales en todos los pasos del abordaje de esos malestares (Bonino, 2002).

En conclusión, la escala de creencias alimentarias (IFBS) cubre los requisitos psicométricos para medir las creencias racionales e irracionales acerca de los alimentos, con una adecuada consistencia interna y validez de constructo en población de jóvenes universitarios. Por tanto, resulta útil conocer las creencias que fundamentan las actitudes de las y los jóvenes universitarios con problemas de peso y/o los trastornos del comportamiento alimentario que afectan su salud.

Por último, cabe resaltar que la validación de la escala realizada por Jáuregui y Bolaños (2010) con adolescentes españoles demostró adecuadas propiedades psicométricas y el análisis factorial reveló dos componentes denominados: creencias irracionales y creencias racionales. A diferencia de la validación con las y los jóvenes universitarios, el análisis factorial reveló tres componentes: *creencias irracionales*, *emociones* y *conocimientos*, que respaldan las propiedades psicométricas en población con distinta edad y cultura, pero susceptibles a las creencias racionales o no sobre los alimentos.

## Referencias bibliográficas

- Anigstein, M. S. (2013). Alimentación de estudiantes de pregrado chilenos en el contexto de la modernidad alimentaria. En: *Revista chilena de nutrición*, 40 (3), pp. 243-249.
- Arrivillaga, M.; Salazar, I. C. y Correa, D. (2003). Creencias sobre la salud y su relación con las prácticas de riesgo o de protección en jóvenes universitarios. En: *Colombia Médica*, 34 (4), pp. 186-195.
- Arroyo, M.; Rocandio, A. M.; Ansotegui, L.; Pascual, E.; Salces, I. y Rebato, E. (2006). Calidad de la dieta, sobrepeso y obesidad en estudiantes universitarios. En: *Nutrición Hospitalaria*, 21, pp. 673-679.
- Becerra-Bulla, F.; Pinzón-Villate, G. y Vargas-Zárate M. (2012). Estado nutricional y consumo de alimentos de estudiantes universitarios admitidos a la carrera de medicina. En: *Rev Fac Med*, 60, pp. S3-12.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad, salud y sistema sanitario. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (eds.), *La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria a la salud* (pp. 71-80). Madrid: ADSP.
- Bustos-Romero, O. (2011). Los medios y la construcción de género: factor de riesgo para trastornos alimentarios como anorexia y bulimia. En: *Derecho a Comunicar*, 2, pp. 60-79.
- Cochran, W.G. (1990). *Técnicas de muestreo*. México: CECSA.
- Consejo Nacional de Población (2010). *La situación actual de los jóvenes en México. Serie de Documentos Técnicos*. México: CONAPO.
- Díaz-Reséndiz, F. J.; Franco-Paredes, K.; López-Espinoza, A.; Guzmán-Hernández, L. Y.; Jiménez-Miramontes, N. A. y Camacho-Covarrubias, M. J. (2010). Valoración y frecuencia de consumo de alimentos saludables y no saludables: un estudio preliminar. En: *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, (1), pp. 132-138.
- De Kaijzer, B. (1998). La masculinidad como factor de riesgo. En: E. Tuñón, *Género y Salud en el Sureste de México* (67-81). Villahermosa: ECOSUR-Universidad Autónoma de Tabasco.
- Ferrari, C.; Abbiati, N.; Pereyra, A. M.; Aulicino, J. M. y García-Valiño, S. (2006). *La alimentación en jóvenes universitarios: Modelización de los contactos alimenticios*. En: *Cuadernos del CEAgro*, 8, pp. 27-32.
- Franco, K.; Zepeda, G.; Díaz, F.; Valdés, E. y Magaña, C. (2012). Análisis prospectivo de la composición corporal y el consumo de alimento en estudiantes de nuevo ingreso a la universidad que cambian de residencia. En: *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 4, pp. 91-98.

- González-Carrascosa, R.; García-Segovia, P. y Martínez-Monzó, J. (2013). Valoración de la imagen corporal y de los comportamientos alimentarios en universitarios. En: *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 18 (1), pp. 45-59.
- Gutiérrez, J. P.; Rivera-Dommarco J.; Shamah-Levy T.; Villalpando-Hernández S.; Franco, A.; Cuevas-Nasu, L.; Romero-Martínez M. y Hernández-Ávila, M. (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Hair, J.; Anderson, R.; Tatham, R. y Black, W. (2007). *Análisis multivariante* (5ª ed.). España: Pearson-Prentice Hall.
- Herman, C. P. y Polivy, J. (2010). Sex and Gender differences in Eating Behavior. En J. C. Chrisler y D. R. Mc Creary (eds.), *Handbook of Gender Research in Psychology. Vol. 1: Gender Research in General and Experimental Psychology* (pp. 455-470). New York: Springer.
- Hernández-Sampieri, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) (2002). *Encuesta Nacional de Juventud 2000: Resultados Generales*. México D. F.: Secretaría de Educación Pública-Instituto Mexicano de la Juventud- Centro de Investigación y de Estudios sobre Juventud.
- Jáuregui-Lobera, I. y Bolaños, P. (2010). Spanish version of the irrational food beliefs scale. En: *Nutrición Hospitalaria*, 25 (5), pp. 852-859.
- Kiefer, I.; Rathmanner, T. y Kunze, M. (2005). Eating and dieting differences in men and women. En: *The Journal of Men's Health & Gender*, 2, pp. 194-201.
- Lagunes E. y Luyando J. (2013). Alimentos saludables: la percepción de los jóvenes adolescentes en Monterrey, Nuevo León. En: *Estudios Sociales*, 21(41), pp. 145-164.
- Lin, K. G.; Cobiac, L. y Skrzypiec, G. (2002). Gender differences in eating behavior and social self concept among malaysian university students. En: *Malasia Journal Nutrition*, 8, pp. 75-98.
- López-Espinosa, A.; Martínez, A.; Aguilera, V.; Torre-Ibarra, C.; Cárdenas-Villalva-zo, A.; Valdés, E.; Macías, A.; Santoyo, F. y Barragán, M. (2011). Género, Interacción Social y Consumo de Alimento: "El Efecto Eva". En: *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 2, pp. 10-23.
- Medrano, L. A.; Galeano, C.; Galera, M. y Del Valle-Fernández, R. (2010). Creencias irracionales, rendimiento y deserción académica en ingresantes universitarios. En: *LIBERABIT*, 16 (2), pp. 183-190.
- Olaiz-Fernández, G.; Rivera-Dommarco, J.; Shamah-Levy, T.; Rojas, R.; Villalpando-Hernández, S.; Hernández-Ávila, M. y Sepúlveda-Amor, J. (2006). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.

- Oliveras-López, M. J.; Nieto-Guindo, P.; Agudo-Aponte, E.; Martínez-Martínez, F.; López-García de la Serrana, H. y López-Martínez, M.C. (2006). Evaluación nutricional de una población universitaria. En: *Nutr Hosp*, 21 (2), pp.179-83.
- Osberg, T. M.; Poland, D.; Aguayo, G. y MacDougall, S. (2008). The irrational food beliefs scale: Development and validation. En: *Eat Behav.* (9), pp. 25-40.
- Oviedo, H. C. y Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. En: *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 19 (4), pp. 572-580.
- Pereyra A. M.; Abbiati, N.; Aulicino, J. M.; Ferrari, C. y García-Valiño, S. (2005). Caracterización del “Entorno de Consumo” de comidas y bebidas de jóvenes universitarios. En: *Cuadernos del CEAgro*, 77, pp. 41-50.
- Pulido, M. A.; Coronel, M.; Vera, F. y Barousse, T. (2011). Salud física hábitos alimentarios y ejercicio en estudiantes de licenciatura de la Universidad Intercontinental. En: *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 13 (1), pp. 65-82.
- Rego, A. y Fernández, C. (2005). Inteligencia emocional: desarrollo y validación de un instrumento de medida. En: *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 39 (1), pp. 23-38.
- Rivas, H. (2005). ¿El varón como factor de riesgo? Masculinidad y mortalidad por accidentes y otras causas violentas en la sierra de Sonora. En: *Estudios Sociales*, 13 (26), pp. 28-65.
- Rivera B. M. (2006). Hábitos alimentarios en estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. En: *Revista Cubana Salud Pública*, 32 (3).
- Rodríguez, N. Y.; Ríos, M. R.; Lozano, L. R. y Álvarez, M. A. (2009). Percepción de jóvenes universitarios respecto a su salud: conductas y contexto de riesgo. En: *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14 (2), pp. 245-260.
- Rolls, B. J.; Fedoroff, I. C. y Guthrie, J. F. (1991). Gender differences in eating behavior and body weight regulation. En: *Health Psychology*, 10 (2), pp. 133-142.
- Romo, M. E.; López, D.; López, I.; Morales, C. y Alonso, K. (2005). En la búsqueda de creencias alimentarias a inicios del siglo XXI. En: *Revista Chilena de Nutrición*, 32 (1), pp. 60-65.
- Sandoval, S.; Domínguez, S. y Cabrera, A. (2010). De golosos y tragones están llenos los panteones: cultura y riesgo alimentario en Sonora. En: *Estudios Sociales*, (17), pp. 149-180.

## Sitios web

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1999). Censo Económico 1999. Consultado el 4 de febrero del 2017. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce1999/default.aspx>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2004). Censo Económico 2004. Consultado el 4 de febrero del 2017. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2004/default.aspx>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2009). Censo Económico 2009. Consultado el 4 de febrero del 2017. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011). Panorama sociodemográfico de Sonora. Consultado el 1 de mayo del 2017. Recuperado de: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_socio/son/Panorama\\_Son.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/son/Panorama_Son.pdf).

## Sandra Elvia Domínguez Ibáñez

Mexicana. Doctora en ciencias y humanidades para el desarrollo interdisciplinario por el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarios de la Universidad Autónoma de Coahuila. Actualmente adscrita al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. Líneas de investigación: estudios interdisciplinarios, percepción de riesgo alimentario, género e identidades.

## María José Cubillas Rodríguez

Mexicana. Doctora en ciencias y humanidades para el desarrollo interdisciplinario por el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarios de la Universidad Autónoma de Coahuila. Actualmente adscrita al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. Líneas de investigación: Comportamientos de riesgo en jóvenes: violencia de género, ideación e intento suicida, deserción escolar, educación para la salud, estudios interdisciplinarios.

## Elba M. Abril Valdez

Mexicana. Doctora en ciencias y humanidades para el desarrollo interdisciplinario por el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarios de la Universidad Autónoma de Coahuila. Actualmente adscrita

al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. Líneas de investigación: salud sexual en jóvenes, violencia de género, ideación e intento suicida, deserción escolar, educación para la salud, condiciones de vida de la mujer, estudios interdisciplinarios.

### **Rosario Román Pérez**

Mexicana. Doctora en ciencias sociales por El Colegio de Michoacán. Actualmente adscrita al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. Líneas de investigación: salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, desarrollo social y cultural de población indígena, condiciones de vida de la mujer y personas adultas mayores, así como evaluación de políticas públicas.

*Recepción: 30/06/17*  
*Aprobación: 16/01/18*

# Una es flaca y otra gorda porque...

## Algunas representaciones literarias de las mujeres y su relación con la comida

---

She is skinny and the other fat because... Some literary  
representations of women and their relationship with food

*América Luna Martínez*

Universidad Autónoma del Estado de México

### Resumen

El presente trabajo reflexiona acerca de algunas representaciones que en diversos cuentos y novelas pertenecientes al rico acervo de la literatura mexicana se han recreado en torno a las relaciones de las mujeres con la comida. Se parte de considerar la importancia de la configuración androcéntrica de los cánones de belleza del cuerpo femenino y sus efectos devastadores. El cuerpo al constituir uno de los principales elementos de la identidad de las mujeres como objetos del deseo masculino, determina que muchas se sometan a dietas extremas, riesgosas cirugías y a diversos tratamientos corporales para lograr figuras que atraigan, mantengan o aviven las miradas, compañías y patrocinios varoniles. Asimismo, hay otro grupo de mujeres anoréxicas, que restringen su alimentación, como una angustiada expresión de la conflictiva relación con sus madres. Lo que ha determinado que ciertos grupos de mujeres tengan una relación ambivalente

### Abstract

The androcentric configuration of the canons of beauty of the female body has in many cases been devastating since, being one of the main features of the identity of women as objects of male desire, it determines that many undergo extreme diets, risky surgeries and various body treatments to achieve figures that attract, maintain or enliven the looks, companies and men's sponsorships. There is also another group of anorexic women, who restrict their eating, as an anguished expression of the conflictive relationship with their mothers. What has determined that certain groups of women have an ambivalent relationship with food, on the one hand, there are those who renounce to feed or resort to the expulsion of the same in order to remain thin and at the other end thousands of women that suffer from obesity and overweight. However, the emergence of feminist movements since the 1960s allowed women to formulate a series of questions regard-

con los alimentos, pues de un lado están las que renuncian a alimentarse o recurren a la expulsión de los mismos con tal de conservarse delgadas y en el otro extremo miles de mujeres padecen obesidad y sobrepeso. Sin embargo, la emergencia de los movimientos feministas a partir de los años sesenta, permitió a las mujeres formular una serie de cuestionamientos con respecto a su estar, a su ser y deber ser en el mundo. Lo cual implicó repensarse más allá de los imperativos patriarcales y de los modelos acerca de cierto tipo de cuerpo más delgado o más curvilíneo, y tales cánones fueron transgredidos y resignificados en la literatura y en otras artes.

#### *Palabras clave*

Trastornos alimenticios, personajes femeninos, literatura mexicana, cuerpo, feminismo.

ding their being in the world. This implied a rethinking of ourselves beyond the patriarchal imperatives and the models of some kind of thinner or more curvilinear body, and such canons were transgressed and resignified in literature and other arts.

#### *Keywords*

Eating disorders, female characters, Mexican literature, body, feminism.

## Introducción

¿Comer o no comer? He ahí el dilema, parecen decirse millones de personas en el mundo contemporáneo. Pero tal vez son las mujeres quienes más se atormentan a la hora de optar por la degustación o no de alimentos diversos. La configuración androcéntrica de los cánones de belleza del cuerpo femenino ha sido en muchos casos devastadora, ya que al constituir uno de los principales rasgos de la identidad de las mujeres como objetos del deseo masculino, determina que muchas se sometan a dietas extremas, riesgosas cirugías y a diversos tratamientos corporales para lograr figuras que atraigan, mantengan o aviven las miradas, compañías y patrocinios varoniles.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Vale recordar el éxito editorial y mediático de la obra *Sin tetas no hay paraíso*, en la cual el escritor Gustavo Bolívar describe los esfuerzos que realizan algunas jóvenes de las barriadas pobres de Colombia por aumentar sus pechos y con ello convertirse en amantes de algún narcotraficante y lograr un ascenso social.

Sin embargo, la emergencia de los movimientos feministas a partir de los años sesenta, permitió a las mujeres formular una serie de cuestionamientos con respecto a su estar, a su ser y deber ser en el mundo. Lo anterior implicó repensarse, y a partir de ello reescribirse más allá de los imperativos patriarcales y de los modelos acerca de cierto tipo de cuerpo más delgado o más curvilíneo, y tales cánones fueron transgredidos, como se verá en la última parte de este trabajo.

En la literatura mexicana de la segunda mitad del siglo XX aparecen varios ejemplos de cómo se han recreado las conflictivas, pero también gozosas relaciones de algunas mujeres con sus cuerpos, la comida y sus seres queridos. Cabe señalar que las percepciones de las féminas y sus cuerpos varían de acuerdo con la edad, la clase social, el contexto urbano o rural y la época; tales variables muestran la complejidad de las experiencias femeninas ante lo avasallador que pueden resultar los estereotipos impuestos por el patriarcado sobre los cuerpos de las mujeres. En todo caso, el presente artículo es una aproximación al tema hasta ahora no explorado en los estudios literarios.

Para este trabajo se escogieron sólo algunos textos de entre la rica producción literaria donde se aborda directa o indirectamente la temática/problemática de nuestro interés, bajo dos criterios: que fueran escritos por mujeres y publicados después de 1950.

Al respecto, cabe señalar que algunos de los cuentos de estas autoras primeramente aparecieron en suplementos culturales o en revistas literarias, y no fue sino hasta años después, debido al interés que despertó la calidad de su obra en un creciente número de lectores y estudiosas/os de la literatura, que algunas de las más importantes editoriales mexicanas decidieron reunir y reeditar su obra, como fue el caso de los cuentos de Inés Arredondo y Amparo Dávila.

Entremos en materia.

## ¿Varita de nardo?

*Mi novia parece varita de nardo  
como flor o cual mujer,  
por eso te quiero, varita de nardo,  
porque eres cual mi querer.*

*Yo te voy, te voy a cortar,  
aunque sufras un cruel dolor,  
pues sólo te quiero, varita de nardo,  
para perfumar mi amor.*

JOAQUÍN PARDAVÉ (CANCIÓN POPULAR)

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2016*, en los últimos veinte años en nuestro país se han manifestado importantes trastornos en los hábitos alimenticios de importantes núcleos de población, pues al mismo tiempo que se vive una epidemia de obesidad, también hay una significativa incidencia de anorexia y bulimia, la cual se presenta mayoritariamente en mujeres. Expertos en el tema como Silvia Tubert (2000), Kattya Grosser Guillén (2010) y Francisco Pereña García (2007), entre otros, coinciden en señalar que la anorexia es un malestar complejo, ya que su abordaje no es competencia exclusiva de la medicina, de la psicología o del área de nutrición, más bien se requiere de un concierto multidisciplinario para lograr resultados plausibles. Asimismo, es importante destacar que Tubert y Pereña explican algunas facetas de los trastornos alimenticios que presentan las mujeres, como una de las expresiones de la subordinación femenina a un orden económico, político y simbólico determinado por los imperativos del patriarcado capitalista prevaleciente.

Los diversos conflictos de las mujeres que padecen trastornos alimentarios han sido recreados por autoras y autores que han contribuido a la rica producción literaria mexicana. Empezaremos con las mujeres que se privan de los alimentos, y para abordar el tema partiremos de la definición que ofrece el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* sobre la anorexia: “Del gr. ἀνορεξία *anorexia* ‘inapetencia’”. Tiene

dos acepciones: 1. Pérdida anormal del apetito. Y, anorexia mental o anorexia nerviosa. Síndrome de rechazo a la alimentación por un estado mental de miedo a engordar, que puede tener graves consecuencias patológicas.

¿Por qué pierden el apetito, las ganas de comer algunos personajes femeninos presentes en la literatura escrita por mujeres? Amparo Dávila (Zacatecas, 1928), una de nuestras más reconocidas escritoras, en algunos de sus cuentos recrea la vida de mujeres que en diferentes circunstancias dejan de alimentarse, tal es el caso de una eficiente secretaria, protagonista de uno de sus textos más conocidos, “La señorita Julia”. Como se plantea en el cuento, Julia se dedica a las actividades secretariales, próxima a contraer nupcias un día pierde el sueño y el apetito, pues se siente amenazada por una plaga de roedores que, según ella, han invadido su casa. Lo inquietante del relato es que esta ansiedad se manifiesta cuando se acerca la fecha para casarse, situación que detona en ella un cambio radical en su comportamiento, en su aspecto y en el trabajo:

La señorita Julia, como la llamaban sus compañeros de oficina, llevaba más de un mes sin dormir, lo cual empezaba a dejarle huellas. Las mejillas habían perdido aquel tono rosado que Julia conservaba, a pesar de los años, como resultado de una vida sana, metódica y tranquila. Tenía grandes y profundas ojeras y la ropa se le notaba floja... (Dávila, 2009: 56).

Es interesante que Julia parece estar incómoda con el hecho de romper su soltería ante la cercanía de su boda, a diferencia de otras protagonistas de los cuentos que se analizarán más adelante, quienes se someten a estrictos ayunos ya sea para conseguir la figura que imaginan que anhela su hombre o por la ausencia de éste. Pero en la secretaria del cuento, el malestar que la abruma se manifiesta con el insomnio y la anorexia hasta que finalmente enloquece como una forma de evadir el principal mandato para las mujeres: convertirse en madresposas.

Amparo Dávila también describe a otra anoréxica: Marina, personaje de “El abrazo”, quien ha vivido una larga y tormentosa relación con

un hombre casado. Según el relato, Marina deja de comer cuando muere su amante, pues entra en una depresión crónica. Como tantas mujeres que han sido instruidas por el precepto ancestral de “ser para los otros”, al quedar sin el hombre que ha sido la razón de su vida por muchos años, Marina pierde no sólo el apetito, sino las ganas de vivir. Ella declara en un lastimero monólogo:

[...] un día perdí la esperanza de que volvieras y he vivido todos estos largos, eternos años, sólo de tu recuerdo [...] tengo que decirte que no estoy igual que antes, tú sabes, uno deja de comer y de dormir y se enflaquece, pero no digas nada ni te pongas triste, aún puedo darte el mismo amor, el mismo placer... (Dávila, 2009: 242).

En la cita anterior es manifiesta la aceptación de Marina como objeto del deseo de su hombre, por eso en su evocación del ausente insiste en su capacidad de proporcionarle placer y amor; pero ante la ausencia definitiva de su pareja, deja de comer como parte del largo duelo que le causa la pérdida del ser amado y se mantiene gracias a la fantasía de que su hombre regresará. Cabe señalar que tanto Julia como Marina son personajes femeninos cuyos estilos de vida y posición social corresponden a la clase media urbana que a partir de los años cincuenta comienza a tener una gran importancia en la economía y cultura mexicana del periodo.

Aunque en otro contexto geográfico, la vivencia de Aglaura es similar a la experiencia de Marina. Debida a la pluma de Mauricia Moreno (1924), *Aglaura* es una novela corta publicada por el Centro Toluqueño de Escritores, donde se relata la travesía de una estudiante de psicología que para mantener la atención de su joven amante decide ponerse a dieta para parecerse a una sirena plasmada en un cuadro que agrada a Salomón. Pero como es recurrente en las anoréxicas, Aglaura tiene una falsa percepción de su cuerpo, lo cual es corroborado por Salomón, quien ante la drástica pérdida de peso de su compañera, un día reclama a la muchacha:

Yo nunca te dije que te quería esbelta, exageraste. Lo del cuadro era solamente que me agradaba. En ningún momento hablé de sirenas ni de conservar ese parecido. Has sido una tonta. Te quiero como

eres y acepto tu cambio. Te harás obesa y vieja; siempre lo he pensado, como he pensado en que seré gordo y viejo. Comprende, es algo irremediable. Es el tiempo, la vida (Moreno, 1984: 33).

Pero Salomón y Aglaura no envejecerán juntos, ya que el pasante de medicina, tal vez cansado de la enfermedad de su novia, o porque se siente mejor con su compañera de servicio social abandona a Aglaura, quien termina recluida en una institución, obsesionada con el regreso de su amado.

Los casos de Marina y Aglaura dan cuenta de la *dependencia vital* de las mujeres a ser y estar para su hombre. Marcela Lagarde ha explicado al respecto:

La construcción de la relación entre los géneros tiene muchas implicaciones y una de ellas es que las mujeres no estamos hechas para estar solas de los hombres, sino que el sosiego de las mujeres depende de la presencia de los hombres, aun cuando sea como recuerdo. Esa capacidad construida en las mujeres de crearnos fetiches, guardando recuerdos materiales de los hombres para no sentirnos solas, es parte de lo que tiene que desmontarse. Una clave para hacer este proceso es diferenciar entre soledad y desolación. Estar desoladas es el resultado de sentir una pérdida irreparable. Y en el caso de muchas mujeres, la desolación sobreviene cada vez que nos quedamos solas, cuando alguien no llegó, o cuando llegó más tarde. Podemos sentir la desolación a cada instante (Lagarde, 2012: 462).

El patriarcado ha forjado el matrimonio y la obligada formación de una familia como único destino femenino. De ahí que cuando las mujeres permanecen solas —por diversas circunstancias—, sufren crisis diversas; existen sin un sentido de la vida propia, limitadas para reconocer sus capacidades para valerse por sí mismas; de este modo, al perder al hombre que decide por ellas o que les da respetabilidad y en algunos casos las provee emocional, sexual y económicamente, se sienten perdidas, desvalorizadas, muertas en vida, de ahí su renuncia a comer.

Sin embargo, no todas las expresiones de anorexia se manifiestan a partir del abandono masculino que padecen las mujeres ficticias referidas. Algunos estudios como los realizados por Silvia Tubert (2000)

acerca de este trastorno alimenticio, informan que éste se presenta también cuando se ha tenido una relación conflictiva con la madre.

Ejemplo de lo anterior son las vicisitudes de la joven Idolina Cienfuegos, interesante personaje femenino secundario, según se relata en la novela *Oficio de tinieblas* (1962) de Rosario Castellanos: la muchacha deja de comer por largas temporadas como una forma de vengarse de Isabel su madre, quien apenas quedó viuda de Isidoro Cienfuegos, el padre de Idolina, se casó con su amante. Vayamos al texto:

El nuevo matrimonio de Isabel alteró profundamente a Idolina. Durante semanas se negó a recibir ningún alimento. Enflaqueció hasta parecer esquelética. Y cada vez que se contemplaba en el espejo de su armario, sus ojos vidreaban de una maligna alegría. Isabel tuvo que rendirse, descender a las súplicas, servir ella misma los bocados. Idolina los esquivaba, terca en su voluntad de dejarse consumir (Castellanos, 1996: 77).

Idolina sobrevive la muerte de su padre y al nuevo matrimonio de Isabel gracias a los cuidados de su nana y nodriza Teresa Etzin, quien no sólo le brindó su tibia leche cuando era pequeña, sino siendo adolescente y ya una joven adulta la acompañó en sus crisis depresivas y anóxicas como se describe a lo largo de varios capítulos de la novela referida. Para la investigadora María Luisa Gil Iriarte:

Idolina, para expresar todo el dolor de la ausencia paterna y la repulsión que le provoca su padrastro utiliza su cuerpo como discurso. Puesto que su edad no le permite emplear procedimientos de mujer madura como la “histeria” < útero, su texto corporal tiene como código la anorexia, fórmula de repudio al crecimiento, es decir, a su inscripción en el mundo adulto y regresión hacia el paraíso pre-edípico (Gil, 1999: 294).

Mucho más dramáticas resultan las experiencias de la niña Leopoldina Argensola, protagonista del cuento “Reloj de sombra” (2003) de Adela Fernández (Ciudad de México, 1942-2013). El texto inicia contando la relación de la niña con su tío paterno, de quien adquirió el gusto por las catedrales góticas a través de un libro que su tío le prestaba. A raíz de

la partida de su tío, Leopoldina se aísla del núcleo familiar para intentar recrear tales construcciones y al mismo tiempo desarrolla cierta inclinación por prácticas extrañas, como demandar agujas y alfileres para erigir réplicas de las catedrales y en ocasiones llenar con estos objetos punzantes sus fotografías, juguetes e incluso su gato. Para colmo, una serie de hechos funestos afecta a la familia, por los cuales su nana la responsabiliza. A las peculiares aficiones de la niña se suma la renuncia a alimentarse y en cambio ingiere las agujas y alfileres, conducta transgresora en la que Leopoldina se mantiene debido al embarazo de su madre, quien al ver el comportamiento de su hija comienza a perder cabello y a establecer cierta distancia con ella.

La relación madre e hija llega a momentos críticos cuando nace el hijo varón y la madre huye de la casa porque teme que la niña dañe a su hermano, pues la nana le ha hecho fama de bruja. La situación de abandono materno, el chismorreo de la nana, la reiterada privación alimentaria y su obsesión por conocer a Dios a través de las catedrales góticas que Leopoldina realiza con los objetos punzantes, llevan a la niña a una inquietante transformación. Tal es la historia que en su libro de cuentos *Duermevelas* (2003) relata Adela Fernández.

Julia, Marina, Aglaura, Idolina, Leopoldina, y tantas otras más *varitas de nardo* que conocemos en la realidad cotidiana, *sufren un cruel dolor* al privarse del alimento, de las ganas de vivir ya por la ansiedad de conseguir el amor y deseo del hombre de sus sueños, o porque el ayuno expresa dramáticamente el conflicto entre cierto tipo de hijas y de madres. En todo caso, tales personajes femeninos aparecen en la segunda mitad del siglo XX mexicano cuando la transición de la sociedad rural a la urbana posibilitan la aparición contundente de escritoras ampliamente reconocidas como Amparo Dávila, Rosario Castellanos, o apenas estudiadas por la crítica como Adela Fernández<sup>2</sup> o Mauricia Moreno. Las mujeres ficcionales, debido a la pluma de estas escritoras, son la expresión literaria de subjetividades femeninas que sólo pueden manifestarse

---

<sup>2</sup> Ver: "Locas de amor, locas de atar. Personajes femeninos en dos cuentos de Adela Fernández" de América Luna en Carmen Álvarez Lobato, *Monstruos y grotescos. Aproximaciones desde la literatura y la filosofía* (UAEM/SIyEA, 2014).

a través del proceso de modernización que experimenta el país y la emergencia de una clase media citadina. En efecto, durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado y a la educación superior, la obtención del derecho al voto en 1953, así como la difusión de las ideas feministas, posibilitó que algunas escritoras mostraran en sus textos los conflictivos procesos con los que lidiaban las mujeres modernas.

Antes de concluir esta sección dedicada a las anoréxicas, vale la pena comentar brevemente la novela *La Genara*, escrita por Rosina Conde (Mexicali, 1954) y publicada en 1998;<sup>3</sup> además de que en su momento la autora recuperó la novela por entregas, el texto se articula con una novedosa estructura narrativa que echa mano o actualiza el género epistolar, pero recurriendo a las entonces emergentes tecnologías de la información como el fax. *La Genara* cuenta la historia de dos hermanas, Genara y Luisa, quienes tras sufrir desengaños en su vida conyugal, deciden enfrentarse al mundo tradicional y de las apariencias en Tijuana y separarse de sus maridos. Pero no sólo eso, a partir de las rupturas ellas asumen su vida con mayor libertad.

Luisa se divorcia y decide trasladarse a la Ciudad de México para continuar con sus estudios de maestría. Al principio logra adaptarse a cambios tan drásticos en su vida gracias al cine, a sus lecturas y al interés que le despiertan su nueva experiencia académica, pero la soledad, las presiones familiares y el eterno femenino desencadenan la anorexia en ella.

Lo valioso de esta propuesta narrativa es la configuración de un discurso feminista que permea la novela, a partir del cual Luisa y Genara logran descubrir el sentido de la vida propia y la autonomía gracias a su valentía, pero también al afecto y complicidad de una auténtica relación sororal, de hermanas, lo que permite a Luisa recuperar el gusto por la vida y desde luego por la comida.

<sup>3</sup> En su página web, Rosina Conde expone que su novela se publicó por entregas en un suplemento cultural de Tijuana en 1998 hasta que en 2006 fue editada por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

## Las mujeres verdaderas tienen curvas

*Consejo de Celestina*  
*Desconfía del que ama: tiene hambre.*  
*No quiere más que devorar.*  
*Busca la compañía de los hartos.*  
*Ésos son los que dan.*

ROSARIO CASTELLANOS (2001: 351)

En 2002 se estrenó la película *Las mujeres verdaderas tienen curvas*, dirigida por la cineasta de origen colombiano, Patricia Cardoso, donde se cuenta la historia de Ana (América Ferrera), una adolescente de origen mexicano que vive en la ciudad de Los Ángeles al lado de su familia. Ana, como muchas jóvenes, tiene que batallar con una madre tradicionalista que considera que su hija debe renunciar a continuar sus estudios para ponerse a trabajar en el taller de costura familiar, adelgazar y buscar un novio para casarse y formar una familia.

Sin embargo, Ana es una chica cuyo esfuerzo y talento la perfilan como candidata a una beca para continuar sus estudios profesionales en una universidad neoyorkina. Además, sin que su madre sospeche, Ana tiene un romance con un compañero de la preparatoria, a quien le agrada el curvilíneo cuerpo de Ana y con quien la chica decide romper con el tabú de la virginidad, tan férreamente inculcado por su madre.

La propuesta fílmica de Patricia Cardoso es valiosa en tanto retrata ágilmente los diversos conflictos en las vidas de las/os migrantes, desde el choque cultural entre las generaciones, así como el tema de la explotación de las trabajadoras mexicanas y desde luego la actitud resuelta de Ana para hacerse cargo de su vida amorosa y académica. En este punto, son de subrayar las características corporales de Ana, que distan mucho de los estereotipos que impone el patriarcado a través de los medios de comunicación. Asimismo, la película muestra cómo un cada vez más nutrido núcleo de creadoras contemporáneas han logrado afirmar la autonomía femenina a través de una notable resignificación de que los cuerpos de las mujeres sean delgados o robustos, en un momento en que la

perspectiva de género y el feminismo académico han alcanzado una presencia contundente en la mayoría de las universidades y centros de investigación a nivel mundial.

## La tibia y dulce leche

Y si de cuerpos femeninos y alimentos se trata en este artículo, conviene detenerse en sus capacidades nutricias. En ciertas ocasiones las curvas de algunas mujeres se acentúan naturalmente, en especial el vientre cuando están embarazadas y también las de sus pechos cuando acaban de parir y se disponen a amamantar a sus crías. El acto de amamantar, de “dar la chichi”, como decimos en México, es el acto nutricio por excelencia, pues como afirma la historiadora Yvonne Knibiehler:

Alimento vital para el recién nacido, producto dulce del cuerpo materno, la leche constituye el alimento original, el alimento primordial. Si en el reino animal la especie humana se encuentra clasificada entre los mamíferos, es porque la leche brota de las mamas de la mujer; se trata entonces de una función fundamental.

Pero la leche humana no es solamente una secreción biológica: también “segrega” representaciones imaginarias y relaciones sociales que determinan, aproximadamente la condición maternal de cada sociedad. La historia de la cultura occidental propone una cantidad de ejemplos que permiten reflexionar acerca de las relaciones de sexo entre la madre y el padre, las relaciones de clase entre la madre y la nodriza y sobre las relaciones de saber entre la madre y el médico (Knibiehler, 1996: 95).

Sobre las representaciones imaginarias y las relaciones sociales a las que alude la investigadora citada, los vínculos entre la niña protagonista de *Balún Canán* (1957) y su nana son especialmente ricas para adentrarnos en los complejos procesos del *maternaje*, empezando porque la lactancia de la niña estuvo a cargo de una nodriza india y no de la madre. Y aunque la obra de Rosario Castellanos ha sido profusamente estudiada, vale la pena retomar algunos pasajes de la novela, donde las dos principales protagonistas establecen un notable tejido de vínculos afectivos y de órdenes simbólicos. En la convivencia cotidiana entre la nana

y nodriza con la niña se entreteje una fuerte tensión entre tradición y modernidad, hay interesantes pasajes en *Balún Canán* por los cuales podemos saber que la niña va a la escuela a recibir los conocimientos del mundo occidental, pero en su hogar la pequeña es una atenta escucha de los mitos y leyendas narrados por su cuidadora. La nana, cuyo nombre nunca conocemos, interactúa en dos mundos, pues acepta que ha traicionado a los suyos porque sirve a los ricos hacendados y quiere a la niña y a su hermanito, pero comparte la cosmovisión maya a través de todos los cuentos y leyendas que relata a la niña. Es tan importante la presencia de la nana en el texto que el nombre de la novela *Balún Canán* proviene de la lengua maya y significa “Nueve Estrellas”.<sup>4</sup>

Una escena culminante de esta intensa y significativa relación entre la niña y su nana es cuando ellas se despiden, pues la niña partirá con su familia a su rancho lejos de Comitán para que su padre enfrente los conflictos derivados de las reformas cardenistas y la nana no los puede acompañar. En esa importante ocasión, la nana *le reza* a la niña una bellísima letanía que ella ha creado especialmente para la pequeña. En el poético rezo se expresa un auténtico código ético, el cual por otra parte hizo suyo Rosario Castellanos a lo largo de su vida. Compartimos un fragmento del texto:

Vengo a entregarte a mi criatura. Te la entrego. Te la encomiendo. Para que todos los días, como se lleva el cántaro al río para llenarlo, lleves su corazón a la presencia de los beneficios que de sus siervos ha recibido. Para que nunca le falte gratitud. Que se siente ante su mesa, donde jamás se ha sentado el hambre. Que bese el paño que la cubre y que es hermoso. Que palpe los muros de su casa, verdaderos y sólidos. Esto es nuestro trabajo y nuestro sacrificio.

[...]

—Mira que con lo que he rezado es como si hubiera yo vuelto, otra vez, a amantarte (Castellanos, 1982: 63-64).

---

<sup>4</sup> La contraportada de la novela informa: “*Balún Canán* (“Nueve Estrellas”) es el nombre que según la tradición dieron los antiguos pobladores mayas al sitio donde hoy se encuentra Comitán, en el estado de Chiapas”.

La nana tiene razón, su intuición materna sabe que no sólo su dulce y tibia leche permitió a la niña crecer sana y fuerte, sino que ahora la niña irá por la vida con los sólidos principios de un humanismo indígena que expresó en su rezo. Tal cosmovisión ha sido como la leche, los cuentos y los mitos; mamada, adquirida por los años de convivencia juntas, por eso la nana reconoce después de la letanía “es como si hubiera yo vuelto, otra vez a amantarte” (Castellanos, 1982: 63-64).

Al igual que esta nana anónima y cariñosa, Teresa Etzín es otra aya y nodriza que da soporte y abrigo a otra huérfana del patriarcado, Idolina Cienfuegos, la joven anoréxica, personaje de *Oficio de tinieblas* (Castellanos, 1996) de la cual hablamos en la primera sección de este trabajo.

A partir de la década de los años ochenta del siglo pasado, bajo el influjo de esa profunda revolución cultural que constituye el feminismo, varias escritoras comenzaron a plasmar en sus cuentos, poemas, novelas y guiones cinematográficos otras experiencias de las nuevas mujeres que se atrevían a buscar *otro modo, otro modo de ser humano y libre*, como nos había bosquejado Rosario Castellanos.

En este contexto, Ángeles Mastretta (Puebla, 1949) publica en 1985 su éxito editorial *Arráncame la vida*, novela que además de dar cuenta de la génesis abusiva y violenta del sistema político mexicano, presenta el proceso de crecimiento de Catalina Ascencio, quien siendo jovencita se casa con el general Andrés Ascencio, un ambicioso militar encumbrado por la Revolución Mexicana, y en ese trayecto vital tiene la intuición y el valor de forjarse a sí misma desafiando el poder machista de su marido y de la sociedad en la que se desenvuelve.

Para este trabajo interesa destacar cómo Catalina, siendo recién casada, se inscribe a las clases de cocina que unas señoritas poblanas de reconocido prestigio imparten en la Angelópolis. La joven Catalina disfruta esa experiencia culinaria tanto como los primeros meses de su vida conyugal. El conocimiento de los secretos de la cocina y de la cama le permitirá transgredir con eficacia su rol de esposa y consolidar sus búsquedas personales.

Con la novela de Laura Esquivel (Ciudad de México, 1950), *Como agua para chocolate* (1989) vino una interesante propuesta acerca del dis-

frute femenino con la preparación y degustación de los alimentos; en esta obra se narra el conflicto de Tita con doña Elena, una madre controladora que le impide casarse con Pedro, pues según este *padre femenino*,<sup>5</sup> Tita, por ser la hija menor, deberá permanecer soltera para cuidar de ella en la vejez. Sin embargo, a través de sus actividades en la cocina Tita logra disfrutar la vida y resistir el autoritarismo materno. Esta estrategia de sobrevivencia al control de doña Elena —a través de desarrollar sus capacidades nutricias— permite a Tita solventar un breve episodio psicótico, y es la degustación de un sabroso caldo de “colita” de res y los cuidados amorosos de un médico lo que posibilita alejarla de la locura y la autodestrucción anoréxica de otros personajes comentadas anteriormente.

Pero hay algo más en la experiencia de Tita que vale la pena destacar; su creatividad en la cocina también se plasma en un recetario que hereda a una sobrina nieta, quien es la narradora de la historia. Gracias a la conjunción de cocina y escritura lograda en la colección de recetas, Tita trasciende el sometimiento materno y el amor contrariado que padeció.

Publicada en 2003,<sup>6</sup> *Los viajes de mi cuerpo*, de Rosa Nissan (Ciudad de México, 1939), es un texto indispensable para esta investigación, ya que cuenta los desafíos y aventuras de dos amigas que a fines del siglo XX y desde la Ciudad de México, enfrentan la crisis de pareja de manera similar a Luisa y Genara, de quienes hablamos antes. Sin embargo, lo que destaca de la novela de Nissan es que sus protagonistas Lola y Olivia son mujeres instaladas en sus cuarenta años, divorciadas y con obesidad.

Con el estilo confesional de los diarios, la novela inicia con la voz de Lola quien nos comparte que “tiene seis meses de haberse separado”. Esta situación representa un hito en su vida de mujer de clase media que habiendo cumplido con lo que su familia de origen esperaba de ella: “casarse bien” y tener una familia, el proyecto vital no se consolida, como

---

<sup>5</sup> El concepto de *padre femenino* se toma de Victoria Sau para quien: En tanto “las mujeres, las madres además de [las tareas] del embarazo y parto, transmiten valores sociales de todo orden [...] socializar a la infancia pasa por reproducir las condiciones del contrato social masculino. La obligada socialización de los hijos/as pone a las mujeres en la dramática situación de disfrazarse de hombre, de padre” (Sau, 1991: 180).

<sup>6</sup> En el año en que se publicó esta novela, el sobrepeso y la obesidad comenzaban a considerarse como un problema de salud pública en México.

tantos otros matrimonios al filo del nuevo siglo. A pesar del estigma del divorcio, Lola tiene el valor de asumir su nueva condición y tiene la fortuna de encontrarse con Olivia, con quien compartirá el descubrimiento de sí misma y de su sexualidad. En un diálogo que Lola tiene con su hija aparece “el fantasma” de la gordura, pero veamos cómo lo conjura una madre contenta con sus aprendizajes y hallazgos recientes:

Nacha conoció a un chavo canadiense. Claro, es que está bien delgada, se ve guapérrima en bikini. Pero me cae pésimo que siendo mucho más delgada que yo, se crea gorda. Y comió bastantito, no creas que se hizo de la boca chiquita. Me acomplexó con sus pantalones bien ajustados. Ay mamá, qué horrible es la gordura. ¿Y tú? ¿No te sientes mal?

—Sí, hija, pero cada día menos. Desde que conocí a Olivia me voy sintiendo mejor con mi cuerpo, podemos vernos bonitas aunque estemos gorditas (Nissan: 100).

Aunque en esta conversación entre Lola Luna y su hija, aparecen los conflictos que causa el tema del sobrepeso en una joven que desearía tener un cuerpo delgado y seductor como el de su amiga y exclama sinceramente: “Ay mamá, qué horrible es la gordura” en abierta confrontación con su progenitora, ante lo cual, Lola puede desechar el estigma de la gordura para disfrutar la vida. Sin embargo, si Rosa Nissan se propusiera una continuación de esta novela, sería deseable que Lola, su protagonista cuidara su peso en función de su salud.

Antes de concluir este breve recorrido sobre algunas representaciones literarias de las mujeres y su relación con la comida resulta indispensable detenerse en un fragmento del cuento “Estío”, donde la degustación de unos mangos dan la oportunidad a Inés Arredondo (Culiacán, 1928-1989) de plasmar una escena de intenso erotismo en el acto de comer. Más allá de la preocupación del impacto que pudiera tener en el cuerpo de la protagonista la ingesta de la fruta, la madre incestuosa del cuento referido, se entrega sin más al intenso placer que le causa comer ávidamente unos jugosos mangos. Vayamos al texto:

Más tarde me levanté, me eché encima una bata corta, y sin calzarme ni recogerme el pelo fui a la cocina, abrí el refrigerador y sa-

qué tres mangos gordos, duros. Me senté a comerlos en las gradas que están al fondo de la casa, de cara a la huerta. Cogí uno y lo pelé con los dientes, luego lo mordí con toda la boca, hasta el hueso; arranqué un trozo grande, que apenas me cabía y sentí la pulpa aplastarse y al jugo correr por mi garganta, por las comisuras de la boca, por mi barbilla, después por entre los dedos y a lo largo de los antebrazos. Con impaciencia pelé el segundo. Y más calmada, casi satisfecha ya, empecé a comer el tercero.

Un chancleteo me hizo levantar la cabeza. Era la Toña que se acercaba. Me quedé con el mango entre las manos, torpe, inmóvil, y el jugo sobre la piel empezó a secarse rápidamente y a ser incómodo, a ser una porquería.

—Volví porque se me olvidó el dinero —me miró largamente con sus ojos brillantes, sonriendo—: Nunca la había visto comer así, ¿verdad que es rico?

—Sí, es rico —y me reí levantando más la cabeza y dejando que las últimas gotas pesadas resbalaran un poco por mi cuello—. Muy rico —y sin saber por qué comencé a reírme alto, francamente (Arredondo, 2002: 13-14).

La detallada descripción de la narradora personaje del acto de comer vorazmente los tres mangos “gordos y duros”, remite a la atmósfera sensual del trópico, del clima húmedo y caluroso como catalizador del deseo contenido entre al menos dos de los protagonistas de un cuento que narra las vivencias entre dos muchachos universitarios: Julio y Román, y la madre viuda de este último. La fascinación que la joven viuda ejerce sobre Julio, y la intensa, pero latente atracción de la madre por su hijo son los elementos diegéticos del relato.

La deleitosa degustación de los tres mangos podría simbolizar la conexión sensual que tiene la mujer con su entorno, pues ella se describe usando una bata corta y caminando descalza con el cabello suelto hacia el refrigerador. Al subrayar la dureza de los mangos, también la viuda pudiera evocar los cuerpos juveniles y fuertes de Román y Julio, y de ella misma, que va semidesnuda. De algún modo, la búsqueda del placer que una mujer hace en plenitud de la vida a través de la ávida ingesta de los tres mangos recrea en otro plano el triángulo amoroso, eje del cuento.

Es de destacar la inesperada aparición de La Toña, en ese ritual íntimo y sensual, pues permite recrear una inesperada complicidad de la empleada doméstica con su patrona al sorprenderla en plena comilona, por ello sonríe divertida. Seguidamente, por medio de una pregunta invita a la señora a reconocer “lo rico que es comer así”, sin convenciones sociales, como una auténtica y espontánea forma de celebrar la vida. De ahí que la protagonista del relato ría franca, alegremente.

### A manera de conclusión

En este breve recorrido nos hemos percatado de la mirada que es posible hacer desde la literatura sobre mujeres ficcionales que tienen una relación conflictiva o placentera con la comida. Desde la perspectiva de las autoras comentadas, ha sido interesante “asomarse” a las subjetividades de personajes que por miedo a casarse, por depresión ante el abandono de un amante o bien por los vínculos accidentados con sus madres, renuncian a alimentarse.

Sin embargo, en la experiencia de las mujeres reales o de ficción hay un rico abanico de posibilidades, donde gracias a ciertas transformaciones económico-sociales-históricas las mujeres se han incorporado al trabajo y a la educación superior, pero ha sido el surgimiento y consolidación del feminismo, como movimiento político y perspectiva teórica, lo que ha posibilitado releernos, pero sobre todo, reescribirnos desde posicionamientos críticos o de abierta ruptura con el patriarcado, como lo manifiesta de manera excepcional “Estío”, el cuento con el que cierra este trabajo.

## Referencias bibliográficas

- Arredondo, I. (2002). Estío. En: *Obras completas* (pp. 11-18). México, D. F. Siglo Veintiuno editores.
- Castellanos, R. (1957/1982). *Balún Canán* (10ª reimpresión). México, D. F. Fondo de Cultura Económica.
- Castellanos, R. (1962/1996). *Oficio de tinieblas* (18ª reimpresión). México, D. F. Joaquín Mortiz.
- Castellanos, R. (2001). *Poesía no eres tú*. México, D. F. Fondo de Cultura Económica.
- Conde, R. (2006). *La Genara*. México, D. F: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Dávila, A. (2009). La señorita Julia. En: *Cuentos reunidos* (pp. 56-64). México, D. F. Fondo de Cultura Económica.
- Dávila, A. (2009). El abrazo. En: *Cuentos reunidos* (pp. 237-242). México, D. F. Fondo de Cultura Económica.
- Esquivel, L. (1989). *Como agua para chocolate*. México, D. F. Suma.
- Fernández, A. (2003). Reloj de Sombra. En: *Duermevelas* (pp. 106-114). México, D. F. Aliento.
- Gil Iriarte, M. L. (1999). *Testamento de Hécuba. Mujeres e indígenas en la obra de Rosario Castellanos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Grosser, K. (2010). Anorexia: un conflicto entre la niña y la adolescente. La adolescente y su espejo. En: *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 10 (2), pp. 1-17.
- Knibiehler, Y. (1996). Madres y nodrizas. En: S. Tubert (ed.), *Figuras de la madre* (pp.95-118). Madrid: Feminismos/Cátedra.
- Luna, A. (2014). Locas de amor, locas de atar. Personajes femeninos en dos cuentos de Adela Fernández. En: Álvarez, C. (comp), *Monstruos y grotescos. Aproximaciones desde la literatura y la filosofía*. (pp. 317-330). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México/Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
- Mastretta, A. (1985) *Arráncame la vida*. México, D. F. Planeta.
- Moreno, M. (1984). *Aglaura*. Toluca: Centro Toluqueño de escritores/Colección Becarios.
- Nissan, R. (2003). *Los viajes de mi cuerpo*. México, D. F. Planeta.
- Tubert, S. (2000). Anorexia: una perspectiva psicoanalítica. En: *Debate Feminista*, 22, pp. 257-290.

### Sitios web

- Conde, R. (s/f). La Genara. En *Rosina Conde*. Consultado el: 28 de junio de 2017 disponible en: <http://www.rosinaconde.com.mx/genara.htm>.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2016). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. Consultado el 17 de noviembre de 2017. Disponible en <http://ensanut.insp.mx/ensanut2016/#.WjDUCiXibiU>.
- Lagarde, M. (2012). La soledad y la desolación. En: *Llegó la era: escuchando a las mujeres (Frases) Citas para dar a conocer las mentes de las mujeres*. Consultado en junio de 2017. Disponible en <http://www.mujePalabra.net/frases/?p=462>.
- Pereña, F. (2007). Cuerpo y subjetividad: acerca de la anorexia. En: *Revista Española de Salud Pública*, 5 (81), pp. 529-542 Consultado el 18 de octubre de 2017. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17081509>.
- Sau, V. (1991). Ética y maternidad. En: Luna, L (Comp.) *Mujeres y Sociedad*. (pp. 177-182). Barcelona: Universidad de Barcelona/Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Consultado el 15 de junio de 2017. Disponible en <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/MujeresSociedad/MujeresSociedad-13.pdf>.

### América Luna Martínez

Mexicana. Doctora en letras modernas por la Universidad iberoamericana (Campus Ciudad de México). Profesora e investigadora en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México. Líneas de investigación: crítica feminista, literatura y cine.

*Recepción: 9/08/17*  
*Aprobación: 12/04/18*

# El mito de la distinción en la alimentación familiar

---

## Distinction myth in family food

*Omar Alejandro Pérez Cruz*

Universidad de Colima

### Resumen

El presente artículo analiza el discurso de dos integrantes de un linaje de la ciudad de Colima, con relación a la alimentación en familia. El objetivo es exponer a partir de estos discursos cómo trabaja la memoria, cómo se construyen los mitos y cómo estos elementos se entretajan para ligar la razón y la imaginación de manera racional y estructurada. Para el propósito, se fundamenta el análisis en la propuesta de Midgley (2004) que expone al lenguaje como la estructura simbólica básica, la cual es entendida como una carga de energía propia de la mente, toda vez que proyecta el significado del mundo que se organiza en la conciencia. Asimismo, las aportaciones de Portelli (2004) y Thompson (1993) permiten organizar la estructura del discurso y el contenido de la memoria. De este modo, el análisis aquí abordado busca conectar las conjunciones, las divergencias y los antagonismos, del modo en que se organizó la memoria y la forma en cómo ésta le otorga sentido al proceso alimentario.

### *Palabras claves*

Mito, memoria, discurso, linaje, alimentación.

### Abstract

This article analyzes the discourse of two members of a lineage of the city of Colima, in relation to family feeding. The objective is to expose from these discourses, how memory works, how myths are constructed and how these elements are interwoven to link reason and imagination in a rational and structured way. For the purpose, the analysis is based on the proposal of Midgley (2004) that exposes language as the basic symbolic structure, which is understood as a charge of energy of the mind; every time he projects the meaning of the world that is organized in consciousness. Also, the contributions of Portelli (2004) and Thompson (1993) allow to organize the discourse structure and the content of the memory. In this way, the analysis addressed here, seeks to connect the conjunctions, divergences and antagonisms, the way in which memory was organized and the way in which it gives meaning to the food process.

### *Keywords*

Myth, memory, speech, lineage, feeding.

## Introducción

El mito como categoría analítica permite ligar la razón y la imaginación; la primera implica la estructuración, la vinculación y la organización; la segunda, entre otros aspectos, permite ver un determinado acontecimiento en otros términos. Es así que el mito es analizado como racionalidad imaginada.

Bajo estos principios se explora cómo trabaja el mito en el discurso de dos integrantes de un linaje (Juana y Julia, madre e hija, respectivamente) en la ciudad de Colima. La situación mediante la cual se analiza cómo opera el mito es la alimentación por parte de las entrevistadas y de otro miembro del mismo linaje (José, esposo y padre, respectivamente). En el relato puede observarse cómo el mito es configurado por la memoria que selecciona qué recordar y por qué se recuerda un suceso en particular y cómo los discursos orales difieren en ciertos aspectos y condiciones de la realidad histórica.

Así, el objetivo es mostrar las contradicciones en los discursos, en el sentido del efecto que tiene el proceso alimentario en la relación madre-hija y la misma pareja, todos ellos miembros de la primera y la segunda generación del linaje seleccionado. La discusión se articula en torno al surgimiento y construcción del mito familiar de Juana (esposa de José y madre de Julia), quien de acuerdo a los relatos “le encantan muchas comidas que a otra gente no les gustan”.<sup>1</sup>

La situación misma que determinó el discurso, la memoria y el mito de la alimentación como eje central de este análisis, se expone en el desarrollo de este trabajo. La mayor parte de la población que vivió en la ciudad de Colima en los años sesenta, tenía sus hábitos alimentarios semi-urbanos. El hecho de que la segunda generación de esta familia recuerde que les gustaban comidas que no eran comunes en la ciudad de Colima, expone el paso de una dieta con ingredientes semi-rurales, basada en alimentos locales, primarios y frescos, a una dieta urbana, más industrializada y con ingredientes procesados; es decir, una alimentación con una lógica urbana que era común entre la clase social media de esa

<sup>1</sup> Integrante de la primera generación del linaje B. Entrevista 7. Colima, Colima.

década. Éste es un salto de nivel cultural que pocos colimenses de los años sesenta lograron dar por las implicaciones económicas que demandaba la inversión cultural y la extensión de las redes sociales cercanas al ámbito familiar-doméstico.

En linaje de Juana, la segunda generación<sup>2</sup> de la familia resignifica su alimentación con comidas “distintas” al resto de las personas.

Así, la presente investigación se encuentra organizada en cuatro apartados: mito, memoria y discurso; explicación de la metodología; la alimentación familiar y el mito; y las conclusiones sobre el tema.

## Mito, memoria y discurso

### Mito

Generalmente se piensa en la concepción del mito como un elemento ajeno a la ciencia, carente de validez. Sin embargo, de acuerdo con Barthes (1990), los mitos son parte central de la ciencia, toda vez que con el lenguaje se le otorga una determinada importancia en las vidas de las personas. De este modo, resulta relevante su comprensión.

La Real Academia Española define el mito como una “historia ficticia o personaje literario o artístico que encarna algún aspecto universal de la condición humana”, también lo define como “narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico” (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española [RAE], 2018).

Los mitos no son invenciones, falacias o mera imaginación. Tampoco son discursos aislados, sino que son representaciones, entramados de poderosos mensajes que denotan formas particulares de darle significado al mundo.

Por ejemplo, el discurso escrito, así como la fotografía, el cine, el reportaje, el deporte, los espectáculos, la publicidad, todo puede servir de

<sup>2</sup> La primera generación que se entrevistó permitió evocar las memorias desde 1930. A partir de esa fecha se construyó la historia de la familia a través de la alimentación. En este orden, la segunda generación abarcó el periodo de 1960 a 1980, y la tercera de 1980 hasta hoy. Sin embargo, la tercera generación no es sujeto de análisis en este trabajo.

soporte para el habla mítica (Barthes, 1990). En cuanto al lenguaje, como un objeto que significa algo, el mito entra en el campo de la semiótica. Así, Barthes (1990) parte de la idea de que la sociedad es el campo fértil para la germinación de los significados míticos, toda vez que asume que la sociedad es esencialmente capitalista. Esto implica que la sociedad se autorregula mediante la generación e institucionalización de sus propios mitos. De este modo, el capitalismo se legitima a sí mismo posibilitando que la persona o estructura social alineada a estos mitos justifica sus propios lenguajes.

Investigadoras como Cuevas (2011), Midgley (2005; 2004), Thompson (1993), Barthes (1990) y Pennef (1990), entre otras, aplican el enfoque de la mitología en el contexto de la cultura al analizar la operación del mito, la memoria y el discurso. La aplicación de este enfoque puede ofrecer valiosas contribuciones sobre la relación entre los imaginarios y las ciencias sociales, pues a partir del discurso se reconstruye el mito. Midgley (2004: 2) así lo analiza:

La manera en que imaginamos el mundo determina lo que pensamos que es importante en él, en aquello que ponemos nuestra atención entre la confusión de hechos que constantemente nos inundan. Sólo después de haber hecho esa selección de lo que atendemos, podemos empezar a formar nuestros pensamientos y descripciones oficiales y literales. Es por eso que necesitamos tomar conciencia de estas mentalidades.

Por lo anterior, Midgley expone las opacidades ideológicas de los imaginarios que se relacionan en un campo social determinado. Esto coincide con lo expuesto por Pennef (1990), quien entiende al mito como una estructura mental preconcebida que posibilita la comprensión de las vivencias cotidianas en relación con estructuras socioculturales establecidas. En este mismo sentido, Cuevas (2011) considera que dichas estructuras mentales se adquieren y se modifican a lo largo de la vida para incorporar esquemas socioculturalmente aceptados, los cuales permiten dotar de significados a las conductas individuales y/o colectivas de la vida.

De este modo, los mitos no son permanentes, toda vez que esta imaginación socioculturalmente aceptada no se institucionaliza sola. Los

mitos más antiguos permanecen y continúan siendo poderosos, pero sobreviven por la adaptación funcional y mecanicista que a menudo se les da. Así, por ejemplo, es permanente aún el mito social del darwinismo y la evolución de las especies, o de los ciudadanos como individuos que sobreviven y evolucionan por su fortaleza y su capacidad de adaptarse al contexto. Debido a esto, es menos probable que defendamos a los individuos por su derecho a la igualdad social que por su derecho a competir por un lugar en la estructura social. Esto constituye una visión de darwinismo social, que se entiende fácilmente como una adaptación funcional y mecanicista.

Este esquema funcional y mecanicista nos permite proponer soluciones alópatas para atender problemas sociales y psicológicos actuales, ofreciendo más y mejores medicinas a los ciudadanos para contrarrestar el estrés y la depresión (en el sentido de “menos Prozac” que propone Marinoff, 2000), en lugar de reflexionar en la causa de su infelicidad. Así, la sociedad se muestra dividida en organismos y a su vez, éstos divididos en sus engranajes constituyentes. Midgley (2004: 2), lo explica así:

En la actualidad, cuando las personas toman conciencia de estas situaciones, tienden a considerarlas meramente como una parte superficial de las metáforas aisladas. Como una especie de pintura decorativa que a veces se añade a las ideas después de formarse, para hacerlas claras. Pero tales imágenes son una parte integral de nuestra estructura de pensamiento. Realiza un trabajo crucial en todos los temas, no sólo en algunas áreas supuestamente marginales como la memoria y la historia, donde se sabe que los símbolos están en el pasado, sino que son parte de nuestro pensamiento a todo lo largo de nuestra vida.

Para Midgley, el poder del mito se basa en los lazos de significado establecido entre las evocaciones pasadas y las conductas presentes. En este sentido, para efectos de esta investigación, la memoria se relaciona con la resignificación de vivencias cotidianas del pasado, que se entrelazan de manera selectiva con el presente, a través de estructuras socioculturales preconcebidas.

## Discurso

Los discursos son objeto de análisis y discusión por diversas disciplinas científicas como la psicología, la lingüística, la comunicación, la antropología y la sociología, entre otras (Durand, 2004; 2000; Duch, 2002; Ricoeur, 2003; Barthes, 1990; Jung, 2004; Guiraud, 1979; entre otros). El análisis se da en torno a la potencialidad de generar información indiscutible sobre temas opacos y vedados por otras ciencias. Así, el objeto de análisis adopta la forma de la experiencia, de la percepción y la representación; con esta representación los acontecimientos reales son sometidos a observación, interpretación y generalización, adoptando un papel de mediador, de puente entre lo real y lo imaginario, entre lo objetivo y lo subjetivo.

Al respecto, Barthes (1990) afirma que el mito es lenguaje, es discurso y que esencialmente es un sistema de comunicación, es un mensaje. Lo relevante del mito es que en la comunicación carece de importancia el emisor del mensaje, incluso el mensaje mismo; lo importante es la forma en que se transmite el mensaje. Es así que el mito es la forma, no el contenido; es el cómo se narra, no lo que se narra. De este modo, el mito no se manifiesta de manera natural y realista, sino que es un discurso elegido por los actores sociales, donde su fundamento es histórico.

En esta investigación, los discursos generados a partir de las entrevistas realizadas bajo la metodología de la historia oral posibilitan una proximidad al contexto mismo en que éstos fueron evocados e interpretados. En ese sentido, la potencia analítica de los mitos se hace evidente ante estos discursos y de la reconstrucción y ordenamiento que la memoria hace de la realidad, es decir, se habla de los vínculos que se gestan entre el pasado y el presente.

Al respecto, Turner y Fauconnier (2003) y Pascuali (2014) explican que el análisis del lenguaje se ocupa de los preceptos humanos enfocándose en el sentido, más que en los elementos de la verdad como base del significado. Así, este enfoque del discurso pretende ligar el lenguaje y la experiencia como polos de un mismo continuo (individuo-cultural) objetivado en las estructuras de imágenes, categorizaciones y mitos.

## Memoria

Como analizan Pérez y Arias (2017), las experiencias construyen narrativas, por lo que existen discursos que posibilitan la reconstrucción de acontecimientos y les otorgan sentido, en el sentido propuesto por Ricoeur (2003). De este modo, la memoria, como lo expresa Ricoeur (1999), es un proceso de reconstrucción de un pasado vivido y/o experimentado por un individuo o un grupo de éstos, que se enmarca en esquemas de tiempo y espacio, contextualizados en una determinada cultura. Así, la memoria evoca aquello que tiene sentido, que contiene una emoción. No se memoriza de manera mecanicista a la manera de Raymond Babbitt (Dustin Hoffman), de la película *Rain Man*, que retenía todo lo que vivía o experimentaba (Levinson, 1988).

Sin embargo, ése no es el caso de la memoria, pues ésta selecciona los eventos que vale la pena retener, es decir, los que tienen sentido. Así, la memoria es selectiva ante lo vivido en el pasado, ya que constituye un sistema activo que implica la organización y reconstrucción de la experiencia inicial. Las evocaciones de los eventos pasados implican percepción, creatividad y síntesis cognitiva.

Lo anterior indica que la memoria no constituye un registro objetivo y fiel de la realidad, sino que es una secuencia de etapas que transforman la información que se recibe a través de la percepción. Por ello, la memoria no es sólo un proceso en que el individuo reconstruye el contexto desde su posición en la estructura social, sino que también la reconstruye desde una posición histórica (Ricoeur, 1999).

En este sentido, aquí se analiza cómo funcionan el magma de significaciones, los imaginarios sociales y sus correspondientes consensos en una sociedad, donde en cada contexto social, al igual que cada persona, recrea su propio mundo, en el cual se posiciona a sí misma. De la misma manera que para los seres vivos, es la sociedad la que postula y define los consensos. Por ejemplo, qué se considera como información para la sociedad, qué es adecuado o inadecuado.

De acuerdo a ese argumento, la evocación es un proceso mediado entre la posición social y la historia personal, lo cual lleva a considerar que la historia personal es una historia de emociones, donde la me-

moria está estrechamente relacionada a la connotación emocional de la experiencia. Al respecto, Yow (2005) sostiene que estas emociones pueden ser identificadas a través de conductas (verbales y/o no verbales) que proporcionan códigos útiles para su interpretación. Entre estas conductas se encuentran el rostro, los gestos, la entonación y el ritmo de la voz.

## Distinción y alimentación

En este orden de ideas, el discurso ofrece una nueva perspectiva de las formas en cómo las personas viven y, en consecuencia, cómo perciben la realidad que los rodea. En contraposición a lo que plantean los objetivistas, esa realidad no se percibe de forma natural, bajo condiciones dicotómicas de blanco y negro, acierto y error, verdad y falsedad, sino haciendo uso de las experiencias pasadas y de los aprendizajes incorporados, es decir, del *habitus* (Bourdieu, 1990).

Los *habitus* se configuran de acuerdo a la posición que los agentes ocupan en la estructura social. Éstos atienden a los criterios de desigualdad prevaecientes entre el capital económico, cultural, social y simbólico. Bourdieu (1990) considera que estas diferencias reflejan el funcionamiento del poder simbólico en la sociedad, lo que posibilita esbozar un complejo panorama de la sociedad con base en las estructuras sociales (clases altas, medias y bajas), y su vinculación con algunas dimensiones como: capital, estructura y trayectoria de los capitales.

De esta forma, la distinción como categoría analística resulta necesaria para la observación del poder simbólico. Así, desde esta perspectiva cultural se exponen las dinámicas de distinción como un marco de referencia donde se ejerce el poder simbólico y se construye la propia identidad. Es así que mediante la distinción entre clases puede observarse la práctica del poder en las formas de pensamiento y hábitos deseables o indeseables en la sociedad.

Del ejercicio de este poder simbólico se desprende el gusto, el cual analiza Bourdieu es “una de las apuestas más vitales de las luchas entre clases, que tienen lugar en el campo de la clase dominante y en el campo de la producción cultural” (2010: 9). De este modo, el gusto es mani-

festación de la distinción por antonomasia que define al hombre culturalmente consumado.

El problema de conocimiento se gesta en que, tradicionalmente, hay una tendencia a ligar el gusto con el capital económico, desestimando la “evidencia” que demuestra la relación “entre el gusto y la educación, entre la cultura en el sentido de lo que es cultivado y la cultura como acción de cultivar” (Bourdieu, 2010: 10).

Con miras a mostrar cómo se relacionan las disposiciones cultivadas y los *habitus* adquiridos a través de los bienes consumidos y la manera de consumirlos, se marcan dos situaciones fundamentales: por una parte, la estrecha relación entre los *habitus* culturales con el capital cultural y, secundariamente, con el origen social (estimado por la trayectoria de vida). De este modo, es posible evidenciar las variaciones según las disposiciones culturales de los agentes y de acuerdo a los campos en los cuales aquellos se observan, desde los campos más tradicionales de la cultura, como la pintura, la música o la educación, hasta los más libres, como el mobiliario, la ropa y la comida tal como lo analiza Pérez (2016).

Así, basados en el ejercicio del poder simbólico, se organizan y reconfiguran los *habitus* de alimentación con alto valor de poder y se tiende a establecer distancias sociales con la otredad. Actos individuales como la comida, los modales ante la mesa o el gusto por comidas que a otras personas no les gustan, son esencialmente *habitus* de distinción. En este orden, dichos *habitus* contenidos en las remembranzas de los informantes permiten realizar el análisis que se desprende del presente trabajo.

## Metodología de la investigación

El presente texto se deriva de la investigación de la tesis doctoral “Cambios socioculturales y económicos en tres linajes familiares de México en el siglo XX”, realizada entre 2008 y 2012. La misma se llevó a cabo con apoyo de la Universidad de Colima y de la Dra. Ana Josefina Cuevas Hernández, directora de dicha tesis.

El presente artículo es diacrónico y tiene como objetivo exponer, a partir de los discursos de dos informantes entrevistados, cómo se construyen los mitos, cómo trabaja la memoria y cómo estos elementos se en-

tretejen para ligar la razón y la imaginación de manera racional y estructurada. A nivel analítico, la pesquisa se enfocó en la identificación de las continuidades y los cambios en los discursos en torno a las trayectorias sociales, y la identidad de género de la alimentación familiar.

Específicamente, se analiza la historia de un linaje perteneciente a la clase media, del cual se conocerá parte de su historia por medio de las voces de Juana y Julia, quienes integran la primera y segunda generación, respectivamente. Parte de los discursos aquí analizados fueron triangulados y confirmados con datos históricos de nivel regional y nacional.

De este modo, el análisis de las convergencias, divergencias y discrepancias en los discursos de los linajes se basa en los tres elementos propuestos por Portelli (citado en Cuevas, 2011: 47-48) para trabajar a nivel narrativo y lingüístico el análisis de la historia oral: “1) Lo que ha ocurrido (memoria del hecho narrado). 2) El cómo ha ocurrido (desarrollo del hecho narrado). 3) Lo que se relata sobre esa memoria (la estructura y contenido lingüístico de la memoria)”.

## Alimentación familiar y mito

Las memorias de Juana y Julia (miembros de primera y segunda generación, respectivamente) son similares al describir cómo aprendieron las recetas, las formas de alimentación, los modales ante la mesa y la manera en cómo se hacía ese consumo de alimentos. Las discrepancias se presentan en la interpretación que realizan de lo que esto significa, tanto para al interior de la familia, como en relación al contexto sociocultural en que se gestan estas conductas sociales.

Juana tenía 70 años al momento de proporcionar la información para este trabajo. En la realización de las entrevistas recabadas entre 2008 y 2010 elaboró memorias distintivas en torno a la alimentación de su familia, en su casa materna, en donde ella, sus papás y sus hermanos tenían una alimentación familiar que no eran de gustos similares con las de otras personas de Colima. En su discurso se muestra frecuentemente la presencia del *nosotros* para referir comidas y actividades que ella realizó al margen o incluso sin el apoyo de su marido. De igual forma, se resalta el uso diferenciado del *yo* y el *nosotros* en los discursos de la historia

oral que indican una marcada identidad de género como sugieren Yow (2005) y Plumwood (1993).

De este modo, el análisis ilustra la manera en que el mito opera para explicar la influencia de las redes sociales de Juana (heredadas de su padre) en las decisiones de la dieta y la educación alimentaria de la familia. Es en este contexto donde la memoria individual de Juana y Julia inician el proceso de elaboración del mito, por medio de la evaluación de la correspondencia entre las prácticas de la cultura alimentaria con que entraron en contacto en Guadalajara y Ciudad de México, y lo que la estructura mental preconcebida por elementos culturales (género, edad, rol social, clase social y posición dentro de la familia) sugirió a Juana y a Julia que en la alimentación deberían cumplirse como familia distinguida.

De este modo, la expectativa de que las tías paternas de Juana y su propia madre, ejercieran determinados roles y funciones como parte de la familia extendida, originó el surgimiento del mito de la alimentación distintiva, de sentarse a la mesa “como Dios manda”.<sup>3</sup> Esto se debió, entre otras cosas, al choque cultural, la expectativa de integrar una alimentación elevada (como las tías de México y Guadalajara), la realidad de Juana en la ciudad de Colima y los esquemas mentales preestablecidos por sus memorias individuales y colectivas sobre lo que debía ser una alimentación educada, culturalmente elevada, dentro de la familia y en las relaciones sociales en donde se desenvolvían.

Así, el uso del *nosotros* le permitió a Juana sostener un equilibrio mental a lo largo de sus discursos y de su propia vida al no cuestionar de manera abierta la discrepancia entre la alimentación que llevaban en México y Guadalajara, con su realidad al mediar entre su presupuesto y la disponibilidad de ingredientes en los centros de abastecimiento (mercado, miscelánea y tiendas de comestibles). Éstas eran situaciones que no podía cambiar, sino aceptar y negociar para mantener la estabilidad adquirida mediante su exposición de los hechos.

Durante sus entrevistas, Juana y Julia también invisibilizaron a Jesús al describir la división del trabajo al interior de la familia y las aportaciones culturales de cada miembro en el hogar. Aquí es importante seña-

<sup>3</sup> Integrante de la primera generación, del linaje B. Entrevista 5. Colima, Colima.

lar que Jesús provenía de una familia de clase social baja, con un capital cultural y social en desventaja con respecto de Juana. Por su parte, los padres de Juana, eran oriundos de la ciudad de Colima. Blanca, la madre de Juana, era nativa de esta misma ciudad y creció en una familia de diez integrantes. Javier, su padre, nació en México, D.F., fue abogado, juez y notario público, y llegó a ocupar una secretaría general en la administración pública estatal en la década de los setenta. Además, tenía una familia extendida en Guadalajara y México, D.F. Respecto a la forma en que Juana aprendió a cocinar, ella hace memoria:

Mi papá tenía una hermana, mi tía Mercedes [...] su esposo en ese tiempo era el secretario de Agricultura. Y mi tía vivía ah en El Pedregal de San Ángel. Entonces cuando nosotros íbamos a México de vacaciones por *x* o por *y* cosa llegábamos a la casa de la tía Mercedes, que era media ridícula y media lefia, ya sabes. Así muy especial. Sí pos imagínate, el círculo en que se desenvolvía. Mi tío fue embajador de México en Japón [...] Y yo veía las comidas, luego les preguntaba cómo se hacía tal o cual comida y así ella me pasaba recetas de cocina. Entonces comíamos pos lo mismo que comían ahora todos los grandes.<sup>4</sup>

Aparte de relacionarse de manera esporádica con su familia extendida en México, también convivía con las hermanas de su mamá (la tía Mercedes y la tía Daniela). Juana recuerda:

Las sobrinas de mi mamá, hijas de las hermanas, y sus hermanas, también cocinaban riquísimo. Allá en Guadalajara mi tía Daniela hacía banquetes y todo [...] Mi tía hacía muy rico de comer [...] Ahorita que me acuerdo, pos yo aprendí con ella también [...] De repente íbamos a Guadalajara y le ayudaba porque ella me hablaba para estar en sus eventos.<sup>5</sup>

Cuando no estaba de vacaciones, visitando familiares o fuera de Colima, las redes sociales de Juana también incluían actividades del Club de Leones y de la cúpula del gobierno estatal. Al respecto dice:

<sup>4</sup> Integrante de la primera generación del linaje B. Entrevista 7. Colima, Colima.

<sup>5</sup> *Ídem.*

Lo que pasa es que yo, mi papá [...] todos éramos del Club de Leones. Mi papá fue de los miembros fundadores aquí en Colima [...] Entonces mi papá fue como, no sé, si tres o cuatro veces presidente del Club de Leones. Y mi mamá, pos era ahí de las damas leonas y que no sé qué [...] Entonces, pues diario andaban ahí y que llevando allá y entonces con nosotros se juntaban a jugar dominó, Jesús y mi papá, ahí en el Club de Leones, los jueves, creo [...] Luego había otro día que se iba mi abuelita a la barajeadá. El miércoles se iba mi mamá a la barajeadá y tanto así, que a mí me encantaba también el argüende [...] Yo me iba con ella a la barajeadá y ahí me ponía yo a jugar baraja, en lo que llegaba la otra, pos yo me sentaba, me encantaba y hasta la fecha.<sup>6</sup>

De esta manera, Juana capitalizó las redes sociales de sus padres al relacionarse con diversos miembros de la política del estado de Colima y del Club de Leones, para los cuales organizaba recepciones en diversos eventos sociales. Es así que Juana pudo aprovechar estas relaciones para emprender su negocio de banquetes y convertirse también en proveedora no sólo de capital social y cultural, sino también económico.

Es aquí donde se comienza a gestar el mito. Al respecto, Thompson (1993: 35) analiza que el mito se gesta en las repeticiones de la memoria: “son el comienzo de un fortalecimiento del discurso de la familia, reforzando así el pasado, con los hábitos alimentarios en el presente”.

Aquí también se encuentra el gusto de Juana por ciertos alimentos, que es la distinción. Bourdieu (2010) expone que el gusto es por tradición la expresión libre de una diferencia, una distinción, inevitable. Bourdieu (2010) analiza que el gusto por ciertos aspectos de la vida es una expresión sistemática de una disposición estructural que se muestra también en otras dimensiones de la cultura. Así, el respeto hacia la alta cultura (o alta cocina en este caso) influencia a los burgueses a la incorporación de buenas prácticas culturales puristas, que se adquiere con el culto por la comida “como Dios manda”, que proporciona el sustituto ético de la estética del arte por el arte.

De esta manera, esta práctica distintiva que refiere Juana tiene la intención de mostrar una posición privilegiada en la estructura del espa-

6 Integrante de la primera generación del linaje B. Entrevista 6. Colima, Colima.

cio social, cuyo valor se le otorga objetivamente en la relación con platillos elaborados y consumidos en el contexto regional en que se desenvuelve. Como toda expresión de gusto, ésta identifica y separa al ser producto de prácticas culturales asociadas a una clase en particular. En este sentido, el gusto busca unir a los que están en un mismo estrato social, pero otorgándoles claras diferencias del resto de la sociedad.

Estos datos vistos desde el enfoque de género, hacen posible ver la transmisión de costumbres y hábitos alimentarios de esta clase social media. Thompson (1993) refiere que las transmisiones intergeneracionales pueden ser analizadas mediante la movilidad social. Ésta se observa por las herencias culturales que en el caso de Juana se ve claramente en las redes familiares que establece y que se relacionan con el negocio de hacer de comer, derivada de una habilidad de las mujeres de la familia que era “hacer de comer muy rico”. Por ello, los *habitus* permiten identificar ciertas tradiciones alimentarias en esta clase social, como el caso de los valores para hacer de comer, es decir, presentarse ante la mesa y el poner la mesa como “Dios manda”.<sup>7</sup>

Por otro lado, dichas memorias asignaron a Jesús una posición de exclusión en estas aportaciones. Sin embargo, esto no significó que no tomara posturas protagonistas para el bienestar de la familia, por no extender sus redes sociales o no ser el padre proveedor de la familia. Esta situación de contradicciones no fue evidente para Juana en las primeras entrevistas, sin embargo, fue cuestionada en una entrevista posterior y el discurso floreció en el sentido que expone Cuevas (2011).

Al ser cuestionada sobre qué aportaciones alimentarias realizó Jesús a la familia, la entrevistada reinterpretó de manera reflexiva y crítica la posición de su marido frente a la familia. Este cambio frente a la propia imagen del marido, como lo sugiere Pasquali (2014), quien expone que las entrevistas no sólo proveen a los investigadores de la oralidad, es decir, de valiosas experiencias personales que agudizan sus capacidades para obtener información, amplían además sus perspectivas analíticas con evidencias más completas e interpretaciones más densas que integran las perspectivas de hombres, mujeres, niños y niñas comunes, sobre

<sup>7</sup> Integrante de la primera generación del linaje B. Colima, Colima.

lo que de acuerdo a su experiencia tiene más importancia en sus vidas, y que estaban representados en manera indeterminada.

Así, la reinterpretación que hace Juana de la imagen del esposo sugiere la construcción de una historia alternativa, de un nuevo significado que surge cuando las evocaciones son cuestionadas y obligan la reflexión sobre la base de la congruencia, tal como lo señala Thompson (1993). Así, de acuerdo a lo demostrado por la información, cambia la interpretación de los entrevistados sobre sí mismos, así como la manera en que se conllevan las relaciones entre los actores de esa memoria.

En el caso del presente análisis, es probable que Juana y Julia hayan asumido, a partir de sus memorias individuales, la construcción de discursos alternos que las llevaron a reinterpretar la manera de ver a su marido y padre, respectivamente. A nivel de la reconstrucción de la memoria y el discurso es interesante notar que las versiones de Juana se modifican. Así lo expone ella misma:

Ahorita que me acuerdo [...] lo que pasa es que yo, Jesús [...] entonces Jesús se tuvo que ir a éste [...] se fue como, a Estados Unidos, con sus hermanos. Pero ya luego regresó, ¡lo trajimos de vuelta!<sup>8</sup>

Resulta interesante observar que la historia alternativa construida por Juana, lleva a justificar la ausencia de Jesús, y por lo tanto a minimizar su papel activo en la proveeduría familiar. Por su parte Julia, recuerda la ausencia de su padre, de la siguiente manera:

Una hermana de mi mamá murió en septiembre y mi abue [su abuelo paterno] al año siguiente. Y los cinco niños se quedaron aquí, con mi abue [...] Ni modo que ella sola se encargara del asunto. Entonces, por esa razón, nosotros teníamos nuestra casa. Por esa razón nosotros prácticamente nos fuimos a vivir a la casa de mi abue [...] Teníamos nuestra casa, que era la casa donde vivíamos, pero se quedó prácticamente de adorno, con los muebles [...] Porque nosotros allá cocinábamos y aunque tuviéramos nuestra casa, sólo íbamos a traer ropa y dormir [...] ni modo que mi abuelita sola se encargara del asunto.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Integrante de la segunda generación del linaje B. Entrevista 9. Colima, Colima.

<sup>9</sup> Integrante de la segunda generación del linaje B. Entrevista 8, Colima, Colima.

Así, se observa que coinciden las versiones (o las omisiones), porque no explican ampliamente los hechos sobre la participación de Jesús, al quedar en un segundo plano en cuanto a las decisiones familiares. Primero por vivir prácticamente en la casa de la suegra (de Jesús) y posteriormente porque tuvo que emigrar por cuestiones laborales.

En este punto, es importante resaltar lo analizado por Boschilia (2010), quien sostiene que la memoria es selectividad y por lo tanto, está estrechamente relacionada a las condiciones emocionales de la persona que recuerda.

Además, otros aspectos como el contexto histórico y el espacio geográfico intervienen en este proceso, haciendo del recuerdo una cuestión compleja y enigmática para su análisis. Las reflexiones de estos autores sugieren que los discursos no son datos azarosos, sino que son recuperados de la bóveda del pasado, los cuales se entremezclan con el tiempo y el espacio en que se dio el hecho que se recuerda, así como la distancia entre el tiempo en que se dio el evento y la evocación de dicho suceso. De esta manera queda evidente que el discurso permite la reconstrucción y reinterpretación de la memoria, la cual se modifica con el tiempo y a base de reflexiones.

En otra perspectiva, dentro del anterior discurso expuesto por Juana, puede observarse que se evoca la memoria al momento en que ella dice “ahorita que me acuerdo...”. Este dato permite mostrar que la memoria vincula experiencias que le dan un orden y un sentido a las vidas de las personas. Al respecto de la memoria en los discursos, Cuevas (2011) analiza que al evocar la memoria se produce un rencuentro, una reconstrucción de eventos que conlleva la vinculación de experiencias, lo que hace posible integrar una secuencia discursiva a partir de ésta.

Con respecto a la realidad de si la familia de Juana incorporó en su dieta los platillos a los que estuvo expuesta en sus eventos en México y Guadalajara, Julia nos habla de cómo eran las comidas en su casa:

Me acuerdo mucho de las güilotas en salsa verde: ¡me encantaban! [...] También estaba el, éste [...] el hígado encebollado. Mi mamá lo ponía primero a remojar en leche. Ella decía que para que le saliera lo amargo de la bilis. Pues eran varias las comidas que

me gustaban [...] Recuerdo también que cuando íbamos a comprar el mandado, acompañaba a mi mamá al Mercado Obregón. Íbamos con los Zamora y luego ya le decían: “Tía vente, mira que el hígado está muy bueno” [...] Y entonces se compraba hígado, luego que al retazo con carne para el caldo, que las costillitas y éste, así, pues diversas cosas ¿verdad? Varias cosas comprábamos en el mercado [...] Luego ahí mismo en el mercado, nos encantaba irnos a comer unas gorditas con atole. Pues en general es que a nosotros nos enseñaron a comer de todo. Comíamos verduras, güilotas, pollo, pavo, bacalao y diversas comidas que también las mismas familias, amigas de mi mamá y mi papá, nos compartían.<sup>10</sup>

En esta memoria se puede apreciar que los hábitos alimentarios de Julia estuvieron ligados a la influencia culinaria de su madre, a quien acompañaba para efectuar las compras y con la que compartía las delicias del oficio de cocinar, como el atole con gorditas y el desayuno antes de cargar el mandado. La madre era quien realizaba las compras y quien enseñaba a comprar a Julia, por lo que, el conocimiento culinario fue transmitido vía materna y sin intervención de la familia paterna, de la cual no se habló mucho, limitándose a decir en una de las entrevistas, “mi abuelita Ángela cocinaba muy bien también [...] pero mi abue Blanca, como crecimos con ella, nos acostumbramos a su sazón [...]”.<sup>11</sup>

En este sentido, se pueden ver hábitos variados a base de carnes, con ingredientes frescos, del día y sobre recomendaciones de los propios proveedores, quienes ya le conocían sus gustos y con quienes había una relación de confianza al asignarle los cortes del día. Respecto a los modales ante la mesa, Juana recuerda que:

Yo, de que me acuerdo, primero, mira, mi mamá era la que hacía la comida. ¡Pos sí! Pero de que yo me acuerdo, cuando estábamos chicos, me acuerdo de mi papá [...] Siempre, siempre se subía del despacho a comer y luego le gustaba poner sus discos de música clásica, siempre. Y en la mañana, y en la mañana le gustaba poner la ópera a la hora que se levantaba [...] ¡Ajá! Y al bañarse, estaba cante y cante [...] En la casa había una doña que es de allá de La Becerrera

<sup>10</sup> Integrante de la segunda generación, del linaje B. Entrevista 10. Colima, Colima.

<sup>11</sup> Integrante de la primera generación, del linaje B. Entrevista 6. Colima, Colima.

que yo creo que ya hasta se murió: doña Rosa [...] Yo ya no la he visto [...] Teníamos a doña Rosa haciendo tortillas. Ella torteaba, hacía y ponía. Luego era la que hacía de todo [...] ¡Ay, vieras qué coraje le daba que éste, cuando ella ya había recogido la mesa, que de pronto llegara uno de mis tíos, todavía como invitados... ¡Huy!, ¿sabes? le ponía unas maltratadas [...] y le valía que hubiera visita! Y es que ella nomás fregaba porque no hacía de comer [...] y por lo que le chocaba: por las servidas, porque la comida siempre la hacía mi abuelita.<sup>12</sup>

Aquí puede observarse que la mamá de Julia era quien cocinaba, aun cuando tenían quién le ayudara. Ella tenía la tarea de decidir el menú y supervisar que se atendiera a los comensales. En este contexto, Juana continúa recordando al respecto:

Sí, acabando de comer, cada quien recogía su plato. Lo dejaba en el, en el allá [el fregadero] y un día nos tocaba a cada quien fregar, independientemente si eras hombre o si eras mujer [...] Ahí en la casa siempre alguien tenía obligación de hacer algo [...] Todo mundo, si tú quieres, como sus patas, pero tendían la cama [...] Luego uno le barría la escalera. Otro le barría allá a los perros, para sacar la basura y los huesos y todo eso [...] A nosotras nos tocaba fregar y recoger la cocina. A otros les tocaba sacar la basura. A otros les tocaba ir que a los mandados [...] Mi mamá era de las que decían que cuando gritara: “¡A comer!” era porque ya tenías que estar ahí sentado... Si no ibas, pos de las greñas o como se podía nos traían, pero “¡a comer!” Entonces decía que a la mesa se tenía que venir uno bien peinado [...] Que porque según ella, diario decía que la educación se conocía en la mesa [...] Y entonces que agarraras bien los cubiertos, que no te limpiaras la boca, que no dejaras ahí el vaso todo embarrado, ¡porque así te iba! ¡Te daba cucharazos para que agarraras bien el tenedor! Porque el trinche, que no era trinche, era tenedor, y ahí total que desde chiquillos ¡pobre de ti donde metieras la mano al plato porque así te andaba yendo! Y también pues tenía que estar tendida ¡como Dios manda! [...] Toda la mesa diario tenía que estar tendida para desayunar, tendida para comer, tendida para cenar. Con cubiertos, los vasos, servilletas [...] y el plato de abajo y el plato de arriba [...] Porque si no, luego no [...] ¡Ah! y luego otra cosa, nada de que: “No me gusta” porque el “no me gusta” era que te dejaban sen-

<sup>12</sup> Integrante de la segunda generación, del linaje B. Entrevista 10. Colima, Colima.

tado en la mesa, en la silla, hasta que te lo comieras: “¿*Ai* tú sabrás si te quedas a dormir aquí arriba de la mesa –decía mamá – pero no te vas a levantar de ahí hasta que te lo acabes” [...] Y te cumplían.<sup>13</sup>

Se pueden observar los valores de Juana en la mesa, aprendidos de la mamá, quien tenía la tarea de vigilar que así fuera. El valor de comer tenía un significado especial de limpieza: todos peinados y en orden. Otro valor que puede verse es el aprendizaje de los modales ante la mesa, los cuales se incorporaron a costa de *cucharazos*, y faltas como levantarse de la mesa antes de terminar de comer o expresar el desagrado por una comida fueron castigadas con largos tiempos hasta terminarse los alimentos.

También se encuentra evidencia de la forma en que se presentaba la comida, datos que muestran el universo simbólico de costumbres en que la primera generación de este linaje se desarrolló.

González (2001) expone que al observar las microculturas en que se desenvuelven las familias puede llegarse a comprender los valores que orientan las prácticas y las relaciones sociales de éstas. Así se establecen los límites del poder (como a quién le corresponde dar los *cucharazos*), el deber ser (cómo deben presentarse a la mesa), y el tener que hacer (organizar las actividades de la casa) para alcanzar el bien comer, como un objeto-valor en el imaginario de este linaje.

Pero al voltear la mirada sobre quién preparaba estos alimentos, la respuesta saltó a la vista: fueron las mujeres. Quizá como herencia familiar Juana incorporó los rasgos ideológicos aprendidos de su madre respecto a la división sexual del trabajo para adquirir y producir los alimentos. En este sentido, Vizcarra (2005) explica que en general la responsabilidad de la preparación de los alimentos, la distribución y el resguardo de la seguridad alimentaria en el hogar sigue siendo una tarea femenina.

Esta división sexual de los sistemas de producción doméstico hace referencia a Bertaux y Bertaux (1994), quien explica que el dominio de la producción antroponómica es una apuesta de la modernidad. Es decir, que para existir un cambio sociocultural debe haber un cambio en quién

<sup>13</sup> Integrante de la segunda generación, del linaje B. Entrevista 5. Colima, Colima.

adquiere y produce los alimentos. Es así que, de acuerdo a los datos empíricos, puede decirse que el proceso de elaboración de los alimentos para el consumo familiar cotidiano es un proceso tradicional en ese contexto familiar, y quizá guarde relación con el histórico de la región de Colima. De este modo, es la madre quien sigue cocinando y quien enseña a sus hijos a tener la mesa lista.

En este punto, convino preguntarse quién preparaba esos alimentos, qué comían, cómo los comían y dónde los comían. Fueron, sin duda, reflexiones que adquirieron otras connotaciones al abordarlas desde la perspectiva de género. Juana recuerda en torno a estas preguntas que:

Tres comidas siempre comíamos, sopa aguada, sopa seca y la carne con ensalada. Luego, ya pos no faltaba que había o que panes con leche Nestlé, que se echaban mis primos [...] o que mi mamá ya había hecho pastel o como en ese tiempo que había arroz de leche, aunque también llevaban leche del rancho. Pos hacían que chongos o que flan o lo que sea. Siempre había cajeta, mermelada y miel. De tomar, agua fresca siempre, era de limón, jamaica o de guayaba. Luego hacían agua fresca con las naranjas agrias del jardín [...] Y luego mira mi mamá, para desayunar, le encantaba hacer frijoles, una torta de huevo con jitomate, una salsa de jitomate y cebolla que ahí freía. Luego nos hacían chocomilk o chocolate. Había elotes, mantequilla, mermelada, mantequilla con azúcar y birotitos. Pero ¡ay! el día que nos hacía con tortilla con leche, plátanos o guayabas de ésas con azúcar como con almidón. Pero en las comidas siempre había sopas, a veces de pasta, de garbanzo o de lentejas, habas, caldo de res, caldo de pollo y chilayo. Y luego, pues la sopa seca, por lo regular era espagueti o pasta de alguna o de arroz o de crepas. Pues ella ahí le variaba verduras, chayotes con crema, calabacitas rellenas, chiles rellenos. Y luego, pues la carne que también variaba, porque casi siempre era lomo o pierna, que iban guisados, acompañados con una ensalada que en la mayoría de las veces era lechuga con pepinos. En ocasiones incluía aderezos o hacían ensaladas con mayonesa.<sup>14</sup>

Como puede apreciarse, éste es un menú típico de una familia de clase media, de la zona urbana. En la presentación de los cubiertos se

<sup>14</sup> Integrante de la primera generación, del linaje B. Entrevista 10. Colima, Colima.

puede ver que existe un orden en el menú, integrado por comidas de dos o tres tiempos e incluso un postre.

Ya te digo, que nos acostumbramos a comer que chiles rellenos, calabazas rellenas, pie de atún, que de carne, que de no sé qué, y pos ora sí, que así seguimos creciendo. Y nos llegaron a gustar muchas cosas que a otras personas no les gusta. Por ejemplo, mi mamá hacía mucho esas sopas de alubias, fabada [...] ¡Huy, nos encantaba que hicieran fabada! Luego lengua. Hacía una ensalada de lengua, riquísima, con papas. También los chiles y es que mi mamá hace unos chiles... ¡Noooo, o sea! Cosas como lomos rellenos, mechados, pollos... así, de diferentes cosas. Que cremas de brócoli, que de calabacitas, que de zanahorias, que de jitomate... ¡Oh, cosas sabrosas! Ya luego, yo era quien cocinaba en la casa. Incluso había comidas que no sabía hacer mi mamá y ya me decía: “¡Ándale, jodida, ponte a hacer tal o cual cosa, porque tu papá quiere comer eso!”<sup>15</sup>

Aquí se expone una contradicción en el mito, en el sentido de que la memoria que evoca Juana, referente a que les encantan muchas cosas que a otra gente no, no se muestra en la dieta, ni tampoco en la generación siguiente. Toda vez que los platillos expresados por Juana y Julia, formaban parte de una dieta común entre la clase social media urbana.

Lo anterior indica el impacto económico, social y cultural que se ejerció en la familia. Es aquí donde puede observarse con mayor claridad la forma en que el mito de la distinción de la alimentación se fortalece en la memoria de madre e hija, pues la evidencia alimentaria mostrada en los discursos resulta contradictorio para explicar esta distinción de comer de manera diferente.

En ese momento, la memoria individual trabaja como conciliadora entre lo subjetivo y lo objetivo, entre la realidad y las expectativas en torno a la alimentación que se desearían.

De esa manera, los discursos de ambas son reinterpretados con el propósito de permitirles una relación estable y lo menos conflictiva como esposa-esposo y padre-hija.

<sup>15</sup> Integrante de la primera generación, del linaje B. Entrevista 10. Colima, Colima.

## Conclusiones

A partir de lo analizado en la familia de Juana se realizó un estudio de las dinámicas alimentarias de una familia en Colima, donde uno de sus puntos álgidos es la configuración de significados convergentes dentro de espacios simbólicos disputados por actores que a su vez heredan diversas experiencias e imaginarios culturales. Se ha puesto a la memoria como un concepto abierto que rechaza un entendimiento rígido y mecanicista, donde cada posibilidad de interpretación demanda reunir diferentes tipos de objetivaciones. Dichas objetivaciones parten de las relaciones subjetivas entre los individuos y su contexto.

Se entendió que para analizar procesos simbólicos como el mito se tiene que organizar y estructurar con diferentes tipos de objetividades, entre las que se encuentran: la memoria, el desarrollo y la estructura, y el discurso del hecho. Con esto se responde a las interrogantes: ¿Qué ocurrió? ¿Cómo ocurrió? ¿Qué se dice sobre lo que ocurrió?

Lo anterior implicó un diseño metodológico amplio y complejo. Asimismo, mediante estas configuraciones relacionadas podemos proyectar desde una plataforma bien cimentada que cualquier sentido posible sólo puede ser reconfigurado a partir de un intenso y concienzudo análisis discursivo sobre cierto tipo de objetividades sociales.

Estas objetividades están normalmente entrelazadas a la vida cotidiana, a las identidades y a los valores, elementos que no deben considerarse como entes aislados, sino como factores cargados de energía y sentido.

De igual forma se percibió que las dinámicas familiares son prácticas culturales específicas, las cuales pueden ser analizadas provechosamente como entidades de sentido por su potencial para definir significados sociales desde perspectivas diferentes. Así, resulta necesario organizar las objetividades culturales propuestas por Portelli (2004). Asimismo, resulta sencillo reconocer el papel que juega la memoria en el mito. De este modo, el mito se propone como un eje de análisis para entender qué, cómo y qué se dice sobre una relación social que ha sido establecida. En este sentido, la historia como un nivel más elevado de configuración de diferentes memorias y discursos, opera como un sistema con una lógi-

ca dispersa y alejada de la vida cotidiana. Sin embargo, con la ayuda de una estructura cultural se tiene una poderosa herramienta para el estudio de la historia cultural como un espacio de posibilidades en lugar de un evento aislado y ajeno a la cotidianidad.

Quedan deudas sobre qué temáticas desarrollar porque la memoria sigue siendo un proceso de reconfiguración de experiencias y sentidos de los individuos, frente a la historia.

En este sentido, el discurso tenga quizá mayor acercamiento con la historia de las mentalidades, pero no como una época, sino con la experiencia de una región que se va reconstruyendo cada vez que se narre en el sentido de lo que expresa Ricoeur (1999), quien dice que lo que se evoca no siempre es lo mismo en diferentes tiempos. Finalmente, el reto es configurar un espacio más amplio, en que aquellas prácticas humanas que han sido históricamente invisibilizadas y alejadas de sus propios campos de significados sean capaces de reflexionar y confrontar, configurar e interpretar lo objetivo y subjetivo en sus propios campos simbólicos.

## Referencias bibliográficas

- Barthes, R. (1990). *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- Boschilia, R. (2010). Memoria, patrimonio e identidad: inmigración y narrativas familiares. En: M. Marujo, *Abuelos y migración: raíces e identidad* (1er vol.), pp. 33-41. Toronto, Canadá: University of Toronto, Department of Spanish and Portuguese.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura* (M. Pou, trad.). México: Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto. Elementos de una sociología de la cultura* (A. Gutiérrez, trad.). México: Siglo XXI.
- Bertaux, D. y Bertaux, W. (1994). El patrimonio y su linaje: transmisiones y movilidad social en cinco generaciones. En: *Revista de estudios sobre las culturas contemporáneas*, 6 (18), pp. 27-56.
- Cuevas, A. (2011). Memoria familiar y mito: la resignificación del pasado. En: *Revista de Ciencias Sociales*, (27), pp. 43-57.
- Duch, L. (2002). *Antropología de la vida cotidiana. Simbolismo y salud*. Madrid, España: Trotta.
- Durand, G. (2000). *Lo imaginario*. Barcelona, España: Ediciones del Bronce.
- Durand, G. (2004). *Las estructuras antropológicas del imaginario*. México: FCE.

- González, J. (2001). Frentes culturales para una aproximación dialógica de las culturas contemporáneas. En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 7 (14), pp. 9-45.
- Guiraud, P. (1979). *La Semiología*. México: Ediciones Siglo XXI.
- Jung, C. (2004). *Psicología y simbólica del arquetipo*. España: Paidós.
- Marinoff, L. (2000). *Más Platón y menos Prozac*. Barcelona: Zeta Bolsillo.
- Midgley, M. (2004). *The Myths we live by*. London: Psychology Press.
- Midgley, D. (2005). *The essential Mary Midgley*. Routledge: New York Press.
- Pennef, J. (1990). Myths in life stories. En: R. Samuel y P. Thompson, *The Myths we live by* (pp. 36-48). Londres: Routledge.
- Pérez, O. y Arias, M. (2017). Transferencias socioculturales de los adultos mayores: reproducciones de la herencia y su capacidad de transmisión. En: González, C., Carvajal, G., Acevedo, J., y Bruno, F., *Grupos sociales emergentes y trabajo social: Tomo I. Grupos en situación de riesgo* (pp. 53-70). México: Universidad Autónoma de Coahuila. Universidad de Colima.
- Pérez, O. (2016). *Procesos de desarrollo económico y sociocultural en el México del siglo XX*. México: Universidad de Colima.
- Plumwood, V. (1993). *Feminism and the mastery of Nature*. London: Routledge.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. (A. Neira, Trad.). Madrid: Trotta.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. (Trad. G. Aranzueque). Madrid: Arrecife-UAM.
- Thompson, P. (1993). *Family myth, models and denials in the shaping of individual life paths. Between generations*. Londres, Inglaterra: Oxford University Press.
- Turner, M. y Fauconnier, G. (2003). Metaphor, metonymy, and binding. En: R. Dirven y R. Pörings (Eds.), *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast* (69-487). New York: Mouton de Gruyter.
- Yow, V. (2005). *Recording oral history: a practical guide for social scientist*. Oxford, UK: Rowman & Littlefield Publishers.
- Vizcarra, R. (2005). *Entre el taco mazabua y el mundo*. México: UAEM.

### Sitios web

- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2018). *Mito*. Consultado el 15 de noviembre de 2017. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=PQM1Wus|PQMf1C3>.
- Pasquali, L. (2014). Más allá de la entrevista. Consideraciones sobre el uso de fuentes orales en la investigación histórica. En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, pp. 1-9. Consultado el 10 de noviembre de 2017. Recuperado de [10.4000/nuevo-mundo.67400](http://10.4000/nuevo-mundo.67400).
- Portelli (2004). El uso de la entrevista en la historia oral. En: *Anuario de historia*, 20, pp. 35-48. Consultado el 15 de noviembre de 2017. Recuperado de: <http://www.anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/article/view/205/224>.

### Omar Alejandro Pérez Cruz

Mexicano. Doctor en ciencias sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima, México. Posdoctorado en relaciones internacionales y prospectiva social. Profesor-investigador adscrito a la Facultad de Contabilidad y Administración de Colima, Universidad de Colima. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Líneas de investigación: estudios sobre los cambios socioculturales, desarrollo regional y seguridad alimentaria en México y la Cuenca del Pacífico.

*Recepción: 30/09/17*  
*Aprobación: 14/03/18*



Ilustración de Sandra Lucía Uribe Alvarado.

# Verdades y falacias del derecho humano a la alimentación: reflexiones en torno al género y la justicia

---

Facts and myths about the human right to food: reflections on gender and justice

*Araceli Ramírez Meda*

Universidad de Guadalajara

*Claudia Silvestre Vargas Pelayo*

Universidad Pedagógica Nacional

## Resumen

Este trabajo ofrece reflexiones jurídicas en torno al derecho humano a la alimentación, desde el enfoque de género; es una investigación documental en diferentes fuentes del derecho, privilegiando el método de análisis del discurso. La hermenéutica ofrece elementos para la interpretación de instrumentos, tales como leyes y criterios emitidos por la Suprema Corte en México, así como acuerdos internacionales que norman las bases para la protección de percibir alimentos. Se retoma para el estudio principalmente el caso de demandas de alimentos promovidas por mujeres, para atender sus necesidades y de los menores bajo su tutela. Se relatan los problemas a los que se enfrentan cuando acuden ante los tribunales del estado de Ja-

## Abstract

This work offers legal thoughts on the human right to food, from a gender perspective. It is a documentary research in different sources of Law, privileging the method of discourse analysis. The Hermeneutics offers elements for the interpretation of instruments, such as laws and criteria issued by the Supreme Court in Mexico, as well as international agreements that regulate the basis for the protection of food. This study is mainly based on food demands pursued by women to satisfy their needs and the kids under their custody. They relate the problems they face when they go to the State of Jalisco's courts to ask for protection and guarantee of justice. Also, when there is a change in living conditions from housewife to divor-

lisco para pedir la protección y garantía de la justicia, cuando se da un cambio en las condiciones de vida de ama de casa a mujer divorciada y responsable de la crianza de los hijos. El estudio concluye con las tareas pendientes para el Estado en el afán de acortar las brechas de desigualdad social presentes.

*Palabras clave*

Derecho a la alimentación, mujeres, niñez, justicia, derecho humano.

ced woman and responsible for children's upbringing. It concludes with the State's pending tasks with the idea of shortening the current inequality gaps.

*Keywords*

Right to food, women, childhood, justice, human right.

## Introducción

La alimentación es esencial para la supervivencia de los seres humanos; el derecho a percibir alimentos es un concepto amplio sustentado en diversos instrumentos internacionales, los cuales reflejan la preocupación de las naciones por garantizar que los ciudadanos tengan acceso a ello. En cada país se fijan las políticas públicas pertinentes para una alimentación integral, así como los mecanismos a través del derecho para que los sectores desprotegidos, como las mujeres y los menores, cuenten con la garantía de que serán satisfechas sus necesidades primarias.

El presente artículo aborda consideraciones jurídicas en torno a la alimentación, partiendo del análisis de documentos internacionales, como la Declaración de los Derechos Humanos, para continuar con los diversos órdenes normativos de índole nacional y local que prevén los medios para asegurar los alimentos en mujeres y menores derivados de una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad.

Como caso de estudio se presentan los problemas de mujeres que demandan alimentos para sí o para sus hijos; se ofrecen datos del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco referente al número de asuntos iniciados y concluidos. La pregunta que orienta la problemática abordada es la siguiente: ¿cómo puede garantizarse jurídicamente el derecho humano a la alimentación en mujeres responsables de la crianza de menores, cuando acuden ante los tribunales del estado de Jalisco en concordancia con los protocolos para juzgar con perspectiva de género?

El método de análisis del discurso sentó las bases para la exploración de documentos a nivel internacional, nacional y local, y posterior a ello, a través de la hermenéutica se rescatan aspectos esenciales para interpretar el sentido de la norma jurídica con el fin de desentrañar el significado que el legislador otorga al caso particular de la protección del derecho a percibir alimentos.

La interpretación de textos jurídicos se realizó a través del círculo hermenéutico, que de acuerdo a Paul Ricoeur (1995), se realiza una primera lectura de acuerdo al objetivo que se persigue, que en este caso era dilucidar el discurso del legislador, presente en los documentos jurídicos, en un segundo momento se identificaron los derechos humanos relativos a la alimentación en los instrumentos internacionales con el fin de precisar en qué leyes nacionales se reflejan, considerando en el análisis cómo estos elementos de protección se aplican en las instituciones encargadas de administrar justicia, acorde a los lineamientos establecidos en la legislación del estado.

## ¿Cómo y de dónde surge el derecho a la alimentación?

Del derecho humano a la alimentación se desprenden distintos ordenamientos que son el resultado de instrumentos internacionales firmados por México, los cuales surgieron a partir de la preocupación de las naciones por abatir los índices de pobreza extrema en que se encuentran sectores de la población vulnerables, como mujeres y menores.

Como punto de partida para el análisis es necesario comprender el alcance del significado del derecho a la alimentación y las obligaciones que se desprenden de esto, en la actuación del Estado como una función pública para lograr el bien colectivo de sus habitantes. Como afirma Jusidman-Rapoport (2014), el derecho a la alimentación se equipara al derecho a la vida, a la libertad, a una vida libre de violencia, entre otros; en ese entendido, se deben encaminar los compromisos asumidos por el país para garantizar que los habitantes, sin importar raza, género o condición social, tengan acceso a una alimentación adecuada que les permita un desarrollo pleno.

Si bien es cierto que el término derecho a la alimentación nació con el propósito principal del combate a la hambruna, en esta ocasión la mirada hacia el derecho de alimentos se encamina a los mecanismos contemplados en el derecho civil y familiar, cuando se parte de la relación individual que nace del parentesco, esto es, la forma de hacer valer este derecho humano contemplado en el artículo primero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2017), ante las instancias correspondientes, para ello se realiza una interpretación de los mecanismos existentes en las leyes para desentrañar si efectivamente se garantiza por el Estado o sólo es una falacia.

Como atinadamente señala Carbonell y Rodríguez (2012), en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948: art. 25), ya se mencionaba en forma general el derecho a la alimentación. Posterior a ello, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1966: art.11), se reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado en alimentación, vestido y vivienda para sí y para su familia.

Además, el Protocolo de San Salvador de 1988, señala: “Toda persona tiene derecho a una nutrición adecuada que le asegure la posibilidad de gozar del más alto nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual” (Carbonell y Rodríguez, 2012: 1068).

En ese sentido, este derecho a la alimentación adecuada incluye lo siguiente:

La disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas y aceptables para una cultura determinada; la accesibilidad de esos alimentos en formas que sean sostenibles y que no dificulten el goce de otros derechos humanos (Sandoval, 2011: 40).

Desglosando los alcances del concepto, se explica la disponibilidad entendida como las posibilidades que tienen los individuos de hacerse llegar los recursos necesarios para proveer su alimentación; esto

puede ser a través de la explotación de la tierra o por mecanismos creados por el Estado para la distribución acorde a la demanda. Los aspectos que integran el derecho a la alimentación incluyen una nutrición que favorezca el crecimiento físico y mental, la satisfacción de las necesidades fisiológicas humanas en cada etapa del desarrollo de acuerdo al sexo y ocupación. Lo anterior está lejos de alcanzarse puesto que, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social ([CONEVAL], 2017), a nivel nacional la carencia por acceso a la alimentación ha tenido una reducción en el periodo 2010-2016, de 24.8% en 2010 a 23.3% en 2012; a 23.4% en 2014, y a 20.1% en 2016.

En el estado de Jalisco en 2010 fue de 37.0%; en 2012 a 39.8%; en 2014 a 35.4% y en 2016 a 31.8%; se observa que, aun cuando ha ido disminuyendo el índice en el Estado en relación a los índices nacionales, continúa siendo alto el porcentaje que refleja la dificultad para acceder por la vía jurisdiccional a una alimentación integral, por lo cual se reafirma la situación de análisis.

Desde el punto de vista económico la accesibilidad significa que se emitan políticas encaminadas a determinar los costos de la canasta básica en parámetros factibles para la adquisición, esto es, acorde al salario que se percibe, lo cual en muchos casos es desigual, situación que repercute en los ingresos obtenidos en las familias; además, los alimentos deben ser accesibles aun para aquellas personas que no tienen la posibilidad de hacerse llegar los recursos, como los sectores que por su condición se encuentran en situación de vulnerabilidad, como los niños, ancianos, mujeres dependientes, personas con discapacidad, para lo cual se deberán diseñar programas de apoyo.

Ahora bien, para llevar a cabo el ejercicio del derecho humano, recae en los Estados la responsabilidad de custodiar y diseñar las acciones pertinentes para garantizar el derecho a la alimentación, partiendo de la urgencia y las condiciones de la población, pero también acorde a los recursos disponibles. De acuerdo a lo estipulado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, existen cuatro tipos de obligaciones que se generan a los Estados:

La obligación de respetar requiere que los Estados parte no adopten medidas de ningún tipo que tengan por resultado impedir el acceso a una alimentación adecuada por parte de todas las personas que se encuentran en su territorio. En cambio, la obligación de proteger requiere que el Estado parte adopte medidas para velar porque las empresas o los particulares no priven a las personas del acceso a una alimentación adecuada. Por su parte, la obligación de realizar es entendida por el Comité en el sentido de facilitar hacer efectivo el derecho a la alimentación; la obligación de facilitar consiste en que el Estado parte debe procurar iniciar actividades con el fin de fortalecer el acceso y la utilización por parte de la población de los recursos y vías que aseguren sus medios de vida, incluida la seguridad alimentaria (Carbonell y Rodríguez, 2012: 1,071).

Otro aspecto importante contemplado por el Comité es el reconocimiento de que la protección del derecho a la alimentación no recae solamente en los poderes públicos, sino también en los particulares, dado que hay supuestos jurídicos que pueden encuadrarse y en consecuencia tipificarse la violación de este derecho humano, siendo precisamente uno de los supuestos la obligación de suministrar alimentos derivado del parentesco, que es el caso de estudio que nos ocupa.

Asimismo, a nivel nacional, la reforma constitucional de 2011, resalta las acciones del Estado mexicano por encuadrar dentro de la legislación los compromisos asumidos por organismos internacionales, tal como lo prevé concretamente el artículo primero:

[...] todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece (Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2017: art.1).

Además se contempla la facultad a las autoridades para que en el ámbito de su competencia, promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de acuerdo con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Queda claro que el cons-

tituyente asume la responsabilidad de emitir al interior de la legislación los lineamientos para la protección de los derechos de los ciudadanos, además de reconocer en el párrafo tercero del artículo cuarto de la Carta Magna, en cumplimiento con lo establecido en los organismos internacionales signados por México que “[...] toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará” (Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2017: art. 4).

En este tenor, la Suprema Corte de Justicia de la Nación en tesis aislada en 2015, interpreta el alcance del derecho a los alimentos que más que un conjunto de prestaciones esenciales para la supervivencia, debe buscar una mejor reinserción en la sociedad, con el objetivo central de propiciar el desarrollo integral (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015a).

Párrafos adelante del señalado artículo cuarto, señala que el Estado en todas las decisiones y actuaciones deberá prevalecer el interés superior del menor, igualmente el derecho a satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral, por medio de políticas públicas dirigidas a la niñez, señala incluso que se otorgarán facilidades a los particulares para el cumplimiento de esto.

Otra fuente jurídica en relación al tema son las precisiones establecidas en la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión, 2014), que en su artículo once señala las obligaciones de madres, padres y personas al cuidado de la niñez, el proporcionar una vida digna y la garantía de alimentación, especificando que ésta comprende la comida, habitación, educación, vestido, asistencia en caso de enfermedad y recreación. Además de lo anterior, en el precepto número 28 de la misma ley se menciona como un derecho a la salud la promoción de una alimentación adecuada. Las estrategias para la defensa y protección de los derechos será a través de las instituciones federales, estatales y municipales en el ámbito de su competencia, y en las instancias especializadas para la debida salvaguarda de las garantías constitucionales y acuerdos internacionales en

materia de niños, niñas y adolescentes, amén de la representación legal de los intereses de menores ante autoridades judiciales o administrativas.

Hasta aquí pareciera que en nuestro país se emiten las políticas públicas y las estrategias jurídicas adecuadas para salvaguardar el derecho a la alimentación, sin embargo, la lectura desde la perspectiva de género nos lleva a visualizar cómo esta variable representa un obstáculo para el pleno ejercicio de este derecho, derivado de la asignación cultural de roles distintos a mujeres y hombres dentro del hogar, las mujeres se ven como madres-cuidadoras, dependientes económicamente del varón proveedor, recayendo en éste el suministro de alimentos para esposa e hijos, durante el matrimonio o relación concubinaria. La obligación de los cónyuges de suministrar alimentos se estipula dentro de las obligaciones del matrimonio; en el caso de Jalisco se encuentra contemplada en el artículo 275, del Código Civil del Estado de Jalisco (Congreso del Estado de Jalisco, 2016), con la libertad de ponerse de acuerdo para ello, dejando exento de esto al cónyuge que no tenga ingresos propios.

Una mirada profunda nos permite ver algunas contradicciones. Por un lado, y en cierta forma, este discurso contribuye a reproducir las relaciones históricas de dependencia entre hombres y mujeres, cuando entendemos que los varones “satisfacen necesidades” económicas, mientras las mujeres y los hijos “reciben satisfactores”. Pero no debemos olvidar que, en efecto, las relaciones de pareja o familiares todavía implican para muchas mujeres el cumplimiento de mandatos sociales que las restringen al ámbito privado, convirtiéndose en trabajadoras domésticas, prestadoras de servicios de cuidado y administradoras de los recursos necesarios para el sostenimiento de sus hogares (Escalante, 2015: párr. 3).

En un panorama positivo de vida en pareja se da la satisfacción de las necesidades de alimentos y lo que esto conlleva, pero esto cambia con la ruptura de la relación, ya sea divorcio o separación si se trata de relación concubinaria, lo que va a representar para la mujer que dejó de lado su proyecto personal, para dedicarse a ser madre-esposa enfrentando la realidad de sostener el hogar y la necesidad de demandar ante las autoridades competentes el derecho humano a percibir alimentos para

sí misma y los hijos. En el caso del divorcio necesario el Código Civil del Estado de Jalisco establece que el cónyuge inocente tiene derecho a pensión alimenticia (Congreso del Estado de Jalisco, 2016: art. 419), con la limitante de que no contraiga nuevas nupcias; esta disposición sólo es referente a la pareja y no incluye a los hijos, quienes deberán continuar con la protección de ese derecho hasta la mayoría de edad o la conclusión de sus estudios.

Ante este escenario, uno de los cambios más significativos en las relaciones de pareja se relaciona con la acentuación del divorcio, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([INEGI], 2017), entre 2000 y 2015 aumentó 136.4% mientras que el número de matrimonios se redujo al 21.4%. Esta situación afecta la vida de ambos cónyuges y sus descendientes, afectando de manera diferente a mujeres y hombres.

Por ser un fenómeno cada vez más frecuente, para la mayoría de los mexicanos parece ser que el divorcio ha dejado de ser un tabú. Sin embargo, su incidencia genera nuevas problemáticas que van desde la falta de legislaciones adecuadas para la asignación de la custodia de los hijos y cumplimiento del pago de la pensión alimenticia hasta los problemas de empobrecimiento que enfrentan los jefes de las familias monoparentales –en su mayoría conformadas por mujeres (Zamora, 2011: 5).

Habitualmente ante una disolución de matrimonio la mujer obtiene la custodia de los hijos, contexto que conlleva la necesidad de incorporarse a una actividad económica que permita satisfacer las necesidades básicas de la familia. Lo anterior las enfrenta a una gama limitada de opciones y oportunidades de trabajo, debido a que los horarios no siempre son compatibles con la doble jornada, aunado a que los ingresos son regularmente menores en comparación al hombre. Por otra parte, la edad, nivel de preparación y experiencia laboral acentúa esta realidad. Según el Instituto Nacional de las Mujeres ([INMUJERES], 2003), al analizar el estrato de ingreso de los hogares, tomando como base el salario mínimo, encuentra una situación menos favorable en los hogares encabezados por mujeres, dado que cerca de la mitad de éstos tienen un ingreso mensual menor a tres salarios mínimos. En el caso de los hogares dirigi-

dos por hombres casi una quinta parte recibe un ingreso de nueve o más salarios mínimos, lo cual representa una cuestión de desventaja para las mujeres, puesto que como se menciona a continuación:

La mayor pobreza de los hogares con jefatura femenina está asociada al género del jefe del hogar, puesto que comparados con los jefes hombres, las mujeres por lo general tienen menor escolaridad y acceso a recursos productivos, lo que repercute en menores ingresos. Asimismo, la condición de ser jefa de familia, responsable del trabajo doméstico y cuidado de los hijos impone restricciones adicionales a las mujeres ya que por una parte, pueden enfrentar discriminación en el mercado laboral, y por la otra, su responsabilidad como jefas de familia en ocasiones las lleva a escoger empleos menos remunerados pero que les permiten compaginar ambos roles (Landro, 1999: 288).

Ante la separación, como ya quedó señalado en los párrafos anteriores, uno de los temas base lo establece la pensión alimenticia, debido a que el divorcio no exime esa responsabilidad entre los cónyuges. Sin embargo, en México según datos del INEGI (2016), el 67.5% de madres solteras no reciben pensión alimenticia; 3 de cada 4 hijos de padres separados no reciben pensión alimenticia; en el 91% de los casos los acreedores son los hijos, mientras que en 8.1% son esposa e hijos. Aunque la ley establece los derechos y obligaciones de los excónyuges existe otra realidad cada día más común, pues a quien se le asignó la responsabilidad del pago de pensión en ocasiones miente en cuanto a su percepción, cambia de empleo o se coloca en estado de insolvencia de forma intencional, negándose así a proporcionar lo establecido, aportando menor cantidad de lo estipulado o desaparece.

El divorcio trasciende y modifica las relaciones de los excónyuges y, entre éstos y sus descendientes. Aspectos como la convivencia con los hijos, la responsabilidad afectiva para con ellos, el cuidado y el cumplimiento –o incumplimiento– del pago de la pensión son influenciados por las relaciones que había entre los exesposos desde antes de la separación, las cuales pueden exacerbarse durante el juicio y después del divorcio (Zamora, 2011: 8).

La forma procesal de hacer valer ante las autoridades judiciales el derecho humano a los alimentos se contempla en la legislación estatal, en el caso de Jalisco en el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco (Congreso del Estado de Jalisco, 2017), que señalan en lo particular la vía por la cual se deberá tramitar, siendo la sumaria, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 618; en un primer momento y de acuerdo a la urgencia de la medida, el juez de primera instancia de la materia civil o familiar podrá decretar los alimentos provisionales y posteriormente, una vez llevado a cabo todas las etapas del proceso, obtener una sentencia definitiva que garantice el suministro de alimentos con todo lo que incluye y que salvaguarde el derecho humano sustentado en la Constitución.

En apoyo a lo anterior y en auxilio de las autoridades judiciales, la Suprema Corte de la Nación emitió el protocolo para juzgar con perspectiva de género, y para orientar a quienes imparten justicia sobre la debida interpretación y aplicación del derecho de acuerdo a roles de género, procurando que las resoluciones se den conforme a los principios de equidad y acceso a la legalidad, con base en el debido proceso y la protección de los derechos humanos en todo momento (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015b).

Sin embargo, la administración de justicia en la práctica procesal nos revela una realidad diferente al panorama ofrecido por la ley, en virtud de que al contemplarse que los alimentos deben cubrir dos requisitos: demostrar la necesidad de quien los solicita y por otro lado, la capacidad de quien los otorga, pareciera entonces que los asuntos donde se demandan alimentos se convierte en una carrera de resistencia, de los que en múltiples ocasiones renuncian las mujeres debido a que después de la separación son ellas quienes generalmente se quedan con la custodia de los menores y deben buscar las estrategias para solventar los gastos del hogar en tanto se resuelve la controversia, y que al tornarse en procesos largos y demandantes se renuncia al derecho, no obstante que las normas internacionales y nacionales mencionan que el derecho a los alimentos es irrenunciable. En concordancia con lo señalado, la siguiente tabla muestra una realidad visible en el estado de Jalisco respecto a los alimentos:

**Cuadro 1**  
**Juicios de pensiones alimenticias promovidas en los juzgados de primera instancia de Jalisco**

Periodo	Totales	
	Sentencias interlocutorias (alimentos provisionales)	Sentencias definitivas (alimentos definitivos)
2007	1,158	208
2008	1,392	237
2009	1,421	240
2010	1,494	259
2011	1,545	295
2012	1,738	329
2013	1,632	410
2014	1,674	353
2015	966	334
2016	545	430
Enero-agosto 2017	93	403
<b>Totales</b>	<b>7,010</b>	<b>1,239</b>

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Como se aprecia en el cuadro 1, es notoria la diferencia entre las sentencias interlocutorias que resuelven los alimentos provisionales en contraste con el número de sentencias definitivas que son dictadas por los tribunales, ello significa que un gran número de asuntos no concluye con una sentencia de fondo. El renunciar a seguir adelante con los juicios es una situación presente en las mujeres; en ese sentido, y de acuerdo con las cifras presentadas, el Poder Judicial del Estado de Jalisco tiene una tarea pendiente en darle el debido seguimiento a los asuntos donde se involucran mujeres con necesidad de percibir alimentos para sí o para sus hijos.

Si bien se reconocen los esfuerzos realizados en materia de derechos humanos, el seguimiento a los acuerdos internacionales por reconocer la perspectiva de género en la administración de justicia no ha sido suficiente para garantizar de manera real y efectiva la protección de sus garantías; por otra parte, en la realidad se observan las barreras que

enfrentan las mujeres para hacer valer sus derechos en virtud de que en el imaginario de las autoridades judiciales siguen existiendo estereotipos que llevan a procesos complejos, los cuales limitan y desacreditan el discurso de las demandantes al asignarle la carga de la prueba para acreditar la necesidad. Sumado a ello, los juzgadores se tornan indiferentes ante el desapego del varón, quien debe cumplir con la obligación sin importar que sea la mujer quien se queda con la custodia de los hijos cuando se presenta el divorcio o en caso de madres solteras que se convierten en jefas de familia.

Durante el procedimiento legal surgen interacciones vinculadas a aspectos psicosociales que afectan las relaciones familiares, por la ostentación del poder ante la negativa de suministrar dinero como una forma de control hacia la mujer, sin que se logren disociar los conflictos de pareja de los conflictos de padres. Por tanto, se afecta la relación jurídico-familiar que representa.

## Para concluir

Como quedó expuesto a lo largo del presente trabajo, el derecho a la alimentación representó una preocupación para agrupaciones que inicialmente se sustentó en la necesidad de combatir el hambre, invitando a colaborar a diferentes países para crear compromisos y sumar esfuerzos. Como resultado de estas acciones la alimentación se incluye como derecho humano, tutelado por diversos documentos internacionales y confirmado por la Constitución Mexicana. Éste comprende no sólo el acceso a recibir alimentos, sino que es un derecho incluyente hacia la salud, vivienda, educación, deporte, solaz esparcimiento y todo aquello que contribuya de manera adecuada para el desarrollo pleno de los seres humanos; además, debe ser garantizado a través de políticas públicas eficientes que respondan a las necesidades de mujeres y menores cuando se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Lo anterior se confirma por los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de los diversos protocolos para administrar justicia, además las jurisprudencias están encaminadas a formular lineamientos que servirán de guía para las decisiones judi-

ciales. Por ello es necesario reforzar la capacitación y formación en una cultura de equidad a quienes tienen la tarea de resolver conflictos familiares, en virtud de que en el estado de Jalisco siguen vigentes patrones culturales que influyen en la visión de las autoridades y de algunos sectores de la sociedad.

Por lo tanto, no es suficiente la emisión de criterios y protocolos para juzgar con equidad de género, sino el cómo se interpreta y aplica esta equidad en la resolución de casos concretos. Las demandas por alimentos que se promueven ante las autoridades en el estado de Jalisco deben ser procesos ágiles, accesibles y concretos, pero sobre todo apegados a los principios de una cultura de legalidad con perspectiva de género, que den una respuesta congruente a la necesidad de las mujeres que acuden a un tribunal.

## Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de las Mujeres (2003). *El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre la familia, hogares y vivienda en México. Una guía para el uso y una referencia para la producción de información*. México: Inmujeres y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
- Landero, R. (1999). Las familias encabezadas por mujer y la pobreza: una comparación entre México y Panamá. En: M. Ribeiro y R. E. López (eds.), *Políticas sociales sectoriales: tendencias actuales* (tomo I) (pp. 283-303). Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI.
- Sandoval, A. (2011). *Los derechos económicos, sociales y culturales. Una revisión del contenido esencial de cada derecho y de las obligaciones del Estado*. México: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción.
- Zamora, G. (2011). *Divorcio y género: diferencias de la ruptura conyugal*. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

## Sitios web

- Carbonell, M. y Rodríguez, P. (2012) ¿Qué significa el derecho a la alimentación? En: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 135 (45), pp. 1063-1078. Consultado el 28 de agosto del 2017. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v45n135/v45n135a5.pdf>.

- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2014). Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En *Diario Oficial de la Federación*. Consultado el 12 de agosto del 2017. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014).
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En *Diario Oficial de la Federación*. Consultado el 6 de septiembre de 2017. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/constitucion/CPEUM\\_Octubre2017.pdf](http://www.dof.gob.mx/constitucion/CPEUM_Octubre2017.pdf).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2017). *Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas*. Consultado el 27 de Agosto de 2017. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2016.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx).
- Congreso del Estado de Jalisco (2016). *Código Civil del Estado de Jalisco*. Consultado 25 de junio de 2017. Disponible en <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/C%C3%B3digo%20Civil%20del%20Estado%20de%20Jalisco%20%281%29.pdf>.
- Congreso del Estado de Jalisco (2017). *Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco*. Consultado el 28 de junio de 2017. Disponible en [congresoweb.congresojalisco.gob.mx/.../Codigos/Código%20de%20Procedimientos%20C](http://congresoweb.congresojalisco.gob.mx/.../Codigos/Código%20de%20Procedimientos%20C).
- Escalante, T. (2015). Rompiendo esquemas: la pensión alimenticia desde un enfoque de género y derechos. En *Derecho de Acción, Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE)*. Consultado el 10 de agosto de 2017. Disponible en: <http://derechoenaccion.cide.edu/rompiendo-esquemas-la-pension-alimenticia-desde-un-enfoque-de-genero-y-derechos/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). Estadísticas de Divorcios. Glosario. En: *INEGI*. Consultado el 11 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/nupcialidad/default.html?init=2>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). Estadística a propósito del 14 de febrero, matrimonios y divorcios en México, Datos Nacionales. En *INEGI*. Consultado el 15 de Febrero de 2017. Disponible en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/matrimonios2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/matrimonios2017_Nal.pdf).
- Jusidman-Rapoport, C. (2014). El derecho a la alimentación como derecho humano. En: *Salud pública de México*, 56, pp. 586-591. Consultado el 25 de mayo de 2017. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342014000700013](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700013).
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*. Consultado el 10 de diciembre 2017. Disponible en: <http://www.cor-teidh.or.cr/tablas/3769.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Consultado el 10 de diciembre 2017. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/3769.pdf>.

Suprema Corte de Justicia de la Nación (2015a). *Alimentos el Derecho a recibirlos constituye un Derecho Fundamental de los Menores*. Consultado el 25 de junio 2017. Disponible en: <https://app.vlex.com/#vid/tesis-aislada-583149334>.

Suprema Corte de Justicia de la Nación (2015b). *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad*. Consultado el 25 de junio de 2017. Disponible en: <http://187.174.173.99:8080/leyes/protocolos/3.pdf>.

### **Araceli Ramírez Meda**

Mexicana. Doctora en ciencias del desarrollo humano por la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA). Profesora-investigadora de tiempo completo en el Centro Universitario de la Costa Sur, Universidad de Guadalajara. Pertenece al cuerpo académico “Estudios regionales en empresa, género y educación”. Líneas de investigación: estudios de género.

### **Claudia Silvestre Vargas Pelayo**

Mexicana. Maestra en educación por la Universidad Pedagógica Nacional. Profesora-investigadora de tiempo completo en la Unidad 143 de la Universidad Pedagógica Nacional. Líneas de investigación: género y educación.

*Recepción: 11/08/17*

*Aprobación: 07/03/18*

## Teresa Rendón Gan, su contribución a la visibilización de las mujeres en México desde la economía

---

*Antonieta Barrón*

*Mercedes Pedrero Nieto*

Universidad Nacional Autónoma de México

En este texto se presentan los testimonios de dos amigas entrañables de Teresa Rendón. El primero es de Antonieta Barrón, quien la conoció en la Facultad de Economía en 1960; el segundo es de Mercedes Pedrero, quien conoció a ambas en 1966 en El Colegio de México cuando cursaban la maestría. Desde entonces las tres compartieron un sinnúmero de vivencias: encuentros y desencuentros laborales, amores y desamores, la celebración de la llegada de los hijos y las batallas de conciliación entre la crianza de ellos y la vida laboral. Lo que siempre las unió fue la coherencia ideológica y la defensa de su posición como mujeres en todos los ámbitos: el profesional, el social, el político y el del hogar.

*A Teresa Rendón Gan, una economista ejemplar*  
*Antonieta Barrón*

**Y**o casi no compartí trabajos profesionales con Teresa Rendón, compartí parte de su vida, fue mi amiga entrañable, interlocutora, maestra y a veces actuaba como mamá y me regañaba.

Fue una mujer de pasiones, todo hay que tomarlo con pasión, hasta el trabajo, decía que, “si no te apasiona la economía, debes dedicarte a otra cosa”.

Conocí a Teresa Rendón en la Facultad de Economía en 1960, creo que fue de las más destacadas alumnas de mi generación, muy estudiosa y no toleraba errores ni gente tonta.

---

Una vez, cuando el profesor de teoría económica nos explicaba la curva de la demanda, pero de forma errónea, se para Teresa y le dice al profesor, “sí, maestro todo está bien, excepto que es al revés”. En otra ocasión y ya como economista, en una discusión sobre algunos conceptos de fuerza de trabajo con una economista de otra institución a quien le había rebatido sus posiciones, aquella le preguntó a Teresa, ¿y tú que estudiaste? Ella le contestó muy airada, “yo estudié pura más primaria”.

Ya en la vida profesional cuando llegué a trabajar en un texto con ella, no había límite de la jornada, recuerdo de un trabajo que hicimos juntas Teresa Rendón, Mercedes Pedrero y yo para el *Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer* (UNIFEM), ya como a las dos de la mañana le dijimos a Teresa que le seguíamos el día siguiente pues no llevábamos cepillo de dientes y demás cosas, la respuesta era que tenía nuevos y que le siguiéramos. Fue incansable para el trabajo hasta el final de su vida, ya con un cáncer muy avanzado siguió dando clases, produciendo como economista y arreglando su casa.

Estas pequeñas notas tienen como propósito rescatar aportaciones de Teresa Rendón, las cuales fueron muy importantes y de frontera, pero que no se comentaron posteriormente, y aunque no aluden al género, fueron fundamentales para la construcción de otros trabajos.

Los escritos sobre Teresa Rendón versan sobre el tema más destacado, el género, pero hay temas que también han sido muy importantes para los alumnos de economía y para quienes nos dedicamos al empleo rural y que se han quedado en el olvido. Una lección para sus alumnos y para aquellos que no fuimos sus alumnos fue la reflexión que hizo sobre tomar en cuenta las diferencias en las definiciones y conceptos de censos y encuestas, problemática que para los que trabajan con estadísticas no es importante porque saben de sus limitaciones, pero para los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo como economistas estas reflexiones son fundamentales.

En 1993 Teresa Rendón hace una amplia discusión de las estadísticas sobre empleo. Presenta no sólo los cambios en la definición de población ocupada de las encuestas frente a los censos, sino además lo que ello significa para medir el tamaño de la población ocupada y cómo cambian

el valor de los indicadores según la fuente usada. Hasta hoy, mis alumnos lo siguen leyendo al entrar en el tema de población y fuerza de trabajo.

En el terreno profesional hay dos temas principales por los que transitó Teresa Rendón, la economía campesina y el empleo. Desde que se incorporó al mercado de trabajo estuvo asociada a las estadísticas del trabajo; y en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos batalló con las estadísticas para justificar el aumento salarial de los trabajadores, aunque poco caso hacían de los cuadros que elaborábamos.

Su incorporación a la academia y su producción científica se dio algunos años después de salir de la Facultad, pero su paso por la propia Comisión de los Salarios Mínimos, el Banco de México y la Secretaría del Trabajo le dieron mucha experiencia en la problemática del empleo. En el Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de México, IDREM, en el primer lustro de los años setenta, Teresa Rendón junto con su marido, Daniel Murayama, desarrolló un trabajo que no se ha vuelto a repetir en el país, el cual consistió en identificar las regiones con escasez de trabajo y las demandantes de mano de obra en la entidad para mover a la población que enfrentaba desempleo, investigación que el gobierno de Jiménez Cantú tiró a la basura.

En la década de los setenta había una gran discusión acerca de la forma de producción campesina, sobre su permanencia o desaparición, las corrientes se decantaban entre campesinistas y descampesinistas o proletarios. Aun cuando los trabajos de Ernest Feder y Roger Bartra son rectores, el trabajo de Teresa Rendón y Marielle Pepin Lehalleur aportan una reflexión muy importante sobre las diferentes posiciones teóricas desde Chayanov hasta los marxistas para concluir con una propuesta de tipología de productores agrícolas, donde la diferenciación de los campesinos está en relación con el uso de fuerza de trabajo.

Este trabajo constituye un hito al estudio de la economía campesina; y se publicó en junio de 1978, cuatro años antes que se publicara la propuesta de tipología de productores que hace Alexander Schejtman para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). En este periodo no hace gran énfasis en la división por género porque la agricultura era, como sigue siendo, una actividad predominantemente masculina.

Cuando Teresa Rendón trabajaba en el Banco de México elaboró un trabajo, con Luz María Bassoco de la Presidencia, para el Banco Mundial;<sup>1</sup> en éste calcularon los ingresos por productor, región y población ocupada por cultivo y región. Es un trabajo monumental que ha sido referente para cálculos posteriores sobre jornadas de trabajo y que, aunque no era el propósito de Teresa y Luz María, nos lleva hasta el cálculo de jornadas de trabajo para el acceso a la seguridad social.

Como han señalado quienes han hecho reconocimientos a su trabajo, Teresa Rendón fue pionera en los estudios de género, en las discusiones con los hacedores de estadísticas, argumentó que el comportamiento de la fuerza de trabajo es diferente por sexo, tasas de actividad, participación por rama de actividad, jornada de trabajo, salarios, desempleo, todos los indicadores que queramos calcular son diferentes si los calculamos por sexo.

Estudiosa, enterada, elabora un trabajo también de frontera sobre segregación ocupacional, el cual ha sido referente para marcar las diferencias por género en materia salarial y muestra cómo éstas no son lineales. En un trabajo publicado en 2003, tomando las áreas más urbanizadas constata que el salario medio y el mediano de las mujeres es menor al de los hombres por la distribución desigual de hombres y mujeres en las diversas ramas de actividad y ocupaciones, pero que si se agregan las áreas menos urbanizadas estas diferencias desaparecen.

Los trabajos sobre población ocupada —si son jefes de familia— por sexo, son anteriores a este trabajo, pese a ello, los cálculos de Teresa Rendón al desagregarlo por grupos de edad, muestra que la magnitud y el sentido de las diferencias entre el ingreso medio de las jefas y los jefes de familia varía entre las distintas edades y lo asocia con la carga doméstica. Con este trabajo y otros ya citados por Mercedes Pedrero, constatamos cómo Teresa Rendón fue acumulando elementos para su trabajo más acabado, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX*.

A Teresa no la detuvo nada en materia profesional. Si en la vida privada fue mi hermana, en la vida profesional fue mi maestra.

---

<sup>1</sup> Rendón Gan Teresa y Bassoco Luz María (1973).

Teresa Rendón Gan,  
investigadora de gran aliento  
*Mercedes Pedrero Nieto*

Agradezco la invitación a participar en esta publicación para destacar algunos rasgos de la carrera de Teresa Rendón Gan porque a lo largo de muchos años realicé con ella varias de las investigaciones sobre la participación de la mujer en el trabajo y a la par pudimos construir una entrañable amistad. Fuimos compañeras en muchos proyectos, siempre fue una experiencia muy estimulante trabajar con ella. En general, iba como primera autora quien había recibido la invitación a participar en el evento que le daba origen, tiempos aquellos en que la investigación estaba marcada por la pasión de la investigación en sí y no por la competencia de los “puntitos” para ser evaluadas, práctica que ha llevado a que equipos de investigadores se desintegren por la discusión del orden de los autores, y lo más lamentable, que se rompan amistades.<sup>2</sup> Tanto Teresa como yo siempre dimos todo lo que pudimos en cada trabajo, sin escatimar esfuerzos. Creo que yo le *metía* más a la parte numérica y ella a la reflexión de las causas últimas de los fenómenos. Nunca trabajamos en la misma institución, así que las dos realizamos trabajos individuales o con otras personas; pero una y otra vez nos volvíamos a encontrar y trabajábamos realmente en equipo sobre el tema de la mujer trabajadora.

En los estudios del trabajo en México con perspectiva de género, Teresa Rendón, sin duda ocupa un lugar preponderante, siempre abordó el trabajo de hombres y el trabajo de mujeres de manera diferencial y relacional entre los sexos con una visión interdisciplinaria. Como economista no se detuvo en planteamientos simplistas como los de las ultra feministas, a quien ella denominaba usando uno de sus términos inventados con frecuencia siempre sarcásticos, siempre certeros, “feministas de guadaña”, quienes acostumbran poner a las mujeres como víctimas y a los

---

<sup>2</sup> Esto corresponde a lo que apuntaba María Ángeles Durán (2015), en su conferencia: “Para producir hay que tener arraigado el sentido de la excelencia, que a su vez se apoya en la competitividad, en la lucha por sobresalir respecto a los otros, tener más méritos individuales. La solidaridad es para el mercado una alternativa perdedora frente al individualismo...”.

hombres como los demonios causantes de todos los daños. Reconocía y aplaudía las aportaciones del feminismo, pero cuando era el caso señalaba los sesgos y la falta de objetividad para entender la realidad.

Con referencia a los términos sarcásticos que usaba, los amigos que la conocieron recordarán muchos de éstos, y hasta podríamos recopilarlos. Sólo voy a mencionar dos: en una ocasión que se discutía un documento, un interlocutor defendía una posición opuesta a la de Teresa, cuando ella le preguntó en qué sustentaba su argumento él respondió con la única explicación “es que el doctor X, lo dijo”; entonces Tere simplemente comentó “lo doctor no quita lo pendejo” y siguió con su exposición sin inmutarse, con el desconcierto de algunos y la risa de otros. En otra ocasión, en el seminario participaba una alta funcionaria, que como seña particular se podía ver que estaba muy maquillada, en ese entonces Tere tenía el pelo largo, la funcionaria quiso imponer su criterio sólo aludiendo a su jerarquía burocrática; entonces Teresa dijo ¿de qué se trata?, ¿de una discusión técnica sería?, o de un encuentro entre “máscara contra cabellera”.

Fue ella quien primero llamó la atención sobre la importancia del cambio sectorial de la economía como factor importante en el acceso de las mujeres a determinados puestos de trabajo, y al cambio tecnológico como uno de los factores responsables de la reducción del trabajo masculino; en este sentido muchas de sus investigaciones versaron sobre el sector agropecuario, el cual sufrió la mayor reducción secular tanto en empleo como en producción. También destacó la reducción del sector transformación y el aumento de los servicios, éste último con mayores posibilidades de empleo para las mujeres, de ahí destacó una de las razones del aumento de su participación.

En particular, quiero destacar que cuando señala que la división del trabajo está basada en las características de las personas, como el sexo, entre otras, critica que ello se haya considerado como un asunto extraeconómico que sólo compete a quienes se dedican a la sociología o a la antropología. Sin embargo, ella puntualiza que tal parcelación del estudio de la división del trabajo impide entender cómo se reproducen las sociedades. Y agrega que si esto no es campo de la economía, la propia

disciplina carece de sentido. Esto demuestra que tenía un claro compromiso entre lo que escribía y que hay una razón de ser del quehacer científico. Respecto a esto podemos anotar un hecho de la historiografía de la propia Teresa, cuya posición fue duramente criticada por Jaime Serra Puche cuando ambos trabajaban en El Colegio de México, logrando que después de siete años de trabajo le rescindieran su contrato como investigadora en el Centro de Estudios Económicos —en realidad pensamos que fue por su participación en la creación del sindicato.

De inmediato Rodolfo Stavenhagen le ofreció que se quedara en El Colegio, pero en el Centro de Sociología que él dirigía. Teresa no aceptó la propuesta porque era negar a su propia línea de trabajo y era probable que el hostigamiento no cesara, pues parecía orquestado por más de una persona y más allá del propio Centro de Estudios Económicos, así que abandonó al Colegio con una demanda laboral que ganó años después con salarios caídos y la propuesta de reinstalación o indemnización, entonces optó por lo último pues ya estaba instalada en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde continuó trabajando hasta el fin de sus días. Sus años sabáticos los pasó en la Universidad Autónoma de Madrid donde sembró grandes amistades como la de Cristina García Saínz y Santos Ruesga entre muchos otros, con quienes también me acercó, gracias a su generosidad.

Los trabajos de Tere nos permiten comprender sobre el tema del trabajo, la inseparable interrelación entre lo económico, lo demográfico y lo social, así como el avance de la mujer en una etapa de la historia de México de grandes cambios en el siglo XX, y su proyección en el nuevo milenio. Hace un recorrido sintético, pero muy ilustrativo de la desigualdad entre hombres y mujeres en diversos campos y en particular en el del trabajo, tanto para el mercado como doméstico.

Teresa hizo la primera estimación del valor económico del trabajo doméstico en México en 1977, lo cual fue publicado en la revista *Fem*.<sup>3</sup> Realizó su estimación con datos del Censo de Población de 1970; tal estimación es simple, pero no por eso deja de ser importante ya que como

---

<sup>3</sup> Rendón Gan, María Teresa. “Las productoras de millones invisibles”. Revista *Fem*, abril-junio 1977; México.

trabajo pionero puso en la mesa de discusión la búsqueda de la valoración económica para el trabajo doméstico no remunerado que es en beneficio del propio hogar.

Para finalizar voy a reseñar algunos aspectos relevantes sobre su último libro, el cual ya es clásico y consulta obligada a quien le interese conocer al trabajo de la mujer *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX*, Rendón Ma. T. (2003), que es el libro más completo que se ha elaborado sobre el tema y que no pierde actualidad, tanto por la amplia bibliografía revisada críticamente y porque aborda las interpretaciones teóricas sobre la naturaleza del trabajo remunerado y no remunerado que realizan las mujeres.

Hace un recuento crítico de todas las corrientes, presentación muy útil para toda persona que aborde el tema, especialmente para quien se inicie en el tema, pero también para quien en el mar de la literatura caiga en confusiones. Nos presenta las aportaciones de cada corriente, así desde la perspectiva marxista, la corriente neoclásica, la economía de la familia, el feminismo neoclásico, los planteamientos de la escuela institucionalista y la economía feminista.

No es un recuento descriptivo, sino una revisión crítica, madura y con gran capacidad de recuperar cada contribución dándole su justo valor, pero sin perder la visión sobre los alcances y limitaciones de cada corriente; reconoce que una de las principales aportaciones fue haber formulado la categoría de género. Y advierte el peligro de retrocesos por adoptar caminos equivocados, lo que queda claro es la necesidad compartida entre feministas y no feministas de estudiar a la división sexual del trabajo. Específicamente, aborda tanto los aspectos teóricos como la medición empírica de la segregación ocupacional por sexo y las diferencias salariales, lo cual devela muchas falacias que se han dicho sobre el origen de estas diferencias, que incluso sirven para orientar de manera diferente algunas demandas de las trabajadoras, como es la de pago igual por trabajo igual, cuando el problema justamente está en la falta de acceso a trabajo igual. Nos muestra lo universal que es la situación de desventaja de la mujer alrededor del orbe, no sólo respecto a la carga de trabajo doméstico, sino también respecto a las condiciones laborales, incluyendo a

los idealizados países nórdicos. Y en ese contexto introduce elementos metodológicos que debemos tomar en cuenta usando índices alternativos que dejan de ocultar fenómenos.

Cuando aborda “El trabajo doméstico y extradoméstico en el México contemporáneo” de una manera integral, destaca la importancia del trabajo doméstico, incluso en los países industrializados, a pesar de que en ellos se puede adquirir parte en el mercado, lo que no se puede hacer ampliamente en nuestro país por los escasos recursos monetarios de la mayor parte de los hogares. Ilustra la participación diferencial de hombres y mujeres sin soslayar la importancia de la contribución de aquéllos, que aunque limitada también resulta importante.

Una vez más, vemos la visión objetiva de la autora sustentada en el análisis cuidadoso de las estadísticas; no sólo considera el grado de participación en términos del número de personas, sino también en el número de horas, concluyendo que las mujeres siempre soportan una carga mayor. Aborda los grados de participación introduciendo algunos de los refinamientos propuestos para el trabajo en el mercado e incluso introduce innovaciones considerando tiempo parcial o marginal e indicadores ponderados. Tales aspectos son motivo de discusión en el contexto internacional y en este libro hay aportaciones originales en torno a ello.

Señala los elementos a considerar para un buen análisis: composición del hogar, nivel tecnológico, patrones de consumo, etcétera. Así como el diferente involucramiento de acuerdo a las características propias, con una visión integral de lo demográfico y social con lo económico, considerando el lugar que se ocupa en la familia. Entre las actividades llama la atención la diferencia en el contexto global y lo específico que se puede dar en algunas actividades, como el cuidado de ancianos, se diluye en el total, pero entre quienes lo realizan es muy absorbente. Éste es un punto a considerar frente al envejecimiento en puerta de la población mexicana.

Vislumbra algunos cambios culturales en las áreas urbanas respecto a la actitud frente al trabajo doméstico por parte de los hombres jóvenes. En cuanto a las aportaciones monetarias de hombres y mujeres a la economía del hogar encuentra que en los hogares donde hay una pareja conyugal se le reconoce siempre al hombre como jefe y es la autoridad,

aun en los casos en los que la mujer aporte igual o más que el marido. Se esperaría que en las parejas en las cuales ella contribuye con ingresos hubiese una respuesta de más participación del marido en el trabajo doméstico, pero no es así.

Lo que sí se observa es que con su ingreso las mujeres sustituyen algunos servicios adquiridos en el mercado en beneficio de ellas y de sus maridos. Es decir, el fruto de su trabajo para el mercado lo destina en buena parte en comprar tiempo para actividades diferentes a las domésticas. Como una gran conclusión nos ilustra que además de la necesidad de distribuir mejor la carga de trabajo doméstico es necesario reducir el agobio de la carga de trabajo de todas y todos tanto en trabajo doméstico como el orientado al mercado. Para eso se requiere incidir en los cambios económicos.

Teresa sigue siendo una gran maestra, debemos leer sus trabajos y reflexionar sobre sus planteamientos originales.

Extraño a Teresa como amiga, como colega e interlocutora y crítica de mis propios trabajos. Incluso cuando trabajando me enredo en mis laberintos mentales, acudo a ella, me invento un diálogo con ella hasta desenredar la madeja.

## Referencias bibliográficas

- Durán Ma. Á. (2015, noviembre). Causas estructurales del maltrato a los mayores. La situación de las mujeres. Ponencia presentada en el Seminario Estrategias contra el maltrato de las personas mayores, IMSERSO, Madrid.
- Rendón Ma. T. (1977). Las productoras de millones invisibles. En Revista *Fem*, 3, pp. 7-9.
- Rendón Ma. T. (2003). Trabajo de Hombres y Trabajo de Mujeres en México durante El Siglo XX Publicado. México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM.
- Rendón, T. y Bassoco L. M. (1973). The technology Set and Data Base for CHAC. Multi - Level Planning. Case Studies in Mexico. A programing Model of Mexican Agriculture. Louis M. Goreux y Alan S. Manne editors. Amsterdam: Nort Holland Pub.

# Mujeres conectadas con la naturaleza, con la tierra, y que dan vida

---

*Sandra Lucía Uribe Alvarado*

Universidad de Colima

**E**n una época donde en las propuestas de arte todo vale con tal de impactar, resulta necesario hablar desde una perspectiva humana cerca de la vida, la tierra y los sueños. Precisamente desde los sueños que nos anclan a la vida, a nuestras raíces, a nuestra propia identidad; si no soñamos no podemos materializar nada.

La figura femenina es una forma recurrente en mi obra porque a través de ella exteriorizo sueños, miedos, ausencias y presencias. Cada cuadro es un diálogo abierto no sólo como una forma individual de ver la realidad, sino también un cúmulo de experiencias femeninas.

Una parte de esta propuesta objetiva diversos estados de ánimo en hibridación con otros elementos de la naturaleza. Otra parte son desnudos con el uso académico en las formas, donde la figuración cumple una función fundamental, busca conectar de forma más inmediata con el público, hablar desde lo humano y cómo nos humaniza.

En esta propuesta se pueden encontrar figuras femeninas; algunas veces completas, otras, fragmentadas. Las texturas que cubren la superficie son densas, suaves y pardas, éstas definen la atmósfera de cada cuadro, en ocasiones sugieren puertas, ventanas y herraduras de puertas.

Los colores que describen cada obra se mezclan entre los tonos ocre, tierras, sienas y sombras tostadas acompañados con carmines, verdes, cobaltos, amarillos y naranjas en forma de veladuras. Una fina capa de color a manera de velo superpuesta matiza en cada cuadro las texturas y la forma humana.

Busco crear mujeres con rostros o sin rostro. Mujeres que se conectan con la naturaleza, con la tierra, y que dan vida. Mujeres fragmentadas, partidas, enteras, de frente, integradas a su entorno, unidas a lo humano.

---



Ilustraciones  
de Sandra Lucía  
Uribe Alvarado.

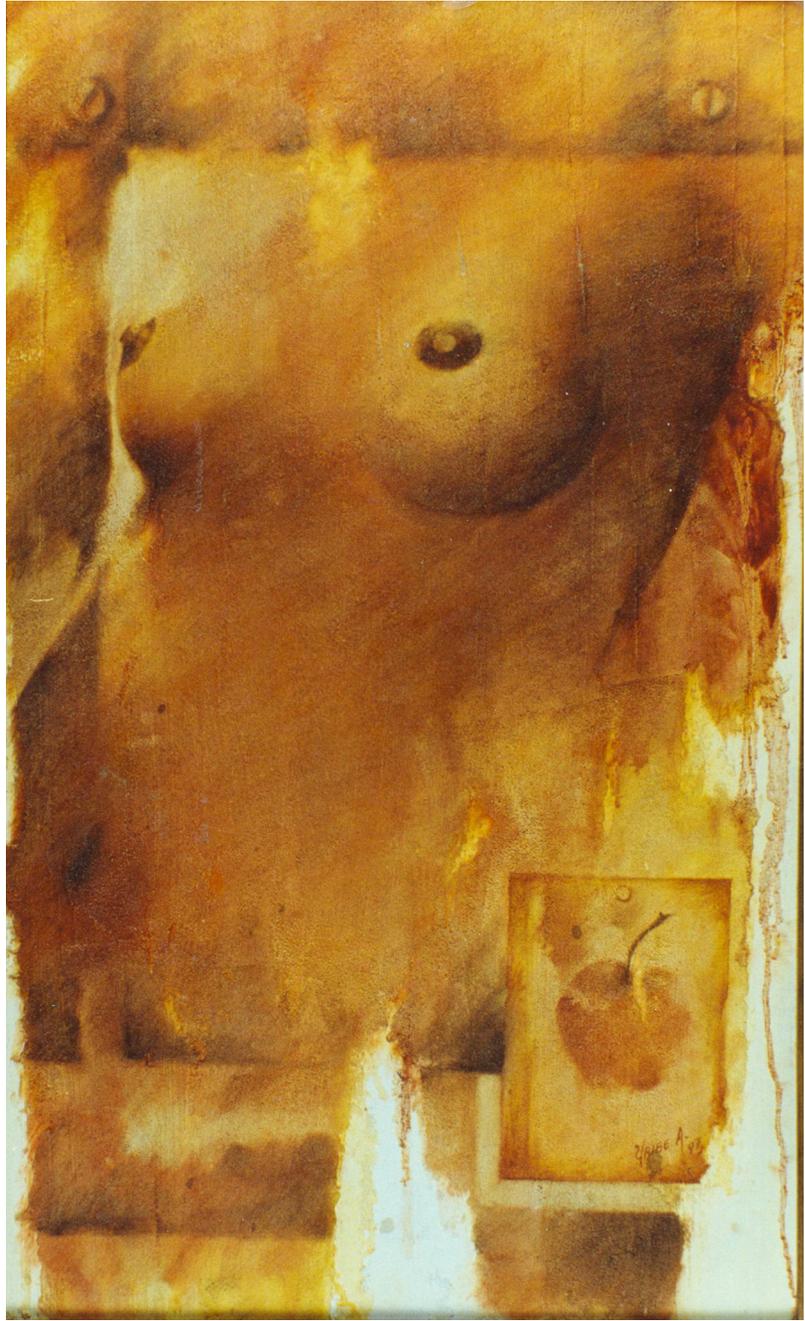






Ilustración de Sandra Lucía Uribe Alvarado.

Ilustración de Sandra Lucía Uribe Alvarado.



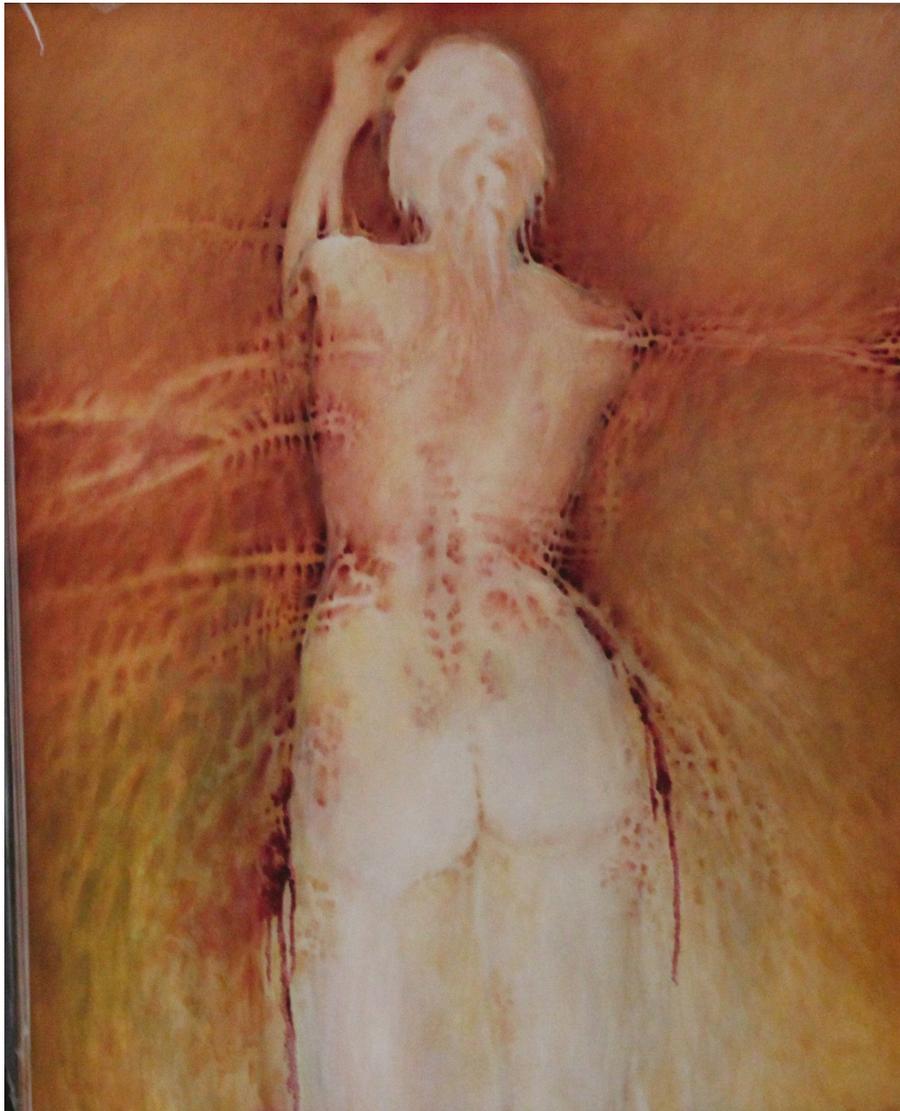


Ilustración de Sandra Lucía Uribe Alvarado.

## Okja una fábula distópica o “cuando el destino nos alcance”

---

Joon-ho Bong (director)

Joon-ho Bong y Jon Ronson (guionistas)

Duración: 120 minutos

Corea del Sur/Estados Unidos | 2017

*Martha Loaiza Becerra*

Universidad de Colima

¿Quién no recuerda la tremebunda *Cuando el destino nos alcance* (Soylent Green, Richard Fleischer: 1973)? Cinta ambientada en Nueva York en el año 2022 y basada en la novela *¡Hagan sitio! ¡Hagan sitio!* (*Make Room! Make Room!*) de Harry Harrison<sup>1</sup> escrita en 1966, en donde nos habla desde el futuro sobre los horrores actuales: la desigualdad, el hambre y la catástrofe ecológica. Pues bien, *Okja* (2017) de Joon-ho Bong, al igual que Fleischer, nos coloca frente a una de las facetas más oscuras de la humanidad: su naturaleza depredadora.

Se trata de una distopía siniestra no por su oscuridad, sino por la manera en que retrata el mundo contemporáneo y a quienes en él habitamos. Su trama me recordó de manera inequívoca el relato *Grupo de petición anticanibalista y los tres caballeros* (Abe: 2011), ya que los personajes se enfrentan no sólo a la fría lógica de la racionalidad capitalista encarnada en las hermanas Mirando y su cruel, pero altamente rentable corporación alimenticia (cualquier parecido con Monsanto es mera coincidencia), sino también a sus pequeñas y mezquinas ambiciones personales.

---

<sup>1</sup> Algunas novelas de Harry Harrison como *Planet of the Damned*, *Death World* y *The Misplaced Battleship* están disponibles para libre descarga, pues forman parte del Proyecto Gutenberg.

En *Okja*, como en el relato de Abe, la sociedad es retratada en sus ángulos más sombríos: codicia, insatisfacción, explotación y abuso de todo tipo, incluido el abuso animal, el peor de todos. No es la primera que vez que el director Bong nos entrega una obra que nos llama a la reflexión y toma de conciencia.

En *El huésped* (*The Host*, 2006) señala los riesgos de la contaminación ambiental y la manipulación mediática y gubernamental, y en *El expreso del miedo* (*Snowpiercer*, 2013) nos muestra un futuro postapocalíptico, en donde hemos acabado con el hábitat humano, pero no con la lucha de clases y otras taras sociales que perviven en un tren de alta velocidad que viaja alrededor de un mundo congelado.

En sus tres obras hay protagonistas femeninas determinadas y valientes como en las animaciones de Hayao Miyazaki. Así es Mija, la pequeña que desafía al peligro para salvar a su amiga Okja.

Las historias se narran en tiempo presente. Por lo que, si el futuro es hoy, y este presente se determina a partir de un pasado inmediato, el pronóstico es pesimista.

*Okja*, un animal genéticamente modificado para ser procesado como alimento, es nuestro avatar para enfrentar nuestras peores pesadillas. La crianza de animales de ganado para ser “procesados” como alimento ha sido mínimamente debatida. Si bien los derechos de los animales domésticos se hallan someramente protegidos junto con los de la fauna silvestre, en gran parte del mundo, vacas, cerdos, borregos y cabras son sacrificados con violencia. Esa es una realidad.

¿Necesitamos comer carne roja? Parece que desde una perspectiva biológica eso explica en grande medida nuestra evolución. Pero, hemos cambiado. ¿Nuestro organismo demanda el consumo de proteína animal? Quizá sí, quizá no. Es complejo e intrigante dilucidar la intención del director.

Hace ya algún tiempo a propósito del desastre nuclear de Fukushima tuve la oportunidad de discutir sobre los efectos que la intervención humana tiene sobre la vida de otros seres vivos. Por ello, podríamos considerar que el director Bong nos reta al evitar los excesos *gore* como la sangre y el canibalismo en su más amplio sentido o acepción, excepto

cuando consideres que comerte a tu mascota es equivalente, toda vez que otras formas no menos inocuas, pero tal vez más sutiles de ejercicio de violencia contra el medioambiente subvierten nuestro sentido común. Por ejemplo, la reflexión de Lucy Mirando sobre su proyecto es escalofriante:

Estuve visualizando formas de convertir la empresa agroquímica más odiada en el mundo en la más agradable compañía milagro de crianza de cerdos. ¡Y está funcionando! ¡Está funcionando! Estuvo funcionando hasta anoche. Hasta hace seis horas. La síntesis del viejo Mirando y el nuevo Mirando era impecable. Tomé la naturaleza y la ciencia, y las sintetiqué. Y a todos les encantó. -Recuerdas lo que *The New York Times* dijo acerca de nuestros super cerdos? "Intrigante", ¿verdad? 'Lucy Mirando está haciendo lo imposible. Ella nos está haciendo enamorar con una criatura que ya estamos esperando para comer.

La misma Lucy Mirando en su papel de empresaria reconoce que dañar al medio ambiente está mal, es una psicopatía, pero ella misma es incapaz de entender que alterar la genética de los animales para consumirlos también lo es.

"Los radicales locos han estado llamándonos psicópatas desde los años sesenta. Eres una psicópata. Tu hermana era una psicópata. Tu padre era un psicópata". -Bueno, papá era un psicópata, Frank. Quiero decir, esa no es una calumnia injusta. "¿Qué hiciste en la guerra, papá?" "He fabricado el napalm que hizo que la piel de todos se cayera". Y éste es el hombre quien llamó a su hija una perdedora idiota.

Como alguna vez lo advirtió el otrora todo poderoso McNamara<sup>2</sup> a propósito de los bombardeos sistemáticos sobre Tokio en el último año de la Segunda Guerra Mundial:

¿Había una regla que dijera que no debes bombardear [...] matar a cien mil civiles en una noche? LeMay dijo: "De haber perdido, nos habrían juzgado como criminales de guerra". Y, tiene razón. Él, y diría que yo, nos comportamos como criminales de guerra. LeMay

---

<sup>2</sup> Robert S. McNamara (1916-2009). Secretario de Defensa de Estados Unidos 1961-1968, Presidente del Banco Mundial entre 1968 y 1981. Sobre su acto de contrición final véase el documental *The Fog of war* de 2002.

reconoció que lo que estaba haciendo sería considerado inmoral si perdiera. ¿Pero por qué es inmoral si pierdes y no si ganas?

De igual manera, por qué está bien matar a miles de animales y luego comercializarlos como alimento. Resulta claro que no se trata de un orden de justicia ni tampoco de lo que es políticamente correcto, sino de lo que es aceptable y permisible en los laxos márgenes del orden establecido.

En este sentido, no sabemos si el director Bong valora el papel de los activistas “adoradores de animales” personificados en el Frente de Liberación Animal (FLA) o los critica por su eficacia parcial al luchar contra la maquinaria de la gran corporación capitalista que buscan exponer (como si a la gente que se saborea las salchichas transgénicas le importara). El líder del Frente de Liberación Animal en una retórica sensible e ingenua declara:

Somos adoradores de los animales. Rescatamos animales de mataderos, zoológicos, laboratorios. Derribamos las jaulas y los liberamos. Es por eso por lo que rescatamos a Okja. [...] Durante 40 años, nuestro grupo ha liberado animales de lugares de abuso. [...] Infligimos daño económico a aquellos que se benefician de su miseria. Revelamos sus atrocidades al público. Y nunca hacemos daño a nadie, humano o no humano. Ése es nuestro credo de 40 años. Nosotros [...] luchamos contra las personas que dañan a los animales.

Es oportuno señalar que el guion fue coescrito por el propio Bong y por Jon Ronson (*Frank*: 2014 y *Los Hombres que miraban fijamente a las cabras*: 2009). Es una película que cuenta con atractivos como la banda sonora que incluye temas como *Dedicated to the One I Love* de The Paps & The Mamas, *Anie's Song* de John Denver, *Harvest of the World* de The Isley Brothers, entre otras piezas que generan una atmósfera especial para las escenas más impactantes como la huida de Okja, Mija y los integrantes del FLA por el metro de Seúl.

Además de la música, esta película ofrece lo que se ha dado en llamar un “elenco espectacular” que incluye nombres como el de Tilda Swinton, Jake Gyllenhaal, pero ninguno tan notable como Seo-Hyun

Ahn, la valiente y determinada Mija, ni como Steven Yeun que interpreta a K y “los peligros de la traducción”.

Si bien nos hace desear ser vegetarianos o veganos nos confronta con la ética judeo-cristiana que es aséptica y a prueba de babas, mocos, sangre, sudor y lágrimas. De hecho, sólo hacia el final de la película cuando la pareja de cerdos transgénicos ve comprometida y en peligro a su cría es que nos desmoronamos ante el peligro inminente del fin definitivo. Entonces ¿todo está perdido o aún se puede creer en el amor? La conclusión del director-guionista abre ligeramente la puerta hacia la esperanza cuando muestra el regreso a la lucha de los activistas del FLA —justo en el momento en que creemos que ya todo terminó—, ya que como lo señaló José Saramago, la alternativa al orden neoliberal se llama conciencia:

¿Qué es lo que tenemos nosotros para oponer a esto? No tenemos poder, no estamos en el gobierno, no tenemos multinacionales, no dominamos la financia [*sic*] especulativa mundial, no tenemos nada de eso. ¿Qué es lo que tenemos, entonces, para oponer? Nada más que la conciencia. La conciencia sobre los hechos, la conciencia de mi propio derecho, la conciencia de que soy un ser humano -sencillamente un ser humano, y que no quiero ser más que eso-, la conciencia de que lo que está en el mundo me pertenece -no en el sentido de propiedad, me pertenece como responsabilidad, me pertenece como derecho a saber, como derecho a intervenir, como derecho a cambiar-. Eso se llama la conciencia.

Parece indudable que películas como *Okja* constituyen ya una alternativa a la perspectiva en cómo se asume o no se asume la realidad de los animales destinados para el consumo masivo. Hace años el monumental Akira Kurosawa nos presentaba en *El pueblo de los molinos de agua* (Kurosawa: *Sueños*: 1990) su visión alterna al consumismo, el dispendio, y la contaminación del mundo industrial. Si bien su postura era totalmente optimista y, por ello, contrastante con la de Joon-ho Bong, al igual que él nos devuelve la responsabilidad de tomar conciencia y encontrar maneras de lograr nuestra felicidad en sano equilibrio con el medioambiente y con los otros seres que en él habitan.

## Referencias

- Abe, Kobo (2011). El grupo de petición anticannibalista y los tres caballeros. En: Ryukichi Terao Gregory y Zambrano (Traducción). *Los cuentos siniestros* (pp. 49). Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Bong Joon-ho (director) (2013). *Snowpiercer* [cinta cinematográfica]. Park, Chan-wook; Lee Tae-hun; Jeong Tae-Sung; Steven Nam (productores) Corea del Sur y República Checa: Moho Film, Opus Pictures y Stillking Films.
- Bong, Joon-ho (director). (2017). *Okja* [cinta cinematográfica]. Gardner, Dede, Jeremy Kleiner, Lewis Taewan Kim, Dooho Choi, Seo Woo-sik, Ted Sarandos, Bong Joon-ho (productores) y Corea del Sur, Estados Unidos: Plan B Entertainment y Lewis Pictures Kate Street Picture Co.
- Choi, Yong-bae (productor), Bong, Joon-ho (director) (2006). *The Host* [cinta cinematográfica]. Corea del Sur: Chunggeorahm Film y Segoe Entertainment.
- Kurosawa, A. (director) (1990). *Sueños* [cinta cinematográfica]. Liebert, A.; Hisao Kurosawa; Mike Y. Inoue; Sekichi Izumi; Steven Spielberg (productores). Japón/ Estados Unidos: Warner Bros.
- Richard Fleischer (director) (1973). *Cuando el destino nos alcance* [*Soylent Green*] [cinta cinematográfica]. Seltzer, Walter, Russell Thacher (productores). Estados Unidos: Metro Goldwyn Mayer.

### Sitios web

- Harrison H. (1966). *¡Hagan sitio! ¡Hagan sitio! (Make Room! Make Room!)* [versión electrónica] Garden City, Nueva York. Ediciones Doubleday. Disponible en: [https://openlibrary.org/books/OL5987310M/Make\\_Room!\\_Make\\_Room!](https://openlibrary.org/books/OL5987310M/Make_Room!_Make_Room!)
- Saramago, J. (1999). La alternativa al neoliberalismo se llama conciencia. Discurso pronunciado en Cáceres, Extremadura España el 23 de febrero de 1999. Consultado el 14 de mayo de 2018. Disponible en: <https://vimeo.com/40142655>.

## Presentación de originales

---

La revista *GénEros* tiene interés permanente en estimular la publicación de resultados de investigación y reflexiones teórico-metodológicas que analicen, desde la perspectiva de género, la condición masculina y femenina en relación con la salud, la sexualidad, la familia, el trabajo, la educación, la economía, el derecho, la filosofía, el arte y la literatura, entre otros temas.

El envío de una colaboración supone el compromiso del autor/a de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Dado que cada artículo será sometido a arbitraje en el sistema de doble ciego para analizar su calidad científica y la pertinencia de su publicación, proporcionamos a continuación la siguiente guía de presentación de originales:

- Escrito a espacio y medio, en tipografía Times New Roman de 12 puntos. Enviarlo al correo electrónico [generos@ucol.mx](mailto:generos@ucol.mx), con atención a Elisa Ramos.
- El texto deberá acompañarse de un resumen no mayor de 250 palabras en español y su traducción correspondiente al inglés (*abstract*). También deberá de referir cinco palabras clave. El resumen deberá sintetizar el tema abordado, mencionar la metodología empleada (si procede) y señalar los resultados más pertinentes del artículo.
- En toda colaboración se anexará una ficha de autor/a con los siguientes datos: nombre completo, correo electrónico, nacionalidad, último grado de estudios, institución en la que se formó,

adscripción institucional actual, líneas de investigación o trabajo profesional. Indicar en qué sección se inscribe su artículo.

**GénEros publica:**

a) *Artículos científicos*, que den cuenta de resultados de una investigación. Deberán contener en su estructura de presentación los siguientes elementos, a saber: introducción, desarrollo, método, resultados, conclusiones, referencias bibliográficas y anexos (opcional), con una extensión mínima de dieciocho cuartillas y máxima de veinticinco.

b) *Ensayos académicos*, que expongan ideas en torno a una pregunta, objetivo o hipótesis central. Deberá contener en su estructura: introducción, argumentación, conclusiones y referencias bibliográficas. Su extensión mínima será de doce cuartillas y máxima de dieciocho.

c) *Ensayos literarios*, que analicen textos literarios relacionados con la línea editorial de la revista. Deberán contener la misma estructura del ensayo científico, pero con una extensión mínima de doce cuartillas y máxima de dieciocho.

d) *Reseñas críticas*, acordes con la temática de la revista, deberán ser de libros o películas de reciente aparición, cuya fecha no exceda de tres años al momento de remitirse a la revista. Excepcionalmente (por coyuntura clásica o temática) se aceptarán reseñas de libros cuya fecha de edición sea mayor a tres años. Deberán tener una extensión máxima de cinco cuartillas.

e) *Cuentos, poemas, narraciones* cuyo contenido estético, crítico y literario den cuenta de la condición la mujer y del hombre desde la perspectiva de género.

f) *Entrevistas y reportajes* a especialistas en estudios de género o personas que hagan aportaciones recientes en su ámbito (arte, ciencia, economía, política, familia, etcétera), poniendo de relieve la forma en que incidieron en el logro de la equidad de género. Tales escritos podrán abordar también el onomástico o aniversario luctuoso de personalidades que hayan hecho aportaciones al feminismo. Los géneros periodísticos abordados podrán ser, incluso, acerca de mujeres cuyas historias visibilicen la realidad social, y de paso, den voz a otros sectores de la población. La extensión máxima será de cinco cuartillas.

---

g) *Crónicas literarias o periodísticas*, con una extensión máxima de cinco cuartillas.

### Generalidades

- Las notas, numeradas en formato arábigo y empezando por el 1, deberán colocarse en la página correspondiente y limitarse a las estrictamente necesarias, mientras que las citas bibliográficas en el cuerpo del texto se indicarán utilizando el sistema APA, ejemplo: (Torres, 2004: 29).
- Las citas textuales e interpretativas deben ser introducidas siguiendo el sistema APA y listadas al final del texto en orden alfabético. Para mayores especificaciones sobre el formato APA, consultar el *Manual de edición* de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, disponible en: [http://www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/cgeu/publicaciones/archivo/Manual\\_EdicionDGP.pdf](http://www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/cgeu/publicaciones/archivo/Manual_EdicionDGP.pdf).
- Se recomienda, asimismo, restringir el número de cuadros y gráficas a lo estrictamente indispensable. Los cuadros y gráficas se presentarán donde corresponde dentro del texto y en escala de grises; deberán numerarse usando el sistema romano (cuadro I, II, III, etcétera); mientras que las gráficas (también en escala de grises) se presentarán usando el sistema arábigo. Se deberán incluir en un archivo por separado cuadros y gráficas.
- En caso de incluir fotografías, éstas deberán remitirse en un archivo por separado e indicar su ubicación dentro del texto. La resolución será mayor a los 150 píxeles por pulgada, así como listarse alfabéticamente.

### Notas

a) Únicamente serán considerados para su publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los requisitos arriba estipulados.

b) Las autoras y autores recibirán, en su oportunidad, un aviso a través del correo electrónico con el enlace de consulta de la revista.

